Bomba Barros Sacude al PC

ENTREVISTA EXCLUSIVA AL SENADOR RENUNCIADO (Página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso e inestable. TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 21,2 grados C., a las 17 horas. TEMPERATURA MINIMA: 12,5 grados C., a las 3.20 horas. APRECIACION GENERAL: Se mantendrá la nubosidad parcial en el interior de la zona norte.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 17.160

"CORA" REPARTIRA TIERRAS FISCALES

El Presidente de la República dictó en la tarde de ayer una resolución ordenando a todos los servicios estatales que tienen tierras improductivas sean puestas a disposición de la Corporación de la Reforma Agraria. La comunicación del Jefe del Estado, a los jefes de servicios fiscales, dice textualmente:

"De mi consideración: Como es de su conocimiento el Gobierno que encabezo tiene el firme propósito de realizar una reforma agraria integral en nuestro país. Para lograr este objetivo, hemos resuelto que este proceso se inicie en forma fundamental con la división y entrega a los campesinos de las tierras que hoy se encuentran en poder de todas las instituciones dependientes del Estado.

"Por este motivo es que le pido tome contacto con el señor Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, y proceda al traspaso de todos los predios agrícolas o susceptibles de ser incorporados al trabajo agrícola que posee el servicio que usted dirige.

"La Corporación de la Reforma Agraria será la encargada de efectuar, al más breve plazo, los posibles estudios técnicos, económicos y sociales para la parcelación y entrega definitiva de estas tierras a los hombres que la trabajan.

"Le encarezco que esto sea resuelto con la mayor brevedad posible, ya que el Gobierno está decidido a llevar adelante sus planes con toda la celeridad que se requiere y evitar que nos enredemos en tramitaciones. En esta materia estaré personalmente comprometido a que no se detenga por razón alguna.

"Sin otro particular lo saluda atentamente, EDUARDO FREI."

GIMNASTAS EN REVISTA ANUAL



Lo seleccionados gimnásticos masculino y femenino del Instituto de Educación Física, el conjunto folklórico y el coro del plantel educacional, brindaron ayer un espectáculo inolvidable por su belleza, precisión y verdadero valor artístico, al numeroso público que se dio cita en el Gimnasio Nataniel. El espectáculo comenzó a las 18 horas con las presentaciones previamente programadas por las autoridades, cada una de las cuales logró el aplauso sin reservas de la concurrencia. EN EL GRABADO, que ilustra nuestra portada, aparece una agraciada muchacha durante una de las presentaciones que más gustaron, y que estuvo a cargo del conjunto femenino del Instituto.

REBAJA DEL ENCAJE BANCARIO AL 46 o/o PARA DAR MAYORES CREDITOS A LA PRODUCCION

Esta medida del Banco Central permite liberar 75 millones de escudos empozados en bancos particulares y del Estado.

(Información en página 7)

Roberto Infante, nuevo Director del Banco del Estado

El Gobierno designó ayer al ex Ministro de Agricultura y ex Ministro de Economía, señor Roberto Infante Rengifo, nuevo Director del Banco del Estado. El señor Infante ocupó las Secretarías de Agricultura y Economía en los años 1955 y 57, respectivamente. Su designación en el Banco del Estado ha sido acogida con mucha confianza y beneplácito por la industria y los pequeños agricultores.

Decretada reanudación de faenas en fábrica de Osorno

(Información en página 6)

Misión humanitaria termina, en tanto siguen las masacres en el Congo

LEOPOLDVILLE, 27. (UPI).— Mercenarios blancos, con fuerte respaldo de aviación, cruzaron hoy el río Congo para alcanzar la ribera izquierda que dominaban los rebeldes y encontrar allí los cadáveres de 28 blancos tomados en rehenes.

La punta de lanza del ejército congoleño rescató en la operación, a ocho personas, a saber, dos

(PASA A LA PAGINA 16)

SE CANCELARA DEUDA POR TRABAJOS NOCTURNOS A PERSONAL DE ETCE

(Información en página 12)

- ★ ESTA TARDE LLEGA ELADIO

(Información en página 17)

- ★ 60 JUNTAS DE VECINOS SE REUNIRAN CON EL ALCALDE

(Información en página 2)

- ★ DRAMATICA LUCHA POR SALVAR A QUINTUPLES

((Información en página 16)

- ★ ASESINADA UNA DE LAS TESTIGOS DEL DR. WARD

((Información en página 16)

- ★ SE DEJO SIN EFECTO EL VETO AL PAGO DE DIAS DE HUELGA A LOS EE. PUBLICOS

(Información en página 12)

- ★ SEVERO CONTROL DE COSTOS EN PRECIOS DE JUGUETES

(Información en página 2)

- ★ LE CAMBIARAN LA CARA A LA ACTUAL CONSTITUCION

(Información en página 12)

- ★ HORROROSO CRIMEN DESCUBIERTO EN VIÑA DEL MAR

(Información en página 12)

- ★ EDER JOFRE SIGUE SIENDO CAMPEON DE LOS "GALLO"

((Información en página 16)

20 Millones para Producir Droga Chilena que Termina con la TBC

(Información en página 2)

FINANCIADO PROYECTO DE REAJUSTE PARA FISCALES

(Información en página 7)

GOBIERNO PONDRA ATAJO A DESPIDO DE OBREROS

(Información en página 2)

SE NECESITAN 20 MILLONES DE PESOS PARA INICIAR PRODUCCION DE LA DROGA ANTI TBC

—En Chile mueren diez veces más personas de tuberculosis que en Estados Unidos;

—Cincuenta y tres ciudadanos de cada cien mil fallecen de este mal en el país;

—El 20% de los enfermos de TBC que mueren en Santiago, expiran en la Asistencia Pública;

—La insatisfacción de necesidades alimenticias de la población facilita el desarrollo del mal;

—Un efectivo medicamento anti_tuberculoso descubierto por médicos chilenos, no puede aplicarse masivamente por falta de recursos;

—La droga a base de "thrio-urea" que se está aplicando en el país, requiere la instalación de una planta para su producción regular y efectiva al servicio de la salud pública.

Tales son los aspectos principales del problema creado por la tuberculosis en el país y las causales que impiden reducir su gravitación sobre el índice de la mortalidad nacional. Antecedentes de la situación actual, planteados por el Dr. Gonzalo Corbalán Trumbull, precisaron que con una disposición de fondos de veinte millones de pesos por parte del Servicio Nacional de Salud, se haría posible la ampliación de una planta piloto, muy rudimentaria, en la cual se ha producido el compuesto a base de "thrio-urea", que ha demostrado su eficacia contra el bacilo de Koch. Hasta el momento tales recursos no se han destinado, pese a haber sido solicitados reiteradamente. En tales circunstancias el medicamento ha dejado de producirse desde hace dos meses, por falta de medios.

CURSO DE UNA INICIATIVA.— —El problema de la tuberculosis en el país —explicó el Dr. Corbalán—, es grave y va en incremento. Hace veinte años, el Dr. Germán Bueno—, quien es el único doctor en química que hay en Chile, sin ayuda alguna comenzó a estudiar el efecto de los derivados de la "thrio-urea" sobre el bacilo de Koch. Experiencias practicadas con animales revelaron su eficacia y en algunas aplicaciones con el hombre se revelaron algunas intolerancias por el estómago, o hígado de los enfermos. No obstante, dos años después de publicar sus trabajos, practicados con la Dra. Barrios —quien, precisamente, hizo su memoria sobre este tema—, el Dr. Bueno tuvo una sorpresa. El Dr. Domak, Premio Nóbel de Medicina, por ser el descubridor de las sulfas, sin conocer los trabajos practicados en Chile, señaló haber descubierto las propiedades antituberculosas de la "thrio-urea". Pero, hace cinco años, cuando vino a Chile, reconoció la prioridad de la investigación del médico chileno. Indudablemente que estas investigaciones tienen trascendencia mundial, —añadió, el Dr. Corbalán— porque constituyen valioso aporte a la medicina, especialmente, en Chile, contra la tuberculosis.

PROBLEMA ECONOMICO.— "Contrariamente a otro medicamento —explicó el doctor Corbalán—, con éste en experimentación, el bacilo de Koch no se resiste. Es el único ante el cual el bacilo no hace resistencia a su acción y cede. Esto ha quedado demostrado con dos enfermos gravísimos, cuyos pulmones estaban tomados desde arriba hasta abajo por el mal, y desde hace ocho meses no ofrece resistencia. Con otros medicamentos, por lo general, el bacilo se resiste a los dos meses de aplicación.

Explicó, además, el Dr. Corbalán, que la mortalidad por tuberculosis asciende a 50 ó 60 fallecidos por cada cien mil habitantes.

Esta proporción es diez veces más alta que en Estados Unidos, y en los países escandinavos, sólo fallecen dos de cada cien mil habitantes por dicho mal.

Esta lamentable realidad puede reducirse mediante la ampliación de la pequeña planta montada por el doctor Bueno, para producir la droga. Se ha instalado con elementos dados de bajo por el Instituto Bacteriológico. Si ella se moder[illegible] producción estable que permitiría el tratamiento de enfermos y la realización de un programa antituberculoso en el país.

—Hay que destacar— puntualizó el Dr. Corbalán—, que el doctor Bueno, descubridor del medicamento, ha recibido ofrecimientos importantes desde el exterior. El propio profesor Rist, del Instituto Pasteur, de París, solicitó el año pasado la fórmula. Pero, el Dr. Bueno no quiere que ella salga de Chile, para que sea aquí donde comience su producción. Para eso, es indispensable el apoyo oficial a través del Servicio Nacional de Salud, a fin de financiar este gran paso que está dando la medicina nacional.

BASES DEL PROBLEMA.— El problema de la mortalidad por tuberculosis se incrementa con diversos factores, a los cuales no están ajenos los ambientales. El doctor Raúl Zapata, Director de la Asistencia Pública, precisó que entre el 15 % y el 20 % de los enfermos de TBC que fallecen en Santiago, lo hacen en la Asistencia. Eso significa que ellos han sido dados de alta en sanatorios u hospitales, por irrecuperables. Deficientes condiciones de vida, escasa alimentación y falta de cuidados, determinan su rápida muerte en el centro asistencial. De este modo se origina otro problema, ya que la Asistencia, que está destinada a casos de urgencia, debe atender a estos enfermos crónicos, que llegan en sus ultimos días a morir allí.

La situación del país facilita la mantención creciente de la tuberculosis por razones diversas. Las provincias chilenas no alcanzan a satisfacer las necesidades alimentarias de la población porque la velocidad de crecimiento es superior a la de producción de alimentos. Resulta, así, imposible la mantención de disponibilidades alimenticias por habitante y por año. En 1961, se consumían 81 litros por habitante-año, frente a 150 litros, que es lo que aconsejan los expertos. Se consumían 86 huevos por habitante, en lugar de 100 y sólo 6,5 kilos de pescado, frente a 26 kilos, que es lo normal. El actual consumo alimenticio es inferior en sus rubros básicos a las necesidades mínimas estimadas por los técnicos alimenticios. De este modo, el promedio general de Chile, no supera las 2.150 calorías diarias para el habitante, en circunstancias que en Europa se superan las tres mil.

LA MUERTE POR TUBERCULOSIS.— Frente a la realidad anterior, los estudios técnicos han precisado que la alimentación nacional es de pobre calidad, monótona y de uso unilateral de alimentos. Hay un consumo exagerado de hidratos de carbono (pan, azúcar, tallarines), y muy pocos huevos, frutas, verduras y leche. Esto se debe —estiman los expertos— a los bajos ingresos de la población y a los deficientes hábitos alimenticios. Hay una carencia crónica nutricia, que determina la escasa altura de los niños y que hace a Chile encabezar en América Latina la lista de muertes por tuberculosis.

Por todo ello, el descubrimiento de la nueva medicina dominadora del bacilo de Koch, constituye una esperanza eficaz para superar este cuadro de las realidades nacionales.



"Para una mujer es más elegante saber idiomas que ser ingeniero", declara Elisa Fridman, una hermosa muchacha de 20 años, candidata a Reina de la Semana de Turismo. Elisa vende pasajes en "Italmar", desde hace un año y quiere surgir en su trabajo. Me gustan las relaciones públicas y los idiomas, dice, dos cosas que ayudan mucho en turismo. Domino el italiano porque me eduqué en la Escuela Italiana, y ahora estoy estudiando portugués. Soy muy deportista y practico tenis y esquí en los fines de semana. La joven es hija del compositor Jascha Fridman, y por lógica es aficionada a la música. Canto, pero no profesionalmente porque no tuve paciencia para impostar la voz, comenta. En realidad mis aficiones son los deportes y las obras clásicas de la literatura universal. Este verano quiero ir al sur de Chile, y si es posible, viajar al exterior. Primero, que nada me gustaría conocer Italia, Suiza, Holanda y Medio Oriente. No creo que sea posible emprender la jira aún, pero de todos modos pienso aprovechar las próximas vacaciones porque serán las primeras después de tres años sin veraneos en los que tuve que aprobar bachillerato y comenzar a trabajar. Los compañeros de Elisa, mientras tanto, reúnen votos para que ella triunfe y puedan coronarla reina el próximo viernes 4 en la noche, en el Driving "Lo Curro".

El pueblo de Santiago tomará en sus manos labores de la Municipalidad

Sesenta Juntas de Vecinos se reúnen mañana con el Alcalde Manuel Fernández en el Teatro Municipal.

Sesenta Juntas de Vecinos de la comuna de Santiago se reunirán mañana, a las 10 horas, en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, para iniciar la etapa de promoción popular en que está empeñado el Gobierno.

El Plan de Desarrollo Vecinal —planificado por el Alcalde Manuel Fernández Díaz —, tiene por finalidad adecuar la actual estructura político-administrativa de la Municipalidad de Santiago a la realidad específica de los problemas del vecino. Se entiende por vecino el que reside, trabaja o usa de los servicios de la comuna.

En Chile no hay experiencias en esta materia, dijo el Alcalde en una conferencia de prensa convocada ayer para dar a conocer las líneas generales del programa.

"Hoy, en cualquier país relativamente desarrollado, se cuenta y supone la participación de la comunidad a los planes de desarrollo. El ciudadano participa. Tiene cómo hacer llegar sus anhelos, dar su opinión, sancionar la actuación de las autoridades y sabe cómo influir en ellas. Esta es una tarea que nos hemos propuesto los regidores y el Alcalde que habla".

METAS POR CUMPLIR.— Las acciones del Plan de Desarrollo Vecinal tienden a:

—Reforzar y afianzar el poder comunal, respecto al poder central nacional.

—Vitalizar la acción municipal a través de la participación directa de la comunidad en las labores administrativas.

—Fortalecer el funcionamiento de toda institución de barrio existente a la fecha. Promover la creación donde no existe, y sumar y coordinar el esfuerzo que ellas realicen por el bien de la comunidad.

—Individualizar y caracterizar, en el caso de la comuna de Santiago, la existencia de dos esferas generales de acción: la vecinal y la comunal. La vecinal dice relación directa con los problemas cotidianos concretos del núcleo familiar y del vecindario. La comunal son los asuntos políticos, político-administrativos.

—Descentralizar la atención municipal dividiendo la comuna de Santiago en sectores, lo que va a ser, en la práctica, de Unidades Administrativas Orgánicas.

—El fortalecimiento del poder comunal ha de producirse luego de demostrar, en la práctica, nuestra capacidad administrativa para individualizar y solucionar los problemas que nos competen.

—La elección de las directivas de las Federaciones de las Instituciones de Barrios será el primer paso para asentar las Unidades Funcionales Administrativas.

Alcalde de Santiago, don Manuel Fernández Díaz, que con su Plan de Desarrollo Vecinal, está impulsando la etapa de promoción popular, en que se halla empeñado el Gobierno que preside el Excmo. señor Eduardo Frei Montalva.

Católicos y protestantes se unen en Jornadas sobre Asistencia Social

Por primera vez en el país, instituciones católicas, protestantes, israelíes, laicas, y de los más diversos credos, celebrarán un programa de Jornadas de Estudio sobre la Asistencia Social Privada, en beneficio de la colectividad entera. De acuerdo a los nuevos conceptos emitidos recientemente en sesiones del Concilio Ecuménico, estas organizaciones emprenderá un vasto plan de acción nacional, sin diferencia alguna, que propenda sólo al bienestar de la comunidad toda.

Las sesiones de las Primeras jornadas de Estudio sobre la Asistencia Social Privada se iniciarán el próximo lunes y comprenderán, a través de 6 días de trabajo en lo principal: acción comunitaria, familiar, de salud pública y sobre los menores en situación irregular.

En cada uno de los cuatro grandes rubros en que han sido divididas las Jornadas participarán, en calidad de relatores, especialistas y expertos nacionales en la materia. Las reuniones cuentan con el patrocinio de "Caritas-Chile", y la colaboración, entre otras entidades no católicas, de la Sociedades de Beneficencia: alemana, italiana, china, Ejército de Salvación, presbiterianos, metodistas, sirio-palestina, yugoslava, y otras.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, el presidente de la Comisión Organizadora de las Jornadas, doctor Pablo Raffo, sostuvo que "cada cual en esta oportunidad entregará lo mejor de cada uno en experiencia para conformar al término del torneo un panorama de soluciones que será entregado a la consideración del Gobierno.

"PAZ EN LA TIERRA..."— Por su parte, el padre Santiago Tapia, Director de "Caritas-Santiago", afirmó que "estas Jornadas serán un ejemplo de colaboración entre los hombres de buena voluntad. Sólo en esta forma, conociendo la sexperiencia de unos y otros, terminaremos con el individualismo, principal factor que se opone actualmente a todos las iniciativas de progreso en la asistencia social para la comunidad".

Entre los temas consultados para considerar en las reuniones de estudio se contempian: síntesis del panorama socio-económico del país; promoción popular como objetivo de desarrollo; análisis de las instituciones Privadas de Asistencia a la Familia; Asistencia Social al anciano; Enroque del problema del menor en situación irregular; El problema de la vagancia; Atención de la salud por organismos privados, y otros.

NIÑOS VAGOS.— El programa de trabajo consultado en las Jornadas de Estudio sobre la Asistencia Social Privada en el rubro "Menores en situación Irregular", comprende —al igual que la totalidad del torneo—, coordinar la labor dispersa que desarrollan actualmente diferentes organismo a través del territorio.

Al respecto, el padre Hurtado señaló que existen cuatro proyectos de ley que contemplan la situación de los niños vagos y el proceso irregular.

—Sin embargo, cada uno tiene sus defectos. Es posible que por intermedio de los estudios se obtengan conclusiones que permitan la elaboración de un proyecto único de efectiva solución para el problema social que representan los menores en situación irregular.

Declaró que "si se cumplen los programas de asistencia económica elaborados por el Gobierno, se contará con un capital 3 veces mayor al que actualmente se dispone para ir en beneficio de estos menores

También se trató el tema ancianos y salud pública.

SE IMPEDIRA ESPECULACION CON LOS PRECIOS DE LOS JUGUETES

Severo control sobre la venta anunció la Dirección de Industria y Comercio

Una serie de drásticas medidas se tomaron en la Dirección de Industria y Comercio para evitar la especulación y los abusos con el público que cometen algunos comerciantes inescrupulosos, especialmente cuando se acercan las fiestas de Navidad y de Año Nuevo.

Con el fin de evitar las especulaciones con el precio de los juguetes, la Dirección de Industria y Comercio, dictó una resolución por la cual fija los márgenes máximos de comercialización para la venta de juguetes.

La mencionada disposición establece que los comerciantes minoristas con patentes municipales provisorias o temporales, tendrán un margen de comercialización de hasta un 20% máximo. Esto quiere decir que el comerciante, sólo podrá recargar sobre el precio de factura con que compró a la fábrica un 20%, para expenderlo al público.

A su vez los establecimientos comerciales con patente municipal permanente, tendrán un margen máximo de comercialización del 35%.

Estos porcentajes no rigen para aquellos juguetes cuyo precio sea superior a un sueldo vital de Santiago.

Los comerciantes que sean sorprendidos trasgrediendo estas disposiciones serán sancionados con el máximo rigor que permite la legislación vigente.

No era justo que Trabajadores de la Salud se quedaran sin vacaciones

Expresó Ministro Valdivieso al referirse al proyecto que condona la deuda a dicho personal.

—Los 50 mil trabajadores de la Salud a quienes se les iba a descontar 25 días no trabajados durante la huelga de 1963, podrán gozar de sus vacaciones como cualquier otro funcionario, y ya no tendrán que devolver esos días a cambio de su descanso, expresó ayer el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso.

La medida, liberará de su compromiso a los empleados mediante un proyecto de ley que el Ejecutivo incluirá en la presente convocatoria.

—Los autores del proyecto son los diputados Mario Hamuy y Rafael Agustín Gumucio, expresó el Ministro, quienes, con un sentimiento totalmente humanitario, que comparto, pensaron que no es necesario que toda esa gente que ha trabajado todo el año, que tiene hijos y necesita descansar en su hogar, pague con sus vacaciones esos días de huelga.

—Yo conversé con los dirigentes del gremio y les expuse que como la devolución se planteó en esos términos, era muy atendible su petición de que la deuda fuera condonada.

—Creo que en cualquiera otra circunstancia esta situación crearía un precedente, pero hemos decidido hacer una excepción, ya que para el Fisco no representará una salida de dinero.

—Accedí a enviar en la convocatoria el mencionado proyecto de ley exclusivamente pensando en que no es justo que los empleados pierdan su descanso y perjudiquen a sus familias con una deuda penosa que no es dinero, sino la pérdida de un merecido descanso.

Vasto programa para enfrentar la destrucción de viñedos del sur

Expertos recorrerán toda la zona afectada

Un programa que permita enfrentar las consecuencias de la destrucción de los viñedos de la zona sur, quedó elaborado ayer en el despacho del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en reunión de expertos y técnicos.

El Secretario de Estado, informó posteriormente que entre otras medidas, se había acordado centralizar las acciones en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, que contará con la cooperación de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción.

Se determinó proseguir los trabajos de investigación de campo y laboratorio, para establecer el verdadero origen de los agentes que están destruyendo las viñas, y que, como se ha informado, hará bajar en un 60% la producción vitívinicola de las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, que en total representa el 50% del total de la producción nacional.

Otras medidas adoptadas fueron la de preparar un informe que recopile y sistematice todos los estudios realizados hasta la fecha, por técnicos chilenos sobre la materia, que serán asesorados por el experto de la **FAO**, Williams Hewit, que debe llegar al país a principios de diciembre.

Contraloría investiga denuncia de diputado en Departamento Obrero

A petición del diputado Orlando Millas, la Contraloría General de la Replica informó a la Cámara de Diputados la designación del inspector del servicio, Osvaldo Navarro Piñeiro, para que se constituya en visita en el Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, para la investigación solicitada.

La investigación que pidió el diputado se refiere al cobro de dividendos atrasados en la población de este gremio ubicada en la comuna de San Miguel, por dicho departamento, contraviniendo las disposiciones de la Ley 15.575 y aplicación de multas sobre los mismos.

EL GOBIERNO TOMARA MEDIDAS POR LOS DESPIDOS MASIVOS

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emiliano Caballero, informó ayer que, dentro de 48 horas, se adoptarían medidas en relación con los despidos masivos que están denunciando las organizaciones sindicales, y que ellas serían aplicadas con toda estrictez.

Agregó que ha estado reuniendo los antecedentes de los casos denunciados, con el objeto de proceder a su comprobación y poder actuar en la forma indicada.

Mientras tanto, han continuado las conversaciones relacionadas con el conflicto de la Compañía de Cervecerías Unidas, de cuya industria fueron despedidos 20 dirigentes sindicales de los sindicatos de las cinco fábricas de esa industria. Los obreros han ocupado los locales, en protesta por la actitud de la gerencia.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

19.45	Carta de ajuste
20.00	Presentación
20.02	Telecine
20.25	Club de la Guitarra: Con Raúl Gardy y sorpresas. Dirección: Enrique Mella
20.45	Pantalla Noticiosa: Informativo
21.02	Perry Mason: La hermana Bastarda
21.55	Dramas para la risa: "El anarquista", de Jorge Díaz. Con Jorge Alvarez, Roberto Parada, Jorge Guerra. Dirección: Miguel Littin
22.15	Despedida

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

14.00	Servicio Informativo
14.15	Telediscos
14.36	Mientras otros duermen siesta
16.00	Transmisión extraordinaria desde el Aeródromo de Tobalaba con nuestro equipo móvil
18.50	Cine
19.05	Homenaje a la República de Yugoslavia
19.35	Dibujos animados (H. Hound)
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	Noticiario UFA
20.10	De aquí y de allá
20.25	Don Gato
21.00	En la Hora del Aperitivo, con María Eugenia Oyarzun
21.10	Show Musical
22.00	El Reporter Esso
22.20	El Rincón de Marianela
22.35	Maverick (Camino de decepción)

COORDINADORES DEL PLAN EDUCACIONAL INICIARON SUS LABORES PREPARATORIAS

Prosiguen llegando donaciones al Gobierno.— El profesorado ofreció amplia colaboración a los planes.

Directores provinciales, departamentales y locales de la enseñanza primaria en las provincias centrales, ofrecieron amplia colaboración al programa educacional del Gobierno. La resolución fue adoptada en una asamblea efectuada por estos funcionarios de las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua y Curicó. El acuerdo establece "prestar su más decidida colaboración, de profesores y funcionarios a la realización de tan noble y patriótica tarea".

EDIFICACION DE LOCALES.— Un amplio debate sobre planificación y materialización del programa extraordinario de edificación de locales escolares inició en la tarde de ayer el directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Se incorporó a esta reunión el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, quien por derecho propio forma parte del directorio de la institución. Asumió, también, sus funciones el nuevo consejero designado por el Presidente de la República, Gonzalo Latorre, Visitador de la Dirección de Educación Primaria y Normal, asistiendo, asimismo, el consejero Oscar Garcés, que ha sido confirmado en esta representación.

EL MINISTRO DE EDUCACION EN LA FEDAP.— Las bases para un estrecha colaboración entre el Gobierno y las familias, representadas por los Centros de Padres y Apoderados, dará a conocer esta tarde el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, al dirigirse a los personeros más caracterizados de esas entidades, que inaugurarán su Encuentro Anual en el auditorio de la Universidad Técnica del Estado.

La Federación de Centros de Padres y Apoderados de Colegios Particulares (FEDAP), que preside Alfredo Concha, invitó al Secretario de Estado para que expusiera los planes de promoción de matrícula en la enseñanza primaria y los objetivos centrales de la política educacional. Por su parte, la FEDAP reiterará la decisión manifestada en declaraciones oficiales de prestar su máximo respaldo a la cruzada nacional emprendida por el Ejecutivo.

OFICINA DE INFORMACIONES.— Desde las 14 horas de ayer, en el hall de entrada del Ministerio de Educación, comenzó a funcionar una Oficina de Informaciones, que atenderá todas las consultas referentes al Plan de Matrícula e Inscripción en la enseñanza primaria.

En esta Oficina de Informaciones se atenderá a todas las personas interesadas, ya sean profesores que desean reintegrarse al servicio, alumnos licenciados en educación secundaria, o donantes de terrenos o de cualquier otra oferta de cooperación o de ayuda para el Plan.

NUEVAS DONACIONES.— Como una manera de cooperar a la campaña educacional, la señora Elssie Manley, propietaria del Colegio The British High School, ubicado en calle Ejército N.o 60, ofreció el local de su establecimiento para que los Directores del Plan dispongan de él.

Nueve mil metros cuadrados de terreno, distribuidos en diversas poblaciones, puso a disposición del Ministerio de Educación la Municipalidad de Renca, en colaboración al plan de extensión de la enseñanza primaria.

El ofrecimiento fue hecho por intermedio de una nota enviada por la Corporación a la Subsecretaría de Educación, en la que además se da a conocer en forma detallada los problemas educacionales que afectan a la comuna.

SELECCIONADOS COORDINADORES.— Setenta coordinadores fueron seleccionados ayer por un equipo de orientadores del Ministerio de Educación, para que trabajen en las jurisdicciones escolares del país, controlando y supervisando las matrículas e inscripciones entre el 7 y el 23 de diciembre.

Ellos cumplirán la labor básica dinámica del Plan de Ampliación de Matrículas del Gobierno, destinado a dar escuelas primarias a todos los niños chilenos entre 7 y 15 años.

El examen de 140 postulantes se efectuó el jueves pasado en el Liceo N.o 1, de Niñas. Los orientadores profesionales María Teresa Bustos, María San Martín, Juan Gutiérrez, Sonia Sansotta y Nancy Bustos sometieron a los interesados a una conversación individual sobre temas generales.

Los aprobados son en su mayoría estudiantes universitarios y licenciados en humanidades de Santiago, Concepción, Valparaíso, Linares y Antofagasta.

Entre los aceptados figuran solamente cuatro mujeres, debido a que el trabajo se desarrollará en provincias y necesitará que el coordinador tenga la suficiente independencia como para vivir una temporada lejos de su hogar.

Los setenta nuevos coordinadores del Plan Educacional comenzaron ayer mismo, a las 18 horas, un ciclo de sesiones en el Liceo N.o 1 de Niñas, que los capacitará para ejercer su labor.

Las clases finalizarán el próximo martes y los coordinadores comenzarán a salir a sus lugares de destino entre el 3 y el 6 de diciembre. Cada uno tendrá facilidades para locomoción y alojamiento, gracias a la ayuda que les prestarán las Intendencias, a través de los coordinadores destacados especialmente para cumplir estos trámites.

LABOR DE LOS COORDINADORES.— Los coordinadores llevarán consigo las cédulas y material de matrículas e inscripciones de alumnos, que entregarán a los directores provinciales, departamentales y locales de Educación y a los jefes de los establecimientos particulares primarios.

Del 7 al 23 de diciembre, recogerán los formularios de matrículas e inscripciones en colaboración con los directores de educación y regresarán a Santiago con el material.

Del 30 de diciembre al 3 de enero, los coordinadores continuarán su labor en la capital, esta vez codificando y verificando las encuestas para su tabulación mecánica.

Desde el 20 al 30 de enero, la Oficina Central de Matrículas que funciona en el Ministerio de Educación, estudiará la redistribución de alumnos por comuna y entregará la localización y magnitud del déficit a otros dos equipos de Recursos Humanos.

Asumió Vicepresidente de Caja de Carabineros



AYER, A LAS 18 horas, asumió el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros, el coronel (R) Jorge Zúñiga Carvacho, en reemplazo de Humberto Arriagada Arnut, quien presentó la renuncia al cargo. En el acto de entrega estuvo presente el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander Fernández. EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha, el Subsecretario, el coronel Zúñiga y el ex Vicepresidente Humberto Arriagada.

ACTUAN EN TOBALABA

EN ESTA HERMOSA fotografía se puede observar la famosa escuadrilla llamada "Cóndores de Plata", de la Fuerza Aérea de Chile, que hoy y mañana ejecutará arriesgadas acrobacias sobre el aeródromo "Eulogio Sánchez", como parte principal del Festival Aéreo. Los aviones a chorro aparecen en el grabado volando en formación sobre la Cordillera de los Andes.

Con acrobacias y vuelos populares se iniciará hoy el Festival Aéreo

Coincidiendo con los 10 años de existencia del Aeródromo "Eulogio Sánchez", de Tobalaba, el Club Aéreo de Chile iniciará hoy su tradicional Festival Aéreo, el cual consulta arriesgadas acrobacias, pruebas individuales, vuelos rasantes, aterrizaje en una sola rueda y exhibición de planeadores.

De acuerdo con el programa elaborado por dicha institución, el Festival comenzará a las 10 horas. Como punto de partida, se tendrán los números efectuados en ocasiones anteriores, pero en esta oportunidad se introducirán diversas novedades. Una de ellas serán los vuelos rasantes. Los aviones, volando a toda velocidad y a escasa altura de la tierra, cruzarán de norte a sur la pista de aterrizaje del aeródromo. Otra consistirá en "vueltas de carnero" en el aire y en vuelo. Después, las máquinas cruzarán la pista "en perfecta formación", incluyendo a los planeadores.

LA MAS ARRIESGADA.— Sin embargo, la prueba más arriesgada será el aterrizaje de un avión en una sola rueda, que estará a cargo del piloto Fernando Mardones, cuya máquina en el momento de despegar, soltará una de sus ruedas. Después sobrevolará la pista para que todo el público observe que lleva la mitad de su tren de aterrizaje y luego de algunas evoluciones regresará a posición para ejecutar el aterrizaje y con el motor sin contacto, esto es, detenido.

Anteayer se efectuó el ensayo general. Una de sus pruebas consistió en pasar por debajo de varios arcos que lucían banderas de todos los colores, a alta velocidad y baja altura.

LOS CONDORES DE PLATA.— La Fuerza Aérea de Chile se hará representar en el Festival Aéreo con una escuadrilla de aviones T-38 Mentor, de instrucción avanzada, y otra integrada por los famosos "Cóndores de Plata", cuyos pilotos son especialistas en alta acrobacia aérea, y un helicóptero de salvamento. La formación de Mentor estará al mando del Comandante de Escuadrilla, René Arriagada, y la de los aviones de propulsión a chorro, al mando del Comandante de Escuadrilla, Renato Valenzuela Romero.

El Club Aéreo informó ayer que tanto hoy como mañana habrá vuelos populares.

CLIMA DE GUERRA VIVIERON AYER CAMPOS DE PELDEHUE

Un realista ejercicio de combate, en el que participaron la infantería (con munición de guerra), tanques pesados, artillería y aviones de combate de propulsión a chorro, se efectuó ayer en los campos de Peldehue, cerca de Colina, con lo cual la División de Escuelas del Ejército puso término a su período de campaña.

Se hallaban presentes el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, invitado por el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada, y los Comandantes en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Máximo Errázuriz, junto con diversas autoridades militares y delegaciones de oficiales de la Guarnición de Santiago.

ATACA UN BATALLON.— El ejercicio se inició a las 10 horas. Un batallón de infantería, con casco y uniforme de combate, inició su avance por entre los matorrales del sector, de sur a norte y en demanda de una determinada posición enemiga. Su arremetida fue apoyada por fuerzas de tanques y aviones de propulsión a chorro F-80, del Grupo de Aviación Nº 7. El batallón estuvo integrado por soldados de la Escuela de Infantería, los tanques eran de la Escuela de Unidades Mecanizadas y las dos bandadas de F-80. Al principio, el coronel Oscar Guzmán Soriano, Director de la Escuela de Infantería, había explicado someramente en qué consistiría el ejercicio.

El ataque tropezó con una fuerte resistencia de parte del "enemigo" y con campos minados, viéndose detenido momentáneamente. Sólo continuó en acción la artillería pesada; pero luego de un mensaje por radio, intervinieron los Jet, cuyos pilotos bombardearon y ametrallaron las posiciones enemigas "destruyéndolas". Esto permitió el avance de los ingenieros de combate, los que cumplieron las tareas que se les trazaron.

Mayor producción exige el Gobierno a los agricultores

Llamado formuló en Los Angeles el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría S.

"El programa de desarrollo y las medidas que exige la hora actual implican una enorme responsabilidad para el sector agrícola, porque el estancamiento que ha sufrido, comparado con las necesidades de la población y del país, van a requerir un esfuerzo y una preocupación permanentes, tanto de las autoridades como de los que están vinculados a la tierra".

Así expresó en parte de su discurso el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría Sánchez, al inaugurar la décimonovena Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Los Angeles. Barría viajó a Los Angeles acompañado del Subsecretario de Tierras y Colonización, Angel Esnaola Martínez, llevando los dos la representación del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura.

Continuando en su discurso, Barría expresó más adelante:

"Durante varios decenios han estado operando sobre la agricultura chilena una serie de factores negativos que han producido desorden y anarquía en la producción; precios irregulares; alza permanente en los costos de los insumos; empobrecimiento del pequeño y aún del mediano productor, por falta notoria de capitales de explotación; altos márgenes de comercialización sin beneficios para productores, ni consumidores. Si a eso se suma la desigual distribución del ingreso, en que el trabajador del campo, no ha recibido una justa y adecuada parte de lo que se produce, no es raro que estemos abocados a una insuficiente y deficitaria producción agrícola".

Por eso, teniendo el Gobierno debido y cabal conocimiento de estas realidades, tiene también el firme propósito que sólo podrá alcanzarse el verdadero desarrollo económico del país el día que, dentro de condiciones de estabilidad, se aumente el nivel de la producción agropecuaria.

"Nuestro país, por su propia geografía, tiene una agricultura relativamente difícil, frente a las posibilidades de otros pueblos. De allí que la primera obligación de los chilenos, es que la tierra produzca conforme a su potencialidad, a sus inversiones y a las necesidades nacionales".

PRODUCIR MAS.— "El Gobierno confía, plenamente, que los agricultores sabrán responder a este llamado que se les hace para producir más, en la seguridad de que las autoridades aplicarán una política agraria de tipo constante, durante los 6 años de Gobierno del Excmo. señor Frei".

"Es nuestro deseo, y tengo la seguridad de que también es el de todos Uds., que este rubro importante de la producción nacional tenga una orientación clara de su suerte, de las condiciones de mercado y de precios para la venta de sus productos, y del costo de los insumos. Necesita de una política sostenida y permanente".

"Y dentro de este criterio, es el ánimo del Gobierno dar a la producción del campo precios que, además de ser justos y razonables, tengan una relación adecuada, entre sí, y con los precios industriales. Queremos que haya una fijación oportuna de los precios de los distintos productos del campo".

Como lo ha señalado reiteradamente el Sr. Ministro de Agricultura existe el ánimo de integrar en este Ministerio, si no la totalidad, por lo menos la mayor parte de los organismos fiscales o semifiscales, que tienen relación directa con la agricultura o con la comercialización de sus productos.

Creemos que con ello, además de obtenerse la unidad necesaria en la planificación y en la ejecución de los programas de desarrollo agrícola, se logrará armonizar la política de importaciones y exportaciones de productos agropecuarios con la política general de desarrollo.

DISTRIBUCION DEL INGRESO.— Dentro de las metas que se ha asignado el Gobierno en el programa agrícola, tiene prioridad la de corregir la desigual distribución del ingreso. Es absolutamente necesario y urgente elevar las condiciones de vida y de salario de los trabajadores agrícolas y de los pequeños propietarios.

Así como se tratará de mejorar el ingreso del empresario agrícola con las medidas que se tomen, el Gobierno tiene el propósito inquebrantable de que parte importante de este mejoramiento llegue a los trabajadores a través de mayores salarios, de participación en los beneficios y de fiel cumplimiento de las leyes sociales.

Por eso ha insistido reiteradamente que habrá que disminuir o suprimir las diferencias entre los salarios agrícolas y los industriales. Y lo mismo que aumentar o nivelar el monto de la asignación familiar que recibe el obrero del campo y que en este momento es el más bajo dentro del sistema chileno.

LISTOS PARA ENTRAR EN ACCION



Dos "sirvientes" de un mortero pesado se preparan para entrar en acción durante los realistas ejercicios de combate que se efectuaron ayer en la mañana en los campos de Peldehue, y cuyo desarrollo fue presidido por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona. Un suboficial (de pie) observa el progreso del avance de la infantería, en las llanuras de abajo. Participaron en los ejercicios la infantería, artillería, tanques pesados y aviones a chorro.

"Planteamientos del Ministro de Hacienda traducen nuestras mejores aspiraciones"

—Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más.— Así ven los dirigentes sindicales la nueva política frente a los problemas económicos.

ALFONSO JIMENEZ

"En lenguaje franco y directo, el Ministro Sergio Molina ha traducido nuestras más sentidas aspiraciones y las de todos los trabajadores", dijeron ayer dirigentes nacionales de importantes gremios, quienes se pronunciaron en forma encomiástica respecto a la exposición hecha ante la Comisión Mixta de Presupuesto por el Ministro de Hacienda, recalcando principalmente su claridad, franqueza y el contenido profundamente social y humano de sus planteamientos.

RENE PEREZ, presidente de la Asociación de Empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado: "La exposición del Ministro ha sido franca, valiente. Nunca, en una exposición de este carácter, un Ministro de Hacienda había expuesto la situación del erario nacional y el planteamiento de los problemas económicos con tal franqueza y precisión."

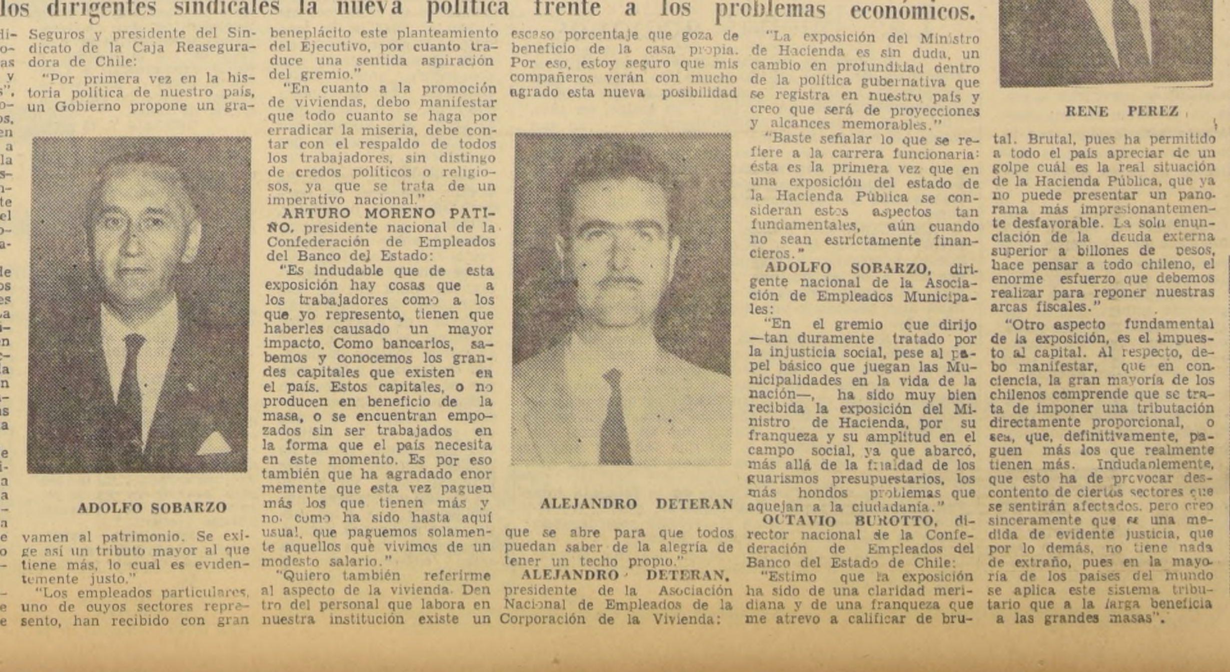
"El anuncio, por ejemplo, de un impuesto al capital, significa la implantación de una medida que corresponde a una auténtica "Revolución en Libertad". Se plantea ahora una política distinta a la que se nos había venido aplicando permanentemente a los trabajadores."

ALFONSO JIMENEZ, presidente de la Federación de Empleados de Compañías de Seguros y presidente del Sindicato de la Caja Reaseguradora de Chile:

"Por primera vez en la historia política de nuestro país, un Gobierno propone un gravamen al patrimonio. Se exige así un tributo mayor al que tiene más, lo cual es evidentemente justo."

"Los empleados particulares, uno de cuyos sectores represento, han recibido con gran beneplácito este planteamiento del Ejecutivo, por cuanto traduce una sentida aspiración del gremio."

"En cuanto a la promoción de viviendas, debo manifestar que todo cuanto se haga por erradicar la miseria, debe contar con el respaldo de todos los trabajadores, sin distingo de credos políticos o religiosos, ya que se trata de un imperativo nacional."



ADOLFO SOBARZO

ALEJANDRO DETERAN

ARTURO MORENO PATIÑO, presidente nacional de la Confederación de Empleados del Banco del Estado:

"Es indudable que de esta exposición hay cosas que a los trabajadores como a los que yo represento, tienen que haberles causado un mayor impacto. Como bancarios, sabemos y conocemos los grandes capitales que existen en el país. Estos capitales, o no producen en beneficio de la masa, o se encuentran empozados sin ser trabajados en la forma que el país necesita en este momento. Es por eso también que ha agradado enormemente que esta vez paguen más los que tienen más y no, como ha sido hasta aquí usual, que paguemos solamente aquellos que vivimos de un modesto salario."

"Quiero también referirme al aspecto de la vivienda. Dentro del personal que labora en nuestra institución existe un escaso porcentaje que goza de beneficio de la casa propia. Por eso, estoy seguro que mis compañeros verán con mucho agrado esta nueva posibilidad que se abre para que todos puedan saber de la alegría de tener un techo propio."

ALEJANDRO DETERAN, presidente de la Asociación Nacional de Empleados de la Corporación de la Vivienda:

"La exposición del Ministro de Hacienda es sin duda, un cambio en profundidad dentro de la política gubernativa que se registra en nuestro país y creo que será de proyecciones y alcances memorables."

"Baste señalar lo que se refiere a la carrera funcionaria: ésta es la primera vez que en una exposición del estado de la Hacienda Pública se consideran estos aspectos tan fundamentales, aún cuando no sean estrictamente financieros."

ADOLFO SOBARZO, dirigente nacional de la Asociación de Empleados Municipales:

"En el gremio que dirijo —tan duramente tratado por la injusticia social, pese al papel básico que juegan las Municipalidades en la vida de la nación—, ha sido muy bien recibida la exposición del Ministro de Hacienda, por su franqueza y su amplitud en el campo social, ya que abarcó, más allá de la frialdad de los guarismos presupuestarios, los más hondos problemas que aquejan a la ciudadanía."

OCTAVIO BUROTTO, director nacional de la Confederación de Empleados del Banco del Estado de Chile:

"Estimo que la exposición ha sido de una claridad meridiana y de una franqueza que me atrevo a calificar de brutal. Brutal, pues ha permitido a todo el país apreciar de un golpe cuál es la real situación de la Hacienda Pública, que ya no puede presentar un panorama más impresionantemente desfavorable. La sola enunciación de la deuda externa superior a billones de pesos, hace pensar a todo chileno, el enorme esfuerzo que debemos realizar para reponer nuestras arcas fiscales."

"Otro aspecto fundamental de la exposición, es el impuesto al capital. Al respecto, debo manifestar, que en conciencia, la gran mayoría de los chilenos comprende que se trata de imponer una tributación directamente proporcional, o sea, que, definitivamente, paguen más los que realmente tienen más. Indudablemente, que esto ha de provocar descontento de ciertos sectores que se sentirán afectados, pero creo sinceramente que es una medida de evidente justicia, que por lo demás, no tiene nada de extraño, pues en la mayoría de los países del mundo se aplica este sistema tributario que a la larga beneficia a las grandes masas".



RENE PEREZ



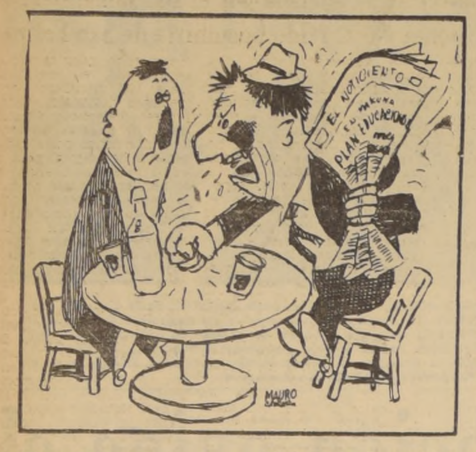
OCTAVIO BUROTTO



ARTURO MORENO

Mal comienzo

por MAURO CABRERA



—¡Este Gobierno empieza mal! Si todo lo está haciendo bien, dígame usted, ¿contra quién diablos vamos a despotricar?

Frenos a la inflación

por RUBEN CORVALAN

Chile ha vivido prácticamente bajo un constante proceso de desvalorización monetaria, desde que se constituyó la República; pero sabemos que este fenómeno ha sido particularmente intenso en el curso de los últimos años.

No es necesario reproducir aquí estadísticas que ya han sido citadas en estas mismas columnas, pero baste con mencionar que el grado de inflación actual, de este año 1964, es uno de los más violentos que registra la historia económica del país en la presente década, y, el más violento de todos, si se exceptúa el rebrote virulentamente inflacionario de los años 1953|56.

Terminar con la inflación aparece, entonces, como una de esas grandes tareas nacionales que involucran no sólo un cambio de políticas, sino que, diríamos, un cambio profundo, incluso de mentalidades. Tarea difícil, cansadora, que obliga a vigilancia permanente sobre todos los posibles frentes desde los cuales emergen las presiones expansivas.

Y la actual Administración se ha propuesto emprender esta tarea. Como es lógico, no de inmediato. No se puede detener bruscamente un tren en plena marcha sin volcar el convoy. De igual modo, no se puede tampoco frenar la inflación bruscamente, sin provocar una verdadera catástrofe nacional, un trastorno sin precedentes en todas las actividades económicas del país.

Por eso, la buena doctrina aconseja aplicar los frenos de contención inflacionaria, con prudencia, poco a poco, hasta alcanzar una velocidad mínima, en la cual realmente se pueda detener la carrera de las alzas hasta terminar con ella.

De hecho, en este mismo instante, hay deficiencias que corregir antes de aplicar esas medidas de contención. Los precios agrícolas deben ser revisados. La tasa de cambio debe alcanzar una cotización realista, que estimule y no frene las exportaciones. Los sueldos y jornales deben ser reajustados en una proporción tal que permita a los asalariados mantener su poder de compra. Algunos impuestos, incluso, deben sufrir también ajustes indispensables para cerrar en alguna medida la brecha que existe entre los ingresos tributarios del Fisco y sus gastos totales.

Todo esto habrá que hacer simultáneamente y de inmediato; y pese a ello, no se puede renunciar al propósito de contener las alzas.

En ensayos anteriores, cuando se buscaba alcanzar un igual objetivo —aunque con menos decisión que ahora, los diques de contención alcista se aplicaron con especial énfasis en el rubro remuneraciones. En esta oportunidad, por razones de estricta justicia social, se ha desestimado esa posibilidad; y se ha pensado hacer recaer el peso inicial del sacrificio que supone todo plan antinflacionario, en un sector económico diverso, de mayores recursos económicos. En el sector empresarial urbano y en quienes tienen altos niveles de renta personal.

Ese es el propósito.

El mecanismo operaría del siguiente modo: Los precios de los productos no agrícolas no podrían ser alzados, en 1965, más allá de un 19 %.

Este nivel de precios industriales, sumado al de los precios agrícolas reajustados, debería traducirse, como máximo, en un alza total no superior al 25 %. Los créditos también se expandirían en la misma proporción.

Partiendo de este ritmo de inflación en 1965 —que ya significa un esfuerzo enorme cuando se piensa que actualmente ese ritmo alcanza al orden del 47 % anual—, sería posible llegar a un total de alzas no superior al 15 % en 1966 y no mayor al 10 % en 1967, para alcanzar, en 1968, a la anhelada meta de la estabilidad.

Esto significa que en el próximo año. los empresarios no agrícolas, que deberán absorber las alzas de remuneraciones y los aumentos de costo... no podrían contabilizar utilidades monetarias superiores al 10 %, salvo en la medida en que logren mejorar sus índices de productividad.

Ahora bien, como con ese margen del 10 % deberían hacer frente a aumentos de costo del orden del 25 %, es lógico, entonces, que lo que se les pide a ellos es reducir, momentánea y temporalmente, su propio poder de compra, aproximadamente en un 15 %.

Esto es un sacrificio.

El Gobierno lo sabe, y el Ministro de Hacienda ha sido perfectamente explícito al referirse a este problema en su reciente exposición.

Sólo que habiendo la necesidad de sacrificar el poder de compra de algunos, se ha preferido en esta ocasión que no sean los trabajadores los afectados por la política antinflacionaria, sino quienes hasta ahora pudieron defenderse de la inflación a través de los aumentos de precios.

No nos corresponde juzgar la procedencia de esta medida. Nos limitamos a comprobar los hechos. En este caso, a verificar los propósitos del Gobierno.

Hemos señalado que el sacrificio se extenderá también a las personas naturales que gozan de un alto nivel de ingresos. No otra es la interpretación que debe darse, a nuestro juicio, al proyecto gubernamental de crear un impuesto de base patrimonial, que grave con tasas crecientes, en proporción a su valor monetario, a la masa de bienes de las personas, por sobre todo nivel que exceda de los tres sueldos vitales anuales.

Aunque este sacrificio es diverso al que deberá recaer sobre los empresarios urbanos, porque en este caso se trata de un tributo —destinado a financiar los programas sociales de la Administración—, y no de una medida antinflacionaria, en el fondo tendrá alguna proyección de ese tipo al limitar el poder de compra de las clases de altos ingresos.

En suma, existe el propósito de luchar contra la inflación. Esa lucha demandará pagar un precio que recaerá sobre un sector económico pudiente. Y esa lucha coincidirá, además, con un programa simultáneo de redistribución de ingresos y de progreso social, que tiene, como es lógico, un alto costo: que por primera vez no recaerá sobre los sectores humildes de la población.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio Agustinas 1269. — REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269..

Chilenización del cobre

El Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre, señor Javier Lagarrigue, ha entregado a la prensa una definición general y completa de los aspectos más importantes de la nueva política del cobre del actual Gobierno. Esta declaración está necesariamente limitada por el hecho de las negociaciones en curso con las grandes empresas, respecto de las cuales ese funcionario ha establecido que no está autorizado para proporcionar informaciones, ya que éstas serán, en su oportunidad, puestas en conocimiento del país por el Supremo Gobierno.

Sin embargo, el señor Lagarrigue ha estimado necesario recordar a la opinión pública el programa del Excmo. señor Frei en cuanto a producción, refinación, comercio y chilenización de la industria del cobre, reiterando una vez más la decisión del actual Gobierno de cumplir con fidelidad las grandes líneas de su programa.

Esta sola declaración, viniendo de un miembro de la comisión negociadora designada por el Presidente, cuyas tareas se hallan en pleno desarrollo, se presenta como una sólida garantía de que el nuevo trato del cobre se conforma con los objetivos del Excmo. señor Frei, los cuales constituyeron uno de los puntos esenciales del gran debate nacional que culminó el 4 de septiembre con la victoria abrumadora de nuestro actual Mandatario.

La presencia del Ingeniero señor Raúl Sáez en esa comisión es también una garantía más de la seriedad y la eficiencia con que se han llevado estas negociaciones.

Está implícito en las declaraciones del Jefe del Departamento del Cobre el anuncio de un enorme aumento de la producción de las grandes empresas del cobre durante el actual período presidencial y de una inversión también sin precedentes para este objeto. Por lo tanto, tenemos el derecho de pensar que uno de los pilares básicos de nuestra economía futura se está ya transformando en realidad. Un anuncio así no puede sino ser bienvenido en el instante en que el Gobierno enfrenta al país con los graves sacrificios que debe afrontar, especialmente en los sectores más afortunados, para superar la dramática situación en que él ha recibido la actual Administración.

El vasto cuadro de la acción de nuestro Gobierno empieza a dibujarse ante la vista del país con una magnitud que recuerda inevitablemente las grandes épocas más creadoras de la historia nacional y es más que una coincidencia el hecho de que también en esas épocas fue nuestra minería de metales, y especialmente la del cobre, la palanca decisiva de nuestra grandeza.

Han causado también favorable impresión en todos los círculos, privados y oficiales, los criterios expuestos por el Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre en cuanto a los precios de nuestro metal en sus principales mercados y en cuanto a la situación de nuestro comercio de manufacturas de cobre y de barras en los mercados de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En brusco contraste con tiempos pasados, se establece un criterio de sobriedad en materia de declaraciones oficiales sobre precios y sobre todo se define el precio como un instrumento de la promoción de nuestra industria cuprífera a largo plazo, antes que para el aprovechamiento precipitado de circunstancias ocasionales.

En perfecta concordancia con las declaraciones del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores sobre la situación de la integración latinoamericana, se marca con vigor la necesidad de que todo nuestro cobre, manufacturado o en barras, sea tratado como un conjunto armónico de acuerdo con el interés nacional y dentro de una auténtica norma de solidaridad y de integración continental.

Por último, se establece con tajante claridad la plena libertad de acción de nuestro país en el comercio internacional del cobre, con todos los mercados del mundo, incluso los de los países socialistas, y se anuncia el interés para investigar y promover la posibilidad de que Chile sea también un abastecedor de esos mercados, al igual que lo es el cobre de otros países occidentales.

Se percibe en estas definiciones la amplitud serena y la seguridad de acción de la nueva Administración, que está infundiendo con calma, pero con firmeza, una nueva confianza a los chilenos en la potencialidad y en el futuro del país, y que está obligando a sus enemigos más obcecados a ocultar su desconcierto detrás de críticas desordenadas y mezquinas o detrás de tácticas de pasillos, que sólo destacan la impotencia de las viejas tácticas políticas frente a un régimen que, sin demasiado estruendo o apresuramiento, muestra con madurez y eficacia el nacimiento de un nuevo estilo de Gobierno y de convivencia nacional.

Una política justa de salarios

En el pasado se han hecho varios esfuerzos para detener la inflación reduciendo el poder de compra de los asalariados. El Gobierno piensa que ya se ha abusado en extremo de esta medida y que ha llegado el momento de impedir que continúe el deterioro de la situación económica de este gran sector de la población. Por tanto, confirma su propósito de reajustar en 1965 los sueldos y salarios en ciento por ciento del alza que ha experimentado en 1964 el índice del costo de la vida, sin limitar este ajuste al sueldo vital y el salario mínimo, como lo establece la legislación vigente. Sin embargo, los asalariados, como todos los demás chilenos, tienen que contribuir a la batalla contra la inflación, y por eso el Gobierno propone que desde hoy y hasta diciembre de 1965, los gremios renuncien a todo incremento de remuneraciones que esté por encima del alza del costo de la vida.

Cartas al Director

VENDEDORES EN LA VIA PUBLICA

Nos escribe uno de nuestros lectores para hacer presente que el centro de Santiago está convertido en una verdadera feria. Que hay vendedores de todas clases estacionados en las aceras de las calles céntricas, ofreciendo sus productos, desde frutas hasta lápices de pasta, peinetas, perros, portadocumentos, etc. Esto, agrega nuestro lector, da un aspecto deprimente a una ciudad moderna, como Santiago, y le desmerece en su rango de capital de la República.

Además, expresa que el funcionamiento de este comercio dificulta el tránsito de peatones, ya que, cuando se trata de charlatanes, agrupan publico a su alrededor que obstaculizan la pasada de los transeúntes. Pide que las autoridades municipales, que deben otorgar esos permisos, tomen en consideración este problema y que es indispensable que el centro de Santiago se vea libre de ventas ambulantes, con excepción de diarios y revistas, como sucede en todas las capitales modernas, como Montevideo y Buenos Aires, para citar ejemplos más cercanos.

N. DE LA D.— Sobre el particular hemos consultado a la Municipalidad de Santiago, cuyo Departamento Inspección es el encargado de otorgar esos permisos. Al respecto, se nos ha manifestado que hay un acuerdo del año 1957, más o menos, que estableció un radio céntrico en el cual no se permite el estacionamiento de estos comerciantes y que comprende entre Santo Domingo, por el norte; Alameda, acera norte, por el sur; San Antonio por el Oriente y Teatinos, por el poniente.

Sin embargo, no se ha podido establecer un control sobre este particular, debido a que hay discrepancias entre los regidores si debe o no debe darse permiso a estos comerciantes para ejercer sus funciones. Los que están a favor de otorgar estos permisos, expresan que no se puede coartar la libertad de trabajo, y los otros, que se les debe ubicar en sitios que no atenten contra la estética y el orden del centro de la capital. Por esta causa, no se ha podido obtener que este acuerdo pueda ser incluido en las ordenanzas municipales y deje a los inspectores sin poder actuar, ya que de operar contra estos comerciantes, los mismos regidores les protegen para que puedan seguir trabajando en esas condiciones.

Las buenas acciones

Un distinguido patricio que vivía en Chile a comienzos del siglo pasado y que dio origen a una esclarecida estirpe en nuestra patria, don Ramón Subercaseaux Mercado, decíale a un amigo, en 1831, año en que estaba ya multimillonario: — "¡Lo que valen las buenas acciones, por pequeñas que sean!".

Esta exclamación tenía su historia. Don Ramón era hijo de un ciudadano francés, Subercaseaux Bréton, experto mineralogista, especialmente en el tratamiento de los minerales de plata con el mercurio.

Caminando don Ramón, también en afanes mineros heredados de su señor padre, por unos despoblados cercanos a Coquimbo, acertó a encontrar por allí a su amigo don Juan de Dios Carmona, otro distinguido caballero de la época, quien andaba algo perdido y por demas hambriento en esas soledades.

Don Ramón, bondadoso y comprensivo, invitó a don Juan de Dios a descansar y a comer una suculenta cazuela en un caserío cercano.

Poco después, don Juan de Dios Carmona, caballero a carta cabal, correspondió al oportuno socorro enviando a don Ramón, a guisa de presente amistoso, seis barras (títulos) de un mineral de plata recién descubierto y del que tenía la mayor pertenencia. Se trataba del famoso mineral de Arqueros.

Estas barras fueron la base de la fabulosa fortuna que logró juntar Subercaseaux, quien, consolidados sus millones, hacia el referido considerando sobre lo que valen las buenas acciones.

La moraleja sería que jamás hay que desperdiciar la ocasión de convidar a un amigo a comer una buen cazuela.

GO

El "Affair"

por ART BUCHWALD

WASHINGTON, 27.— Uno de los problemas de ser casado y tener hijos pequeños es que desaparece de nuestra vida mucho del llamado "romance". Pero un amigo nuestro ha resuelto el problema: cada semana tiene un "affair" con su esposa.

Lo que hace es irse al trabajo, tras de dar un beso de despedida a su consorte. Al mediodía, la llama por teléfono, y dice, susurrando: "Habla Jorge. ¿Está tu esposo en casa?"

Su esposa contesta: "No, el vagabundo partió para su oficina."

"Tengo que verte esta tarde."

"No puedo, tengo que estar en casa cuando regresen los niños de la escuela."

"Encarga a una de las vecinas de que los reciba. Dile que es una emergencia, y tienes que salir."

"¿Me atreveré a hacerlo?"

"Por favor, querida, no pasamos mucho tiempo juntos..."

"Tengo miedo."

"Pero yo te amo..."

"Bueno, iré. ¿Dónde nos encontramos?"

"Donde no pueda reconocernos nadie. En la esquina de las calles F. y 14, a las tres de la tarde."

La esposa arregla con su vecina para que se haga cargo de los niños, y se viste con su mejor traje. Va al centro de la ciudad en su automóvil, que deja dos cuadras más allá del sitio designado para la cita, y espera. Su marido llega pronto, en otro automóvil, y ella se sube rápidamente, diciendo:

"Creo que me vieron, querido..."

"Despreocúpate, por favor..."

"¿Adónde iremos?"

"A un hotel del otro lado del puente."

"Pero no tengo equipaje."

"Yo me inscribiré. Quédate en el automóvil."

Y cuando llegan a la habitación, ambos se echan a reír. Ella dice:

"No traje ni el cepillo de dientes..."

"Yo he pensado en tí toda la semana", le dice su esposo, besándola.

"Y yo también. He esperado por este momento como si nunca fuera a llegar..."

"Deseaba llamarte por teléfono, pero temía que tu esposo contestara."

"No, no hace sino mirar la televisión. ¿Sabe tu esposa algo de nosotros?"

"Está muy ocupada con los niños. De todos modos, le dije a mi secretaria que la llamara, y le informara que estaría muy ocupado en una conferencia de negocios."

"¿Cuánto tiempo podremos seguir así?"

"Gocemos el presente, primero..."

"Oh, si te hubiera conocido antes..."

"Lo mismo digo yo..."

A las seis de la tarde salen del hotel, y mi amigo deja a su esposa en la misma esquina donde se encontraron, se despide con un beso, y le dice: "Hasta la próxima vez, querida..."

"Me parecerá un año", suspira ella.

Una hora después, el marido llega a su casa, y pregunta, con aire distraído: "¿Ha ocurrido algo especial hoy?"

"La misma rutina de siempre. ¿Y qué tal te fue a tí?"

"Oh, otro día igual", y bosteza. Luego, los dos, riendo por dentro, se dirigen al comedor...

Deterioro del lenguaje

El lenguaje se comienza a complicar por causa de los economistas. Bien, porque revela respeto hacia la más necesaria de las ciencias. Bien, porque aún pudiera decirse que en estos días una nueva fe se ha apoderado de nosotros. Pero no parece del todo deseable que por causa de ese respeto y de esa fe cambiemos de modo de hablar.

Antes, cuando uno iba a comer con su suegra, decía:

—Tengo que ir a comer con mi suegra.

Ahora, por influencia de los economistas, tendemos a decir:

—Debo asistir a un simposio a nivel de suegra.

Al fin y al cabo, eso no es tan incómodo como pololear a nivel del nuevo idioma.

Antes se decía:

—Te quiero.

Y se daba un abrazo.

Ahora, vueltos economistas por causa del lenguaje de moda, tendríamos que susurrar así:

—Dentro del cuadro de las circunstancias, puedo realizar una prospección que configura una marcada tendencia a un nuevo trato, cuyas manifestaciones se pueden pronosticar encauzadas hacia un despegue adecuado y eficaz para la consecución de metas bien definidas.

—Pero, ¿me amas?

—Para llegar a una síntesis válida, sería necesario un muestreo representativo.

(Ella, sin saber por qué, muestra una mirada).

—No basta —prosigue el economista—. Una muestra realmente representativa que permita facilitar las operaciones, sin contraer naturalmente las expansiones, se logra a través de demandas aparentemente innecesarias pero espontáneas.

(Ella, sin saber por qué, realiza el muestreo de una pierna).

—Veo —continúa él— que estamos llegando a las operaciones previas que conducirán consiguientemente a una solución adecuada que permita utilizar las herramientas convenientes en el momento oportuno.

—Tienes razón —dice ella—. Dame un beso.

A lo que él responde:

—Reajústalo.

Y, como ella lo reajusta, él propone:

—La consideración de estas circunstancias permiten configurar, dentro de la problemática inherente a la viabilidad de la solución, que nuevas inversiones al mismo nivel permitirán aliviar el déficit. Cesará así la asfixia, se producirá una liberación y se podrán realizar en un futuro no muy lejano algunas atractivas y nuevas inversiones.

—Pero, ¿me quieres o no?

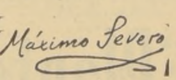
El economista, ensimismado en su problemática, buscando las palabras para expresar lo inexpresable, calla.

A lo que ella le contesta:

—¡Obsoleto!

Lo que, traducido al lenguaje humano, quiere decir:

—¡Idiota!



Digno de destacarse

IRA DEL CIELO: DILUVIO DE AGUAS

"Viendo, pues, Dios que todo en la tierra era corrupción, pues toda carne había corrompido su camino sobre la tierra, dijo a Noé: Veo venir el fin de toda carne, pues la tierra está llena de sus iniquidades, y voy a exterminarlos a ellos con la tierra. . pues voy a arrojar sobre la tierra un diluvio de aguas..."

GENESIS, 6, 13 y 17.

¿IRA TERRENAL...?

"Diluvio de impuestos anunció Molina".

"EL DIARIO ILUSTRADO", título a 8 columnas informando sobre la redistribución de riquezas. 25 Nov. 64.

PROFETA SENSATO

"O los que tienen todo dan algo, o la riada se lo llevará todo".

PEDRO AGUIRRE CERDA, 1941.

GENEROSIDAD DE LOS HUMILDES

"Y hoy en la mañana, señores, dos grupos campesinos de la provincia de Ñuble, vinieron a saludarme y a decirme que me traían regalos: una escuela y un terreno para levantar un plantel escolar. Así es de generoso nuestro pueblo".

EDUARDO FREI, agradeciendo al Club de Leones. 26 Nov. 64.

LA REVOLUCION DE VERDAD

"Es preciso, entonces, ir al fondo de las cosas. Si este Gobierno llega con su mano hasta ese fondo, pondrá en jaque a la Izquierda en todos sus niveles y nos convencerá de que no es la última reserva demagógica de la Derecha, sino la constructora de una revolución de verdad. Conjunción esta última muy apetecida por la mayoría de los ideólogos, hasta por aquellos de origen iniciático, pero que al verla en su dramática inminencia suele causar pavor".

LUIS MERINO REYES, en artículo de redacción publicado en "Ultima Hora". 26 Nov. 64.

TIERRAS, CAMINOS, RIEGO Y... ¡NADA EN 30 AÑOS!

"La Corporación de la Reforma Agraria procederá a realizar los estudios para expropiar el fundo "Lo Etchevers", de 300 hectáreas, ubicado en Quilicura, y lo entregará parcelado a ex inquilinos y campesinos del lugar.

"El fundo pertenece a la sucesión Blanca Vergara de Zamorano; tiene una superficie de 300 hectáreas, cuenta con buen riego y camino pavimentado que entronca con el que lleva al interior; sin embargo, hace 30 años que se encuentra inexplotado".

Párrafo de prensa informando sobre la visita de RAFAEL MORENO, Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, a ese predio inexplotado.

EL ESTILO QUE EL PUEBLO USA:

"¡Quién puede estar más contenta con los anuncios formulados por el Ministro que una dueña de casa! Ahora, con mi esposo, obrero estucador, creemos y confiamos en que nuestras esperanzas serán realidad."

SILVIA ALTOZON, de la Población Roosevelt, en una entrevista. 26 nov. 64.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

"A mí me está volviendo la confianza en Chile."

RAUL LALAND, 58 años, manisero, comentando las medidas económicas del Gobierno, en un reportaje. 26 nov. 64.

COOPERACION DE AGRICULTORES

"El Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, ha iniciado una campaña para que en marzo próximo no queden niños sin matrículas en las escuelas primarias.

Los agricultores deben prestar su mayor colaboración a esta campaña, precisamente porque el problema educacional es más grave en el sector rural."

VICTOR BRAUN PAGE, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, en nota a los asociados. 25 de noviembre de 1964.

SUPER MARKET

LADRONES DE CACTUS.— El desierto de Arizona ha sido literalmente saqueado por gente que quiere hacer fortuna, aprovechando la nueva manía americana: coleccionar cactus. Los botánicos han protestado, ya que especies muy raras, en vías de desaparición, también han sido arrebatadas. Los ladrones de cactus se llevan también ciertos ejemplares que pesan varias decenas de kilos.

LA PASION DEL WHISKY. — Ya conocíamos una clase de mostaza hecha con whisky. Ahora se fabrica en Escocia mermelada de naranjas, también con ese alcohol. Este dulce permitirá a los aficionados al whisky comenzar el día "sobriamente" desde el mismo desayuno.

ALBUM DE FAMILIA POSTUMO.— Un empresario de California ha inventado una nueva manera da hacer dinero: entrevista a su cliente, quien le cuenta sobre los principales momentos de su vida, sus recuerdos más felices o desdichados, sobre su carrera profesional y su vida privada. Todas estas declaraciones se graban en banda magnética, para que los descendientes puedan oír cómo vivía su "antepasado" en los buenos tiempos viejos. El entrevistador está sobrecargado de trabajo debido a los numerosos pedidos que recibe.

AHORA ES CON MAQUINA.— Los escolares americanos aprenden ahora a leer tecleando a máquina. En efecto, esta máquina, eléctrica y perfeccionada, no registra las



palabras que son escritas correctamente por el alumno. Pero cuando se produce alguna falta de ortografía, un pequeño magnetófono deletrea a los niños la palabra en cuestión, a fin de que ellos la recuerden con más facilidad.

HACIENDO STOCK

La noticia de que el próximo año nuestra producción vitivinícola va a sufrir una apreciable baja debido a una plaga que afecta a los viñedos de la zona sur del país, ha producido un serio impacto en la población, que teme que se pueda llegar incluso, al racionamiento de tan vital elemento.

Debe ser por eso que últimamente se ha visto salir de los bares, a ciudadanos bastante más eufóricos y mal estibados que de costumbre.

Estaban haciendo su stock, y se lo llevaban puesto.

PARA ABUELOS Y NIETOS

Se acaba de estrenar en Nueva York el último film de Walt Disney, "The Moon Spinners", en el que se entremezclan actores vivos, con personajes dibujados, tales como el Pato Donald, quien tiene serios altercados con Frankenstein.

Pero la mayor sorpresa de la película la proporciona el último rollo, donde aparece Pola Negri, la recordada "femme fatale" del cine mudo, que ahora tiene 69 años, y encarna a una excéntrica millonaria.

Seguramente Walt Disney ha querido atraer, junto con sus habituales clientes infantiles, a los abuelos, que tendrán interes en ver el retorno a la pantalla, de la estrella que tanto les alteraba el sistema circulatorio.

Esta tarde se reúne la Junta Nacional Demócratacristiana

Examinará la marcha del Partido, fijará su acción futura y elegirá a su nueva Directiva.— El diputado Fuentealba y el senador Pablo postulan a la presidencia.

Esta tarde se reúne en Santiago la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano para analizar la marcha de esta colectividad política, fijar su acción futura y elegir su nueva directiva. Convertido en el partido mayoritario de la política chilena, a raíz de la elección general de regidores del 7 de abril de 1962, el 4 de septiembre del año en curso exaltó a la Primera Magistratura de la Nación a su militante Eduardo Frei Montalva, encabezando un gran movimiento nacional y popular, y desde la tarde del 3 de noviembre asumió, por primera vez, las altas responsabilidades del Gobierno.

Así llega a celebrarse, a las 16 horas de hoy, la Junta Nacional Demócrata Cristiano. Y más de 300 delegados de sus asambleas de todo el país, entre los que también se cuentan los miembros de su Consejo Nacional, sus parlamentarios y representantes de su Juventud, sus regidores, su Departamento Femenino y su Departamento Gremial se darán cita en sus deliberaciones, en un ambiente de gran firmeza partidaria.

La Junta no sesionará esta vez en la sede del Partido, sino en calle Huérfanos Nº 713, 8º piso, local del Frente Nacional de Trabajadores Freístas, y la reunión se iniciará con una amplia cuenta de su presidente, diputado Renán Fuentealba Moena.

Luego de debatirse y votarse esta cuenta, la Junta analizará y fijará ideas sobre la acción futura del Partido, tanto en lo que se refiere a sus relaciones con el Gobierno, como en lo relativo a concatenar todo lo que contribuya al cumplimiento del programa del Presidente Eduardo Frei. Finalmente se aprobarán las bases de la campaña electoral del Partido con vista a la elección general parlamentaria del primer domingo de marzo de 1965, y se elegirá a la mesa directiva, junto a los miembros del Consejo Nacional.

DOS LISTAS.— Para la elección de nueva directiva del Partido Demócrata Cristiano, se presentarán dos listas. Una de ellas es encabezada por el actual presidente, diputado Fuentealba, quien lleva como candidatos a vicepresidentes a los señores Jaime Castillo Velasco y José Luis del Río, y como candidato a secretario general al señor José Manuel Salcedo. La otra lista postula como presidente al senador Tomás Pablo Elorza; como vicepresidentes, al diputado Alberto Lorca y al director del Departamento Gremial, señor Ricardo Silva, y como secretario general, al regidor José Galiano.

Entre ellas no hay diferencias de fondo, sino de matices, en cuanto a la colaboración del Partido con el Gobierno; pero es posible que durante la mañana de hoy se convenga en algún otro nombre, entre los candidatos a vicepresidentes.

Todo hace presumible, sin embargo, la reelección de Renán Fuentealba, a quien apoyan 26 de los diputados demócratacristianos y las más importantes juntas administrativas. Los diputados del Partido son 28, pero para los efectos de esa adhesión no se han considerado, por razones obvias, el propio diputado Fuentealba ni el diputado Alfredo Lorca, quien, como ya se ha dicho, postulará a primer vicepresidente en la lista encabezada por el senador Pablo.

BOLETINES DE PRENSA.— Aunque a las deliberaciones de la Junta sólo tendrán acceso los miembros de ella, la Secretaría General del Partido mantendrá informada a la prensa, sobre sus acuerdos, mediante boletines que se expedirán oportunamente.


RENAN FUENTEALBA

PUNTUALIZA EL DR. JAIME BARROS:

"El Comité Central ha tenido conmigo una actitud hostil a todas luces"

Senador por Valparaíso y Aconcagua reveló ayer las verdaderas razones de su renuncia al Partido Comunista.

(Entrevista exclusiva de nuestra corresponsal en Valparaíso, Sara Vial.)

La bomba de tiempo que constituyó la noticia de la renuncia del doctor Jaime Barros a la senaduría por Valparaíso y Aconcagua, estalló con efecto retardado, ayer, en el vecino puerto, cuando, a las 19 horas, recibió a los periodistas porteños, en su estudio de calle Condell N.o 1530, y confirmó en toda su extensión la versión que la Comisión Política del Partido Comunista y su vocero periodístico, "El Siglo", habían tratado de disminuir.

Casi a la misma hora en que el doctor Barros manifestaba que dejaba "con pena el Partido Comunista, porque creo haberle servido durante largos años con profunda lealtad, cariño y espíritu revolucionario", el diputado Orlando Millas, miembro del Comité Central del PC, declaraba, en los pasillos de la Cámara, que, a su juicio, "los problemas del doctor Barros con el Partido son una cosa chica".

En la conferencia de prensa celebrada en Valparaíso, se encontraban presentes también los abogados Luis Vega y Marcos Portnoy, hasta ayer miembros del Partido Comunista, pero que en esta oportunidad dijeron haber renunciado a su militancia.

GUERRA FRIA CONTRA BARROS.— Jaime Barros señaló que se había marginado voluntaria y definitivamente del Partido Comunista. La marginación, dentro de la nomenclatura comunista, significa que el militante se desliga por completo de las actividades partidarias. Pero los Estatutos del Partido no reconocen la renuncia, y los viejos comunistas dicen: "Del Partido no se sale sino muerto o expulsado."

Las razones que adujo Jaime Barros pueden resumirse así: a raíz del discurso que pronunciara en el Senado, durante la campaña presidencial, en la que denunció lo que, a su juicio, constituía intervención de la Iglesia Católica en el proceso electoral, empezó a ser excluido sistemáticamente de los actos del partido. "Así ocurrió —dijo— en el acto público de conmemoración del aniversario de la Revolución Rusa, celebrado en el Teatro Avenida, de Valparaíso. Después fui excluido de la lista de oradores en el último Pleno Nacional. Se me desautorizó para solicitar ayuda para el partido entre personas que pudieran colaborar económicamente. Se me excluyó del grupo que viaja a la próxima Conferencia Interparlamentaria de Lima (viaja el senador comunista Víctor Contreras), y me causó nuevas dificultades una charla que dicté en una base juvenil del partido, a la que asistió un joven Winkler, expulsado del partido. Todo esto y mucho más constituye el elemento personal subjetivo, que me revela una actitud hostil a todas luces, solapada, que la Dirección Central o Regional porteña tiene para con la persona del militante Barros."

El Dr. Jaime Barros inició sus declaraciones indicando que la renuncia al Partido y a la senaduría las había presentado el martes último al secretario regional, Toro, de Valparaíso, y a Core Canuet, secretario regional de San Felipe. Ambas ciudades son capitales de las provincias que él representa en el Senado: Valparaíso y Aconcagua. Se encontraban presentes, también, aparte de Vega y Portnoy, su esposa, Inés Señoret de Barros, y su hija.

HABLA JAIME BARROS.— Interrogado sobre las cartas de renuncia, el Dr. Barros dijo:

"Las cartas las envié con fecha martes y miércoles, pero a título personal, con la creencia sincera de que éstas no iban a ver la luz ni mucho menos a ser publicadas en la prensa, hasta que no se estableciera un diálogo directo con las más altas directivas".

—¿Y qué fue lo que pasó, entonces?

"La falta a este compromiso de caballeros por parte de altos dirigentes del Partido me obliga ahora a hacer pública mi marginación del Partido Comunista, dejando claramente establecido que sigo siendo marxista-leninista".

—¿Con quiénes había contraído este compromiso?

"Ayer recibí la visita de Orlando Millas, María Maluenda y Roberto Parada, del Comité Central del Partido. Hoy estuvieron a verme Manuel Cantero, Yany Dávila y el Comité Regional de Valparaíso, el poeta Pablo Neruda y su esposa; Carlos Andrade, regidor comunista del puerto. De todas estas entrevistas hubo compromiso formal, especialmente de Millas y María Maluenda, de que habría el miércoles una reunión de alto nivel de la Comisión Política en Santiago. Incluso, iba a almorzar con Millas para buscar una solución a esta impasse. Sin embargo, me he sentido defraudado, porque en la prensa de hoy viene todo. En primer lugar, se ha filtrado el contenido de mis cartas, lo cual no me extraña, porque en todas partes hay traidores, pero sí me extraña esta información..."

El senador Barros se refería a la información aparecida ayer en el diario "El Siglo" y que el parlamentario mostró a los periodistas. En la misma, Orlando Millas y María Maluenda desmienten lo que califican de "estas versiones".

"Es decir —prosiguió Jaime Barros—, desmienten en mi nombre mi renuncia al Partido y mi renuncia a la senaduría. Para ellos seguía siendo del Partido Comunista y seguía siendo senador, adelantándose al compromiso que habíamos contraído de tomar la decisión definitiva el martes próximo".

Seguidamente, el Senador Barros dio lectura a la carta que dirigiera al Secretario Regional del Partido Comunista de San Felipe (ver información aparte).

OTROS DOS RENUNCIADOS.— Marcos Portnoy, abogado y escritor, fundador de la Asociación Teatral de Valparaíso (ATEVA), autor de artículos en la página de redacción de "El Siglo", y uno de los jóvenes valores teóricos del Partido Comunista, fue breve en sus declaraciones y expresó que había renunciado ayer al Partido por desacuerdos con la línea política e ideológica de la directiva comunista.

Luis Vega manifestó anoche a LA NACION, al ser requerido telefónicamente, que había sido pasado a la Comisión Regional de Control (organismo disciplinario) a contar del 1.o de julio último, acusado de "pekinista". "Quiero dejar en claro —dijo— que no soy un agente del imperialismo, tampoco soy pekinista. Tengo 43 años de edad, de los cuales he estado durante 27 en el movimiento popular. He sido regidor del Partido y miembro de sus comisiones regionales. No soy un abogado que haya comercializado mi profesión. Mis clientes son exclusivamente trabajadores. He defendido a más de dos mil comunistas en juicios por la Ley de Defensa de la Democracia y otras leyes represivas. He sido procesado por comunista. He sido dirigente del "frente ideológico", como se llama en el Partido."

Finalizó expresando que "la burocracia del Partido Comunista es una losa asfixiante que cae sobre todos los militantes. El Comité Regional, sus dirigentes, no saben interpretar la realidad revolucionaria de Valparaíso. No saben valorizar las nuevas tácticas de la Democracia Cristiana. Por eso perdimos la elección presidencial con Salvador Allende".

"Me voy con la íntima satisfacción de haber trabajado a la vanguardia"

Texto de la carta-renuncia enviada por el Dr. Jaime Barros al Secretario Regional del Partido Comunista de San Felipe.

En la conferencia de prensa celebrada ayer en su estudio de Valparaíso, el Dr. Jaime Barros Pérez-Cotapos, senador por Valparaíso y Aconcagua, dio a la publicidad el texto de la carta-renuncia que dirigiera al Secretario Regional del PC de San Felipe, Coré Canuet.

El texto completo del documento es el siguiente:

"Compañero Corés Canuet, Secretario del Comité Regional de San Felipe:

Camarada Coré:

"Mañana no estaré con ustedes. Me he marginado voluntaria y definitivamente del partido, lo que he comunicado al camarada Toro, del Comité Regional de Valparaíso, así como lo hago con usted ahora.

"La concatenación de hechos surgidos con posterioridad a mi errada intervención del Senado cuando protesté por la intromisión de la Iglesia Católica en la campaña de Allende; la no consideración a mi persona ni siquiera para figurar representando al partido en el acto público porteño de aniversario a la Revolución de octubre; excluído ante los observadores; la no invitación al último pleno del Comité Central; la desautorización para que recorra Valparaíso en compañía de la juventud; la no inclusión de mi persona en la próxima Conferencia Interparlamentaria de Lima, derecho por último que por exclusión me pertenecía. Todos los demás senadores del partido han viajado en misiones similares, prestándose a mofa de los enemigos. "Te tienen castigado" —me decían—. "Tú estás en Rusia. No te dejan salir".

"Mi charla, a una base juvenil del partido, donde, por tratarse de célula abierta, asistió un joven Winkler, expulsado del partido, a quien no conocía, etc. Todo esto y mucho más constituyen el elemento personal y subjetivo que me revela una actitud hostil a todas luces, solapada, que la Dirección Central o Regional porteña tienen para con la persona del militante Barros. No voy a caer en el prejuicio pequeño burgués de sobrestimarme tan alto como para constituir esto solamente el motivo de mi marginación. No, camarada Coré. Hay después de un frío análisis raíces más profundas. Las he meditado seriamente estos días, a solas con mi conciencia y leyendo la Segunda Declaración de La Habana. Me he convencido que estamos sentados junto a las puertas de calle, esperando que pase el cadáver del imperialismo; que estamos movilizados revolucionariamente pidiendo dinero al enemigo, que nos lanza su limosna caritativa con igual desprecio con que nosotros lo haríamos si nos la pide un fraile. Que "los pacíficos" vemos circular por el pasadizo del partido a los seres humanos que pasan y pasan y pasan y no se quedan; que estamos observando cómo sin pena ni gloria los candidatos al sillón con dieta esperan que el Parlamento solucione la crisis chilena del hambre, desesperación y angustia contenida; vemos desfilar a la plana mayor del Partido en las postulaciones sin importar que una fuerza tremenda en Santiago, junto a un Frías, para citar un solo ejemplo, pudiera dar holgadamente un senador; que camaradas que han vivido el sedentarismo de la burocracia nuestra, metidos en la torre de marfil de cuatro paredes o con el lustre de varios viajes al exterior, hoy son candidatos que palpitan al unísono con el gastado corazón de las masas. Lo que se trata es de coexistir pacíficamente. Los inquietos, los que aborrecemos el seguidismo y reunionismo, esos somos los réprobos, los locos, los cucú, los que le hacen el juego al enemigo, los vendidos al imperialismo, los pekineses, los burgueses resentidos, en fin, los que acumulamos adjetivos para que en momento dado un teórico cualquiera nos diga: "Usted no conoce al marxismo. Usted no es revolucionario. Usted no lee, camarada."

No soy resentido, camarada Coré, y puedo afirmar con orgullo que no necesito carta de presentación para la clase obrera, como se lo expresaba al camarada Toro. La clase obrera me quiere, y no llego a ella con palabras sino con hechos. Me voy del partido para continuar siendo comunista. Sé lo que se espera de la Dirección Central. Según ustedes, coexistiendo pacíficamente, interpretando el marxismo a través del monólogo de los ideólogos nacionales, porque el proceso dialéctico feneció, a través de colectas, de concilios, de conferencias postergadas, de tabletas de Mejoral para el dolor de muelas, cuando lo que se requiere a veces es extirpar la muela, de pensar, como los astrólogos revolucionarios, que es preciso descubrir un año de 13 meses, retratarse de cuerpo entero con el Ministro del Trabajo, invitaciones a monjitas para que tomen el té con nosotros en el Parlamento, de foros en templos católicos para decirles que no le tengan miedo al león, de deseos de que algún camarada pudiera ser profesor improvisado en esa mascarada de la promoción de Frei, al margen del magisterio o que alguna compañera simpatizante pudiera pescar una maquinita de coser en la futura repartija oficial. ¡Cuídense sí de la moral marxista!, con permiso de Roger Garandy, que para muchos de nuestros catones comienza en el ombligo y termina en el pubis!

Me voy, camarada Coré, con la íntima satisfacción de haber trabajado a la vanguardia. ¿No lo estuve acaso en Pachacama y Artificio, en Naltavia para la toma de terrenos? Estoy arruinado económicamente y con la salud muy deteriorada. Pero no me voy a tiendas enemigas. Para usted y compañera, y para mi querida Claire, el agradecimiento de haber compartido el hogar en momentos difíciles de la lucha proletaria que jamás escondimos, aun cuando a escasos días de la elección presidencial, el Partido alucinado nos hizo jugar al "paco ladrón", y nos llevó a la Presidencia de la República a hacer el papelón de pedirle al patrón que no rompiese con Cuba.

Sé que su obligación y deber es informar sobre está nota a la Dirección Regional y enviar esta carta a la Dirección Central. Lo comprendo y la disciplina así lo exige. Y aunque tenga que privarme de sentirme correspondido con su saludo, disponga ahora y siempre, su afectísimo amigo.

(Fdo.): **JAIME BARROS PEREZ COTAPOS."**

DAL APOYA CANDIDATURA A SENADOR DE JOSE MUSALEM

Carta del general (R) Benjamín Videla, presidente de la Democracia Agrario Laborista

Respuesta inmediata tuvo de parte de la Democracia Agrario Laborista, la carta enviada por el candidato a senador por Santiago, José Musalem, quien pidió oficialmente el apoyo de esa colectividad a su postulación.

La carta-respuesta, firmada por el presidente nacional de la DAL, Benjamín Videla Vergara señala que "el Directorio General de la Democracia Agrario Laborista, celebrado el 12 de octubre pasado, ratificó nuestra posición política de apoyo al Gobierno Nacional y Popular del Presidente Frei y a la vez señaló la misión colaboradora del partido en orden a contribuir a formar una sólida y auténtica mayoría parlamentaria que esté en condiciones de respaldar, sin compromisos ni transacciones, la realización del programa que motivó la victoria de septiembre".

Más adelante, la nota de Benjamín Videla señala: "Concordamos absolutamente con usted cuando afirma que es decisión irrevocable dar al Gobierno de Frei una plataforma política y humana amplia, abierta y de contenido verdaderamente nacional y popular, porque estimamos que es el único camino que permitirá que Chile logre un pleno desarrollo y el pueblo obtenga, dentro de la libertad, la justicia social a que es acreedor por su espíritu de trabajo, su capacidad y el alto nivel cultural que ostenta".

Finalmente, señala: "Estas consideraciones y nuestra irrevocable decisión de ayudar al Gobierno del Presidente Frei, de quien sabemos que usted es un eficiente y leal colaborador, movieron a la Junta Ejecutiva que presido a resolver el apoyo del DAL en la provincia de Santiago, a su candidatura a senador."

JOSE MUSALEM

RESUMEN DE LOS NUMEROS CANTADOS EN LA LOTERÍA Bresler

PRIMER BOLETIN.

SERIES.	NUMEROS.
AB	7—11—32—34—35—38—62—65—72—80—84
AC	7—12—13—26—30—32—38—40—55—63—68—85—86
AD	2— 5—10—30—32—40—5?—59—61—62—71—72
AF	5— 9—10—17—27—39—40—46—50—55—35
AG	6— 7—42—90
AH	6—16—51—55—57—73—7?—87
AL	1—10—14—20—30—31—41—43—53—84
AM	7— 8—29—31—36—46—70—80—85
AO	10—49—88
AP	1—21—29—52—68
AQ	11—23—36—37—54—58—75—82
AR	16—17—20—29—30—34—84
AS	10—11—18—22—49—55—56—90
AT	14—30—36—43—47—51—55—73—81
AW	17—18—21—25—37—45—63—71—75—78
AX	8—11—28—35—37—47—59—61—64—78—31
AZ	19—23—43—62—66—73—78
BC	2—29—41—44—46—47—58—82—84
BF	2— 7—45—46—72—76
BG	22—27—43—47—56—59—60
BH	3— 4— 9—14—18—30—41—85
BL	18—25—49—55—79—83
BM	22—26—32—70
BO	3—58—60
BP	11—16—23—28—39—50—60—70—80—90
BQ	3— 9—19—26—27—29—51—76—88
BR	1—30—43—58—66—70—77—86—87—88—90
BS	25—33—51—73
BT	37—38—42—47—51—52—57—62—83
BW	12—14—18—45—53—69—70—74
BX	6— 7—25—42—68—71—83
BZ	7—10—20—22—23—35—39—43—46—66—70—72—79—81—86

SERIES.	NUMEROS.
JA	4—11—13—42—47—53—67—81—86
JB	2— 6— 8—24—25—32—51—56—83—90
JD	1—32—41—49—53—56—66—70—80
JF	2—12—30—58—59—62—88
JG	4—18—28—86
JH	4—10—34—45—77—82—87
JL	19—34—35—40—46—50—72—74—89
JM	5—22—37—42—64—66—72—85
JO	16—34—61—65—72—76—90
JP	20—55—56—67—72—75—76—79—85
JQ	1— 7—28—39—42—54—67—68—69
JR	3— 8—10—45—69—77—86
JS	6— 7—14—19—47—65—70—79—80—81
JT	43—54—55—64—74
JW	4—14—16—41—75
JX	7— 8—15—16—36—48—49—65—72—82
JZ	2— 8—23—36—38—57—61—87
MA	7—13—14—19—22—27—30—38—44—49—50—60—64—75—82
MB	2—11—37—43—45—61
MC	2—54—80—84
MF.	5—23—36—44—46—56—59—66—70—81
MG.	14—15—25—27—49—54—55
MH.	5—13—22—25—39—43—64—70—77—86—88
ML.	7—20—27—37—44—51—53—70—74
MM.	1—12—15—26—43—58—61—87
MO	2—31—33—43—50—62—71
MP.	2—14—24—29—30—31—37—45—50—51—74
MQ.	17—18—27—38—42—51—54—75—80
MR.	1— 5—10—11—21—29—40—45—47—52—78—86
MS.	14—40—49—68—74—85
MT.	2—19—22—29—39—47—77—79—82
MW.	5—13—40—47—76—78—79
MX.	9—10—35—51—59—63

SERIES.	NUMEROS.
MZ.	16—17—21—29—45—85—87—90
FA.	5—10—12—14—24—32—44—54—58—69—72—73—76—88
FB.	9—14—20—32—37
FC.	21—23—25—29—30—40—44—65—67—71—74—83—88
FD.	3— 4—13—23—39
FG.	8—12—43—51—52—53—61—68
FH.	7—12—17—26—27—37—51—60—61—64—65—72—90
FL.	7—19—34—40—41—77—86
FM.	6—15—22—32—49—76
FO.	3—21—33—82
FP.	16—30—40—41—48—59—60—66—89
FQ.	6—22—23—25—28—35—42—45—46
FR.	1— 3— 5— 6—12—17—41—44—46—60—74—81—86
FS.	5—19—32—41—44—57—79—85—90
FT.	8—23—40—42—78—83
FW.	10—13—17—19—26—61—65—72—76—79—80—81
FX.	41—47—51—62—72—86
FZ.	13—17—21—22—26—48—77—80—83—84—86
HA.	23—40—48—55—59—61—71—84
HB.	6—23—25—28—65—67—68—74—79
HC.	3—17—20—21—32—36—49—62—63—70—72—83
HD.	28—33—39—44—46—47—50—53—54—56
HF.	1—16—20—21—24—33—74
HG.	50—52—89
HL.	2—17—18—46—62—64—69—78
HM.	30—87—89
HO.	10—24—32—40—41—46—59—63—83
HP.	7—18—23—30—32—40—49—51—77—84
HQ.	2—39—57—70—74—76—79
HR.	3—23—83
HS.	8—30—38—42—48—51—81—85
HT.	10—14—15—16—17—42—77
HW.	11—12—33—37—63—64—72
HX.	8—12—15—49—62—70—89

YA APARECIERON LAS PRIMERAS "QUINAS."

SERIE FR cartón N.o 0111: 6 - 23 - 46 - 58 - 81
SERIE AC cartón N.o 0177: 13 - 32 - 68 - 75 - 83

SAGITARIO

SINDICALES PDC APOYAN LISTA DE DON TOMAS PABLO

Avanzada la madrugada de hoy, terminó el Ampliado Sindical del Partido Demócrata Cristiano, que se estaba desarrollando en esta capital.

Entre los principales acuerdos adoptados, se encuentra el de apoyar la lista de candidatos a la presidencia del Partido que preside don Tomás Pablo, y, además, integrarla con una segunda vicepresidencia, que sería ocupada por don Ricardo Silva, Jefe Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano.

Centro de Padres defiende a Directora de la Escuela N.o 80

Los directores del Centro de Padres de todos los Cursos de la Escuela de Niñas Nº 80, reunidos el 23 de noviembre en curso, acordaron rechazar los cargos que en una información del diario "Clarín", se formulan contra la labor funcionaria de la Directora de esa Escuela, Sra. Aura González Castro.

Al efecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

1.—Rechazar por falsa y calumniosa dicha acusación, producto de personas anónimas.
2.—Declarar que el trabajo pedagógico que realiza la Directora, señora Aura González Castro, en conjunto con el profesorado de la Escuela, es de plena aceptación y agrado del Centro de Padres, el que hace notar especialmente la dedicación de las maestras por el éxito de los estudios de las alumnas.
3.—Enviar una comunicación a la prensa, firmado por el Directorio y la totalidad de los apoderados asistentes, rechazando y condenando este injusto ataque en contra del bien ganado prestigio del Colegio a cargo de la eficiente Directora Sra. Aura González Castro.
4.—Realizar con fecha 2 de diciembre una manifestación de desagravio y adhesión a la Sra. Directora.

(Fdos.) **RAFAEL FIGUEROA SANCHEZ**, presidente, **MARIA ELENA DE GONZALEZ**, secretaria. Siguen otras 49 firmas de directores del Centro de Padres de la Escuela de Niñas Nº 80.

Se inició Convención del P. Democrático

A las 19.30 horas de ayer inauguró su Primera Convención General Ordinaria el Partido Democrático, que preside Enzo Castro.

Inició el acto el presidente de la Comisión Organizadora de la Convención, Fernando Rossel Frías. Seguidamente usó de la palabra Enzo Castro para dar por inaugurado oficialmente el torneo. A nombre de los delegados de provincia intervino Nicolás Galleguillos, presidente provincial de Coquimbo. Cerró el acto el ex senador socialista Carlos Alberto Martínez.

La sesión de la noche se inició a las 22.15 horas con la cuenta del presidente, Enzo Castro, quien hizo un recuento de la actividad cumplida por su partido en el último período.

La Convención sesionará hoy todo el día, de 10 a 13 horas, y de 16 a 19 horas.

In Memoriam.- In Memoriam.-



Al cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre y abuelito

NOLBERTO BERRIOS FARFAN

se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, Federico Scotto y Ecuador, a las 9 horas.

Ha pasado un año desde el día que se durmió plácidamente. El recuerdo imperecedero de nuestro abuelito, en vez de nublarse con la sombra del tiempo, sigue brillando como si estuviera presente, prodigándonos bondad y simpatía.

Familia Massone-Berríos



VICTOR GONZALEZ MARTINEZ

El lunes 30 del presente, 2.o aniversario de su muerte se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de los Carmelitos (Independencia esquina Borgoño). Se invita a sus familiares y amigos.

Hace dos años que fuiste elegido del Señor para disfrutar de la vida eterna.

Acepto los designios del Todopoderoso, sin poder evitar esa avalancha de contradictorios sentimientos desencadenados por tu irreparable pérdida. Tus hijas, junto a mí, te recordamos siempre, y tu recuerdo nos acompaña en las penas y alegrías, sintiéndote siempre a nuestro lado.

El tiempo hará el efecto de un bálsamo por el dolor de tu pérdida y nos acompañará por el resto de nuestras vidas, hasta que nos encontremos allá en la Eternidad. Hoy nos arrodillamos junto al altar, dedicándote una plegaria.

Tu esposa e hijas

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

VESPERTINA BASSO DE ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Miguel al Cementerio General (por Recoleta). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia indicada.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

JUAN LAM CHAT KUAN

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 29, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Catedral 2135, al Cementerio General (por Avda. La Paz). **La familia**

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y tía, señora

SARA RAMOS DE MADRID
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, puerta Recoleta. Se oficiará una misa en la Parroquia Andacollo, a las 9 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

NARCISA PELEGRINI vda. de ZARA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Los Capuchinos, a las 10 horas. **La familia**

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

JULIA ADRIANA GODOY de ALTAMIRANO

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio Católico, a las 9.30 horas.

Hernando Altamirano Jiménez e hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

JULIO FARIAS BRAVO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle 14 de Octubre N.o 21 (Pobl. San Martín, Los Cerrillos), a las 16 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ARMANDO PROSCHLE RAPOSO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Francisco, Alameda esquina Londres, después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

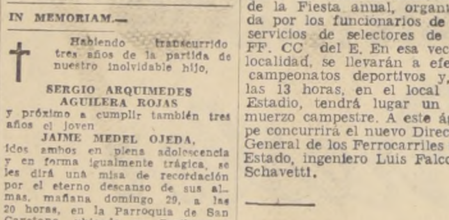
Luisa K. de Proschle y familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

HERNAN SANCHEZ VILLAVICENCIO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta principal. El cortejo partirá, a las 15.30 horas, desde la Parroquia San Miguel, donde se oficiará una misa, a las 10.45 horas, por el descanso de su alma.

La familia



† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

AURELIA AGUILERA AGUILERA

Sus funerales se efectuarán hoy sábado en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará, a las 16 horas, en la Parroquia de El Sagrario (Plaza de Armas).

Familias Aguilera Puebla y Aguilera Alvarez.

IN MEMORIAM.—

† Habiendo transcurrido tres años de la partida de nuestro inolvidable hijo,

SERGIO ARQUIMEDES AGUILERA ROJAS

y próximo a cumplir también tres años el joven

JAIME MEDEL OJEDA,

idos ambos en plena adolescencia y en forma igualmente trágica, se les dirá una misa de recordación por el eterno descanso de sus almas, mañana domingo 29, a las 20 horas, en la Parroquia de San Cayetano, ubicada en Copihues y Comandante Riesle, Población Nueva La Legua.

Ulises Aguilera y familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† La familia Novoa Pereira da sus sinceros agradecimientos a sus amigos y compañeros de trabajo, por las condolencias recibidas al sensible fallecimiento de

MANUEL NOVOA PEREIRA
(Q.E.P.D.)

Gobierno decretó la reanudación de faenas en fábrica calzado de Osorno

Interventor fue nombrado el comandante Aldo Clavero.— Otros conflictos solucionados

Con la firma de los Ministros del Trabajo, de Interior y de Defensa Nacional, se dictó el decreto de reanudación de faenas en la Fábrica Broussengaray, de Calzados, de Osorno, designando como interventor al Comandante Aldo Clavero, segundo comandante del Regimiento de Osorno.

El Ministro del Trabajo, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestándole que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte del industrial.

Al informarle de esta medida, el Ministro solicitó a los dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

Según se informó en el Ministerio del Trabajo, el Ministro ofreció el apoyo del Gobierno a los obreros, porque las peticiones eran de justicia y porque había antecedentes que la parte patronal había incurrido en infracciones en el cumplimiento de los derechos adquiridos. Una vez tramitado el Decreto de la Contraloría, se dijo, se procederá a la designación del interventor.

Informaciones Gremiales

AUTOBUSEROS EN TRANSPORTES.— La Directiva del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, a quien le plantearon los problemas de renovación de material, intervención de las municipalidades en la locomoción colectiva y asuntos generales.

PRESENTACION DE MODELOS. — Hoy, a las 19.30 horas, se llevará a efecto en Riquelme 851, la presentación anual de modelos que hace la Escuela Femenina de la Universidad Popular "Fermín Vivaceta".

ROMERIA DE MUTUALISTAS.— Mañana, se efectuara la Romería tradicional que toración Provincial Mutualista. Se ha fijado para esta oportunidad una visita a los mausoleos de las Sociedades de Socorros Mutuos "Javiera Lados los años realiza la Federraín de Matte", Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto" y Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay". La columna partirá, a las 11 horas, desde Avenida Recoleta con El Salto.

FIESTA ANUAL DE SELECTORISTAS.— Hoy se realizarán en la localidad de Talagante los actos de celebración de la Fiesta anual, organizada por los funcionarios de los servicios de selectores de los FF. CC. del E. En esa vecina localidad, se llevarán a efecto campeonatos deportivos y, a las 13 horas, en el local del Estadio, tendrá lugar un almuerzo campestre. A este ágape concurrirá el nuevo Director General de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Luis Falcone Schavetti.

DENUNCIA CONTRA PANADERIAS.— La directiva del Sindicato de Panificadores N.o 6, ha formulado una denuncia al Departamento de Higiene Industrial contra las panaderías "La Reina del Pacífico", ubicada en Jotabeche 711; "El Volcán", Chacabuco N.o 56, y "La Villa Sur", de Avenida la Feria, Población Dávila, por diversas infracciones al Código del Trabajo, en que han incurrido estos establecimientos.

NUEVA SEDE SOCIAL TENDRA CIRCULO "LUIS A. SOTO".— Coincidiendo con el 41.o aniversario de su fundación, el Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", ha programado una ceremonia en la que procederá a la colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Sede Social. Los fondos recolectados hasta la fecha para tal efecto alcanzan a 31.112 escudos, que serán destinados en su totalidad a la nuevo construcción.

Directiva de Asociación Judicial



NUEVA DIRECTIVA de la Asociación Judicial de Chile, por el período 1964/1965, que preside don Ernesto Sanguino W., celebra hoy su aniversario, con un almuerzo en la Gran Avenida, acto al que han sido invitados miembros del Poder Judicial y Parlamentarios. EN EL GRABADO, los dirigentes señores, Ernesto Sanguino, Guillermo Hunt G., Hernán Guerra J., Juan Díaz Vergara, Julio Jara M., Arturo Blanco M., Carlos Silva L., Santiago Caro R. y Carlos Silva Lira.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,50	E° 2,51
Libra	" 7,02	" 7,048
Dólar a futuro . .	" 3,08	" 3,09

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 3,24	E° 3,25
Libra	" 9,05	" 9,126

Santiago, 27 de Noviembre de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Una favorable reacción se produjo en el día de ayer en el mercado bursátil. En efecto, la plaza mostró después de tres días de baja consecutiva, experimentó recuperaciones de importancia en varios de sus rubros; no obstante, el mercado estuvo regularmente activo, con un volumen de operaciones moderado.

Los bonos hipotecarios, registrando operaciones de poco monto, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 501.939 acciones en Santiago; 49.016 acciones con Valparaíso, y E° 4.050 nominales en bonos.

El cierre acusó 15 alzas contra 20 bajas; tendencia poco más sostenida.

La semana que termina se caracterizó por un mercado bastante activo; pero de baja general en las cotizaciones; es así como el índice de precios nos arrojó 14 alzas contra 61 bajas.

FONDOS MUTUOS

CRECINCO 2.548
CAPITALES UNIDOS 2.669

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 t
B. Estado 6-3/4, 55 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 72 v
Hip. Chile 10-6, 76 n

BANCARIAS

Central, 12.800 n
Concepción, 150 t
Continental, 9 n
Crédito, 125 t
Chile, 348 t
Edwards, 32 v
Español, 121 OCV
Hipotecario, 97 n
Israelita, 112 c
Italiano, 14 n
Nac. del Trabajo, 13 1/2 v
Osorno, 220 v
Pacífico, 9 c
Panamericano, 100 n
S. Americano, 48 t
Talca, 295 c

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 27 c
Chañaral, 17 n
Cerro Grande, 580 n
Disputada, 35 n
Lota-Schwager, 5 3/4 n
Merceditas, 2 1/2 n
M. Fertilizantes, 31 t
Ocuri, 180 n
Oruro, 25 t
Presidente, 10 t
P. de Lobos, 16 1/2 n
Tamaya, 5 v
Tocopilla, 250 n
Totoral, 28 1/2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 c
[illegible]snes, 370 c
Colcura, 28 t
Copihue, 31 t
Gente Grande, 125 n
Laguna Blanca, 350 v
La R. Sofruco, 234 n
Rupanco, 138 n
T. del Fuego, 123 t
Viña C. y Toro, 170 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 3.650 t
Anglo Lautaro C, 225 t
Iquique Port., 63 n
Iquique Nom., 62 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Caupolicán, 16 t
Chiteco, 13 1/2 v
Fiap, 57 t
Hilos Cadena, 200 c
Paños Bellavista, 185 n
Paños Concepción, 2 1/4 n
Paños de Tomé, 38 1/2 v
Rayonhil A, 12 1/2 t
Sedylán A, 2 1/2 n
Sedylán B, 1 1/4 n
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1/4 t
Textil Progreso, 50 n
Textil Viña, 7 1/2 t
Vestex, 14 n
Yarur, 275 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 n
Arrocera EGA, 14 v
BIMA, 15 n
Carozzi, 30 v
Cervecerías Unidas, 78 t
Cemento Bío Bío, 180 n
Club de Golf, 93.000 v
Club Hípico, 420.000 n
Club de Polo, 23.000 t
Codina, 340 n
Cola, 900 t
Colorantes, 48 1/2 n
Cía. Industrial, 53 c
Copec, 42 t
Cristalerías Chile, 19 t
CHILECTRA, 36 3/4 n
Distribuidora Talca, 16 1/2 v
Electricidad Ind., 11 1/4 t
Electromat, 63 n
Embotelladora And., 18 1/2 v
Entel, 240 t
Formo Química, 5 1/4 c
Fósforos, 51 v
Gas de Stgo. X. Op., 25 1/2 t
Gas de Valpso., 11 1/2 n
Hucke Hermanos, 84 n
Implatex, 12 c
Industrias Varias, 9 1/2 n

Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmob. Huelén, 295 n
Insa, 365 v
Interamericana, 4 t
Interoceánica, 58 t
Lechera del Sur, 80 c
Loza de Penco, 31 v
Lucchetti, 10 t
Mac Kay, 35 n
Maderas Cholguán, 8 3/4 t
Marinetti, 19 c
Melón, 218 v
Muelles P. Vergara, 4 1/2 n
Naviera Arauco, 21 n
Pacífico Sur S. A., 37 1/2 t
Papeles y Cartones, 128 1/2 v
Pesquera Iquique, 38 v
Pizarreño, 143 t
Polpaico, 240 t
Quimifarm, 180 n
Refractarios Lota, 4 1/2 n
Refinería de Viña, 98 n
Renta Urbana, 70 n
Saavedra Benard, 21 n
Sanitas, 6 1/4 n
Soprole B, 1.000 n
Tabacos, 175 t
Tattersall, 82 v
Teléfonos, 21 1/2 t
Vapores, 130 v
Vidrios Planos, 13 3/4 v
Volcán, 48 n
Zig-Zag, 95 n

METALURGICAS

Cap, 312 t
Cic, 24 v
Cobre Cerrillos, 65 n
Elecmetal, 219 v
Pensa, 90 t
Indac, 12 n
Indura, 12 1/2 n
Madeco, 52 c
Madensa, 31 1/2 t
Mecánica Ind., 12 t
Socometal, 20 n

SEGUROS

Aliança, 72 t
Cantabria, 35 c
Ch. Cons. Grles., 31 n
Española, 118 n
Globo, 75 c
Ipero Chilena, 45 c
Industrial, 100 n
Lloyd de Chile, 72 n
Marítima, 29 n
Protectora, 20 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.193,5.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° 4.050
TRANSACCIONES EN STGO. . . . 501.939
OPERACIONES CON VALPSO. . . 49.016

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 487.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 450. 0.0 Comp.
" 490. 0.0 Vend.	FLUCTUACION	" 652.10.0 Vend.
" 2.10.0 ALZA	A 90 DIAS	" 37.10.0 BAJA
" 436. 0.0 Comp.		" 415. 0.0 Comp.
" 437. 0.0 Vend.	FLUCTUACION	" 420. 0.0 Vend.
NO VARIO	TENDENCIA	" 21. 0.0 BAJA
SOSTENIDA	VENTAS	FIRME
800 Tons. Largas		275 Tons. Largas

120 especialistas argentinos asisten a Congreso de Cirugía

En cinco días se desarrollará el 38º Congreso Chileno de Cirugía, en el cual intervendrán médicos especialistas de latinoamérica y Europa.– El temario incluye más de 250 temas libres.– El domingo se realizará sesión inaugural.

Con la participación de expertos en cirugía de Argentina, Brasil, Perú, Estados Unidos, y de otros países, se inaugurará el lunes próximo, a las 8 horas, en el local de la Universidad Técnica del Estado, el período de sesiones correspondientes al 38.o Congreso Chileno de Cirugía, y a las 22a. Jornadas Quirúrgicas Argentinas. Con tal motivo, ayer en conferencia de prensa, el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, doctor Alberto Croquevielle, dio a conocer los objetivos principales del certamen especializado. Expresó que anualmente la Sociedad celebra este tipo de congreso. Y agregó: "En esta oportunidad, alrededor de 120 especialistas argentinos asistirán al torneo, que comprenderá la realización de las 22a. Jornadas Quirúrgicas de ese país, en celebración del 25.o aniversario de la creación de esa sociedad médica trasandina especializada".

Sostuvo que la importancia de estos congresos radica en el resumen y análisis de la actividad desarrollada por los profesionales en el curso de un año. El temario, además de las sesiones de trabajo comprendidas en el Congreso, incluiría más de 250 temas libres, que serán analizados en reuniones intensivas a desarrollarse durante 5 días. Durante la celebración del torneo especializado, no se efectuarán demostraciones prácticas de intervenciones quirúrgicas, "debido al escaso tiempo en que se realizará el Congreso".

Entre los temas consultados, figuran: "Quemaduras, rehabilitación, cirugía general, enfermedades tromboembólicas, cirugía gástrica, orientación actual en el tratamiento del cáncer, enseñanza de la cirugía en Chile, y muchos otros. Todos estos temas están a cargo de relatores especializados en la materia, tanto nacionales como extranjeros.

PRIMERA SESION.— La primera sesión de trabajo, a efectuarse el lunes, en el local de la Universidad Técnica, comprende, a partir de las 8 horas, cursos sobre "Quemaduras, actualización de su fisiopatología clínica y tratamiento", a cargo del médico Fortunato Benaim, relator del tema; Rehabilitación y sus conceptos generales con la intervención del médico especialista Luis Fuentes de la Sotta. Posteriormente, se celebrarán conferencias a cargo de los facultativos Laurence S. Fallis, Juan Westermeyer, Jorge León, Gustavo Maturana, y otros.

La sesión inaugural se realizará el domingo, a las 11 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Al acto asistirán el Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso; el presidente de la Sociedad Argentina de Cirujanos, doctor Enrique Bagnati; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, doctor Alberto Croquevielle, y representantes de diversos países.

ACTA DE LA SESION N.o 43, DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1964, DE LA COMISION REVISORA DE PROYECTOS DE VIVIENDAS CON FINANCIAMIENTO BANCARIO

La Comisión Revisora, presidida por el señor Javier Vidal González, consideró las materias que se indican, y adoptó las siguientes resoluciones:

1.0— Carta de don Salvador Valdés Pérez (Exp. N.o 118) solicitando reconsideración del acuerdo tomado por la Comisión Revisora en su pasada sesión, para lo cual expone nuevos antecedentes: la Comisión Revisora, a la luz de los argumentos expuestos, acuerda dejar sin efecto su resolución de la sesión número 42 y aprueba el cambio de nombre del solicitante a "Sociedad Habitacional Juárez Ltda.", considerando que la incorporación de los socios es garantía de ejecución y que el señor Salvador Valdés permanece con el 50 por ciento de la operación; — Carta de don Bernardo Larraín Vial por Sociedad Proveedora de Habitaciones Ltda. (Exp. N.o 49), solicitando prórroga de 60 días en el plazo de presentación de los antecedentes definitivos de su proyecto a la Comisión, debido al atraso en la confección de los planos de colectores y matrices, lo que ha impedido terminar los planos de instalaciones interiores: la Comisión Revisora acuerda otorgar 60 días de prórroga, en el plazo de los antecedentes definitivos del proyecto, por única vez.

2.0— Se recibió dentro del plazo reglamentario la aprobación bancaria, en principio, de la siguiente solicitud:

Solicitante	N.o Inf. Prov.	Banco	Eº Monto
Fundación P. Aguirre C.	127	Crédito e Inv.	267.000

3.0— La Secretaría Técnica de la Comisión Revisora da cuenta que a esta fecha el saldo de dinero disponible asciende a la suma de Eº 283.891,75, cantidad formada por la caducidad de las operaciones que se indican, que excedieron el plazo reglamentario para presentar la aprobación bancaria correspondiente: Sociedad Constructora Jones, Cuetto, Riffo Ltda., Villa Alemana (Exp. N.o 178), Viterbo Osorio Santelices (Exp. N.o 121) y Sucesión Carlos Troncoso Amigo (Exp. N.o 110), los que en total suman Eº 453.000,—, cantidad a la que se ha restado Eº 169.108,25, monto de saldo pendiente a cubrir en la pasada reunión.
La Comisión Revisora acuerda hacer uso inmediato de este monto disponible, el que será distribuido fuera del límite Central Santiago.

4.0— Santiago, fuera del límite Central: Instituto de Viviendas Populares Cáritas-Chile, INVICA (Exp. número 119), 51 viviendas. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 283.000.
La Comisión Revisora en consideración a que este proyecto está constituido por un total de 118 viviendas, acuerda mantener el resto de 67 viviendas que aún no se financian, en el primer lugar de prioridad en la lista de proyectos pendientes de Santiago fuera del límite Central.

5.0— Se acordó enviar una nota circular a los Bancos que están operando con esta línea de crédito, solicitándoles informen directamente a la Comisión Revisora acerca del monto de los valores percibidos hasta la fecha, y reiterar a la Superintendencia de Bancos el envío de esta información, que se solicitó anteriormente.

JAVIER VIDAL GONZALEZ
Presidente de la Comisión



HOY FINALIZAN LAS TERCERAS JORNADAS DE PROCTOLOGIA

Hoy finalizan las Terceras Jornadas Chilenas de Proctología en que han participado numerosos delegados extranjeros y del país y se han tratado los últimos adelantos en la especialidad.

El programa se iniciará a las 8 de la mañana. A las 10 horas, se realizará una mesa redonda en la cual actuará como moderador el doctor Alberto García Mata, de Argentina. A las 13 horas, se clausurarán las Jornadas en un almuerzo en el Estadio Español. En esta ocasión se entregarán los diplomas de miembros honorarios de la Sociedad Chilena de Proctología y de la Internacional Society of University Colón And Rectal Surgeons.

Hablará a nombre de las delegaciones extranjeras, el doctor Laurence Fallis, de Estados Unidos. Dará por terminada la reunión el Vicepresidente de la Sociedad Chilena, doctor Roberto Marín.

SESIONES DE MEDICOS CIRUJANOS.— Mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 11 horas, se iniciarán el 38.o Congreso Chileno de Cirugía y las 22a. Jornadas Quirúrgicas Argentinas. Ambos eventos se realizarán por primera vez conjuntamente según acuerdo de las sociedades respectivas de ambos países.

A la sesión inaugural asistirá el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, quien hablará a nombre del Gobierno.

El doctor Alberto Croquevielle destacó en reunión de prensa la importancia de estos torneos a los que asisten cirujanos de renombre mundial y donde se tratan temas de alto interés para la cirugía moderna. Expresó que entre los temas de mayor importancia del programa figuran "Quemaduras, actualización de su fisiopatología clínica y tratamiento", y el simposio sobre "Tratamiento del carcinoma del cuello uterino", y "Rehabilitación".

En Chile hay 800 cirujanos, los cuales estarán representados en el Congreso por delegados de todo el país, quienes tomarán parte activa en el temario.

FINANCIADO PROYECTO DE REAJUSTE PARA FISCALES

Está totalmente financiado el proyecto de reajuste para el sector público del próximo año, y en los primeros días de la semana venidera será enviado al Congreso Nacional, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Espero que en el Parlamento no se entrabe su despacho, agregó, y sea discutido y aprobado en el tiempo adecuado.

Informó que el mencionado proyecto de reajuste será otorgado en dos etapas, la primera a partir del 1.o de enero, y que comprende los servicios y reparticiones siguientes: Contraloría, Correos y Telégrafos, Investigaciones, Subsecretaría del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Impuestos Internos, Servicios de Aduanas, Tesorería, Registro Civil e Identificación, Dirección de Prisiones, Consejo de Defensa del Estado, Subsecretaría de Agricultura, Dirección de Agricultura y Pesca, Consejo Superior de Fomento Agropecuario, Subsecretaría de Tierras y Colonización, Dirección de Bienes Nacionales, Dirección de Asuntos Indígenas, Empresa de Ferrocarriles del Estados, Servicio Nacional de Salud, Empresa Marítima del Estado y Empresa de Transportes Colectivos.

Tendrán reajuste a partir del 1.o de julio de 1965, los siguientes organismos: Presidencia de la República, Congreso Nacional, Poder Judicial, Registro Electoral, Carabineros, Dirección de Servicios Eléctricos y Gas, Dirección de Asistencia Social, Personal del Cerro San Cristóbal, Jardín Zoológico, Subsecretaría de Economía, Dirección de Industria y Comercio, Dirección de Estadística y Censos, Dirección de Turismo, Subsecretaría de Transportes, Junta de Aeronáutica Civil, Casa de Moneda, Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Ministerio de Educación, tanto el personal administrativo como el docente, Servicio Médico Legal, Sindicatura de Quiebras, Dirección del Trabajo, Superintendencia de Seguridad Social, Subsecretaría de Salud, Subsecretaría de Minería, Servicio de Minas del Estado, Fuerzas Armadas, y otros servicios de menor importancia.

En general, se reajustan en enero, los que tuvieron reajuste en enero de 1964 y en julio, los que tuvieron reajuste en julio de 1964.

Terminó manifestando el Ministro que este sistema de reajuste en dos etapas, se debía exclusivamente a las disponibilidades de caja que tendrá el Fisco para el próximo año.

Cumplieron su objetivo los autos Comet que atravesaron las Américas

Durante 40 días y noches recorrieron 16.287 millas desde Ushuaia, Argentina, hasta Fairbanks, Alaska. Ford Motor Co. obtuvo este único y extraordinario "record"

Pusieron término al primero y único viaje que se conoce con autos de pasajeros standard, los tres Mercury Comet 1965 que, a mediados de septiembre pasado, iniciaron desde Ushuaia, Argentina, vía Punta Arenas, Santiago, Antofagasta y Arica, por nuestro país, el extraordinario raid de durabilidad, denominado "Desde el Cabo de Hornos a Fairbanks, Canadá". En efecto, estos tres automóviles arribaron a Alaska el 22 del mes pasado, luego de un tortuoso trayecto de 16.287 millas en 40 días y noches.

A su paso por nuestro país, la caravana Mercury Comet despertó inusitado interés. Su arribo a Punta Arenas desde la orilla extrema del Estrecho, debió hacerse en barcazas en medio de un extraordinario mal tiempo. En Santiago, los pilotos departieron en amplios detalles con los periodistas locales momentos antes de su partida.

En su travesía hemisférica, los Mercury Comet mencionados visitaron diez capitales sud y centroamericanas en 14 naciones; no fueron equipados de vehículos adicionales, no llevaron repuestos extras y su equipo humano de 12 choferes estuvo compuesto de diez norteamericanos, un ecuatoriano y un argentino.

Estos viajeros interamericanos demostraron en esta forma el acceso a través de todo el año de la Carretera Panamericana y cabe a la Ford Motor Company la satisfacción de haber contribuido con este viaje de durabilidad mecánica a la buena voluntad y comprensión entre las naciones de América en El Año Cooperativo Nacional de las Naciones Unidas.

UNA HAZAÑA AUTOMOVILISTICA.— Aparte de la revisión de rutina a las 6.000 y 12.000 millas, estos Mercury Comet 1965 no necesitaron repuestos extras y llevaban un estanque de bencina auxiliar y 2 neumáticos extras.

Debido a los 4 metros de altura que presentaba la nieve en la cordillera de los Andes, la caravana debió usar vagones de ferrocarril en los últimos 5 kilómetros entre Argentina y Chile.

Así, para completar este último puente entre las Américas, hubieron de atravesar cerca de 300 kilómetros de selva y pantano.

Los resultados de este verdadero viaje terrestre interpolar han sido vivamente comentados en toda la prensa mundial y, naturalmente, constituye una hazaña en los anales de la industria automotriz.

Notable aumento del crédito para la producción acordó el Banco Central

De 75 millones de escudos más, podrán disponer los Bancos para sus colocaciones.

Aumento y normalización del crédito significan las medidas tomadas por el Directorio del Banco Central, en una reunión extraordinaria celebrada ayer en la mañana.

En esta reunión participaron además, representantes de la Superintendencia de Bancos.

El vicepresidente de la institución, Carlos Massad Abud, en rueda de periodistas, informó que la primera medida se refiere a la modificación de la tasa del encaje bancario. Hasta abril de 1959 el encaje era de un 20% sobre el total de depósitos que tenía cada banco, tanto particular como del Banco del Estado. En la fecha mencionada se incrementó el porcentaje del encaje en un 54%, para el aumento de los nuevos depósitos que se hicieron en los bancos. Ayer se acordó rebajar este último porcentaje a sólo 46% para los depósitos desde abril hasta la fecha en que se pongan en práctica estos acuerdos que seguramente será a partir del próximo mes. Con esta medida los bancos particulares podrán disponer de cuarenta millones de escudos adicionales para sus colocaciones o créditos y el Banco del Estado, aproximadamente de unos 35 millones de escudos más.

El mismo acuerdo establece que el encaje para los nuevos depósitos que se efectúen a partir de la puesta en vigencia de este acuerdo, tendrán un encaje del 54%.

AUMENTO DE LOS MARGENES CREDITICIOS.— En la misma reunión se acordó autorizar el aumento de la línea de créditos de los bancos para noviembre y diciembre en un dos por ciento cada mes y en igual porcentaje para el primer trimestre de 1965.

Por su parte los bancos regionales que no tengan oficinas en Santiago y Valparaíso podrán aumentar sus colocaciones en un 3%, con el fin de contribuir al fomento y desarrollo de las actividades productoras regionales.

El Fisco, a través del Banco Central, adoptará medidas para otorgar recursos a los bancos con idénticas finalidades.

Agregó el señor Massad que tanto la Tesorería General, como la Caja de Amortización están coordinando sus actividades con el Banco Central, a fin de que las disponibilidades de los bancos no sufran bruscas fluctuaciones y que los bancos regionales aumenten sus depósitos.

Con el mismo objetivo de regularizar la actividad crediticia del sistema bancario, el Directorio del Instituto emisor resolvió suspender el "swap" a aquellos bancos que se hayan excedido en sus colocaciones a fin de cada mes.

El "swap" es un sistema mediante el cual el Banco Central ayuda a los bancos comerciales que atraviesan por restricciones transitorias de caja, adquiriéndoles partidas de dólares con pacto de retroventa; generalmente son letras-dólares. Muy a menudo los bancos que pasan por esta falta de disponibilidad son los que transgreden los márgenes fijados a sus colocaciones.

Asimismo, hay otros bancos que expanden sus colocaciones en forma extraordinaria durante casi todo el mes, pero en los últimos días las restringen con el fin de no sobrepasarse de los márgenes establecidos. Este sistema es muy perjudicial, ya que los productores se ven repentinamente con el crédito cortado, con evidente perjuicio para sus actividades. Esto también será terminado, de tal manera que el crédito no experimente fluctuaciones súbitas.

EL BANCO DEL ESTADO ES DEL PUEBLO Y ESTARA A SU SERVICIO

"En primer lugar, dedicaré todo mi esfuerzo a promover recursos para el fomento de la producción nacional", manifestó ayer el nuevo Presidente del Banco del Estado, Raúl Devés Julian.

También dedicará atención preferente a la realización de programas de promoción popular, que contribuirán efectivamente a que las masas se incorporen al proceso nacional de producción. "El Banco del Estado es del pueblo y debe estar a su servicio", afirmó textualmente.

En relación con los créditos, señaló que el Banco del Estado apoyará los planes crediticios expuestos por el Presidente Frei durante su campaña para estimular la industtria, la agricultura, el comercio y la minería.

El señor Devés, asumirá sus funciones a su regreso de Lima, donde viaja hoy y permanecerá una semana, para cumplir compromisos universitarios contraídos con anterioridad. Devés, como se sabe, es profesor en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica.

(SESION ESPECIAL, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1964)
(De 20.30 a 22.45 horas)

—No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Atala G., Juan; Barra V., Albino; Basso C., Osvaldo; Bunster C., Manuel; Cvitanic S., Jorge; Da Bove O., Gastón; Gaona A., Renato; Hamuy B., Mario; Jaque A., Duberildo; Klein D., Evaldo; Lehuedé A., Héctor; Leigh G., Hernán; Martínez C., Juan; Melo P., Galvarino; Mercado I., Julio; Millas C., Orlando; Montes M., Jorge; Morales A., Carlos; Muñoz H., Carlos; Phillips P., Patricio; Pontigo U., Cipriano; Sharpe C., Mario; Teitelboim V., Volodia, y Valente R., Luis.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ, Jefe Accidental de la Redacción.

Cámara de Diputados

SESION 4ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 18.55 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ELUCHANS Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 1a y 2a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto de ley que crea la Comuna Subdelegación de Isla de Pascua.

Con el segundo, devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica el DFL N.o 98, en lo relativo al escalafón administrativo del Hospital Militar.

2º— Un oficio del Honorable Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, respecto de la instalación de un teléfono público en el Retén de Carabineros "Casablanca" de Talca.

De los señores Aravena, Oyarzún y Pantoja, sobre el patrocinio del Ejecutivo de un proyecto que beneficie a los ex empleados del Servicio de Correos y Telégrafos, que se desempeñaban en la zona afectada por los sismos de 1960.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las siguientes materias:

Del señor Aspée, relativo a las necesidades de la Isla Juan Fernández, y

Del señor Morales, don Carlos, acerca de la no aplicación de las disposiciones de la Ley N.o 9.116 a los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

5.o— Ocho oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre la necesidad de reconocer la calidad de Cooperador de la función educacional del Estado al Liceo Vespertino de Casablanca;

Del señor Basso, referente a los problemas que afectan al Liceo Mixto Nocturno "Bernardo O'Higgins" de Chillán;

Del señor Aspée, relativo a los problemas que afectan al Liceo de Quintero;

Del señor Gaona, acerca de la ampliación del local en que funciona la Escuela 19 de San Fernando;

Del señor Morales, don Raúl, respecto del alhajamiento de las Escuelas 10 y 18 de Quinchao;

Del señor Osorio, sobre la entrega de útiles escolares a la Escuela Superior N.o 1 de La Ligua;

Del señor Oyarzún, referente al problema que afecta al Liceo Mixto Nocturno de Viña del Mar, y

De los señores Montes y Melo, relativo al cobro de rentas de arrendamiento del local en que funciona la Escuela 26 de Coronel.

6.o— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Bucher, sobre la construcción de caminos en el Departamento de Llanquihue;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción del camino que une las localidades de Daytao y El Dao;

Del señor Galleguillos don Víctor, referente a la construcción de diversas obras camineras en la provincia de Concepción;

Del señor Zumaeta, respecto de la instalación del servicio de alcantarillado en la localidad de Quintero, y

De los señores Teitelboim y Medel relativo a la ejecución de obras sanitarias en el puerto de Coronel.

7.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Silva, acerca de las inversiones realizadas por la Caja de Empleados Particulares en las Poblaciones "Gran Vía" y "Plaza Colón", de la ciudad de Antofagasta, y

De los señores Checura y Valente, referente al problema habitacional que afecta a la provincia de Tarapacá.

8.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Millas, relativo a las irregularidades que se habrían cometido en el Hospital Colonia El Peral Open Door.

9.o— Ocho mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Jaque, que modifica la Ley N.o 15.676, sobre Plan Nacional de Edificios Escolares.

Los señores Lehuedé, Ramírez, Donoso y Zepeda, que exime del pago de contribuciones de bienes raíces de los predios agrícolas afectados por la sequía.

El señor Hübner, establece normas para el pago de cuentas o facturas de proveedores de las instituciones fiscales o semifiscales.

Los señores Barra, Aravena y Naranjo, que dispone que el Servicio de Seguro Social pagará directamente a los obreros agrícolas las asignaciones familiares a que éstos tuvieren derecho.

Los señores Muñoz y Morales, don Carlos, que estabiliza los saldos de precio y las deudas hipotecarias de todas las operaciones de compraventa de viviendas, poblaciones, locales comerciales y oficinas hechas por las instituciones de Previsión con sus imponentes.

El señor Gaona, que concede diversos beneficios a don Víctor Francisco García Apablaza.

El señor Rosende, que concede pensión a doña Pabla Palavicini vda. de Parada.

El señor Valente, que concede diversos beneficios a don Tomás Segundo Rivera Molina.

10.o— Una presentación con la que el señor Manlio Bustos Quezada solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficiaba.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—El señor Manlio Bustos Quezada ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficio.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES. DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CAMARA ANTE LA REUNION DE PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS DE LIMA, PERU.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—El señor Secretario va a dar lectura a acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario). Los Comités Parlamentarios en sesión celebrada el miércoles último 18 del presente, presididos por el señor Morales, don Raúl, Presidente de la Corporación, y con asistencia de los señores Eluchans, Primer Vicepresidente; Mercado, por el Comité Radical; Bunster, por el Comité Liberal; Sívori, Valenzuela, Stark y Ballesteros, por el Comité Demócrata Cristiano; De combe, por el Comité Conservador Unido; Montes y Acevedo, por el Comité Comunista; Pantoja, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista y Lavandero, por el Comité Independiente, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1º—Aceptar la invitación formulada por el Congreso del Perú para designar delegados a la Reunión de Parlamentos Latinoamericanos que se celebrará en la ciudad de Lima, entre el 6 y el 11 de diciembre próximo, conforme a un anteproyecto de temario elaborado por la Comisión Bicameral de ese país;

2º—Designar como representantes de la Cámara a la referida reunión a un miembro de la Mesa y a un delegado por cada Comité Parlamentario, cuyos nombres deberán ser entregados en Secretaría dentro del plazo que media entre el día de la fecha y el miércoles 25 de los corrientes, a las 16 horas.

Actuará como Secretario de la Delegación el Secretario Jefe de Comisiones, don José Luis Larraín.

En cumplimiento del acuerdo anterior, los Comités han designado como sus representantes a los señores Diputados que se indican, quienes, con los demás integrantes de la Delegación, constituirá la Delegación de la Cámara de Diputados a la referida Reunión de Parlamentos Latinoamericanos, que queda compuesta de la siguiente forma:

Señor Phillips, don Patricio, Segundo Vicepresidente; por el Comité Radical, el señor Rivas, don Rolando; por el Comité Liberal, el señor Peñafiel, don Juan; por el Comité Demócrata Cristiano, el señor Papic, don Luis; por el Comité Conservador Unido, el señor Subercaseaux, don Julio; por el Comité Comunista, el señor Cademártori, don José; por el Comité Democrático Nacional, el señor Pantoja, don Luzberto; por el Comité Socialista, el señor Almeyda, don Clodomiro, y por el Comité Independiente, el señor Pareto, don Luis. Secretario, el señor Larraín, don José Luis.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

—Preferencia para usar de la palabra.

El señor EDWARDS.—Pido la palabra para referirme a un asunto de la Cuenta, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Edwards.

Acordado

Tiene la palabra Su Señoría hasta por un minuto.

El señor EDWARDS.—Muchas gracias, señor Presidente.

Se ha incluído en la Cuenta de la presente sesión las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica el Escalafón Administrativo del Hospital Militar. Ellas se refieren sólo a un artículo, y como en la última oportunidad en que se trató esta iniciativa en la Honorable Cámara se oyeron voces de los distintos sectores en favor de su rápido despacho, me atrevo a solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que se traten y despachen estas observaciones a continuación del proyecto que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente.—Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Edwards.

El señor MUÑOZ HORZ.—No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Hay oposición.

3.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer término, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

Las modificaciones impresas en el boletín N.o 10.270-S, son del tenor siguiente:

Artículo 3.o

Ha sustituído "ítem 12|06|101", por "ítem 12|06|101,1".

Artículo 4.o

Ha reemplazado la glosa del ítem 07|05|125.2, que dice: Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para derechos de aduana" por "Empresa de los Ferrocarriles del Estado para amortizaciones de deudas"

Ha sustituído la glosa del ítem 07|05|125.7, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente" por: "A la Empresa Marítima del Estado, para amortizaciones en el exterior".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07|05|125.9, que dice: "Aporte a la Empresa Marítima del Estado", por "Para la construcción del puerto de San Vicente".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 4.o.

El señor BARRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deduzco del boletín que tengo a la vista que el Gobierno ha recapacitado sobre un procedimiento adoptado respecto del puerto de San Vicente, porque se ha reemplazando la glosa del ítem 07|05|125.9.: "Aporte a la Empresa Marítima del Estado US$ 250.000", por la siguiente: "Para la construcción del puerto de San Vicente".

Cuando se discutió este proyecto en primer trámite constitucional, hice presente que me parecía extraño que fondos destinados primitivamente a la construcción del puerto de San Vicente, fueran a emplearse en otros fines. Además di las razones sobre la necesidad de que se iniciara la construcción de este puerto, porque existían todas las condiciones favorables para hacerlo, incluyendo un alto porcentaje de obreros cesantes, que tendrían trabajo en esa obra. Por lo tanto, daré mi aprobación a esta modificación porque me sitúo así en el terreno justo. Nada mas.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, he solicitado la palabra sólo para expresar que no he entendido exactamente el alcance de las observaciones del Honorable Diputado señor Albino Barra. Con el objeto de esclarecer la situación me permitiré formular una brevísima observación.

Tengo entendido que la modificación introducida por el Honorable Senado propone, concretamente, para la construcción del puerto de San Vicente la cantidad de 250 mil dólares y como aporte a la Empresa Marítima del Estado 341 mil dólares. Es decir, se cambian simplemente las cantidades, rebajando lo que correspondía a la construcción del puerto de San Vicente.

El señor BARRA.— La situación era peor Honorable colega, porque se había eliminado la glosa que correspondía a la construcción del puerto de San Vicente.

El señor MONTES.— Señor Presidente, el Honorable señor Barra afirma que era peor la situación anterior.

Lo que veo en estos instantes es que, en el hecho, en la práctica, se rebaja la destinación de fondos para la construcción de dicho puerto en la provincia de Concepción, obra que está planificada y de la cual esperan mucho los habitantes de Talcahuano. En verdad ignoro la razón que el Honorable Senado pudo haber tenido para efectuar esta rebaja.

Como existe una merma de 91 mil dólares, si no me equivoco, en el total de los fondos destinados primitivamente a la construcción del puerto de San Vicente, solicitaremos que se voten separadamente estos dos ítem, con el objeto de concretar nuestra opinión al respecto.

El señor EDWARDS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EDWARDS.—Señor Presidente, es indudable que de la lectura del boletín se desprende que el Honorable señor Montes tiene toda la razón. Aquí hay cambio de glosas en las cantidades. Lamento que no esté presente ningún representante del Ejecutivo que pueda explicarnos la razón de este cambio. En vista de que estas obras son planificadas año en año, debemos presumir que los 250.000 dólares que aquí se fijan para la construcción del puerto de San Vicente es la suma necesaria para la realización de la obra, por lo menos, durante el presente. Repito, me habría gustado que hubiera estado presente el señor Ministro de Obras Públicas para que nos hubiera aclarado este problema. Sin embargo, como el Honorable Senado modificó este proyecto, supongo que habrá contado con la explicaciones del Ejecutivo sobre esta materia.

En todo caso, a fin de no entorpecer el desarrollo de estas obras, votaré favorablemente las modificaciones del Honorable Senado, tal como vienen propuestas.

El señor BARRA.—Pido la palabra.

El señor JAQUE.—Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Barra; a continuación, el Honorable señor Jaque.

El señor BARRA.— Señor Presidente, este proyecto en su primer trámite constitucional, lisa y llanamente eliminaba la glosa del Presupuesto del presente año en moneda dólar, para iniciar la construcción del puerto de San Vicente. Si no me equivoco, esos recursos se destinaban a la Empresa Marítima del Estado. En aquella oportunidad, hice presente que si se destinaban a ella, se restaban fondos para la construcción del puerto de San Vicente. ¿Cuál era la razón para proceder así, si existían los planos respectivos y se había llamado a propuestas para la iniciación de esas obras?

Tengo entendido que las modificaciones introducidas tienden a restablecer —no sé con exactitud si la misma suma consultada anteriormente— esta cantidad, lo que significaba la posibilidad de comenzar la inversión de estos fondos en el curso del presente año. Esa es la razón que me hizo intervenir anteriormente, para hacer presente que aceptaba este procedimiento. Por lo menos, para los parlamentarios de la provincia de Concepción, ello constituye una garantía de que se cuente con recursos para iniciar la construcción del puerto de San Vicente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, tal como lo han expresado los colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, la construcción del puerto de San Vicente ha preocupado no sólo a las autoridades, sino, también, y de manera muy especial, a los parlamentarios de la zona. Pero lamentamos que se haya rebajado —según lo señaló el Honorable señor Montes y así lo entiendo yo— la partida de 341.000 a 250.000 dólares.

Por este motivo, de ser posible, los Diputados de estas bancas solicitamos se vote separadamente esta glosa, porque, en verdad, no he entendido el alcance de la modificación introducida por el Honorable Senado en esta disposición.

Nada más.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS.—(Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la Mesa debe tener en su poder el texto del informe que, sobre este proyecto, conoció la Honorable Cámara en su primer trámite. En él se podrá ver cual era la cantidad consultada por esa obra y si, efectivamente, se elimina o nó.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El señor Secretario informará a la Sala sobre la materia.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto aprobado por la Honorable Cámara, que en esta materia es igual al que aparece en el informe de la Comisión de Hacienda, autorizaba el traspaso de las cantidades que se indican entre los ítem que se señalan: "Desde los siguientes ítem:

07|05|125.2	Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para derechos de aduana ..	US$	300.000
07|05|125.7	Para la construcción del Puerto de San Vicente		341.000
07|05|125.9	Aporte a la Empresa Marítima del Estado		250.000"

La modificación del Senado consiste en sustituir la glosa de estos ítem, en la forma que se señala en el Boletín.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MONTES.— Señor Presidente, sólo me he permitido hacer una observación como consecuencia de lo que se desprende, claramente de la modificación introducida por el Honorable Senado.

Sin embargo, considero que en estas materias debiéramos contar con algunos antecedentes de los debates habidos en el Honorable Senado para saber qué razones ha tenido para introducir tal o cual modificación. Porque, al estudiar la que comentamos, no sabemos exactamente qué motivos tuvo en vista para proponerla.

Yo no sé si la Mesa de la Honorable Cámara pudiera solicitar de la del Honorable Senado la adopción de un procedimiento que nos permitiera contar, en casos concretos, como el que ahora nos ocupa, con ciertos antecedentes para saber en qué se ha basado el Honorable Senado, para proponer tal o cual modificación. Porque, en este instante, sólo poseemos el boletín que tenemos a la vista, en el cual se establecen rebajas en el monto de determinadas inversiones, que deben ser mantenidas.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita que se suspenda el conocimiento de este asunto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Mesa desea saber, con claridad, si Su Señoría solicita que la Honorable Cámara no se pronuncie, en este instante, sobre esta materia.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en primer término, me permito proponer que, en vista del problema planteado durante el debate de este proyecto, la Mesa tenga a bien solicitar del Honorable Senado, en una gestión oficiosa, que se sirva dar a conocer a la Honorable Cámara las razones que se hayan expuesto en esa Corporación para aprobar este tipo de modificaciones.

En segundo lugar, si fuera posible obtener en el Honorable Senado, algunos antecedentes para saber por qué ha efectuado estas modificaciones, se podría postergar la discusión del proyecto, por una media hora. De esa manera, podríamos votar con mayor conocimiento de causa las enmiendas introducidas. En todo caso, no hago cuestión del problema.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para suspender hasta por treinta minutos la discusión de las modificaciones a este proyecto, a fin de solicitar, oficiosamente, del Honorable Senado mayores informaciones sobre la materia.

El señor BARRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Sobre esta materia?

El señor BARRA.—Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra, quien ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

Acordado

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Para mi es muy claro el problema: ¿Qué dice el artículo 4º del informe de la Comisión de Hacienda? Dice textualmente: "Artículo 4º— Traspásanse las cantidades que se indican entre los ítem que se señalan en el Presupuesto de Capital vigente en monedas extranjeras convertidas a dólares, aprobado por la ley Nº 15.455.

DESDE LOS SIGUIENTES ITEM:

07/05/125.2	Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para derechos de Aduana	US$	300.000
07/05/125.7	Para la construcción del Puerto de San Vicente		341.000
07/05/125.9	Aporte a la Empresa Marítima del Estado		250.000
08/02/100	Para pago de contratos a suma alzada o de honorarios y otras remuneraciones a expertos y firmas consultoras nacionales o extranjeras en conformidad al convenio de préstamos que se suscriba entre el Gobierno de Chile y la Agency for International Development del Gobierno de los Estados Unidos		80.000
16/01/125.1	Servicio Nacional de Salud, para equipamiento de hospitales y ambulancias		100.000
		TOTAL US$	1.071.000

A los siguientes Item:

07/05/125.1	Empresa de Ferrocarriles del Estado		891.000
07/05/125.5	Aporte a la Empresa Portuaria de Chile		180.000
		TOTAL US$	1.071.000

Como observarán Sus Señorías, los dos totales contenidos en este artículo coinciden exactamente.

O sea, lo que deseo que comprendan mis Honorables colegas es que, de acuerdo con el anterior informe de la Honorable Cámara, lisa y llanamente se eliminaba la cantidad de dólares contemplada para la construcción del puerto de San Vicente, porque se traspasaba, de un ítem a otro, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y a la Empresa Portuaria de Chile.

De acuerdo con el informe del Honorable Senado, tienen razón mis Honorables colegas al afirmar que la cantidad mencionada se rebaja; pero la glosa se restituye, porque la modificación señala: "Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Aporte a la Empresa Marítima del Estado" por "Para la construcción del puerto de San Vicente".

Por eso, yo me he inclinado a elegir el mal menor, o sea, a que se mantenga la cantidad de 250.000 dólares, en vez de eliminarla, como sucedía anteriormente...

El señor EDWARDS.—¡Tiene toda la razón Su Señoría! ¡Los cuidados del sacristán pueden matar al señor cura!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma señalada por el Honorable señor Montes.

El señor EDWARDS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se votarán separadamente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 4º.

En votación la primera modificación, que reemplaza la glosa del ítem 07/05/125.2.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobada.

En votación la segunda modificación del Honorable Senado, que consiste en substituir la glosa del ítem 07|05|125.7.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).—Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en reemplazar la glosa del ítem 07|05|125.9.

—EFECTUADA LA VOTACION ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

4.—ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DE FOMENTO. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Corresponde ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento.

—Las observaciones, impresas en el Boletín Nº10.129—0; dicen:

Artículo 4º

Letra a)

Reemplaza el inciso segundo por siguiente:

"Los préstamos que se contraten en el país no podrán tener un plazo inferior a un año, con excepción de los que les concedan los bancos comerciales o el Banco del Estado de Chile"

Artículo 5º

Reemplazar la palabra "cincuenta" por "cien".

Artículo 6º

Agrega el siguiente nuevo inciso:

"Dicho reglamento podrá ser modificado cuando las circunstancias lo hagan necesario".

Artículo 8º

Suprime la frase final que dice "a plazos que no excedan de un año" y agrega, después de un punto seguido, la siguiente frase: "Cuando ellos se otorguen en moneda corriente su plazo no podrá exceder de un año".

Artículo 13

Agrega entre las palabras "recursos" y "con", las palabras "o comprometiendo su responsabilidad".

Artículo 14

Reemplaza las palabras "determinadas operaciones" por las siguientes "en casos calificados".

Artículo 17

Lo sustituye por el siguiente:

"Artículo 17.— Los intereses correspondientes a cualesquiera de las formas de créditos concedidos a los bancos de fomento en conformidad a la letra a) del artículo 4º de esta ley, estarán exentos del impuesto de categoría, pero se gravarán con los impuestos global complementario y/o adicional que procedan, de acuerdo con las leyes vigentes. Las sumas que paguen los bancos de fomento por concepto de reajuste de los fondos referidos estarán exentas de los impuestos de categoría, global complementario y/o adicional. De las mismas exenciones gozarán los intereses y reajustes que perciban los cesionarios de dichos créditos, salvo el caso en que el cesionario sea otro banco de fomento de aquellos regidos por la presente ley.

"En caso que los bancos de fomento cedan los créditos que posean contra terceros, los cesionarios, siempre que no sean otros bancos de fomento regidos por la presente ley, gozarán de las mismas franquicias señaladas en el inciso anterior respecto de los reajustes y de los intereses que perciban por dichos créditos.

Los contribuyentes afectos al sistema de reajuste a que se refiere el artículo 35 de la Ley de Impuesto a la Renta y en cuyos activos inmovilizados figuren bienes adquiridos con créditos reajustables otorgados por bancos de fomento, que se encuentren total o parcialmente impagos, deberán reajustar separadamente el valor del activo correspondiente al saldo adeudado a la fecha del balance, de acuerdo al reajuste de los respectivos créditos, en lugar de hacerse con el índice de precios al consumidor no procediendo imputar dicho reajuste al monto de la revalorización del capital propio que se determine de acuerdo con las normas del inciso primero del citado artículo 25. En el caso de que alguno de dichos bienes del activo inmovilizado estuviere totalmente amortizado, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias respectivas, el reajuste del saldo de la deuda contraída para adquirirlo, será considerado como gasto del contribuyente".

Artículo 18

Lo sustituye por el siguiente:

"Artículo 18.— Quedarán exentas del impuesto establecido en el número 2 del artículo 61 de la Ley de Impuesto a la Renta, las remesas de fondos que los bancos de fomento efectúen para remunerar servicios prestados en el exterior, por concepto de asesoría técnica para la ejecución de nuevos proyectos específicos de instalación o ampliación de actividades productivas que sean financiados por los referidos bancos

"Esta franquicia sólo se otorgará en los casos en que la Corporación de Fomento de la Producción determine que es indispensable para la ejecución de los proyectos respectivos que la referida asistencia técnica se preste en el exterior"

Artículo 19

Lo sustituye por el siguiente:

"Artículo 19.— El mayor valor que obtengan los bancos de fomento en la enajenación de acciones, debentures y otros valores mobiliarios, estará exento del Impuesto de Primera Categoría"

Artículo 20

Lo reemplaza por el siguiente:

"Artículo 20.— Agrégase en el número 7 del artículo 7º de la Ley sobre Impuesto a la Internación, Producción y Cifra de Negocios, después de un punto seguido, la siguiente frase: De igual exención gozarán los bancos de fomento, la que se aplicará, también, respecto de las cantidades que perciban por concepto de reajuste de los créditos que otorguen".

Artículo 21

Lo sustituye por el siguiente:

"Estarán exentos de los impuestos establecidos por la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado contenida en el artículo 17 de la Ley 15.267, de 14 de septiembre de 1963, los siguientes actos y contratos: la cesión de créditos o derechos que un banco de fomento haga en conformidad al artículo 7º de esta ley; los documentos relativos a la emisión de debentures por los bancos de fomento, en especial las escrituras y los títulos que otorguen o emitan; los contratos de mutuos o de préstamos en que los bancos de fomento comparezcan como prestatarios; los pactos de retroventa que celebren los bancos de fomento; promesas u obligaciones contraídas por los bancos de fomento de pagar sumas de dinero; los vales, pagarés y notas de créditos emitidos por bancos de fomento, y las letras de cambio aceptadas por los mismos".

Artículo 26

Rechaza el inciso segundo.

Artículo 27

Rechaza el inciso final.

A continuación del artículo 28, agrega el siguiente, nuevo:

"Artículo...— Derógase el artículo 35 de la Ley Nº 14.836, de 26 de enero de 1962.

"El Superintendente de Bancos cumplirá el precepto que se deroga, por el período comprendido entre el 1º de septiembre de 1961 y la fecha de publicación de esta ley, entregando el producto de las multas aplicadas en conformidad al artículo 80 de la Ley General de Bancos y no reclamadas, en la siguiente forma:

a) Un 60 por ciento a la adquisición de acciones Clase A, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

b) Un 20 por ciento a la Caja de Previsión a que se encuentre afecto el personal de la institución sancionada, y

c) Un 20 por ciento a la Superintendencia de Bancos, para invertirlo en gastos destinados a mejorar los sistemas de fiscalización de las empresas o instituciones sometidas a su vigilancia.

"Las multas que correspondan al período a que se refiere este artículo y que hubieren sido reclamadas, se distribuirán, una vez que se encuentre a firme la resolución de la justicia, en la forma establecida en el artículo anterior".

Artículo 31

Lo reemplaza por el siguiente:

Artículo 31.— El Banco del Estado de Chile podrá conceder préstamos reajustables a un plazo no inferior a tres años y de acuerdo a lo expresado en el artículo 6º, siempre que lo haga con sujeción a lo establecido en el artículo 1º e inciso primero del artículo 5º de esta ley"

A continuación, propone agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo...— Los bancos comerciales podrán adquirir y conservar acciones de bancos de fomento con sujeción a las normas y limitaciones que establece el artículo 83, N.os 15 y 17 de la Ley General de Bancos.

"Dichos bancos individualmente o en conjunto no podrán poseer más del 20 por ciento de las acciones de un mismo banco de fomento. Cada banco comercial no podrá ser accionista de más de un banco de fomento.

"Ninguna otra persona natural o jurídica podrá poseer más del 10 por ciento de las acciones de un mismo banco de fomento".

Artículo...— La colocación en el público de acciones, promesas de acciones, debentures y valores o cuotas de inversiones sólo podrá efectuarse por las personas naturales o jurídicas que hayan sido previamente autorizadas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, con excepción de aquellas que la ley haya facultado para realizar esas operaciones.

"Un reglamento determinará los requisitos y exigencias que deban cumplir esas personas para que pueda concedérseles dicha autorización.

"La superintendencia nombrada tendrá sobre esas personas las atribuciones que el Decreto con Fuerza de Ley Nº 251 de 1931 le confieren respecto de las Compañías de Seguros.

"A toda persona natural o jurídica que realice las actividades a que se refiere este artículo, sin estar autorizada para ello, les será aplicable lo preceptuado en el artículo 34 del Decreto con Fuerza de Ley 252, de 1960, concediéndosele a la Superintendencia referida las facultades que dicho precepto establece".

"Artículo...— Agrégase la siguiente frase final al inciso 1º del artículo 35 de la Ley de la Renta:

"Del mismo modo, se excluirán del cálculo del capital propio los créditos cuyos reajustes se eximan del impuesto de Primera Categoría".

"Artículo...— Agrégase al artículo 75 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 205, de 1960, el siguiente inciso final:

"Facúltase al Presidente de la República para eximir del impuesto adicional, en los casos en que no sea aplicable la exención establecida en el artículo 61, Nº 1, de la Ley de Impuesto a la Renta, a los intereses que la Caja Central

te su plazo no podrá exceder de un año".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

Corresponde discutir las observaciones al artículo 13.

Hago presente a la Honorable Cámara que por oficio complementario N.o 1.383 de fecha 10 de noviembre de 1964, se ha adicionado el veto del artículo 13 con un nuevo inciso a continuación del inciso segundo.

El señor EDWARDS.— ¿Cuál es el texto del nuevo inciso, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Está impreso en el boletín N.o 10.129—O bis, que se encuentra en poder de los señores Diputados. No obstante, el señor Secretario le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Ejecutivo propone agregar, a continuación del inciso segundo del artículo 13, el siguiente inciso nuevo: "En ningún caso podrá un banco de fomento suscribir acciones que hagan exceder su inversión del 20% del capital de una determinada sociedad".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión las observaciones al artículo 13.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación la primera observación, que consiste en agregar entre las palabras "recursos" y "con", las palabras "o comprometiendo su responsabilidad".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en introducir un inciso nuevo en el artículo 13 a continuación del inciso segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 14.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).—Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—No hay quorum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 17, que consiste en sustituirlo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 18, que consiste en reemplazarlo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Aprobada la observación.

En discusión la observación que consiste en sustituir el artículo 19.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 20, que consiste en reemplazarlo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 21 que consiste en sustituirlo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

—El señor CAÑAS (Secretario).—Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

—El señor CAÑAS (Secretario).—Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE PIE Y SENTADOS, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y tomar asiento. En votación la observación del Ejecutivo que consiste en sustituir el artículo 21.

Se va a tomar la votación en forma nominativa.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS; HUBO 11 ABSTENCIONES.

El señor ELUCHANS, (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en rechazar el inciso segundo del artículo 26.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado el inciso segundo del artículo 26, por el cual se rebaja el guarismo "75%" a "30%" en el artículo 107 de la Ley Nº 15.575. Esta disposición dice que, a partir del 1º de enero de 1964, las explotaciones mineras y las industrias que se establezcan en las provincias de Tarapacá y Antofagasta sólo podrán gozar de los beneficios tributarios señalados en las Leyes Nºs. 12.937 y 13.039, y en el Decreto con Fuerza de Ley número 266, si reinvierte el 75% de sus utilidades. En la provincia de Tarapacá se ha comprobado en la práctica que es imposible que los industriales puedan soportar una reinversión de ese porcentaje de sus utilidades. En Antofagasta, no hay ningún industrial interesado en instalar industrias nuevas que manufacturen las materias primas producidas en las provincias señaladas. Ello es explicable porque si al setenta y cinco por ciento de las utilidades se suman los impuestos que debe pagar la industria y, además un diez por ciento que tiene que entregar como participación a sus empleados y obreros, el total sobrepasa el 100% de los ingresos del industrial.

Por estas razones, al mismo tiempo que anuncio que los Diputados de estos bancos votaremos encontra del veto del Ejecutivo, solicito de la Honorable Cámara, se sirva también rechazarlo.

Nada más.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo pretende suprimir el inciso segundo del artículo 26; es decir, la disposición legal que autoriza a las empresas a acogerse a las franquicias establecidas por la Ley Nº 15.575 y el decreto con fuerza de ley Nº 266 reinvierten el 30% de sus utilidades, en vez del 75%, como ocurre ahora.

Cabe recordar en estos momentos que las franquicias concedidas son de tal magnitud que, evidentemente, obligan a las empresas favorecidas, como retribución por esos beneficios a reinvertir o capitalizar el mayor porcentaje de sus utilidades. Por lo demás, el inciso primero del artículo 26 de este proyecto establece que las explotaciones mineras e industriales a que se refiere el artículo 107 de la ley Nº 15.575 podrán dar cumplimiento a la obligación de reinversión, adquiriendo o suscribiendo acciones de bancos regionales de fomento.

Por lo tanto, no sólo se trata de que las empresas retribuyan las franquicias tributarias de que están gozando, sino de favorecer a la zona norte. En efecto, esa disposición del inciso primero del artículo 26, permitirá la instalación, precisamente en esa región, de Bancos de fomento cuyos capitales se formarán con esas utilidades de las empresa, que no sólo podrán reinvertirse en la misma industria, sino también destinarse a la suscripción de acciones de esas entidades.

Por eso, estimo conveniente aceptar el veto del Ejecutivo porque permitirá la instalación de Bancos de fomento en la zona norte, que tendrán gran importancia para el desarrollo de esa región; y, además, mantendrá la situación actual que obliga a las empresas mineras e industriales acogidas al artículo 107 de la ley Nº 15.575 a reinvertir o capitalizar gran parte de sus utilidades, como retribución por las franquicias que están recibiendo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, aparentemente son correctas las observaciones del Honorable señor Correa.

Pero, yo le pregunto a Su Señoría: ¿qué industrial tendrá interés en reinvertir el 75% de sus utilidades, si a eso se agrega lo que tiene que pagar en impuestos y repartir como participación a sus obreros y empleados?

Probablemente, podrá invertir el 75% de sus utilidades en acciones de los Bancos de fomento. Sin embargo, no será un aliciente para un industrial llenarse de "papeles", destinar sus utilidades a un negocio ajeno a la actividad que desarrolla, y no a la capitalización de su propia industria.

Además, tampoco la supresión del inciso segundo del artículo 26 favorecerá la formación de esos bancos de fomento, porque como ningún industrial tendrá interés en instalarse en la zona, no habrá quien suscriba esas acciones.

En la práctica, desde que se dictó esta ley, no se ha instalado ninguna nueva industria en la ciudad de Antofagasta, de tal manera que no se ve, repito, qué empresas podrán comprar esas acciones.

Nada más.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— Seré muy breve.

Los impuestos a que ha hecho referencia mi Honorable colega son calculados sobre los gastos de las empresas. Por lo tanto, no se puede argüir que al 75 por ciento hay que agregar el monto de esos impuestos y que, de esta manera, desaparecería la posible utilidad por retirar.

Estas empresas, de acuerdo con el decreto con fuerza de ley 256, tienen franquicias tributarias de tal orden, que sólo se justifican si es para impulsar la capitalización de las utilidades durante diez años, en nuevas industrias que puedan instalarse en la zona norte.

Por lo tanto, el hecho de suscribir estas acciones no significará llenarse de papeles, sino contribuir con capitales a la instalación de bancos de fomento en la zona norte, de modo que éstos, a través de sus sistemas crediticios, puedan favorecer y ayudar a las nuevas industrias que se instalen en ella. Por eso, considero absolutamente conveniente aceptar el veto del Ejecutivo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación la observación al inciso segundo del artículo 26.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación, pero en términos inversos.

El señor CORREA LARRAIN. — No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la insistencia en la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 27, que consiste en rechazar el inciso final.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un artículo nuevo, a continuación del artículo 28.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 31, que consiste en reemplazarlo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM

El señor CAÑAS (Secretario) — Han votado solamente veintisiete señores Diputados

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

A continuación, el Ejecutivo propone agregar diversos artículos nuevos.

En discusión el primero de estos artículos nuevos.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo nuevo.

El artículo nuevo que figura a continuación ha sido retirado por Su Excelencia el Presidente de la República mediante oficio complementario número 1.383, de fecha 10 de noviembre.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar por retirado este artículo nuevo.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor EDWARDS — No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo nuevo.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO — Señor Presidente...

El señor BUNSTER.— Pero Su Señoría no ha estado votando...

El señor LAVANDERO. — Eso es de la incumbencia de cada Diputado, Honorable colega.

El retiro de este artículo, señor Presidente, obedece al propósito del Ejecutivo de propiciar una legislación completa que permita armonizar esta materia con muchas otras que son conexas y se orientan, fundamentalmente, a regular la acción de las Bolsas de Comercio, sociedades anónimas, monopolios, etcétera.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no le da lectura, Honorable Diputado?

El señor KLEIN.— Podría leer esa disposición, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados no interrumpir.

El señor LAVANDERO. — Por esta razón el Ejecutivo ha creído conveniente retirar este artículo, a fin de incluirlo en una legislación especial que llegará a conocimiento del Congreso Nacional en los próximos días.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— La verdad es que el retiro de este artículo no tiene justificación posible. Esta disposición tiene por objeto dar el máximo de seriedad a la colocación de las acciones de los bancos de fomento, y, para ello,, determina una serie de exigencias que deberán cumplir las personas que se van a encargar de la venta al público de acciones, promesas de acciones, debentures, etcétera.

No creo conveniente que, por una mera expectativa, el proyecto que anuncia el Honorable señor Lavandero, por un "fantasma de legislación", se quiera retirar un artículo tendiente a resguardar la seriedad que debe tener la manipulación y colocación de las acciones en el mercado. Por el contrario, considero que hizo muy bien el Gobierno del señor Alessandri al incluir este artículo en el veto, porque los bancos de fomento deben estar revestidos de la mayor seriedad para cumplir adecuadamente sus finalidades.

Por estas razones, nos hemos opuesto al retiro de este artículo, y votaremos favorablemente la observación.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, quiero señalar que, si bien es necesaria dicha disposición, en esta materia hay que cumplir con una serie de otros requisitos.

Como muy bien sabe el Honorable señor Edwards, porque conoce a fondo el problema, la venta de acciones de empresas de capitalización popular y muchas otras, se ha prestado a escándalos mayúsculos.

Existe, por ejemplo, la empresa "Cholguán", en la cual se ha estafado, prácticamente, a cerca de diez mil pequeños accionistas; ello, a vista y paciencia de la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, la que, por no disponerse de una legislación adecuada, no ha podido impedir esta situación. Mi Honorable colega señor Edwards conoce esta situación, porque es Director de una de estas empresas "Cholguán".

Pues bien, se trata de evitar que ocurran estas cosas. Estoy seguro de que, como Director, mi Honorable colega señor Edwards habrá hecho lo humanamente imposible...

El señor HUERTA.— ¡Se dice "posible", Honorable Diputado!

El señor LAVANDERO. — ...lo humanamente posible por evitar que ello ocurra. Por eso, creo que estará de acuerdo conmigo en que es muy necesario contar con una legislación seria sobre esta materia, a fin de impedir que vuelva a repetirse lo ocurrido en esa empresa, donde prácticamente se ha burlado a miles de personas que han invertido cerca de treinta y ocho millones de escudos en acciones.

Considero que éstas son razones por demás serias, que se pueden esgrimir en cualquier momento para señalar que se hace necesaria una legislación completa y no parcial sobre esta materia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, en primer lugar, deseo dejar muy en claro que rechazo, de la manera más categórica, la imputación formulada en esta oportunidad por el Honorable señor Lavandero, al expresar que la empresa "Cholguán" ha estafado a miles de personas.

Primero, quiero aclarar —y lamento tener que ocupar el tiempo de la Honorable Cámara en un asunto personal— que soy Director, desde hace muchos años, de la firma denominada "Maderas Prensadas de Cholguán". Es una firma seria, que está produciendo dividendos; que celebró hace poco tiempo su Junta anual de Accionistas, donde hubo unánimes manifestaciones de aplauso para su Directorio; que se halla en plan de ampliación y que está exportando sus productos. Por estas razones, no puedo aceptar que se quiera enlodar no solamente mi nombre, sino el de una empresa que es modelo de su género en el país.

Otra empresa industrial a cuyo directorio pertenecí durante algunos meses, es la llamada "Celulosas Cholguán S. A." Actualmente, no soy Director de esta firma, pero debo declarar que ella nada tiene de estafa. Muy por el contrario, creo que corresponde a uno de los proyectos que el país debe desarrollar con especial interés, y así lo ha reconocido el propio Gobierno, al referirse al problema de la celulosa.

No puedo aceptar que se me imputen actuaciones dolosas. Tengo un solo capital en mi vida: haber trabajado con honestidad y un buen nombre. A diferencia de otros Honorables colegas, no he heredado nada. Tampoco entiendo de acciones tanto como el Honorable señor Lavandero, quien fue Corredor de la Bolsa de Comercio. Por lo demás, todos conocemos la historia de su oficina de corretajes.

Los mismos argumentos que se han dado en el sentido de que la venta de este tipo de acciones debe revestir seriedad, confirman lo que sostuve en mi intervención anterior. La finalidad de este artículo es que las personas encargadas de la colocación de las acciones y de las promesas de acciones sean autorizadas para ello por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y cumplan una serie de requisitos básicos.

Se nos dice que dentro de poco, se propondrá una legislación especial que versará sobre esta materia y también terminará con los monopolios. Esa mera expectativa no es razón suficiente para eliminar esta disposición, propuesta, a través del veto por el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri. Por esta razón insistó pedir en que sea aprobado.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor EDWARDS.— He terminado, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Lavandero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor LAVANDERO.— Ruego al señor Presidente, recabar nuevamente el asentimiento de la Sala, pues no puedo dejar sin respuesta las afirmaciones del Honorable Edwards.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Cuánto tiempo desea Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— Seré muy breve, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Que se le den unos cinco minutos

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el acuerdo de la Sala para conceder la palabra, por cinco minutos, al Honorable señor Lavandero.

ACORDADO.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero señalar que en ningún momento expresé que el Honorable señor Edwards hubiera tenido alguna actuación personal en lo que se refiere a la empresa "Celulosas Cholguán S. A.". Así es que, en realidad, extrañó que se haya vestido con un sayo que no le he entregado.

En segundo término, el mismo ha indicado que, efectivamente fue director de esta sociedad, cuyo giro económico según entiendo, trató de corregir.

En seguida, deseo manifestar que la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio pidió al Ministerio de Hacienda la revocación de esta sociedad. Tengo en mi poder los antecedentes para demostrar que, hasta el día de hoy, de la manera más extraordinaria, se les han burlado, repito, 38 mil millones de pesos a cerca de 10 mil pequeños accionistas. Esto puedo probárselo a quien lo desee. Si la Honorable Cámara lo estima conveniente, estoy dispuesto a entregar todos estos antecedentes para que se publiquen en la versión oficial, porque en verdad, esto ha constituido uno de los escándalos mayúsculos de los últimos tiempos. Por lo demás hay copia de estos datos en la propia Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara.

En consecuencia, estos delitos no se los he imputado a mi Honorable colega señor Edwards. Aún más, creo que si no continúa como director de esta sociedad es, precisamente porque en su directorio hubo oposición a algunas reformas que se propusieron para cautelar los intereses de los pequeños accionistas. Entiendo que por este motivo el Honorable señor Edwards renunció a su cargo.

Una vez más, se ha hecho la tan repetida afirmación de que yo fui Corredor de la Bolsa de Comercio. Efectivamente lo fui, y tengo a honra manifestar que, durante todo el tiempo que desempeñé esa actividad, jamás quedé como deudor. Ya elegido Diputado, me retiré de la Bolsa de Comercio, vendiendo la acción de Corredor. En una oportunidad, malévolamente, se me falsificó la firma, como quedó acreditado. No obstante, en resguardo de mi honra y en consideración a mi calidad de parlamentario, ni siquiera discutí el asunto en los Tribunales y pagué de mi bolsillo la cantidad correspondiente, aceptando esa estafa, para no empañar, como digo mi nombre, ni el de la Honorable Cámara. Puedo proporcionar al Honorable señor Edwards, quien ha mencionado el hecho somera y artificiosamente, todos los antecedentes que confirman lo que he expresado. No se me puede hacer un solo cargo de orden personal. A Dios gracias, la hoja de mi vida, privada y pública, es extraordinariamente limpia. Así es que rechazo en la forma más indignada y categórica, la imputación que me ha lanzado el Honorable señor Edwards, sin haber recibido de mi parte provocación alguna.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación el segundo artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo

En discusión el tercer artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votacion.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo

En discusión, finalmente, el cuarto artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

5.—CAMBIO EN LA REPRESENTACION DE LA HONORABLE CAMARA ANTE LA REUNION DE PARLAMENTARIOS LATINOAMERICANOS DE LIMA, PERU.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Mesa ha sido informada de que habría acuerdo para aceptar la substitución del Honorable señor Subercaseaux por el Honorable señor Donoso en la delegación de la Cámara que concurrirá a la Reunión de Parlamentos Latinoamericanos que se realizará próximamente en Lima, Perú.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aprobar este reemplazo.

Acordado.

6.—MODIFICACION DEL ESCALAFON Y EL REGIMEN PREVISIONAL DE LOS RECEPTORES Y DEPOSITARIOS DEL SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.— PRORROGA DEL ORDEN DEL DIA

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— A continuación corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 1, de 4 de julio de 1963, sobre Estatuto Orgánico del Consejo de Defensa del Estado, en lo relativo al escalafón y al régimen previsional de los receptores y depositarios del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos.

—**Las observaciones, impresas en el Boletín N.o 10.166-0, son las siguientes:**

ARTICULO 37

Para reemplazar la frase final que dice: "que tuviere el Subdirector Abogado del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del mencionado Consejo" por la siguiente: "Consultada para la tercera categoría en la Planta Directiva, Profesional y Técnica del Consejo de Defensa del Estado".

ARTICULO 4.o

Para suprimirlo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión la observación formulada por el proyecto, que consiste en el Ejecutivo al artículo 1.o del reemplazo de una frase en el artículo 37 del decreto con fuerza de ley N.o 1.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, me referiré, en forma breve, al veto de Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei, al proyecto que modifica el escalafón y el régimen previsional de los Receptores y Depositarios del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos.

Desde luego, extraño que el nuevo Gobierno inicie su gestión formulando un veto, práctica que tanto criticamos a la anterior Administración, sobre todo porque estas expresiones del Poder Ejecutivo suelen carecer, como en el caso que nos preocupa, de un fundamento serio que permita al Honorable Congreso variar el criterio que sustentó con anterioridad, durante la discusión del proyecto respectivo.

En lo que concierne a esta primera observación, el problema, según nuestro entender, es muy claro. El artículo 37 aprobado por la Honorable Cámara, y también por el Honorable Senado, establece que la asimilación debe hacerse en relación con la remuneración del Subdirector Abogado del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado. El Mensaje del Ejecutivo no contenía esta disposición, que fue incorporada cuando el proyecto se discutía en la Honorable Cámara, puesto que, en un principio, se propuso hacer la asimilación a la tercera categoría.

En la exposición de motivos de su veto, el Ejecutivo manifiesta que, de mantenerse el artículo aprobado por el Parlamento, existe el peligro de que el cargo de Subdirector Abogado desaparezca en el futuro de la planta y, por lo tanto, no sea posible asimilarse a él para determinar el monto de la jubilación y del desahucio. Agrega que dicha asimilación constituye una ficción legal inaceptable.

Para rebatir el primer argumento del Presidente de la República, basta decir que, así como puede desaparecer ese cargo, también pueden dejar de existir la tercera categoría y todas las demás de la Administración del Estado, si el Ejecutivo, como lo ha prometido, establece una escala única de remuneraciones compuesta solamente por grados y no por categorías.

En cuanto al segundo argumento, es tan ficción legal la asimilación al cargo de Subdirector Abogado como a la tercera categoría, por cuanto los Receptores y Depositarios del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos no son empleados públicos. Ellos desempeñan funciones de otra índole y sólo para los efectos de su previsión se creó este sistema, que el propio Ejecutivo propuso y que después nosotros completamos.

El otro motivo por el cual me extraña el veto es que la indicación del Ejecutivo que reemplazó la asimilación a la tercera categoría por la correspondiente al cargo de Subdirector Abogado fue aprobada por unanimidad en la Honorable Cámara y en el Honorable Senado. De consiguiente, también concurrieron a su aprobación los parlamentarios de la Democracia Cristiana. Por ello, veo una contradicción entre la posición política de los Diputados democratacristianos y la del Gobierno que ahora representan. Esta es otra razón que debe movernos a rechazar el veto.

Además, debemos considerar que en el sistema previsional chileno hay muchos casos de asimilación. Por ejemplo, los receptores judiciales y los notarios se asimilan a los secretarios de juzgado para los efectos de la jubilación.

En consideración a todos estos antecedentes, a la historia fidedigna del establecimiento de este artículo y a la aprobación unánime que le prestó la Honorable Cámara, los Diputados radicales votaremos en contra del veto del Ejecutivo e insistiremos en la mantención de la norma despachada por el Congreso Nacional.

El señor GUMUCIO. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en realidad, este veto del Ejecutivo no tiene la importancia que el Honorable colega le atribuye; él ha dado a conocer graves contradicciones en la forma de actuar...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Leves...

El señor GUMUCIO.— ¡Ah!, leves. En realidad, es mejor que sean leves que graves.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Hay contradicción...?

El señor GUMUCIO.— Su Señoría ha hecho presente que existe contradicción entre la actitud adoptada por los Diputados demócratacristianos durante la aprobación del proyecto por la Honorable Cámara y el veto del actual Ejecutivo, que hoy discute la Honorable Cámara.

La verdad es que el Mensaje primitivo del Presidente de la República sobre la materia se refería a la tercera categoría de la planta respectiva y no al cargo de Subdirector.

En realidad, fue una indiscreción plantear ese cambio de asimilación en la Sala, en el momento de tratarse el proyecto. Él contó, efectivamente, con la aprobación unánime de los parlamentarios que estábamos presentes en esa oportunidad. Se aprobó, más que nada, con el ánimo de despachar rápidamente esta iniciativa legal, cuya tramitación en las Comisiones demoraba ya mucho tiempo. En efecto, como sucede muchas veces en la Honorable Cámara, el afán de facilitar a los funcionarios la satisfacción de un anhelo de justicia nos impidió revisar con mayor acuciosidad las indicaciones presentadas al proyecto, las cuales, como consta a muchos Honorables colegas, se aprobaron por unanimidad.

En cuanto al problema de fondo, es más lógico que en la ley aparezca la asimilación a un grado o a una categoría, porque aun cuando después pueda cambiarse la escala por una escala única, siempre habrá un grado superior con la remuneración correspondiente a la tercera categoría.

De esta manera se evita el peligro de establecer un precedente para que otra clase de funcionarios pidan también asimilaciones a cargos determinados. No quiero decir que esto no sea justo algunas veces; pero podría haber casos, por ejemplo en que los Receptores judiciales corrientes, no del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos, quisieran ser asimilados al cargo de Juez del Crimen o al de Ministro de Corte. En definitiva, éste es un sistema que entraña peligro, y es mucho mejor que estén asimilados a un grado o a una categoría de la Administración Pública.

Estimo que éste no es un veto de mayor importancia. En cambio, a Sus Señorías les consta, eso sí, el anhelo de los funcionarios de este Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, de que de una vez por todas, se despache el proyecto de ley en debate.

La verdad es que, por mi parte yo no hago cuestión tan fundamental, como el Honorable señor Morales, respecto a esta objeción del Ejecutivo.

En cuanto a la otra observación contenida en el veto, referente a la condonación de algunas multas e intereses...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? No se encuentra en discusión esa observación del Ejecutivo.

El señor GUMUCIO.— ¡Perdone, señor Presidente!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GUMUCIO.— Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

Corresponde votar, en forma secreta, la observación del Ejecutivo al artículo 1.o del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para omitir la votación secreta.

El señor VALENZUELA.— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

¿Habría acuerdo para omitir la votación secreta e insistir con la votación inversa?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Acordado.

La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 4.o, que consiste en suprimirlo.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, como quedan solamente tres minutos para el término del tiempo destinado al Orden del Día, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogarlo hasta terminar la discusión del veto que nos ocupa en este momento y para votar también, a continuación, el que ocupa el tercer lugar de la Tabla, de mucha importancia para los imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. El se refiere al proyecto que establece modalidades para la venta de las viviendas construidas por dicho instituto previsional.

El señor JAQUE.— Sin debate, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Solicito que se despache este veto sin debate, porque hay muchos afectados por este proyecto pendientes de la resolución del Parlamento sobre la materia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el veto al artículo 4.o del proyecto en discusión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

7.—MODALIDADES PARA LA VENTA DE DETERMINADAS VIVIENDAS DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En conformidad con un acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde despachar, sin discusión, la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece modalidades para la venta de las viviendas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que correspondan al primero y segundo proceso de venta del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 1959, y que aún no se hubieren escriturado.

El proyecto está impreso en el boletín Nº 10.253.

La observación del Ejecutivo incide en el artículo único del proyecto, y consiste en suprimir la frase: "El valor de las Unidades Reajustables será el que tenga en el momento de firmarse el contrato".

En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Sala se acordará rechazarla e insistir, por unanimidad, en el proyecto del Congreso.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Perfecto.

El señor ACEVEDO.— Muy bien.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Acordado.

Terminado el Orden del Día.

8.—INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO POR LAS EMPRESAS MINERAS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, he estado visitando los minerales de hierro de la provincia de Coquimbo, especialmente los ubicados en la zona de Los Cristales.

Las compañías mineras, como "Cerro Negro", "Soledad" y otras, no están cumpliendo las disposiciones legales vigentes, por lo cual los trabajadores de esos minerales están profundamente inquietos y reclaman amparo de la autoridad, a fin de que dichas empresas satisfagan las elementales obligaciones que ellas les imponen. Por ejemplo, estas compañías tienen establecido en sus contratos un salario mínimo diario, que pagan el séptimo día de la semana, en circunstancias que el salario medio real es casi el doble, en algunos casos, del establecido en esos contratos. Además, a los trabajadores no se les entrega copia de los contratos de trabajo, como debe hacerse de acuerdo con la ley.

Por otra parte, esas empresas les conceden un mes de feriado anual; pero después les renuevan su contrato de trabajo, dejando siempre, entre un año y otro, una "laguna" de un mes, procedimiento que es absolutamente ilegal y que además perjudica a los trabajadores en su derecho a la jubilación.

Las libretas de sus imposiciones en el Servicio de Seguro Social no están al día; de modo que cuando un obrero o alguien de su familia enferma y la necesita, tiene que bajar desde la zona de Los Cristales al puerto de Coquimbo, perdiendo, por lo menos, un día de salario, para reclamar su libreta, que debería estar en el mineral a su disposición y con las imposiciones al día.

Respecto a la vivienda, ella no tiene baño y, a veces, hasta falta el agua para beber.

Por estas razones, los trabajadores han estado reclamando, durante largo tiempo, ante las autoridades respectivas. A mediados del mes pasado, la Dirección General del Trabajo envió un inspector con el propósito de que comprobara la veracidad de esta denuncias. Estas fueron confirmadas. Pero de ello ha pasado ya un mes y, al parecer, las compañías no piensan dar cumplimiento a sus obligaciones legales. Una delegación del sindicato de los obreros, encabezada por su presidente, hizo la reclamación ante la Inspección del Trabajo y el Intendente de la provincia; pero se ha producido una curiosa situación, nadie sabe qué provincia tiene la tuición sobre esta zona minera, si la de Atacama o la de Coquimbo.

En consideración a estos hechos, ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que se obligue a esas compañías a resolver estos problemas, cuya solución reclaman los trabajadores, así se evitaría la paralización de las faenas, que seguramente se producirá si esta situación continúa.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

El señor GARCIA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— También se enviará en nombre del Honorable señor García.

9.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS SERVICIOS DEL TRABAJO DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos hemos venido observando la desmedrada situación en que se encuentran los Servicios del Trabajo en la provincia de Coquimbo.

En La Serena, es indispensable aumentar en dos el número de inspectores para que la oficina que allí exista pueda cumplir su cometido.

En Elqui, la Inspección del Trabajo no tiene siquiera oficina y carece hasta de una máquina de escribir. Los funcionarios deben atender a los trabajadores en su domicilio particular, en circunstancias que el edificio del Servicio de Seguro Social y de la Gobernación tiene como catorce habitaciones desocupadas que podrían ser facilitadas al Servicio del Trabajo.

Es necesario dotar con un funcionario más a la Inspección del Trabajo de Ovalle, y designar otro en Combarbalá. Por último, es indispensable resolver el problema que origina la falta de personal en la Inspección de Illapel. Esta oficina debe atender a cuatro comunas. Sin embargo, desde hace tiempo está cerrada y no hay quien atienda a los trabajadores. Los inspectores de La Serena o de Vicuña deben ir a Illapel a hacerse cargo de los problemas laborales del departamento.

Estas deficiencias de los Servicios del Trabajo complican cada vez más la situación y crean nuevos y graves problemas a los obreros y empleados, que necesitan una atención evidentemente rápida y oportuna para defenderse de los patrones que no cumplen la ley.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, trascribiéndole estas observaciones y haciéndole presente la necesidad de resolver los problemas que afectan a los Servicios del Trabajo de la provincia de Coquimbo. Para ello, entre otras cosas, es necesario proporcionarles vehículos y medios económicos, con el fin de que sus funcionarios puedan movilizarse y cumplir en mejor forma la misión que les corresponde.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

10.—RESTRICCIONES LEGALES EN EL OTORGAMIENTO DE PENSION A LAS VIUDAS DE LOS OBREROS.— PROYECTO DE LEY. — PETICION DE OFICIO.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Agradezco la gentileza de mi Honorable colega señor Pontigo, de concederme parte del tiempo que le corresponde como integrante del Comité Democrático Nacional.

Señor Presidente, deseo informar a la Sala que los Honorables colegas señores Jorge Aravena, Alfonso Zumaeta, Oscar Naranjo, Mario Dueñas y Ramón Silva Ulloa, y el Diputado que habla, hemos presentado una moción que es, según nuestro criterio, de trascendencia fundamental. Mediante ella, tratamos de hacer un poco de justicia a la mujer obrera que pierde al compañero de su vida y que, por desgracia, actualmente no encuentra en la ley todas las garantías que le corresponden.

En el artículo 41 de la Ley número 10.383 y, posteriormente, en el artículo 27 de la Ley número 15.386 se han establecido modalidades para el otorgamiento de pensión a la viuda de un obrero.

Antes, sólo podía gozar durante un año de una pensión de viudez del 50 por ciento de la jubilación que le hubiera correspondido a su marido, a menos que la mujer tuviera 65 años de edad. Como digo, podía disfrutar de ella sólo por el lapso de un año. Posteriormente, con la Ley número 15.386, se logró que se le reconociera tal derecho en forma definitiva, por lo menos a partir de los 45 años. A pesar de esta reforma, creo que las disposiciones actualmente en vigencia son, francamente, inhumanas. A nadie se le escapan los verdaderos dramas que se presentan a miles de viudas de obreros en nuestro país, y que conocen la mayoría de los señores Diputados. Mujeres de 27, 30, 35 ó 40 años quedan viudas con 4, 5, 7 u 8 hijos, y sólo perciben lo que les corresponde a los hijos, la pensión de orfandad. Ellas deben esperar hasta cumplir los 45 años para obtener este otro beneficio de la pensión de viudez.

El propósito nuestro, materializado ya antes, en otras oportunidades, por la vía de la misma moción que hemos presentado con los Honorables colegas que he mencionado, es el de eliminar esa traba que actualmente se le pone a la mujer del obrero para obtener la pensión de viudez. Y lo hacemos por una razón fundada. Otras instituciones previsionales otorgan a la viuda este beneficio desde el momento en que se produce el deceso de su compañero, imponente de ellas.

Para poner un ejemplo, puedo expresar que en el sistema de previsión del personal de la Defensa Nacional existe este beneficio. La viuda puede tener 21, 22, 23 ó 24 años; pero el solo hecho de haber perdido al compañero de su vida le permite gozar, en forma indefinida, de la pensión de viudez, junto con los beneficios que también corresponden a sus hijos.

Hay, pues, una franca injusticia en el caso de los obreros, llámense industriales o campesinos. Por eso hemos presentado esta moción.

Solicito que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole que incluya esta moción en la convocatoria. Ante la opinión pública, el Primer Mandatario ha declarado que todo lo que signifique hacer justicia, de cualquier sector que venga, contará con el respaldo de su Gobierno.

Ante el problema de las mujeres chilenas, nadie puede hacer discriminación de tendencias o ideologías políticas. Por ese motivo, creo que contaremos con el respaldo del Ejecutivo para que esta moción sea incluida en la actual convocatoria.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

11.—MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DEL OBRERO AGRICOLA.— PROYECTOS DE LEY.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hay problemas extraordinariamente graves que afectan a los campesinos.

El Código del Trabajo contiene algunas disposiciones realmente propias de una época dejada atrás hace ya muchos años, como aquélla que establece que el obrero campesino no tiene horario de trabajo. No disfruta, en consecuencia, de descanso ni siquiera en días festivos o feriados. Por consiguiente, no es tan efectivo eso de que tanto nos vanagloriamos los chilenos: de que nuestra legislación del trabajo es avanzada y una de las primeras del continente americano, no habiendo otra igual en el mundo, como en tantas oportunidades se ha dicho.

En este último tiempo, he escuchado a varios hombres de Gobierno, entre ellos al señor Vicepresidente de la "CORA", institución encargada de la reforma agraria, decir que el actual Gobierno quiere poner al campesino en el nivel que legítimamente le corresponde.

Empleando ese mismo lenguaje, nosotros afirmamos que parece una cosa lógica que el campesino tenga un trato igual al del obrero industrial, máxime cuando ahora se le están exigiendo requisitos que antes no se le pedían. En la actualidad, el campesino es un hombre que trabaja con métodos, como consecuencia de la industrialización de la producción, desempeñándose como tractoristas o en especialidades que le exigen mayor eficiencia. También, en estos últimos años, han ido a laborar en el campo elementos jóvenes, egresados de escuelas agrícolas, industriales o especiales. A todos ellos hay que darles, por lo menos, estas garantías.

En el Código del Trabajo hay también algunas disposiciones un tanto retrógradas, como aquella que dispone que el obrero agrícola que sea sorprendido en lo que se denomina "coarta la libertad de trabajo", será penado con prisión de uno a sesenta días.

Y para colmo, este delito es inexcarcelable; de tal manera, que basta el hecho de que una persona sea acusada de impedir la libertad de trabajo, para que se le aplique una medida de esta naturaleza.

A lo anterior se agrega el hecho de que al campesino tampoco se le permite organizarse. Todas las iniciativas que en esto último tiempo han existido tendientes a establecer el derecho a la sindicación campesina han sido rechazadas. Creemos que esto no puede postergarse más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional. El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Socialista.

El señor BARRA.— Muy amable, señor Presidente.

Por las razones expuestas, con mis Honorables colegas señores Naranjo, Dueñas y Osorio hemos presentado una moción para modificar esta disposición del Código del Trabajo, con el objeto de incorporar a los campesinos en las disposiciones de los Títulos I, II y III del Libro III de este cuerpo legal, que permite a los obreros industriales organizarse libremente.

Estimamos que los obreros agrícolas tienen estos mismos derechos. Por este motivo, al incorporarse en las disposiciones de los títulos a que anteriormente he hecho mención gozarán de todos los derechos que les corresponden a los obreros que se desempeñan en las industrias, incluso para organizarse en sindicatos profesionales.

Hemos agregado una disposición en el sentido de que en aquellos fundos, haciendas o estancias en que laboren menos de 25 obreros, bastará el número de 10 para poder constituir una organización gremial, en el bien entendido de que también tendrán la posibilidad de organizarse en sindicatos profesionales, por departamentos, comunas o localidades, como lo estimen más conveniente. Lo que se persigue con esta iniciativa, es incorporar al obrero campesino, plenamente, en los mismos derechos que tienen los trabajadores industriales.

También hemos contemplado una disposición con el objeto de que al campesino se le pague, por lo menos, el 75% de su salario en dinero. Actualmente, no hay ninguna disposición que regule esta situación: es así, entonces, como muchas veces el campesino no recibe su salario en dinero. No digo que esto suceda en la generalidad de los casos; pero, por desgracia, creo que la mayoría de ellos recibe su pago en regalías. Los mismos hombres de Gobierno se dan cuenta ahora, y lo dicen públicamente, que es necesario incorporar al campesino en el mercado consumidor, lo que en la actualidad no puede hacer, porque, al recibir regalías, no obtiene el dinero suficiente para concurrir al mercado a efectuar sus compras.

Hemos introducido también una modificación con el objeto de establecer una norma que permita al campesino, al obrero agrícola, llevar un control sobre lo que gana. Al pagarse el salario al obrero industrial, se le otorga una papeleta, una planilla o un recibo de cancelación del dinero percibido: entonces, él sabe cuántos días ha trabajado, cuánto ha ganado, a cuánto ascienden sus imposiciones y los descuentos que por cualquier capítulo pueda tener. El obrero campesino, en la generalidad de los casos, es llamado por el encargado de efectuar los pagos, y se le dice: "Tantos días trabajados, tanto descuento, líquido tanto", y asunto terminado. Dicho obrero no tiene en su poder comprobante alguno, absolutamente nada que le pueda servir de orientación para saber a ciencia cierta si se le ha pagado lo que legítimamente le corresponde o si tiene derecho a formular reclamaciones.

Estimamos conveniente establecer una disposición en tal sentido. Por eso, en la moción a que he hecho referencia, planteamos la necesidad de que se establezca la obligación, respecto del patrón, de otorgar al obrero campesino una planilla de la naturaleza indicada en el momento de hacérsele los pagos de sus salarios.

Por último, señor Presidente, hemos presentado, junto con los Honorables colegas señores Jorge Aravena y Oscar Naranjo, una moción tendiente a obtener que al obrero campesino le sean pagadas sus asignaciones familiares directamente por el Servicio de Seguro Social. De todos los bancos y en todos los tiempos se han escuchado voces reclamando por las irregularidades que se presentan con mucha frecuencia en esta materia. No hay duda de que existen casos de patrones honestos que cumplen a conciencia con este deber de dar a sus mejores colaboradores uno de los beneficios que les ha entregado el legislador, como es la asignación familiar, pero nadie puede dejar de reconocer que el sistema de compensación que existe actualmente, el procedimiento que se emplea, se presta para abusos y para escándalos por parte de aquellas personas inescrupulosas que no comprenden su profundo significado. Por este motivo, hemos estimado que lo justo es que la asignación familiar sea pagada directamente por el Servicio de Seguro Social; y, para el caso de que éste no pudiera hacerlo, proponemos que esto sea hecho por el Banco del Estado, que tiene agencias en la mayor parte de las localidades o comunas de nuestro país, o por el Servicio Nacional de Salud.

Además, existiendo en el Servicio de Seguro Social, al margen de los funcionarios administrativos, Visitadoras Sociales y técnicos que están en condiciones de asumir esta responsabilidad, nos parece de imprescindible necesidad y urgencia —máxime ahora cuando el actual Gobierno está anunciando que la asignación familiar para los obreros agrícolas va a ser alzada— que sean los trabajadores quienes reciban directamente este pago, sin la intervención del sector patronal.

Estimamos que una medida de esta naturaleza reportará un beneficio indudable. No entramos a discriminar los procedimientos a que deberá recurrir para este efecto el Servicio de Seguro Social, pues en relación con este problema hay personal especializado sobre la materia, el que estará en condiciones de estudiar el reglamento respectivo. Pero insisto en que lo que a nosotros nos interesa es terminar con esta anormalidad para que nuestros campañeros campesinos puedan recibir íntegramente, de parte de un servicio del Estado, de un servicio público, lo que les corresponde por concepto de asignación familiar.

Por estas consideraciones, señor Presidente, solicito que, en nombre del Comité Socialista, se remitan mis observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República, y se envíen oficios a los señores Ministros que corresponda, pidiéndoles que tengan a bien incorporar en la actual convocatoria los proyectos a que he hecho referencia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República, y se enviarán los oficios solicitados, en nombre del Comité Socialista.

12.—CONCESION OPORTUNA DE DETERMINADOS BENEFICIOS AL PERSONAL FERROVIARIO. PETICION DE OFICIOS.

El señor BARRA.— El resto de nuestro tiempo lo ocupará mi Honorable colega señor Aguilera, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia de Su señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, desde la dictación de la ley N.o 14.999, he estado solicitando reiteradamente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el cumplimiento del artículo 23, inciso 6.o, de dicho cuerpo legal, con el objeto de entregar al personal ferroviario los terrenos excedentes para que puedan construir sus viviendas, ya sea con préstamos de la Caja de Retiro o por intermedio de Cooperativas de Autoconstrucción. También he planteado la conveniencia de que la Empresa de Ferrocarriles estudie la posibilidad de vender a este personal los materiales excluidos que puedan servir para dichos efectos, sin que hasta la fecha se haya podido obtener una conclusión positiva sobre el particular. Por este motivo, solicito, señor Presidente, que se envíe oficio en mi nombre al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndole que se sirva dar las instrucciones del caso a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que solucione en forma definitiva este problema y se elimine la continua "tramitación" de que ha sido objeto la aplicación de esta parte de la ley. Deseo que en el mismo oficio se pida que el señor Director de la Empresa de Ferrocarriles, informe a esta Honorable Cámara respecto del número de solicitudes que se han recibido del personal para acogerse a estas franquicias y de los sitios que se les han vendido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor PONTICO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, aprovechando esta oportunidad, deseo plantear también la conveniencia de que el Gobierno ordene pagar antes del 10 de diciembre próximo la gratificación acordada por decreto supremo N.o 576 al gremio ferroviario. Se concede, por este concepto, un mes de sueldo con un mínimo de Eº 150, aunque las Directivas Nacionales han estado solicitando, con toda justicia, un mínimo de Eº 200. Con esto se trata de evitar que los interesados sufran las consecuencias derivadas de los abusos de precios en que incurren los comerciantes inescrupulosos, con motivo de las festividades de fin de año.

Solicito, en consecuencia, que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con esta observaciones. Pero, además, que se oficie al señor Ministro de Hacienda, para que en dicha Secretaría de Estado se apresure el despacho de los decretos de reajuste que envía la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y que favorecen al personal jubilado, acogido al artículo 18.o de la Ley N.o 15 386.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Que se envíen también en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se agregarán el nombre de Su Señoría a dichos oficios.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, deseo referirme también a una tramitación burda de que ha sido objeto el gremio ferroviario respecto de los beneficios que, de común acuerdo pactaron la Dirección de la Empresa y el Supremo Gobierno. Se acordó otorgarles una bonificación de cuatro días a los personales de Vías, Obras y Transporte, como también, además de otros beneficios, una bonificación al personal de los Talleres Diesel de la Maestranza de Coquimbo, el que logró dicha conquista después de un prolongado movimiento huelguístico. Este acuerdo se concretó en un decreto dictado con fecha 9 de septiembre pasado. Lamentablemente, sería largo enumerar las diversas alternativas que ha sufrido esta conquista del personal ferroviario en la Subsecretaría de Transporte. Sin embargo, lo que interesa es que este problema se resuelva, por lo que solicito al señor Presidente que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, para recabar su intervención ante el señor Ministro y el Subsecretario del ramo, a fin de que de una vez por todas se dicte el decreto respectivo, para evitar que en cualquier momento pueda producirse un conflicto social que nadie desea.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría se enviará el oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor PONTICO. — Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

13.—AMPLIACION DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY N.o 15.720 A LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, deseo referirme brevemente a la sequía que afecta a la provincia que represento, lo que ha producido alarma en las poblaciones rurales por la escasez de alimentos y se teme, fundadamente, por la salud de la población infantil. Por esta razón, los Centros de Padres y Apoderados desean que los beneficios que otorga la Ley N.o 15.720, que creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar, para dar desayuno y almuerzo a los niños que están estudiando en planteles educacionales del Estado, sean ampliados también, dadas las razones expuestas, al período de vacaciones, a través de las Juntas de Vecinos o Centros de Padres o Apoderados.

Por las razones, expuestas, solicito se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole estas observaciones y pidiéndole que arbitre las medidas conducentes para hacer posible los deseos de los padres y apoderados de la provincia de Coquimbo, especialmente de aquéllos que se encuentran en los sectores rurales.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría se transcribirán las observaciones al señor Ministro de Educación Pública, mediante el oficio correspondiente.

El señor PONTICO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Pontigo.

14.—CONDONACION DE LOS CREDITOS SUPERVISADOS CONCEDIDOS A LOS CAMPESINOS Y COMUNEROS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, también deseo referirme a la necesidad de que el Gobierno, por intermedio del Ministerio del ramo, proceda a condonar los créditos supervisados otorgados a los campesinos y comuneros de la provincia de Coquimbo, por cuanto, debido a la sequía que azota a la zona, no se ha podido contar con una cosecha que les permita afrontar los compromisos que tienen con los organismos estatales.

Por las razones expuestas, ruego al señor Presidente, se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, solicitándole proceda al estudio de la petición que formulo, en el sentido de condonar los préstamos supervisados a los agricultores, campesinos y comuneros de la provincia que represento.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Agricultura.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Pontigo.

15.—OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DEL CAMINO INTERNACIONAL DE COQUIMBO A SAN JUAN, REPUBLICA ARGENTINA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidento, solicito por último, que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se estudie la manera de disponer fondos en un ítem especial del Presupuesto del presente año, para continuar los trabajos del camino internacional desde el puerto de Coquimbo a la provincia de San Juan, de la República Argentina, en el tramo chileno de Vicuña al puesto fronterizo de Huanta.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El oficio también se enviará en nombre del Honorable señor Pontigo.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

16.—MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DEL OBRERO AGRICOLA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS, EN LA PRESENTE SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, el que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, antes de continuar con las observaciones que había iniciado ayer, sobre el Servicio Nacional de Salud del Departamento de Mataquito, quiero referirme, en breves palabras, a las observaciones formuladas por el Honorable señor Barra acerca de algunas mociones relacionadas con la situación de los campesinos chilenos.

Yo me alegro de que los parlamentarios del Partido Socialista hayan captado, perfectamente, el programa de defensa del campesinado que tiene este Gobierno. Por este motivo, quiero expresar, que casi todas las observaciones formuladas por mi Honorable colega, que son muy justas, por lo demás, y que todos compartimos, estarán contempladas en los proyectos que el Gobierno presentará al Congreso Nacional próximamente y, en particular, en el Estatuto del Campesino, mediante el cual se igualará la situación jurídica de los trabajadores del campo con los del comercio y la industria, se fijarán jornadas de trabajo y se garantizará el cobro de las asignaciones familiares. En una palabra, se procurará solucionar todas las injusticias que actualmente sufre la gente campesina. También se les concederá absoluta libertad para plantear conflictos, o sea, el derecho a la huelga y para sindicarse, procediendo en la misma forma que señalaba el Honorable señor Barra, es decir, agrupando a los trabajadores por regiones o comunas, a fin de que se constituyan sindicatos profesionales de campesinos y no en la forma en que esta materia está contemplada actualmente en el Código del Trabajo.

17.—FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD EN LA COMUNA DE HUALAÑE, PROVINCIA DE CURICO.— ACTUACION FUNCIONARIA DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE ESA COMUNA. — PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, deseo continuar las observaciones que ayer formulaba acerca del funcionamiento del Servicio Nacional de Salud en el departamento de Mataquito, de la provincia de Curicó.

En la comuna de Hualañé suceden cosas peores a las que ya denuncié con respecto a Licantén. Ese pueblo viene sufriendo por la falta de atención médica, desde hace muchos años. Ningún profesional titulado ha podido establecerse allí, porque existe un "práctico" que ha contado, permanentemente, con apoyo político, lo cual ha hecho imposible cualquier intento de instalación de un médico. Esta situación llegó al extremo de que, por último, este "práctico" consiguió que lo nombraran Director del Hospital, y tener a su cargo los demás servicios asistenciales de la comuna.

Pues bien, aprovechándose de su cargo, este señor se ha convertido en un "cacique" político; es Regidor y, en la actualidad, vuelve a ser candidato a Diputado. Existe clamor público por el abandono que hace de su cargo y por su falta de atención a las policlínicas más alejadas. Sin embargo, constantemente se le ve realizando sus trabajos electorales en la ambulancia del Servicio, hecho que me consta personalmente. La última vez que vi esa ambulancia estaba estacionada frente al club de su partido, a altas horas de la noche, durante la proclamación de candidatos a parlamentarios.

Este "práctico" utiliza su cargo única y exclusivamente en beneficio personal. Es así como, da medicamentos a sus partidarios y ofrece jubilaciones prematuras por invalidez a imponentes del Servicio de Seguro Social; pero, ¡pobre del ciudadano que necesite, realmente, acogerse a este beneficio y que no sea elector suyo! He conocido casos en que los asegurados han esperado más de dos años la tramitación de dicho beneficio, pero cuando se han hecho averiguaciones para establecer la verdad, se ha informado que no existe trámite alguno. El imponente ha perdido todo derecho, porque no sólo ha dejado de hacer imposiciones, sino que también ha dejado de trabajar, perdiendo, en consecuencia, el derecho a percibir la asignación familiar.

Como este caso ya llega a lo inmoral y se irá agravando a medida que se acerque la fecha de las elecciones de marzo próximo, pues dicho funcionario es candidato a Diputado, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública haciéndole presente esta denuncia, a fin de que inparta las instrucciones pertinentes para que la Dirección General del Servicio Nacional de Salud efectúe una rápida investigación sobre el particular, y, desde luego, envíe un médico titulado en reemplazo del señor Humberto Arzúa Armas, ya sea con el carácter de interino o de planta. Pero es preciso que, por ningún motivo, se mantenga en un Servicio de tan vital importancia, a un funcionario que abusa de su cargo, utilizándolo únicamente para fines políticos, como lo demuestra el hecho de que es candidato a Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—PARCELACION DEL FUNDO "EL PORVENIR", UBICADO EN LA PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, la Sociedad Agrícola "Porvenir Limitada" fue autorizada, hace algún tiempo, para parcelar el fundo "El Porvenir", ubicado en la comuna de Curicó, en predios no mayores de cinco hectáreas, aunque hay parcelas de tres hectáreas y aún de menos extensión.

Debo dejar constancia de que estas tierras no son de buena calidad y ya se puede apreciar el problema económico que se les está creando a sus nuevos propietarios. El resultado de esta parcelación será que uno o dos parceleros adinerados se irán apropiando de las demás, como ya está ocurriendo. Según se me ha informado, en las escrituras o contratos respectivos se habría establecido que esta Sociedad realizaría una serie de mejoras en favor de los parceleros, lo que, hasta la fecha, no se ha cumplido.

La autorización para parcelar este fundo de malos terrenos en esta forma es un atentado contra la economía del país y parece haberse otorgado "entre gallos y medianoche", para favorecer a dos o tres personas dueñas de ese predio que se están beneficiando a costa de gente modesta, pequeños campesinos y trabajadores agrícolas. Es preciso destacar que ellos invirtieron todos sus ahorros en comprar estas parcelas, con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, lo que no les será posible por la mala calidad de los terrenos. Entonces, deberá ser el Estado el que se encargue de solucionar el problema de estos nuevos parceleros.

Para ver si en realidad se están cumpliendo las exigencias impuestas al concederse autorización para efectuar una parcelación tan antieconómica, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se sirva remitir a esta Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con dicha autorización.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Agricultura.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor GORMAZ.— Sí, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

19.—ATENCION MEDICA EN ZONAS ABANDONADAS. NECESIDAD DE RESTABLECER EL SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL PUEBLO DE MELIPEUCO. PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, el señor Ministro del Interior del Gobierno pasado, de acuerdo con la Dirección General de Carabineros, impartió las instrucciones del caso para dotar de atención médica indispensable por medio de una especie de postas de primeros auxilios, a las zonas más abandonadas del país, en que existen pequeñas poblaciones. Con tal objeto, haciendo uso de donaciones otorgadas por Gobiernos extranjeros, se proveyó de ambulancias a algunos retenes de Carabineros.

No obstante, ocurre que en la localidad de Melipeuco, provincia de Cautín, este servicio, que había sido entregado a un funcionario de Carabineros, fue suprimido y llevado a otra parte, por razones que desconocemos, lo que ha llamado profundamente la atención y alarmas a los habitantes de esa zona. Incluso, dicho funcionario será alejado del lugar, a pesar de que prestaba grandes servicios a los pequeños pobladores, ya que con la ambulancia recorría las distintas localidades indígenas y de pequeños campamentos, prodigándoles la atención indispensable en sus propios hogares.

Por este motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva disponer una investigación sobre el particular, y para que la Dirección General de Carabineros, proceda a reponer dicho servicio en el pueblo de Melipeuco, juntamente con el funcionario que lo atendía.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría a los señores Ministros del Interior y de Salud Pública.

20.—PLAN DE CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, el actual Gobierno ha anunciado su propósito de combatir el analfabetismo, proporcionando atención escolar a 200 mil niños que anteriormente quedaban sin matrícula. Además, ha manifestado que se habilitarán locales de tipo barato, para que los niños puedan asistir a clases, y se destinará el número necesario de profesores con tal objeto.

Ahora bien, deseo hacer presente que, durante la gestión del Gobierno pasado, un personero del Partido Radical, el Director Departamental de Educación del departamento de Villarrica, señor Domingo Puchi Soriano, planteó, con fecha 6 de abril del presente año, al ex Ministro de Educación Pública, señor Garretón, y al Director General de Educación Primaria, señor Luis Moll, la necesidad de construir locales escolares baratos, a fin de absorber, en parte, la población infantil en edad escolar, especialmente en las zonas rurales. Con este objeto ofreció, incluso, terrenos en su departamento; envió el plano correspondiente para la edificación de estos locales, y también, un presupuesto de las barracas de la Hacienda "Casahue", para la construcción de este tipo de escuelas baratas, en las cuales se consultaba una pequeña casa-habitación para el director. El señor Puchi Soriano, planteó concretamente la solución de este problema, que actualmente enfoca el Gobierno del Excelentísimo señor Frei. A nuestro juicio, el terreno está perfectamente abonado para hacer una labor positiva, pues desde todos los puntos de la provincia de Cautín se han hecho ofrecimientos de terrenos, materiales, mano de obra. Además, como decía, existe ya un presupuesto que hemos puesto en conocimiento del actual Ministro de Educación Pública, don Juan Gómez Millas, en el curso de una entrevista que con él sostuvimos, en compañía del Honorable Senador señor Julio Durán, el jueves recién pasado. En ella le hicimos entrega de todos los antecedentes contenidos en esta iniciativa del señor Director Departamental de Villarrica, cuya labor educativa constituye un ejemplo en la materia, pues ha demostrado el mayor interés por dar solución a este problema.

El señor Gómez Millas consideró con mucho interés estos antecedentes y le entregamos, para su conocimiento, la nota a que voy a dar lectura. Dice así:

"Construcciones escolares Cautín.

"Señor Ministro de Educación:

"Los firmantes, Senador Julio Durán N. y Diputado Samuel Fuentes A., se dirigen a usted debido a la alta resolución del Gobierno de impulsar un plan de edificación escolar a lo largo del país, tendiente a dar posibilidad de recibir los principios de la educación primaria del país a todos los niños en edad escolar.

"Desde hace algún tiempo el Director Departamental de Educación de Villarrica venía planteando al Gobierno pasado una solución adecuada en base de construir locales para escuelas de tipo barato pero confortable, en toda la zona rural de su departamento. Para este efecto, formuló ofrecimientos en oficios del 6 de abril y de 15 de septiembre últimos.

"En ambos abordó con amplitud el problema y estableció que construir estos locales por medio de la Sociedad Constructora de Edificios Educacionales era imposible, por su alto costo de construcción, y con enorme sentido práctico ofreció la construcción de las barracas de la Hacienda "Casahue", ubicada en Huiscapi, que tiene producciones propias de maderas.

"Estimamos útil que vuestra iniciativa pueda acondicionarse con el trabajo práctico de un Director Departamental, como es el caso de don Domingo Puchi Soriano, que se desempeña en Villarrica, quien por medio del oficio y planos, cuyas copias adjuntamos, había solicitado desarrollar un plan piloto en su departamento, el cual, si usted lo estima conveniente, le rogamos disponer su estudio general a

co cultivo es el viñedo. En esa zona la propiedad está sumamente subdividida, con cientos de pequeños parceleros.

Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, pidiendo que tenga a bien designar técnicos que continúen haciendo los estudios necesarios para exterminar esta plaga, que afecta a la zona desde Talca al sur. Junto con estudiar esta enfermedad, sería preciso confeccionar un catastro de las personas perjudicadas con este mal, a fin de facilitarles los medios económicos que les permitan superar la crisis del presente año, ya que, como he dicho, la producción será nula, con lo cual se creará un problema no sólo regional sino nacional.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Agricultura, en nombre de Su Señoría y del Diputado que preside.

22.—CONSTRUCCION DE UN TRANQUE EN LA ZONA DE RUCALHUE, PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, al interior de la villa de Rucalhue, en la zona denominada Renalhue, hay una región sumamente seca, pero que por sus condiciones geográficas es apta para la construcción de un gran tranque, lo que permitiría embalsar el río Quilme. Esto posibilitaría el riego de más de 2.000 hectáreas de una región muy seca a la que se denomina Huinquen, precisamente por su aridez. Esta obra beneficiaría a numerosos propietarios que hoy sólo se dedican al cultivo del trigo.

En consecuencia, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que ordene estudiar la construcción de un tranque en Huequén, que permita cuanto antes, el riego de una zona de productividad extraordinariamente importante y muy apropiada para la ejecución de una obra de esta naturaleza.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

23.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS PROFESORES PARTICULARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tres minutos y medio, Honorable Diputado.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, en compañía del Honorable Senador señor Durán tuve oportunidad de abordar con el señor Ministro de Educación Pública el problema de los profesores de colegios particulares con subvención del Estado. Como saben todos los parlamentarios de la zona, los profesores de estos establecimientos, además de no tener previsión, reciben sus emolumentos con un año de atraso.

Pues bien, para remediar esta situación propusimos al señor Ministro de Educación Pública arbitrar las siguientes medidas: a) A contar desde el 1.o de marzo de 1965, todos los profesores particulares o directores de escuelas particulares, quedarán incorporados a la planta del Ministerio de Educación Pública, como profesores auxiliares; b) Se les asignará cualquier grado de la planta de auxiliares, o se creará el grado de profesor auxiliar; c) Como funcionarios del Estado, tendrán iguales derechos en previsión, asignación familiar, trienios, etcétera, que el resto del profesorado. Los cargos por crearse se financiarán con el ítem "Subvenciones para Colegios Particulares" del Presupuesto de la Nación; y el resto de los beneficios a que tendrán derecho, con cargo al Presupuesto Corriente de la Nación; e) Terminado el año escolar, si así es conveniente, se practicará la liquidación del derecho a alumno por escuela particular y se cancelará a cada maestro la diferencia que resulte a su favor, deduciéndole todos los derechos previsionales que le corresponden; f) Las diversas escuelas particulares deberán tener una matrícula y una asistencia que corresponda al sueldo que el profesor percibirá mensualmente, y, si así no ocurriere en algunas escuelas, éstas podrían ser suprimidas, y g) Todos los profesores particulares que cuenten con sexo año de humanidades y con más de cinco años de servicios, pasarán a la planta de profesores del Ministerio de Educación Pública, como profesores interinos, a contar del 1.o de marzo de 1965.

En consecuencia, pido se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Educación Pública.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

24.—CONSTRUCCION DE PUENTES EN LA ZONA DE NUEVA TOLTEN, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor FUENTES.— ¿Cuánto tiempo nos queda todavía, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Un minuto y medio, Honorable Diputado.

El señor FUENTES.— Voy a continuar, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo los vecinos de la zona de Nueva Toltén han venido reclamando, del anterior Gobierno y también del actual, que el Ministerio de Obras Públicas consulte los fondos necesarios para la construcción de dos puentes sobre el río Toltén, en el lugar denominado "Azócar". Su costo ha sido calculado en E° 600.000. Asimismo, se ha estimado en E° 150.000 el costo del puente carretero que debe construirse sobre el río Cruces frente a la estación La Paz.

Por estas razones, pido se dirija oficio al nuevo señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que disponga que en el presupuesto del próximo año —que ya se está discutiendo— se consulten fondos para la construcción de puentes en la zona de Nueva Toltén.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

25.—PRESTAMO ESPECIAL A LOS IMPONENTES DE CAJAS DE PREVISION DE DIVERSAS PROVINCIAS DEL SUR.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal, que lo ha cedido al Honorable señor Da Bove.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, agradezco al Comité Liberal la oportunidad que me brinda para plantear un problema que afecta a los imponentes de las cajas de previsión de la zona sur.

Sobre este particular, me he permitido presentar un proyecto de acuerdo que, lamentablemente, no ha podido ser aprobado por falta de quórum. Por él se solicita de Su Excelencia el Presidente de la República y del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que impartan las más terminantes instrucciones a los institutos de previsión, en orden a que den cumplimiento a imperativas disposiciones legales de las Leyes N.os 15.575 y 15.727, que establecieron, respectivamente, la condonación de un préstamo y el otorgamiento de otro especial para los imponentes de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. La última disposición, que limita el alcance de la anterior, se obtuvo a través del veto formulado al proyecto de ley sobre liberación de derechos a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar.

En una parte del veto se dice claramente: "Por estas razones, el Gobierno acepta el texto de este artículo 4.o del proyecto, pero estima de justicia ofrecer a los imponentes de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé que resulten afectados por la restricción aclaratoria, un préstamo especial de hasta E° 300, por una sola vez, el que no limitará su capacidad reglamentaria para efectuar operaciones ordinarias de esta índole".

Durante mucho tiempo, después de los sismos de 1960, estos imponentes estuvieron solicitando de los señores parlamentarios de esas provincias, que buscáramos la forma de incluirlos en los beneficios otorgados a los demás sectores por leyes especiales. De esta manera, se consiguió la dictación de las dos leyes anteriormente citadas. Una estableció la condonación de los préstamos de auxilio ya otorgados, y la otra, la concesión de un nuevo préstamo especial de hasta 300 escudos. Lamentablemente, nos hemos encontrado con que algunas instituciones de previsión alegan falta de financiamiento, y otras, que no está clara la disposición sobre otorgamiento de este préstamo.

La Cámara sabe que los sectores asalariados de esas provincias fueron los más afectados por los sismos de mayo. Por esta razón, y en vista de que no he podido obtener la aprobación del proyecto de acuerdo, del cual soy autor, pido se dirijan oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, a fin de que impartan a las distintas cajas de previsión las más terminantes instrucciones para el estricto y rápido cumplimiento de los artículos 13 transitorio de la Ley N.o 15.575, y 4.o de la Ley N.o 15.727, que las obligan, de modo imperativo a conceder estos beneficios.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor DA BOVE.— Muchas gracias, señor Presidente.

Por último, hago presente que estos imponentes no están dispuestos a tolerar nuevas tramitaciones y que serán apoyados en sus peticiones por otros sectores ya beneficiados por estas legislaciones especiales.

No es posible que después de cuatro años, y valiéndose de no sé qué recursos, todavía los institutos de previsión no cumplan con disposiciones legales imperativas, debidamente sancionadas por el Congreso Nacional y el Ejecutivo.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Jaque.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Lamentablemente, no puede hacerlo.

¿Ha terminado sus observaciones?

El señor DA BOVE.— Sí, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, como no hay presente en la Sala ningún miembro del Comité Liberal había solicitado una interrupción al Honorable señor Da Bove.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El Honorable señor Da Bove estaba con la palabra dentro del tiempo del Comité Liberal, que le fue cedido. Por lo tanto, no podía conceder interrupciones. La misma situación se presentó cuando un miembro del Comité Demócrata Cristiano, quiso conceder una interrupción durante el tiempo que le fue cedido por el Comité Independiente.

En consecuencia, se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 18 HORAS 55 MINUTOS.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ.
Jefe Accidental de la Redacción.

2.600 MENORES RECIBEN ENSEÑANZA EN LA "CASA NACIONAL DEL NIÑO"

Con velada artística celebran nuevo aniversario de la institución.— Primera iniciativa para otorgar protección a los menores en situación irregular data desde el año 1626.

Con una velada artística los alumnos y ex alumnos de la "Casa Nacional del Niño", celebrarán esta tarde, a las 18.30 horas, un nuevo aniversario de ese plantel educacional. El acto se realizará en el local de Avenida Manuel Montt 101, y será presidido por el Director del establecimiento, doctor Alfredo Cruzat. La Casa Nacional del Niño atiende, en la actualidad 2 mil 600 niños en situación irregular.

Los primeros esfuerzos realizados en el país, tendientes a otorgar protección a la infancia desvalida, datan —según antecedentes históricos— desde 1626. Ese año, por determinación del Alférez General y Alcalde ordinario, Diego Jara Quemada, y los vecinos Rafael de la Sierra e Isabel Benítez, se procedió a la entrega de casas, hacienda y personal para iniciar la obra de protección infantil. Sin embargo la iniciativa no fructificó. 76 años después, por instrucciones reales, se autorizó el empleo de un legado de 24 mil pesos de la época, para este fin.

CREACION DE "CASA NACIONAL DEL NIÑO".— Siglo y medio después del primer intento de propiciar una iniciativa de protección a los menores en situación irregular, en 1771, por autorización real se creó el Hospital de Expósitos. La determinación real correspondió a una petición formulada por el filántropo Marqués de Monte Pío, y Alcalde y Corregidor, Juan Nicolás de Aguirre, quien logró mantener el hospital desde 1774 hasta su muerte. El establecimiento funcionó en calle Huérfanos entre Baratilos y Cenizas, lo que hoy constituyen las calles San Martín y Manuel Rodríguez. Esta fecha corresponde a la creación, propiamente tal, de la Casa Nacional del Niño, que contó con un presupuesto anual de mil pesos.

Por efecto de la epidemia de viruela que se propagó en todo el país, fue destinada, posteriormente, entre los años 1779 y 1782, a Hospital de Mujeres, interrumpiéndose en ese lapso la labor social en beneficio de los niños abandonados.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA.— Al promediar el siglo diecinueve —en 1850—, fue creada oficialmente por el Gobierno de la época, la Junta de Beneficencia, organismo que compendió la labor de asistencia social para los menores. Permaneció en funciones hasta la instalación definitiva del Servicio Nacional de Salud, en 1952.

Sin embargo, el Ministro Antonio Varas no descanzó hasta que en 1854, logró por Decreto Supremo, la compra de la chacra "Lo Chacón", en 71 mil pesos. El predio tenía una extensión de 75 cuadras de fondo. En ese lugar se construyó la actual Casa Nacional del Niño. 30 años después, fue inaugurado el nuevo edificio, cuyo costo alcanzó a 500 mil pesos.

TALLERES TECNICOS. — En noviembre de 1888 se organizó la sección de hombres, en edificio aparte, con talleres de zapatería, carpintería, gasfitería, y otras profesiones manuales. Contó, a la fecha de su instalación, con 52 niños mayores de 14 años, a cargo de sacerdotes chilenos. Las remuneraciones que percibían los alumnos alcanzaba a 10 centavos mensuales, en primer año; 20 en segundo, y 50 del tercer al sexto año. El edificio para Talleres se terminó de construir en 1892, un año antes de la creación del Departamento para Lactantes. Las amas percibían anualmente por la alimentación de niños de pecho: 5,60 pesos.

Sólo en 1925, y bajo la dirección del doctor Luis Calvo Mackenna, se introducen las primeras normas racionales de organización y métodos científicos en la alimentación de los niños. Diez años después se organizó el sistema de Colocación Familiar —entrega de niños a familias solventes, moral y económicamente—, que hasta la actualidad funciona con singular éxito.

Una escuela para sus hijos piden habitantes de Población San Ramón

Tienen el terreno desde hace años, pero no se les ha construido hasta ahora.— Otros problemas son los de alcantarillado, agua potable y pavimentación

La Población San Ramón de La Cisterna, con más de 60 años de existencia, aún tiene problemas que se arrastran desde esa fecha, como son los del alcantarillado (existe el caso que lo tienen, pero no hay conexión con la matriz, por lo que no se puede usar); del agua potable; luz y pavimentación.

Pero lo más dramático, es el funcionamiento de una sola escuela fiscal mixta de primera clase, donde apretujadamente, en forma alternada mañana y tarde, estudian 500 niños, para una población escolar que pasa de los 5 mil. Sin embargo, desde hace años que tienen un terreno donado por la Municipalidad para la construcción de una escuela con capacidad y que ahora está utilizada como cancha de fútbol.

VISITA DE JOSE MUSALEM.— La Asociación de Propietarios Mutualistas de la Población San Ramón, preocupada de todos estos problemas, invitó ayer al diputado José Musalem para que se impusiera en el terreno y les diera su apoyo para resolverlos con las autoridades.

Piden ellos, además de la escuela, un Cuartel de Carabineros, agua potable, luz, alcantarillado y pavimentación; reposición de un puente en el Canal Maipo "Manuel Rodríguez", que corta la calle Alejandro Vial; Asistencia Pública o Policlínico y mejoramiento de la locomoción colectiva.

El diputado Musalem, encontrando justas las peticiones, les manifestó que en esta hora sólo les podía pedir paciencia y colaboración con los planes del Gobierno, que precisamente están encaminados a la solución de estos problemas. Les ofreció que pediría al Intendente de Santiago y al Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, que efectuaran una visita a la población, con el objeto de resolver las necesidades más urgentes. Los pobladores quedaron agradecidos de la acogida que les dio a sus planteamientos y quedaron de oficiar a su vez a las autoridades respectivas para obtener el mejoramiento de la población.

Dr. Alfredo Cárdenas fue designado vice presidente de SERMENA

El doctor Alfredo Cárdenas Montero fue designado Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados.

El nuevo ejecutivo ha sido funcionario en el Servicio desde su fundación, en 1933, y toda su vida la ha dedicado a actividades médicas sociales, realizando trabajos voluntarios para organizaciones sindicales de obreros y empleados.

Nació en Talca en 1909 y se graduó de médico en 1934. Luego de desempeñarse como ayudante en las cátedras de Anatomía y Nutrición, de las cuales llegó a ser jefe de trabajos.

Luego orientó su carrera hacia el laboratorio clínico y ocupó diversas cátedras, entre ellas las de Parasitología en la Universidad Católica. De 1942 a 1943 estudió en la Universidad de Tulane, Estados Unidos, con una beca de perfeccionamiento.

Ha sido delegado a congresos internacionales y médico-sociales.

Desde 1956 es miembro del Consejo Regional del Colegio Médico, del cual es Vicepresidente en la actualidad.

Está casado con María Isabel Aguirre y tiene 11 hijos.

CONFIRMADO EL FISCAL.— Por otra parte, el Gobierno ha confirmado en su cargo al actual Fiscal del Servicio Médico Nacional de Empleados, a don Patricio Figueroa Serrano.

El señor Figueroa se desempeña en el cargo desde el período anterior.

EN CALAMA CAYO GORDO DE SORTEO DE BOLETAS DE LA COMPRAVENTA

Resultó favorecido el N.o 51019

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y autoridades administrativas, se llevó a efecto ayer, en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, el 79.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.

En él participaron las Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas, emitidas en OCTUBRE de 1964, en todo el país.

Resultó favorecida con el GORDO DE VEINTE MIL ESCUDOS la Boleta N.o 51019, Serie F, de fecha 17 de octubre de 1964, emitida por ANEXO ALMACEN REGULADOR, de don Egidio González G., ubicado en calle Ramírez 196, de la ciudad de Calama.

Además, resultaron favorecidas DIEZ BOLETAS MAS, con E° 1 000 c/u, y **Trescientos premios menores, de E° 500 c/u.**

Por otra parte, serán premiadas con E° 75 c/u. las Boletas emitidas en cualquier día del mes de OCTUBRE, y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con el de la Boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE VEINTE MIL ESCUDOS. En esta oportunidad, la Boleta de cualquier fecha del mes de OCTUBRE y de cualquier firma comercial, industrial o agrícola que tenga el número 51019, está premiada con E° 75.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital, de las ciudades cabeceras de provincia y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Correos, y otras reparticiones fiscales y semifiscales.

Finalizan jornadas pedagógicas de la educación primaria

Hoy, finalizan en Victoria, provincia de Malleco, las Cuartas Jornadas Pedagógicas convocadas por la Dirección de Educación Primaria y Normal, con asistencia de representantes de las diferentes Escuelas Normales Rurales del país, profesores de Agricultura, Trabajos manuales y Castellano, el Jefe del Departamento de Enseñanza Normal, don Domingo Valenzuela; Jefe de la Sección Enseñanza Rural, don Felipe Ojeda; señor Ernesto Maes, en representación de la AIA y del experto en clubes y grupos juveniles internacionales, señor J. Matta.

El Plan Victoria comprende la construcción de 12 escuelas rurales y la organización de un programa especial de desarrollo de la enseñanza en el medio campesino de la zona, de acuerdo a un convenio suscrito por el Ministerio de Educación con el Fondo de los Hermanos Rockefeller, la AIA, y la CORFO. Ocho de los locales aludidos se encuentran en pleno funcionamiento, y el resto de éllos será entregado en marzo próximo, al iniciarse el año escolar.

En la casi totalidad de estas Escuelas funcionan talleres de Enseñanza Manual para los cursos de 4.o, 5.o y 6.o de preparatorias; equipados con herramientas de carpintería y para trabajos en metal, distribuídas por equipos en forma individual para cada alumno y un equipo común. Los estudiantes adquieren en éllos habilidades básicas para ingresar a las Escuelas Industriales o aprender un oficio, o realizar trabajos propios de hogar. Su labor la realizan a base de guías que ellos mismos leen, interpretan y desarrollan gradualmente.

CANDIDATA DEL ARRIARAN



ALICIA LARA CABRERA es una de las candidatas a reina del baile que organiza el Hospital Arriarán, que se llevará a efecto el lunes 7 de diciembre, en el local de la Sociedad Mutualista, San Francisco 248. La fiesta tiene por objeto reunir fondos que serán destinados a la compra de juguetes para la navidad de los hijos del personal.

RETIRADO EL VETO AL DESCUENTO POR DIAS QUE NO SE TRABAJARON

Mejor estudio del proyecto sobre Fondo de Revalorización en las FF. AA.

Retiró el Ejecutivo el veto formulado por el Gobierno anterior al proyecto que establece que no aplicará el Estatuto Administrativo a los funcionarios fiscales y semifiscales y de administración autónoma que con motivo de los movimientos gremiales no concurrieron a sus funciones entre el 1º de diciembre de 1963 y el 5 de mayo del año en curso.

Asimismo, se pidió la devolución para un nuevo estudio del proyecto, también iniciado en el Congreso por el Gobierno anterior, que legisla sobre Revalorización de Pensiones en las Fuerzas Armadas.

Los oficios respectivos se recibieron en la Cámara de Diputados.

Víveres entregaron ayer a obreros y familiares de mineral Plegarias

Reunión de hoy en el Ministerio del Interior dará solución al conflicto

Desde ayer, los mineros de Plegarias y sus grupos familiares comenzaron a recibir la ayuda en alimentos y vestuario que dispuso el Ejecutivo con cargo al 2% constitucional. De esta manera, se pone punto final a la inquietante situación que allí se había creado, a consecuencia del conflicto existente entre los propietarios del mineral carbonífero y los trabajadores.

Un telegrama enviado por el Gobernador Domingo Puga, al Ministerio del Interior, señala que adquirió especies en el comercio de la ciudad de Concepción, las que comenzaron a ser entregadas a los grupos familiares de los obreros carboníferos de Curanilahue. En la comunicación telegráfica, la autoridad administrativa señala que el comercio ha pedido que la cancelación de los víveres se efectúe dentro de un plazo de diez días, razón por la que solicita se autorice a la Tesorería entregar el dinero suficiente. Termina la comunicación del Gobernador, expresando que tan pronto pague y obtenga las facturas, rendirá cuenta detallada a la Contraloría General de la República.

SOLUCION HABRA HOY.— Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistaron ayer en la tarde los dirigentes de los sindicatos del carbón de Curanilahue, Víctor Manuel Guiión, Juan Ruz Neira, y el dirigente de la Federación Nacional Minera, Carlos Pozo. Estuvieron presentes el Intendente y el Gobernador recientemente nombrados por el Gobierno, Claudio Huepe García y Miguel Moreno Moreno, para la provincia y departamento de Arauco.

A la salida de la reunión, tanto el Intendente Huepe como los dirigentes sindicales, expresaron que en una nueva reunión que habrá hoy, a las 11.30 horas, en la sala de despacho del Ministro del Interior, se tomará una decisión definitiva en cuanto a los minerales carboníferos de Curanilahue. No se descartaba la posibilidad de que sea la CORFO quien tome el control y explotación de los mantos carboníferos de Plegarias.

Fondos para pagar recargo nocturno a personal de la ETCE

Por Decreto Nº 605 del Ministerio de Economía, se ha destinado la suma de 720 millones de pesos (E° 720.000), para cancelar parte de lo adeudado al personal de choferes e inspectores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, por concepto de trabajos nocturnos, domingos y festivos, cuyo recargo legal no se les pagaba.

Este cobro fue materia de un juicio seguido a la anterior administración, con el patrocinio del abogado Sr. Erich Schnake, quién obtuvo el pronunciamiento favorable de los tribunales. Sin embargo, pese, a este fallo, el anterior Gobierno, se había negado a cumplir la sentencia y es así como solamente ahora, al asumir el nuevo Ministro de Economía, Domingo Santa María Santa Cruz, se ha dado cumplimiento con la dictación del Decreto que citamos y que deberá ser oficializado hoy con su publicación en el "Diario Oficial".

HOMICIDIO FUE DESCUBIERTO EN VIÑA DEL MAR

Un crimen quedó al descubierto a las 11 de la mañana de ayer, en Viña del Mar, cuando entre unos matorrales del tranque Sausalito fue encontrado el cadáver de Jorge Reynolds Zegers, rentista, de 44 años de edad.

El cadáver presentaba una serie de heridas punzantes y penetrantes en diferentes partes del cuerpo.

Sus familiares informaron que Reynolds estaba desaparecido desde el lunes pasado, y que tenía sus facultades mentales perturbadas.

El hallazgo lo hizo el carabinero Raúl Basáez Gallegos, en los momentos en que patrullaba el sector en compañía de la perra policial "Bonti de Gloria".

El Juez del Crimen ordenó a Investigaciones iniciar las pesquisas del caso.

Reformas Constitucionales irán el lunes al Congreso Nacional

El proyecto será firmado por el Presidente Frei, durante una ceremonia especial, en la Moneda.

Según se informó en círculos parlamentarios, en la tarde del próximo lunes se enviará al Congreso Nacional el proyecto de Reforma Constitucional que propiciará el Presidente Eduardo Frei. La iniciativa constaría de 41 artículos permanentes y 5 transitorios.

Las principales reformas versarían sobre los siguientes puntos:

1) Se amplía el plazo para el pago diferido en la expropiación de predios rústicos, con el objeto de asegurar una efectiva política de Reforma Agraria. Al efecto, se reafirma la función social de la propiedad, establecida por la Constitución de 1925, pero al mismo tiempo se reconoce que nadie puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. En tal caso, el expropiado tendrá el derecho a ser indemnizado;

2) Se reconocen los derechos de los trabajadores a sindicalizarse y a exigir una remuneración justa. También se establece como un derecho, la seguridad social.

3) Se señala la incompatibilidad de los cargos de senadores o de diputados con el desempeño de todo empleo, cargo o comisión, en organismos fiscales, semifiscales o de Administración Autónoma, y en empresas o sociedades de la actividad industrial o comercial privada;

4) Se fija la Dieta Parlamentaria en un monto equivalente a la remuneración de que gozan los Ministros de la Corte Suprema, más un 50% por gastos de representación;

5) Se señalan nuevas normas acerca de la Formación de las Leyes, tanto en los trámites del Senado como de la Cámara de Diputados;

6) Se establece la consulta plebiscitaria cuando el Congreso rechace determinados proyectos de ley o vetos del Ejecutivo;

7) Se autoriza al Congreso para delegar sus facultades al Presidente de la República mediante leyes normativas;

8) Limita la iniciativa parlamentaria, en cuanto a sueldos, salarios, gratificaciones, pensiones, beneficios previsionales y todo lo que signifique gastos;

9) Se crean incompatibilidades para los Ministros de Estado y se señala la inviolabilidad de éstos, por las opiniones que emitan en el Senado, en la Cámara de Diputados y en sus respectivas Comisiones, y

10) Se promueve la descentralización administrativa del país.

Este proyecto de Reforma Constitucional será firmado por el Presidente Frei y su Ministro de Justicia, don Pedro J. Rodríguez, durante una ceremonia a efectuarse el mediodía del lunes, en la Moneda.

ACTIVIDAD POLICIAL:

EN CONCEPCION INVESTIGAN PRESUNTO TRIPLE ASESINATO

Tres cadáveres en estado de descomposición encontraron tapados con escombros en un edificio en construcción

El hallazgo de tres cráneos y diversas osamentas humanas enterrados a un metro de profundidad bajo unos escombros de un edificio en construcción en la ciudad de Concepción, hace suponer a la policía que se trata de un triple asesinato, que habría sido cometido hace un tiempo a la fecha.

Los cráneos presentan diversas fracturas y hendiduras muy pronunciadas en la región parietal, hechas presumiblemente con algún objeto contundente.

El hallazgo fue hecho poco después de las 9 de la mañana de ayer, por una cuadrilla de obreros que removían escombros en el subterráneo del edificio en cuestión, que está siendo construido en la esquina de las calles O'Higgins y Colo Colo.

Los cuerpos están en estado de descomposición total, notándose sólo, la presencia de huesos largos y cortos.

Las fracturas de los cráneos permitieron que se descartara la posibilidad de que sean osamentas humanas que alumnos de la Escuela de Medicina hubiesen empleado para sus estudios, aunque se pensó en ello, primitivamente, por tratarse de un edificio del Instituto Médico Legal.

De inmediato entró en acción la Brigada de Homicidios, con el fin de establecer el verdadero origen de este caso, y poder así descifrar lo que se ha calificado —por el momento—, como un auténtico puzzle policial.

Entretanto, las osamentas fueron enviadas al local donde actualmente funciona el Instituto Médico Legal, para ser acuciosamente examinadas.

El suceso causó conmoción en la ciudadanía penquista.

GUAGUA DE 4 MESES DE EDAD MURIO AYER EN UN INCENDIO

El menor David Contardo Duarte, de cuatro meses de edad, falleció a consecuencias de graves quemaduras que recibió en su cuerpo en un incendio que redujo a escombros la casa que habitaban sus padres en calle Neptuno 1019, comuna Quinta Normal.

La guagua dejó de existir a las tres de la madrugada de ayer en los momentos en que era conducida a la Posta 3 de la Asistencia Pública.

El siniestro tuvo su origen en una vela encendida que se volcó sobre la cama del menor, en los momentos en que los padres de la pequeña víctima se encontraban fuera de la casa.

Sus padres son Pedro Contardo y María Duarte.

Herida de mediana gravedad resultó también la abuela del menor, Elvira Contardo Fuenzalida, de 60 años.

INCENDIO EN ASILO DE ANCIANAS

Cuatro habitaciones del Hogar Sagrado Corazón de Jesús, que está ubicado en Santo Domingo 1944 destinado a un Asilo de Ancianas, se quemaron a la una de la madrugada de ayer al volcar sobre ropas una vela encendida.

El inmueble donde funciona este asilo pertenece a la Comunidad Religiosa Parroquia Santa Ana.

El fuego comenzó en la pieza N.o 5, ocupada por María Renard Pérez, de 69 años de edad, a quien se le volcó una palmatoria con una vela encendida sobre su cama. Las llamas se propogaron a las piezas N.o 4, deshabitada; N.o 6 de Plácida Acevedo, de 90 años, y a la N.o 7, destinada a la despensa del Asilo.

Los daños no fueron avaluados y no se registraron desgracias personales.

SIGUEN PROFUGOS ACUSADOS DE ESTAFAR AL FISCO EN E° 50 MIL

La policía cerró ayer la frontera para evitar salgan del país

A pesar de los esfuerzos desplegados por la policía civil continuaban prófugos hasta anoche los ciudadanos José Luis Campos Calderón y Fernando Quezada Alarcón, contra quienes existe una orden de detención emanada del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Ambos son acusados por la Contraloría General de la República de haber cometido una estafa al Fisco superior a los cincuenta millones de pesos.

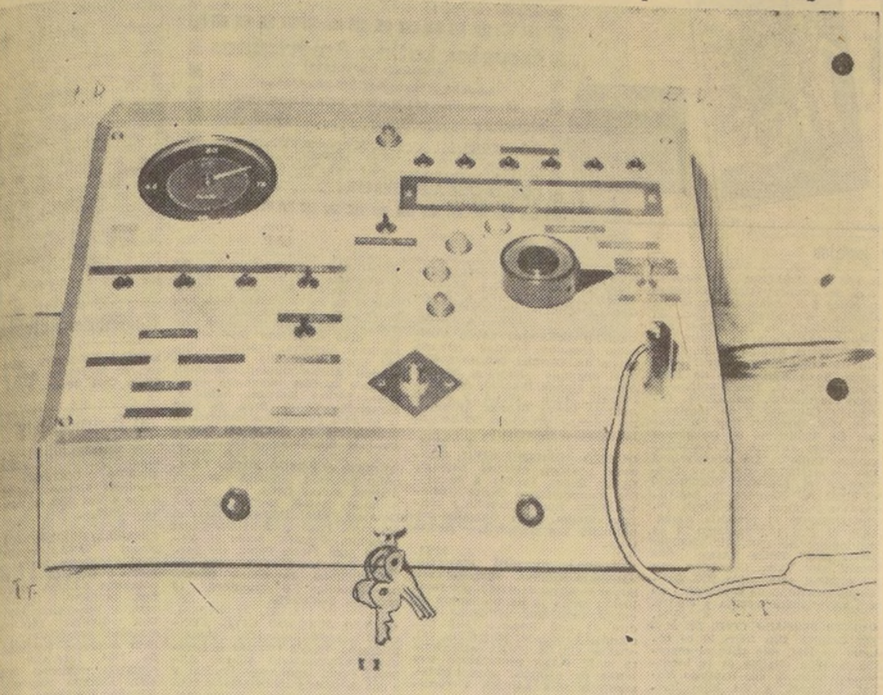
En la acusación se sostiene que cobraron ilegalmente subvenciones destinadas a escuelas particulares y entidades religiosas inexistentes.

Ejecutivos de la Segunda Comisaría Judicial de Investigaciones solicitaron de la INTERPOL cierren la frontera a fin de evitar que abandonen el país.

Por su parte, el titular del Segundo Juzgado del Crimen, Eduardo Bravo Ubilla, impartió órdenes amplias en el día de ayer para la aprehensión. Esto quiere decir que los detectives quedan con facultades para efectuar allanamientos y descerrajamientos si es necesario.

BUIN, UN CENTRO DE PROGRESO JUNTO A SANTIAGO

Un programa de adelanto que abarca todas las actividades promueven sus autoridades y vecinos



EN EL GRABADO, se muestran los instrumentos modernos de que estará dotado el Gabinete Psicotécnico de la Municipalidad de Buin.

La configuración geográfica de la comuna de BUIN se compone de 10 pueblos, incluyendo a Buin, su capital, y que son los siguientes: Maipo, El Rulo, Alto de Jahuel, Bajos de Matte. Linderos, Villaseca, Lo Salinas, Viluco y Valdivia de Paine.

La ciudad de Buin, capital del Departamento de Maipo, situada a 35 kilómetros de Santiago, fue fundada el 14 de febrero de 1844 en los terrenos donados por los vecinos José Molina, Luis Goycolea y Francisco Lefebre, pioneros de la zona. Correspondió firmar el decreto de fundación al entonces Presidente de la República, General Manuel Bulnes. Desde esa lejana época, la ciudad de BUIN y el Departamento de Maipo, han experimentado un notorio progreso, en su comercio, su industria y su población.

En la actualidad el Municipio de Buin está constituido por su Alcalde, don Carlos Briones Artigas, y los regidores señores Salvador Alcalde Huneeus, Gerardo Arteaga Koster, Werther Marcoleta Vacaro, Germán Silva Aránguiz, Jorge Gallardo Valenzuela y Hugo Leiva Jure. Su actual Alcalde está cumpliendo su segundo período como regidor y gracias a su espíritu de progreso y a su dinamismo, la comuna y sus pueblos están viendo realizados varios proyectos, como ser: La mejora de la locomoción colectiva, la que en lo sucesivo verá incrementado el número de máquinas y cuyas salidas serán cada 10 minutos, con lo que se soluciona un problema que se arrastraba desde mucho tiempo y que se hacía más ostensible si consideramos la enorme cantidad de turistas que los fines de semana, especialmente, llegan hasta nuestra ciudad.

Se inició un anhelado plan de pavimentación de aceras y calzadas; comienza a funcionar, gracias a las activas gestiones realizadas por el señor Alcalde, el Gabinete Psicotécnico, departamento que estará dotado de modernos instrumentos y que significará la solución al problema de todos los choferes de la zona que tenían que acudir a Santiago a cumplir con las disposiciones reglamentarias de su profesión.

Comprendiendo la necesidad de una promoción industrial, la Municipalidad ha conseguido que por decreto ley la comuna sea declarada "Zona de Desarrollo Industrial", lo que significa que el Municipio buinense puede ofrecer a los comerciantes e inversionistas que deseen instalar sus industrias en BUIN, exensión de impuestos y otras garantías por un número determinado de años

En la actualidad la comuna cuenta con industrias de importancia como la Fábrica de Conservas Santa Adela, que se está modernizando en su estructura y procedimientos de elaboración; FARMESA, Fábrica de Artículos Metálicos Sociedad Anónima; la Fábrica de Chapas y Candados POLI; los Molinos de Maipo y Villaseca; las famosas Viñas Santa Rita, ubicadas a tres kilómetros al oriente de Buin; Viña Carmen, de la Sucesión Merry del Val; San Lázaro, de Maipo, de la Suc Ortiz; sus famosos criaderos de árboles frutales, entre los cuales podemos destacar el Criadero San Francisco, de don Francisco Gárate. Existen en la zona famosos criaderos de plantas, y su variadísima gama de flores en general, destacando las rosas, cuya hermosura ha sido varias veces premiada en concursos nacionales y mundiales.

En el campo habitacional también Buin ha experimentado un notorio impulso, ya que se han entregado en corto plazo dos poblaciones CORVI, y en este momento se está procediendo a la entrega de la Población de Bajos de Matte, construida por la Fundación de Viviendas Económicas.

Pero donde más se ha hecho notar la iniciativa y tesón de la Corporación municipal, es en el deporte. La comuna de Buin exhibe con orgullo un record nacional, cual es el ser la única comuna que, en proporción a sus habitantes, cuenta con un mayor número de campos deportivos municipales. En efecto, siete estadios, distribuidos en todos los pueblos que conforman la comuna, son la prueba más fehaciente. Esto se verá mayormente incrementado, con la inauguración de un estadio techado municipal, para la práctica de deportes como hockey, baby-fútbol, básquetbol, vóleyboll, etc.

Otro de los adelantos con que contará la comuna de Buin es el moderno Teatro Municipal, cuya construcción se levanta en un costado de la Plaza de Armas.

En su alumbrado eléctrico, la Municipalidad ha dado impulso a la instalación de luminarias a gas de mercurio, siendo, los pueblos de Buin y Maipo, los que hasta el momento gozan en mayor grado de este beneficio.

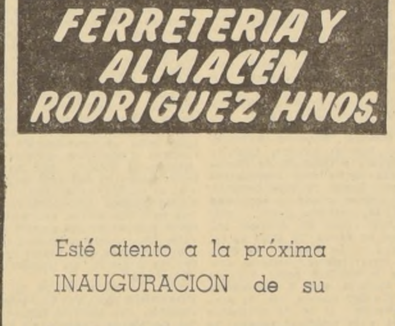
La mayor atracción turística con que cuenta el departamento la constituye la Piscina Municipal de Maipo, que, en esta temporada, tiene innovaciones profundas en su sistema de iluminación, lo que la ha dotado de un mayor encanto y belleza. Por otra parte, la piscina para ser un paseo completo, cuenta en sus alrededores con una laguna de botes y con un Parque Municipal, especialmente habilitado con mesas y parrillas para facilitar y hacer más grata la estada de los turistas que a diario y en gran número acuden a gozar de momentos de expansión a este recinto de una belleza natural exuberante y situada sólo a 4 kilómetros al poniente de Buin y con medios de locomoción compuestos de taxibuses con salidas directas desde la piscina.



Hermoso paraje en que uno de sus rincones se encuentra la famosa Piscina MAIPO.

Para turistas y paseantes, no significa problema adquirir sus víveres en Maipo, por cuanto su comercio está muy bien abastecido, y, por otra parte, la piscina cuenta con un casino de contornos agrestes que llaman la atención y cuyo buffet está muy bien habilitado.

La inauguración de la temporada de piscina 1964-1965 se inicia esta noche con una cena bailable que contará con la presencia de las autoridades y público en general, a beneficio de la Pascua de los niños de Maipo.







3) Aves, animales

PEKINESES, CACHORRITOS. Carmen 177. A. 5|3.

4) Automóviles, garages y vehículos

E° 4.500 SALDO FACILIDADES vendo Ford 1946, 4 puertas mecánicamente impecable. Estados Unidos 218. Z. 104.

¡OCASION! VENDO POR VIAJE flamante bicicleta para hombre, aro 26 con juego de luces, E° 150. Verla, Inglaterra 1458 (por Independencia). Z. 30|4

VENDO MOTONETA ZUNDAPP EN buenas condiciones, E° 800. Tratar señor Manuel Vera, Población San Miguel. Pasaje 8 5302, er. piso C. Z 30|4

8) Arriendos Ofrecidos

E° 90, PIEZA CHICA, CON PENsión y baño caliente, a señora o señorita sola. Nueva Seminario 220, Depto. C., frente al Parque Bustamante, por Irarrázaval. A. 29|8.

EL QUISCO: DOY EN ARRIENDO casa por diciembre, enero y febrero. Excelente ubicación. Vista al mar, abundante agua. Bomba eléctrica, cocina gas licuado, dos dormitorios, baño, terraza. Calle Los Corsarios esquina Sendero Morgan, San Isidro. Ver sábado y domingo. Llamar 89395, Santiago. A. 28|8.

E° 65 CASA TRES DORMITORIOS, San Pablo, altura 9.000. Llamar teléfono 371733. Z. 30|8

HOTEL "ALBION" AHUMADA esquina Moneda. Lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión. E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|8

ARRIENDO EN CONCON SUR, por el mes de diciembre y 15 días de enero, muy barato, casita amoblada, de 2 dormitorios, 1 comedor, cocina y baño chico. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida. Z. 30|8.

9) Compraventas varias.

SE VENDE MAQUINA TEJEDORA semi-industrial, japonesa. Máquina de escribir. Mostrador. Arturo Prat N.o 446, San Bernardo. A. 29|9.

VENDO QUIOSCO PARA VENDER diarios, revistas o frutas, muy buen estado. Tratar en calle Moneda N.o 921, 6.o piso, señor Guillermo Aguilera. Z. 29|9.

SE VENDE SILLA DE RUEDA E° 100. Muy poco uso. Y un triciclo con cajón especial para reparto de pan, E° 250. Tratar Avenida Silva 510. Población V. Navarrete. Z 29|9

VENDO ALBUM DE INGLES, compuesto de 10 discos y 10 libretos del profesor H. Gómez Matus, en E° 20, y juguera una velocidad, en E° 40, marca Fracmo, todo nuevo. Tratar: Departamental N.o 645, paradero 12, Gran Avenida. Z. 30|9.

10) Construcción y sus materiales

REPARACIONES CASAS, DEPARtamentos, atiende maestro alemán. Fono 581296. A. 30|10.

14) Estatutos y legales.

AUTORIZA AGENCIA DE "E. R. Squibb y Sons Inter-American Corporation".— Santiago, 12 de noviembre de 1964. Hoy se decretó lo que sigue: N.o 1.861. Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en virtud de lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio y en los artículos 120 y siguientes del DFL N.o 251 de 1931. Decreto: 1.o) Autorízase a la Sociedad Anónima extranjera denominada "E. R. Squibb y Sons Inter-American Corporation", domiciliada en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, para establecer agencia en el territorio de la República de Chile, que consta del instrumento protocolizado ante el Notario de Santiago, don Rafael Zaldívar Díaz, con fecha 9 de septiembre de 1964. 2.o) La sociedad operará en Chile bajo el nombre de "E. R. Squibb y Sons Inter-American Corporation, Sucursal Chile". 3.o) El domicilio de la agencia principal será la ciudad de Santiago de Chile y su capital social será de US$ 10.000. 4.o) La Sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20% del capital de la agencia en valores colocados y realizables en Chile, para responder de las obligaciones que contraiga en el país, fondo que deberá formarse con el 10% de las utilidades de cada balance. 5.o) La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquier modificación que se opere en su organización y comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de representante en Chile. 6.o) La sociedad deberá acreditar ante la Superintendencia de Sociedades Anónimas el entero del capital de su agencia en Chile dentro del plazo de 90 días contados desde la fecha del presente decreto. 7.o) Autorízase la publicación en extracto de la referida reforma, mediante un texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y cúmplase con el pago del impuesto del artículo 1.o, N.o 25, inciso último, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, fijado por Ley N.o 15.267 de 14 de septiembre de 1963. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 y siguientes del DFL 251 de 20 de mayo de 1931 y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Eduardo Frei M., Sergio Molina S. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud. A. 30|14

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad Anónima extranjera denominada "E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation".— Según consta de los documentos protocolizados en la Notaría del Departamento de Santiago de don Rafael Zaldívar Díaz, se constituyó en Chile una Agencia de la Sociedad Anónima Extranjera denominada "E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation". De acuerdo con los estatutos de la Casa Matriz, ella tiene su sede en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y su objeto principal es manufacturar o de otro modo producir, preparar, desarrollar, dirigir la investigación, comprar, importar o de otro modo adquirir y usar, procesar, empaquetar, vender, distribuir, exportar y en general comerciar o traficar en mercancías, productos y otros artículos o intereses comerciales en cualquier país o países de Norte, Centro y Sudamérica, Indias Occidentales y Terranova. El capital social es la suma de US$ 1.800.000, dividido en 18.000 acciones de un valor nominal de US$ 100, cada una. La Administración de la Sociedad está entregada a un directorio compuesto de tres miembros, sin perjuicio de las facultades que de acuerdo a los estatutos o a las leyes del país de origen corresponden a la Junta General de Accionistas. Certifico: que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos de los artículos 124 del DFL N.o 251 de 20 de mayo de 1931 y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas, N.o 4.705 de 30 de noviembre de 1946. Santiago, veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.— Superintendente. A. 30|14

PROTOCOLIZACION PODERES.— E. R. Squibb y Sons Inter-American Corporation a Wohler William. En Santiago de Chile, a nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a solicitud de don Carlos Court Astaburuaga, chileno, soltero, abogado, de este domicilio, Huérfanos mil doscientos noventa y cuatro, Oficina cincuenta y cinco, quien firma para constancia, Yo, Rafael Zaldívar Díaz, abogado, Notario Público de este Departamento, efectúo la protocolización de dos Poderes otorgados por E. R. Squibb y Sons Inter-American Corporation a don William Wohler S. Estos documentos constan en conjunto de trece hojas y quedan agregados al final de mis registros correspondientes al presente mes, bajo el número quince. Para constancia firmo en unión del solicitante y de los testigos doña Edith Espinoza S. y doña Delia Torres M. Di copia y se pagó treinta y cinco centésimos en el documento protocolizado, en cada hoja, más treinta y cinco centésimos al márgen del registro. C. Court A.— C. 63367 Viña. Inscrip. El. Secc. 83, N.o 180 Viña. Delia Torres M., Edith Espinoza S. R. Zaldívar Díaz Not. El documento que se protocoliza es del tenor siguiente: "Poder general. En la ciudad, Condado y Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica. Ante mí, Ruth E. White, abogado y Notario Público con oficina en 460 Park Avenue en la ciudad de Nueva York, y en presencia de los testigos que se mencionarán y que firmarán al final de este documento, personalmente comparece: Robert W. Middlebroock, mayor de edad, casado, hombre de negocios, ciudadano de los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliado en la ciudad de Nueva York. El mencionado Roberto W. Middlebroock, comparece en este acto en su carácter de presidente de E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation, una corporación debidamente organizada el día 28 de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro. El compareciente me presenta la escritura de Constitución y el Certificado de Reformas, los Estatutos y el Libro de Actas de la Compañía, los que el compareciente certifica están completos y exactos, de cuyos documentos, yo, el Notario, certifico que aparece que la Compañía actualmente existe de conformidad a las leyes del Estado de Deleware, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en 100 West Tenth Street en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, y con oficina en 460 Park Avenue en la ciudad, Condado y Estado de Nueva York. Yo, el Notario, certifico que en el Libro de Actas de la Compañía el nombramiento del señor Robert W. Middlebroock como presidente consta del acta de una sesión de la Junta Directiva debidamente celebrada el día 9 de abril de mil novecientos sesenta y cuatro estando persente el quórum necesario y no aparece que él ha sido destituído, substituído o de otra manera ha dejado de ocupar el cargo de presidente, el cual sigue desempeñando en la actualidad. Además certifico que el compareciente ha sido expresamente autorizado para otorgar el presente instrumento por un acuerdo de la Junta Directiva de la Compañía adoptado en una sesión celebrada el día 29 de junio de mil novecientos sesenta y cuatro y lo que sigue es una copia fiel y exacta de dicho acuerdo según consta en dicho Libro de Actas de la Compañía: Resuelto que William Wohler S., sea y por el presente es, nombrado Gerente General de la Compañía en la República de Chile. Resuelto que a William Wohler S., por el presente se le confiere un poder general amplio y suficiente para ejecutar en la República de Chile, en el nombre y bajo la responsabilidad directa de la Compañía, toda clase de negocios y asuntos, ya sean judiciales, extrajudiciales, administrativos o comerciales con las siguientes facultades especiales: Solicitar de funcionarios competentes del Gobierno de la República de Chile, autorización que permita a la Compañía ejecutar en la República de Chile todas las operaciones comerciales que formen parte de los negocios de la Compañía; Celebrar y ejecutar los siguientes actos, contratos, negocios y operaciones relacionados con el giro social, comprar y vender mercaderías, materias primas, productos, elementos y bienes muebles en general; comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento maquinarias, equipos y enseres cuyos valor no excede en cada caso de treinta mil escudos (E° 30.000); dar y tomar en arrendamiento bienes raíces, siempre que el plazo del contrato no exceda de dos (2) años, ni su renta total de quince mil escudos (E° 15.000); dar y tomar, en depósito o en consignación, toda clase de bienes; Depositar dineros o valores en las cuentas corrientes bancarias abiertas a nombre de la Compañía, pudiendo, para este efecto, endosar cheques y otros documentos o títulos de crédito extendidos a nombre o la orden de la Compañía, retirar talonarios de cheques, y cancelar, revalidar y protestar cheques; solicitar, reconocer o impugnar saldos de cuentas corrientes bancarias; girar, aceptar, reaceptar y endosar en pago o en comisión de cobranzas, y protestar letras de cambio, pagarés y otros documentos mercantiles, sean a la orden nominativos o al portador; aceptar la garantías que se constituyan a favor de la Compañía; restringirlas o alzarlas; cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la Compañía por cualquier título o motivo y otorgar los correspondientes recibos, cancelaciones y finiquitos; Celebrar toda clase de contratos de trabajo, de confección de obra, transportes, seguros, y demás que sean necesarios para el desarrollo de las operaciones sociales, pudiendo estipular las condiciones de tales contratos, rescindirlos, solicitar su disolución o nulidad; realizar y ejecutar toda clase de operaciones de cambio y aduaneras, como asimismo operaciones de importación y exportación, abrir acreditivos y créditos documentarios, contratar embarques y fletes; retirar correspondencia, sea o no certificada, encomiendas, mercaderías y giros postales o telegráficos; Formular toda clase de peticiones y solicitudes ante las autoridades del Estado, Municipales o de otro orden, como asimismo, celebrar toda clase de acuerdos o convenios con instituciones fiscales o semifiscales, corporaciones de derecho público o privado; Banco Central de Chile, bancos comerciales y con particulares, con la sola excepción de abrir cuentas corrientes bancarias, y solicitar sobregiros, préstamos o créditos de cualquier naturaleza; Otorgar y suscribir los documentos públicos o privados que sean necesarios para el perfeccionamiento o ejecución de los actos, contratos, negocios y operaciones necesarios para el desempeño de este mandato—; conferir poderes especiales y delegar parte de sus facultades y revocar tales poderes y delegaciones y reasumir los mismos; y. Representar judicialmente a la Compañía con todas las facultades que se mencionen en el inciso 2.o del Artículo N.o 8 del Código de Procedimiento Civil y especialmente, la de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar recursos y los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Resuelto que Robert W. Middlebrook, presidente de la Compañía, sea autorizado y por la presente se le autoriza para que concurra ante un Notario Público y extienda la Escritura Notarial correspondiente dejando constancia del poder general que en este acto se le confiere a William Wohler S. Las facultades de la Junta Directiva para elegir funcionarios y para designar empleados subasternos de la Compañía y para tomar los acuerdos que proceden, se encuentran en los Estatutos de la Compañía y yo, el Notario, certifico que en dicho Libro de Actas y otros documentos mencionados, no aparece que han sido modificadas, enmendadas ni derogadas por los accionistas en ninguna sesión de la Junta Directiva. Además yo, el Notario, certifico que conozco personalmente al compareciente y que es presidente de la Compañía, que me consta es tal funcionario pues ha examinado el Libro de Actas de la Compañía que me ha sido exhibido, como se ha dicho anteriormente. El compareciente asegura hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, sin que nada me conste en contrario, y teniendo a mi juicio la capacidad legal necesaria para este otorgamiento, expone: Que en nombre y representación de E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation y de conformidad con los acuerdos de la Junta Directiva de la Compañía que preceden, por el presente confiere poder amplio y bastante y tanto como por la ley se requiera, a William Wohler Saucedo, mayor de edad y residente de Santiago, República de Chile, para que pueda ejercer todas las facultades especificadas en los acuerdos de la Junta Directiva, aprobados en la sesión celebrada el día 29 de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, transcrito en este documento. Habiendo el otorgante declarado y manifestado lo anterior, yo, el Notario, le leo este documento y, enterado de su fuerza y eficacia legal en virtud de las explicaciones que le dí, ratifica y firma y sella el presente, junto con los testigos, señores Hugo H. Joosten y Derek W. Samuelson, ambos mayores de edad y residentes de Stamford, Estado de Connecticut y Smoke Rise, Butler, Estado de Nueva Jersey, respectivamente, sin excepción legal para serlo, quienes firmaron con el otorgante, ante mí, de todo lo cual doy fe. Firmado: Roberto W. Middlebrook. Roberto W. Middlebrook, Hugo H. Joosten. Testigo: Derek W. Samuelson. Testigo: United States of América-State of New York-County of New York SS. Sworn to before me this 30th day of July, 1964. Ruth R. White. Notary Public. Ruth E. White. Notary Public. State el New York N.o 30-4349175. Qualified in Nassau County Cert. filed in New York County. Commission Expires March 30, 1965." En el mismo documento anteriormente copiado, se encuentra a un extremo el documento original extendido en idioma inglés". "Enseguida hay un certificado extendido en idioma inglés firmado por el señor James McGurrin, funcionario de la Corte Suprema de la ciudad de New York, Estados Unidos de América, que certifica la autenticidad de la firma de doña Ruth E. White. Al dorso de este certificado se lee: "El Infrascrito, Cónsul de Chile en Estados Unidos de América, certifica la autenticidad de la firma del señor James McGurrin, County Clerk de Nueva York, Estado de Nueva York. Nueva York, 31 de julio de 1964. N.o de Orden 1691. N.o de Arancel 11|35. Derechos pagados, US$ 9. Firmado: Fernando Montero G. — Fernando Montero. Cónsul de Chile. Hay un timbre que dice: Consulado General de Chile. Nueva York". "N.o 13164, Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor Fernando Montero, Cónsul de Chile en Nueva York. Santiago, 8 de septiembre de 1964. Firmado: L. G. Irarrázaval.— L. Galo Irarrázaval Mac-Clure. Dirección Consular y de Inmigración. Sub-Director. Hay un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores. Oficina de Legalizaciones, Chile". "Poder: En la ciudad, Condado y Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica. Ante mí, Ruth E. White, abogado y Notario Público con oficina en 460 Park Avenue en la ciudad de Nueva York, y en presencia de los testigos que se mencionarán y que firmarán al final de este documento, personalmente comparecen: Roberto W. Middlebrook, mayor de edad, casado, hombre de negocios, ciudadano de los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliado en la ciudad de Nueva York. El mencionado Robert W. Middlebrook, comparece en este acto en su carácter de presidente de E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation, una corporación debidamente organizada el día 28 de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro. El compareciente me presenta la Escritura de Constitución y el Certificado de Reformas, los Estatutos y el Libro de Actas de la Compañía, los que el compareciente certifica están completos y exactos, de cuyos documentos, yo, el Notario, certifico que aparece que la Compañía actualmente existe de conformidad a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en 100 West Tenth Street en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware y con oficina en 460 Park Avenue en la ciudad, Condado y Estado de Nueva York. Yo, el Notario, certifico que en el Libro de Actas de la Compañía el nombramiento del señor Robert W. Middlebrook como presidente consta del acta de una sesión de la Junta Directiva debidamente celebrada el día 9 de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, estando presente el quórum necesario y no aparece que él ha sido destituído, subtituído, o de otra manera ha dejado de ocupar el cargo de presidente, el cual sigue desempeñando en la actualidad. Además certifico que el compareciente ha sido expresamente autorizado para otorgar el presente instrumento por un acuerdo de la Junta Directiva de la Compañía adoptado en una sesión celebrada el día 29 de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, y lo que sigue es una copia fiel y exacta de dicho acuerdo según consta en dicho Libro de Actas de la Compañía: Resuelto que E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation, la que en adelante se denominará la Compañía, tiene la intención de establecer una agencia o sucursal en la República de Chile, con arreglo a las disposiciones del D.F.L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931, sobre Compañía de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y al Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4705, de 30 de noviembre de 1946, de esa República: Resuelto que, para el objeto señalado, la Compañía designa a William Wohler S., como su apoderado y agente general en la República de Chile, con facultad expresa para actuar en dicho país bajo la responsabilidad directa de la Compañía, estando especialmente facultado para solicitar del Supremo Gobierno de Chile la autorización necesaria para el establecimiento de una Agencia o Sucursal de dicha Compañía, y hacer todas las declaraciones necesarias ante las autoridades chilenas y, de modo especial, las siguientes, que exige el artículo 123 del mencionado D.F.L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931. a) Que la Compañía funcionará en la República de Chile con el nombre de "E. R. Squibb & Son Inter-American Corporation, Sucursal Chile"; b) Que la Compañía conoce la legislación chilena y los reglamentos por los cuales habrán de regirse en el país, sus agencias, actos, contratos y obligaciones; c) Que los bienes de la Compañía quedan afectos a las leyes chilenas especialmente para responder de las obligaciones que ella haya de cumplir en la República de Chile; d) Que la Compañía se obliga a constituir un fondo especial con valores colocados y realizables en la República de Chile para atender a las obligaciones que hayan de cumplirse en dicho país, según lo determine el Presidente de la República de Chile; el que se formará con la cuota de las utilidades de cada balance que indique el Decreto de Autorización; e) Que la Compañía mantendrá en Chile, para el giro de sus operaciones, un capital de US$ 10.000 (diez mil dólares), el que ingresará a la Caja de la Agencia dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha del Decreto que autorice su funcionamiento; f) Que se obliga a poner en conocimiento del Presidente toda modificación que se opere en la organización social y a comunicar el cambio del representante de la Compañía, debiendo contener el nuevo poder los requisitos exigidos por la letra b) del artículo 122 del D.F.L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931; g) Que la Agencia principal tendrá su domicilio en la ciudad de Santiago de Chile. Las facultades de la Junta Directiva para elegir funcionarios y para designar empleados subalternos de la Compañía y para tomar los acuerdos que preceden, se encuentran en los Estatutos de la Compañía y yo, el Notario, certifico que en dicho Libro de Actas y otros documentos mencionados, no aparece que han sido modificadas, enmendadas ni derogadas por los accionistas en ninguna sesión de la Junta Directiva. Además yo el Notario, certifico que conozco personalmente el compareciente y que es presidente de la Compañía, que me consta es tal funcionario pues he examinado el Libro de Actas de la Compañía que me ha sido exhibido como se ha dicho anteriormente. El compareciente asegura hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, sin que nada me conste en contrario, y teniendo a mi juicio la capacidad legal necesaria para este otorgamiento, expone: Que en nombre y representación de E. R. Squibb & Sons Inter-American Corporation y de conformidad con los acuerdos de la Junta Directiva de la Compañía que preceden, por el presente confiere poder amplio y bastante y tanto como por la ley se requiera, a William Wohler S., mayor de edad y residente de Santiago, República de Chile, para que pueda ejercer todas las facultades especificadas en los acuerdos de la Junta Directiva, aprobados en la sesión celebrada el día 29 de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, transcrito en este documento. Habiendo el otorgante declarado y manifestando lo anterior, yo, el Notario, le leó este documento y, enterado de su fuerza y eficacia legal en virtud de las explicaciones que le dí, ratifica y firma y sella el presente, junto con los testigos, señores Hugo H. Joosten y Derek W. Samuelson, ambos mayores de edad y residentes de Stamford, Estado de Connecticut y Smoke Rise, Butler, Estado de Nueva Jersey, respectivamente, sin excepción legal para serlo, quienes firmaron con el otorgante, ante mí, de todo lo cual doy fe. En testimonio de lo cual suscribo mi nombre en este documento hoy 7 de agosto de 1964. Firmado: Robert W. Middlebrook, Robert W. Middlebrook, Hugo H. Joosten. Testigo: Rerek M. Samuelson. Testigo: United States of América, State of New York, County of New York, SS.; Sworn to before me this 7th day of August, 1964. Firmado: Ruth E. White, Notary Public. Ruth E. White. Notary Public. State of. New York. En el mismo documento anteriormente copiado, se encuentra a un extremo del documento original extendido en idioma inglés". "Enseguida hay un certificado extendido en idioma inglés firmado por el señor James McGurrin, funcionario de la Corte Suprema de la ciudad de New York, Estados Unidos de América, que certifica la autenticidad de la firma de doña Ruth E. White. Al dorso de éste certificado se lee: "El Infrascrito, Cónsul de Chile en Estados Unidos de América, certifica la autenticidad de la firma del señor James McGurrin, Clerk y County Clerk de Nueva York, Estado de Nueva York .Nueva York, 13 de agosto de 1964 N.o de Orden. N.o de Arancel 11|35. Derechos pagados $ 9. Lucía S. de Ernst. Cónsul". N.o 13166, Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor. Lucía Suárez de E., Cónsul de Chile en N. York. Santiago, 8 de septiembre de 1964. Firmado: L. G. Irarrázaval.— L. Galo Irarrázaval. Mac-Clure. Dirección Consular y de Inmigración. Sub-Director. Hay un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores. Oficina de Legalizaciones, Chile". "De conformidad con la solicitud de Fs... protocolizo el presente documento al final del Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, correspondiente al presente mes, bajo el N.o 15. Santiago, 9 de septiembre de 1964. R. Zaldívar Díaz, Not." Entre líneas: "de Chile". — Vale. Conforme con su original esta copia fiel. Santiago, veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía. Con fecha 27 de octubre de 1964, este tribunal concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Santiago Muñoz Villarroel, a sus hijos legítimos: doña Verónica, Manuel Santiago, Margarita de las Mercedes, Ruth Noemí, Juan Bautista, Moisés Anselmo, Magdalena Elisabeth, Santiago Enrique y Víctor Samuel, todos apellidados Muñoz Villarroel, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Magdalena Villarroel González. Z 28, 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía. Con fecha 27 de octubre de 1964, este tribunal concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Rosa Díaz Díaz, a sus hijos legítimos: doña Laura Manuela, Alberto Benedicto, María Raquel, Elsa del Carmen y don Luis Armando, todos apellidados Ramírez Díaz. Z 28, 30|14

NOTIFICACION.— JUZGADO DE Mayor Cuantía de Copiapó, en autos N.o 13.648, Ghiglino Nolli Victorio, con Comunidad de Aguas Canal Punta Negra, resolución fecha 24 de noviembre 1964 ordenó notificar en extracto lo siguiente: "En lo principal solicita se cite a comparendo a los comuneros que indica con el objeto que señala; primer otrosí, documento; segundo otrosí, publicación en extracto fijándose diarios; tercer otrosí patrocinio y poder. Victorio Ghiglino Nolli, agricultor, domiciliado Las Heras N.o 81 expone que conforme artículo 151 Código de Aguas solicita se cite a comparendo a los integrantes de la Comunidad de Aguas Canal Punta Negra, a fin de que interesados hagan valer sus títulos o antecedentes para establecer sus derechos en el agua común del Canal de Punta Negra en razón de que ha sido despojado de parte de sus derechos en el referido canal, ya que día 15 de noviembre del año en curso el señor Gonzalo Aguirre Vergara, presidente Comunidad, privó de 8 horas de agua para entregárselas a doña Vitelia Vergara y Hermanas, comuneras del mismo canal, sin que existiera antecedente fundado para proceder en esta forma. Expresa que son comuneros del canal las siguientes personas: Victorio Nolli Cassisa, Luis Gómez, Jorge Toro Gutiérrez, Rafael Olivares, Pedro Flores, Juan Gordillo, Pedro Montalbán, Benjamín González (Sucesión); Emilio Valderrama (Sucesión), Emilio Poyanco (Sucesión) Carlos Sierra, Oreste Olivares, Sótero Araya, Martín Romero Ramírez, Elías Aguirre, José Tomás Aguirre, Oscar Urrutia, Juan Segovia, Eugenio Torres, Eduardo Pérez, Juan Gallo, Ernestina Villalobos, Juan Otárola, Jorge Pizarro, Sucesión Rotondo, Sucesión Fuentes Aguirre, Clementina Vergara y Obispado de Copiapó, todos agricultores domiciliados en Punta Negra de este departamento. Primer otrosí acompañó documentos; segundo otrosí, pide publicación avisos fin notificar interesados en diario "El Día" de esta ciudad y "La Nación", de Santiago; tercer otrosí, designa abogado y le confiere poder Segundo Casas Valdivia, pat. 7, domiciliado Colipi N.o 320 inscrip. 146. El Juzgado proveyó: el 24 de noviembre de 1964 a lo principal vengan las partes a comparendo audiencia quinto día hábil siguiente última notificación a las nueve treinta horas según funcionamiento Tribunal. Primer otrosí, téngase por acompañados documentos; Segundo otrosí, como se pide; tercer otrosí, téngase presente. Escrito fecha 24 de noviembre 1964 interesado solicita se fije comparendo el día 14 de diciembre de 1964 a las 15.30 horas, fin practicar publicaciones. Juzgado proveyó 25 de noviembre de 1964. Como se pide fíjase fecha para celebración comparendo día 14 de diciembre 1964 a las 15.30 horas. Dejó emplazados comuneros presente notificación. Copiapó, 25 de noviembre de 1964. Gladys Pizarro de Pérez secretaria titular Juzgado Mayor Cuantía Copiapó.
Wae6as qo ,W
A 28|14

QUIEBRA SOC. EYZAGUIRRE Agüero y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 19 noviembre 1964, se declaró la quiebra de la Sociedad Eyzaguirre Agüero y Cía. Ltda., domiciliada en San Diego 1198, representada por Alfonso Eyzaguirre Infante, mismo domicilio y Mar del Sur 1139, y Aníbal Agüero Correa mismo domicilio de la sociedad y Av. Bernardo O'Higgins 1146. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la Sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones se efectuarán en el diario "La Nación". C. 28|14.

POR RESOLUCION SEGUNDO JUZgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Editorial Difusión S. A." rol 55928, el martillero Miguel Herrera L., rematará el treinta de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: kardex metálicos 3 y 2 cajones, máquinas escribir Remington, Underwood, Rheinmentall, sumadora R C Allen y Astra, escritorios, estantes metálicos, roneo, ventilador Sindelén, sillón giratorio, cuatro sillas metálicas y cinco de madera.— La secretaria. C 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Seguro 34960867, perteneciente a Pedro Espinoza Pisero, ruego devolvería a Eusebio Lillo 1332. Población La Unión. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Brunt Córdova a Elvira Córdova Silva.— Secretario. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olivia del Carmen Salinas y Manuel Segundo Reyes a Manuel Alonso, Moisés Ricardo, Abraham Patricio, Ruth Olivia y Pablo Antonio Reyes Salinas. Inventario solemne practicaré 30 actual, 16 horas.— Secretairo. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Rosen Faesser a herederos testamentarios Carlos Gustavo Adolfo Rosen Czogalla y cónyuge Emilia Clara Czogalla, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 28|14.

QUIEBRA: SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 18 de noviembre en curso, tuvo por verificado crédito de don Roberto Deik Comandari, abogado, Huérfanos 757, oficina 412, Santiago, ascendenta a E° 6.750, proveniente tres letras de cambio acompañadas, según minuta adjunta a verificación.— El secretario. A. 28|14.

QUIEBRA: SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 18 de noviembre en curso, tuvo por verificado crédito de don Roberto Deik Comandari, abogado, Huérfanos 757, oficina 412, Santiago, ascendente a E° 2.403, proveniente tres letras de cambio acompañadas, según minuta adjunta a verificación.— El secretario. A. 28|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho noviembre 1964, concedió pósesión efectiva herencia intestada de Matilde Estela Salinas Riveros, a hijas Eladia y Odilia Quezada Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne bienes causante, dos diciembre 1964, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 28, 30 y 1.o|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Raúl Iturra Solorza, a hijos Raúl Fernando, Orlando Pedro, Irene Rosa, Luis Rolando, Rita Gladys, Ada de las Nieves, María Angélica y Ricardo Leonardo Iturra Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana María Fernández Caballero. Practicaré inventario solemne bienes causante dos diciembre 1964, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 28, 30 y 1.o|14

SE AVISA A LOS BANCOS Y AL comercio y para los efectos que haya lugar, que tres letras de cambio por las sumas de E° 500.00 cada una, con vencimiento el 21 de noviembre de 1964, 5 de diciembre de 1964 y 19 de diciembre de 1964, respectivamente, las que aparentemente figuran como aceptadas por mí, se ha falsificado mi firma, por lo cual he iniciado las acciones legales correspondientes.— Hernán Parada Carvajal. Calle Guanaco N.o 2337. Carnet N.o 003231, Ñuñoa. A. 30|14.

QUIEBRA CARLOS MARTINEZ Clavería. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Resolución de fecha 6 de noviembre de 1964 el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en Quiebra Carlos Martínez Clavería, comerciante, domiciliado en calle Mujica N.o 58, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario. C. 26, 27, 28, 30, 1.o|14

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de 17 de noviembre de 1964, se concedió la posesión efectiva quedada al fallecimiento de don Justo Pastor Muñoz Arraño, a sus hijos legítimos doña Marta Pastora, doña Rebeca del Carmen, doña María Antonieta, don Justo Pastor y doña Alicia del Carmen Muñoz Soto y a su hijo natural don René Arnaldo Muñoz Soto, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Marta Aída Soto Olivos, en su calidad de cónyuge sobreviviente.— El secretario. Z. 28|14

CHEQUE N.o 745100, SERIE S, por E° 100 del Banco Francés e Italiano, Agencia Mac-Iver, queda nulo. A. 28|14

NOTIFICACION.— EN JUICIO DE partición de los bienes de la Sucesión Rosa Ibarra Vega, que conoce el Juez don Raúl Maturana Godoy, ordenóse por resolución de 20 del presente, notificar por avisos a Rosario, Fernando y Hugo Corrales Ibarra, Santiago. Santa Victoria 409; Susana Corrales Ibarra, Exequiel Fernández 592, Santiago; Jorge Corrales Ibarra, Prat 68, San Felipe; Gregorio Corrales Ibarra, 4 Norte 501, Talca; Elvira Corrales Ibarra y Enrique Rodríguez, Zegers 476, Iquique; Raúl Corrales Ibarra, Lechería Alamos Ojeda, Los Lagos; la siguiente resolución: "Santiago, 9 de noviembre de 1964. Por constituído el compromiso. Se designa Actuario al señor Secretario del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, don Luis Manterola Avila, quien autorizará esta resolución. Vengan las partes a comparendo para la audiencia del día 4 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la Oficina del Arbitro, calle Huérfanos 1189, sexto piso, Of. 10. Notifíquese legalmente a los interesados. Usese papel de E° 0,12.— "Raúl Maturana, Luis Manterola, Actuarios". A. 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie KB. N.o 1153401, Banco de Chile, queda nulo por aviso correspondiente. A. 28|14.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución Juzgado de Buin, fecha 21 de noviembre de 1964, se concedieron posesiones efectivas de don Pedro Pizarro Fernández y doña Lucía Ramírez Donoso, a sus hijos legítimos Carmen, Santiago, Domitila, Luis, Eduardo y Norberto Pizarro, y a los hijos legítimos quedados al fallecimiento de José Elías Pizarro Ramírez, llamados Olivia y Eliana de las Mercedes Pizarro Salinas. Buin, 21 noviembre 1964.— El Secretario. A. 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro Banco del Estado, Bandera, a nombre de Federico Palma Tralma, queda nula por aviso correspondiente. A. 30|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes de Ferias Libres de San Bernardo. Efectuada la elección el 19 de noviembre 1964, ante el señor inspector del Trabajo, don Evaristo Ayala Z., salió elegida para el período 1964-1965 la siguiente directiva: Presidente, Oscar González Burott; secretario, Manuel Alvear Durán; tesorero, Eduardo Paredes Sanhueza; directores, Sózimo Martínez López y Bernardino Correa Díaz. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Atiliano Flores Ortiz, a Juan Eduardo, Rafael Mario, Adriana Leonidas, Raúl Nolberto, Hernán Segundo, Patricio Atiliano, César Ceferino, Carmen Rojas y Yolanda Aída Flores Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pérez Guzmán. Inventario solemne practicaré 1.o diciembre, 10 horas.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Filomena Valdés Ortúzar a heredero testamentario Alfredo Antonio Pablo Undurraga Valdés; y a sus herederos ab-intestatos María Gestrudis Josefina, Andrés Manuel María, María Oriana Filomena, Pedro Pablo Alfredo Augusto y María Olivia Teodora Undurraga Ohm, representando Emilio Sergio Undurraga Valdés.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Quiroga Ahumada a María Eugenia, Lucía y Mario Quiroga Infante, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Infante Gana.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Acevedo Letelier a Matilde del Carmen, Enedina de Jesús, Guadalupe de la Luz, Victoria Amanda, Mónica Rosa y Regina María Reyes Acevedo; José Domingo, Alejandro Antonio Ricardo, y Juana María Alvial Reyes, representante Ana Luisa Reyes Acevedo.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Albina Wiech Rocco a Orlando, Ana, Mercedes Albina y Arnaldo Teodoro Lubbert Wiech.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Félix Rodríguez Piñeiro a Manuel, Antonio y José Ramón Rodríguez Piñeiro.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

QUIEBRA: ELISALDO MASSA Cáceres. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 24 de noviembre de 1964, tuvo por agregado inventario en esta quiebra. C. 27, 28 y 30|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago. Quiebra "Eblen Scandar". Resolución doce noviembre 1964, túvose verificado crédito E° 520, rentas arrendamiento, y alegada preferencia segundo grado pago crédito, túvose presente minuta acompañada, patrocinio poder. Ordenóse avisos extractados. Misma resolución túvose ampliada verificación precedente crédito E° 209.56, costas, y acompañada minuta. Resolución veinte noviembre 1964, túvose alegada preferencia segundo grado pago crédito E° 209.56, ordenándose avisos extracto.— Secretario. A. 27, 28 y 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 35749, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Oscar Sanderson García, queda nula por haberse dado aviso. A. 29|14.

LIBRETA EXTRAVIADA.— RUEGO a la persona que encontró libreta CORVI, a nombre de Juan Jorge Provens Pardo, N.o 3796, sucursal Independencia, Solicitud 1783-P. Vio Bar, devolvería a Diario "Golpe". Z. 29|14.

LIBRETA EXTRAVIADA.— HAbiéndose extraviado libreta CORVI, a nombre de Demófila del Carmen Daza Pardo, N.o 7161, de la sucursal San Miguel, solicitud 598-D, Vio Bar, ruego devolverla a Diario "Golpe". Z. 29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Con fecha 27 de octubre de 1964, este tribunal concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Lavinia Villamán Vergara, a sus hijos legítimos don Eufrasio Segundo, Aurora del Carmen y Mario Fernando, todos apellidados Ortiz Villamán, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Eufrasio Ortiz. Z. 28, 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie N.o 0258730, cuenta N.o 10877, del Bco. del Estado, sucursal Alameda, se ha dado el aviso correspondiente, quedando nulo. A. 30|14.

NULAS POR EXTRAVIO BOLETAS de garantía 26 y 30, por E° 165.66 y 273.10, orden Central Abastecimiento SNS, del Banco Osorno y La Unión, agencia Prat. A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Jorge Alfonso Salas Rivas a Jorge, María Loreto y Alfonso Baltazar Salas Montes, sin perjuicio derechos cónyuge María Loreta Montes Matte. Inventario solemne practicaré 3 diciembre 10 horas.— Secretario. A 28, 30, 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva José Víctor Amenábar Ruiz, a María Eugenia, José Víctor, José Luis Hernán, José Patricio, José Ignacio, Alejandro y María Paz Amenábar Montes, sin perjuicio derechos cónyuge Eugenia Montes Matta. Inventario solemne practicaré 3 diciembre 10 horas.— Secretario. A 28, 30, 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María de las Nieves Alarcón Aravena, a María Ernestina Alarcón Alarcón, representando Pilar Alarcón Aravena. Secretario. A 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Víctor Mellado Chávez a María del Carmen Mellado Olate, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Olate Fuentes.— Secretario. A 28, 30 1.o|14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Humberto Casseys Iturrieta, a su cónyuge y heredera universal, doña Lidia del Carmen Cáceres Ríos.— Secretario. Z. 28, 30, 1.o|14

H A B I E N D O S E EXTRAviado cheque Serie B. S., número 4646997, Banco del Estado, Purén, queda nulo por aviso correspondiente. Z. 30|14

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase audiencia 5 de diciembre próximo, a las 11.30 horas, parientes cónyuges Eleodoro Muñoz Villar y Rosa Zabala Vega, y menor Eleodoro Muñoz Zabala, fin deliberar adopción menor.— El secretario. A. 28|14

QUIEBRA ADRIANA MERINO H. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 2 de octubre de 1964 se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación verificándose, siguientes créditos: Vallistas, Lazlo Steingisser Pollachek, letras por E° 599.12; Edgardo Streit Torreblanca, letras por E° 1.500; Clodomiro Bravo Michell, letra por E° 1.498.36; Jorge Chateau Aguayo, cheque por E° 50; Jorge Díaz Thomas, letra a intereses por E° 3.658.47; Sender Gringras Muschkat, letra por E° 684.09. Créditos preferentes: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, rentas de arrendamiento, por E° 5.655.24. Preferente de 2a. Clase, artículo 117 y siguientes, Ley 4.558.— Secretario. C. 28, 30, 1.o|14

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Bostin. Nueva York 66. C Ind.|15

18) Instrucción y educación.

MARY'S COLLEGE, PREPARA exámenes atrasados bachilleratos y o dos o tres años en uno. San Joaquín 1419. A 18|30

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Única dirección Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). O. 5|18.

CLASES DE RECUPERACION.— Profesora titulada se ofrece para dar clases de recuperación de primera a cuarta preparatorias. Llamar al teléfono N.o 376061, de 18.30 a 22 horas. Z. 30|18 A 27|18

INICIANSE CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Enseñanza intensiva. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A. 7|18.

CORTE Y CONFECCION, MODA infantil, sastrería. Cursos prácticos. Catedral 1257. A. 7|18.

ENSEÑANZA PELUQUERIA SEñoras, caballeros. Ultimos cursos del año. Catedral 1257. A. 7|18.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69505. A. 12|18

24) Máquinas de escribir.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales, Bandera 517. Teléfono 85479. A 12|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil y sumadora. Calle Rodó 1912. A 12|24

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR PORtátiles y grandes. Sumadoras. Bandera 517. A 12|24

31) Música, pianos e instrumentos

DE OCASION SE VENDE CAJA (O tambor) de batería de jazz nuevo, doble afinación y nacarado. Verlo en Arzobispo Vicuña 38, 4.o piso, departamento B (por Seminario, primera cuadra). Z. 19|31

37) Ocupaciones ofrecen.

SEÑORITA. BUENA PRESENCIA, para trámites de oficina en Fca. de Parquets. Se necesita. Presentarse en Sta. Elena 1986, en las tardes. A. 27|37.

40) Propiedades venden

CARTAGENA, VENDO CASITA CON linda vista al mar, cerca de la Estación y Playa Chica, en E° 8.500. Informes, Avda. Cartagena 405, Cartagena. A. 29|40.

DUEÑO VENDE PROPIEDAD ANtigua, apta industria, en barrio Independencia, 8 cuadras Mapocho. 1.150 m2. terreno. Entrada vehículos. Precio E° 17.000. Tratar, General Mackenna 1842. 8 a 13 horas. Z. 30|40

VENDO PROPIEDAD DE RENTA Av. Independencia número 3745 al 3751. Por orden de la Sucesión de don José Menéndez L., vendo óptima propiedad de renta y vivienda ubicada en Avenida Independencia números 3745 al 3751. La propiedad está formada de 3 locales comerciales con habitaciones anexas y además, de 8 departamentos interiores. Produce buena renta y está situada en un gran sector comercial. Precio, E° 60.000. Facilidades. Tratar: Abogado Eduardo Labbé Barros. Morandé N.o 440, of. 48, fono 68522. A 29|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

¡OPORTUNIDAD! VENDO POR viaje varios ternos con poco uso. Talla 44. Verlos en Inglaterra 1458 (por Independencia). Z. 30|42

44) Personas y cosas buscadas

SE NECESITA A LUIS EUGENIO Román Román, por asuntos de familia, pasar por Salvador Sanfuentes 2974, preguntar por María Moreno, Santiago. A. 28|44.

48) Remates y citaciones

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa. Domingo 29 de noviembre, a las 10.30 horas, en Compañía 1518, por orden del señor Nicómedes Valdivieso, Miguel Avila, Luis Llodrá, Alfredo Pérez, Humilde Clement, Ramón Santibáñez, Jorge Azúa, Raúl Guerra, Armando Ramírez, Abdón Humeres, Luis Latorre, Sergio Bodini, Luis Meléndez, Luis Adrián, Carlos Martínez, Nicolás Ratkay, Alberto del Solar, León Herman, Ricardo Hernández, Tulio Díaz, Humberto Salazar, Alfredo Pérez, Luis Alvear, Raquel Bruna, Inés S. de Letelier, Juan Pérez, Laura Farías. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. O. 28|48

VALPARAISO



VALPARAISO.— PRESENTACION DE BANDA DEL COLEGIO SAINT PAUL DE VIÑA.— Ayer debutó con gran éxito la banda de instrumentos de percusión que han formado los alumnos de kindergarten del Colegio Saint Paul de Viña, bajo la dirección del joven profesor y director del Colegio, Peter Wood. La banda está formada por panderetas, platillos, triángulos, palitos, maracas, tambores, bombos, campanitas y reco-reco brasileño. Hoy volverán a presentarse, a las 19 horas, en el establecimiento de calle Merced Oriente 51, con la actuación del coro del Saint Paul, que vistiendo trajes típicos del Mississippi interpretará una serie de "negroes spirituals". EN EL GRABADO, los pequeños alumnos que componen la Banda Infantil.

Científicos de diversos países harán investigaciones en Isla de Pascua

La expedición viajará en el barco de la Marina canadiense "Cape Scott".— Participarán seis Universidades de Canadá, y hombres de ciencias de Chile, Gran Bretaña, Estados Unidos y Escandinavia.

VALPARAISO.— El buque de reparaciones de la Real Marina canadiense HMCS "Cape Scott", con base en Halifax, transportará una expedición de científicos médicos a Isla de Pascua en el próximo mes de diciembre. El Departamento de Defensa Nacional de Canadá cooperará con 6 Universidades canadienses y otros científicos para llevar a cabo esta misión médica de hechos básicos, con la autorización y cooperación del Gobierno de Chile.

El HMCS "Cape Scott" recalará en Valparaíso el 30 de diciembre (fecha probable) y permanecerá aproximadamente hasta el día 8 de enero de 1965.

La Sociedad Expedicionaria a Isla de Pascua obtendrá datos de distribución de enfermedades y factores hereditarios de la aislada población de la isla en el Pacífico Sur. Auspiciada inicialmente por la Organización Mundial de la Salud, la expedición forma parte del Proyecto de Adaptabilidad Humana del Programa Biológico Internacional.

EL HMCS "Cape Scott", al mando del comandante C. A. Anthony Law, de la ciudad de Quebec, zarpará de Halifax el 16 de noviembre, recalando en Isla de Pascua el 14 de diciembre. Luego de una permanencia de 9 días allí, emprenderá un crucero por el Pacífico Sur hasta su regreso a la Isla el 11 de febrero para reembarcar la expedición. El buque zarpará a mediados de febrero hacia Halifax, donde espera recalar el 17 de marzo.

La Expedición está compuesta por miembros de 6 Universidades Canadienses, con la participación de científicos de Chile, Gran Bretaña, Estados Unidos y la Escuela de Medicina escandinava. Las Universidades canadienses son: Universidad Mc Gill, de Montreal; Universidad de Montreal; Universidad Dalhousie, de Halifax; Universidad de Toronto; Universidad de Manitoba, de Winnipeg, y Universidad Columbia Británica de Vancouver.

Aproximadamente 25 científicos participarán bajo la supervigilancia del profesor Stanley C. Skoryna, Director del Laboratorio de Investigaciones Gastrointestinales y profesor asociado a la Universidad McGill. El Dr. Rocke Robertson, Vicerrector de la Universidad McGill, es presidente de la Sociedad Expedicionaria a Isla de Pascua.

Cuatro equipos médicos examinarán la población compuesta por alrededor de 1.200 individuos y recogerán muestras biológicas. El cirujano Comandante Richard Roberts, de la Real Marina Canadiense, Jefe de Medicina del Hospital de las Fuerzas Armadas Canadienses, con sede en Halifax, estará a cargo de los exámenes médicos. Su esposa, la profesora Maureen Roberts, de la Universidad de Dalhousie, supervigilará los estudios genéticos.

La expedición canadiense viajará unas 5.000 millas desde Halifax a Isla de Pascua, llevando con élla, a bordo del HMCS. "Cape Scott", un laboratorio médico transportable.

Algunos de estos científicos sostienen que la población llegó desde las Islas Polinésicas. Otros, como el notable escritor noruego Thor Heyerdahl, autor de la famosa obra "Kon-Tiki", sostiene la teoría que a lo menos, una parte de los habitantes, llegó desde Sudamérica.

El transporte de mar "Cape Scott" es un buque de reparaciones (maestranza), de 11.270 toneladas y fue construído por la Marina Real en Vancouver, en 1944. Como Beachy Head de Su Majestad Británica, sirvió como buque de mantención de escolta en el Lejano Oriente y luego, bajo el nombre de "Vulcaan", de la Real Marina Canadiense. Devuelto por Inglaterra a Canadá en 1952, el "Cape Scott" fue comisionado en 1959 a Halifax para empleo en mantención de la flota de la Real Marina Canadiense, en el Atlántico.

AQUI... EL PUERTO

SE CONSTITUYO COMISION PORTUARIA.— En la Intendencia de este puerto quedó oficialmente constituída la Comisión Marítima Portuaria, con asistencia de representantes de la Asociación de Armadores, COMACH, Empresa Portuaria, y otras entidades. El Director de la Empresa Marítima del Estado, Pedro Serrano del Río, presidió la reunión, efectuada el jueves recién pasado, actuando como secretario Juan Pizarro Aliste. El señor Serrano destacó la importancia de esta Comisión Marítima Portuaria que tendrá la misión de prestar su estrecha colaboración al programa marítimo portuario elaborado por el nuevo Gobierno. El martes 1.o de diciembre, se celebrará una nueva reunión, en que se espera llegar a acuerdos concretos y en que se dará comienzo al estudio de los problemas marítimos portuarios.

HOY SE EFECTUA SESION MEDICA CONJUNTA.— A las 11 horas de hoy sábado, será celebrada en el auditorio de la Sociedad Médica de Valparaíso una sesión conjunta de esa entidad con la Sociedad de Angiología, actuando como relator invitado el doctor Julio de Giuli, vicepresidente del Congreso Mundial de Radiología de Roma. El doctor Giuli, que goza de fama y prestigio, ofrecerá una charla con el tema "Fenómenos de Hipotonía revelados por el examen angiográfico de las extremidades". Además, los doctores Pizarro y Delanoy, de la Sociedad Chilena de Angiología de Santiago, ofrecieron una disertación sobre el tema "Lintografía".

COMIDA DE SOCIEDAD DE ESCRITORES DE VALPARAISO.— La Sociedad de Escritores de Valparaíso celebró anoche su 10.o aniversario de su fundación, con una comida en el Club de Viña del Mar. A esta sesión-comida asistió como invitado especial el escritor porteño Carlos León, autor de la novela "Sueldo Vital", que acaba de ser editada por Zig-Zag, y que ha sido elogiosamente recibida por la crítica y el público. Carlos León es autor de otras dos novelas, que igualmente constituyeron éxitos de librería, "Sobrino Unico" y "Las viejas amistades". Aunque León es nortino, sus obras están ambientadas en Valparaíso, puerto que, sin ser nombrado, aparece en forma sensible a través del relato. Carlos León, abogado y profesor de Derecho, es una figura popular en este puerto y su nuevo triunfo literario lo califica como uno de los valores de nuestra literatura novelística.

ANIVERSARIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS.— El próximo mes de diciembre cumplirá su primer Cincuentenario el Hospital de Niños "Jean y Marie Thierry", de nuestro puerto. Con este motivo, se han programado las siguientes actividades de celebración: Hoy, a las 11 horas, habrá una reunión de médicos pediatras porteños con médicos pediatras que viajarán especialmente desde Santiago. El martes habrá una sesión de la Liga Contra la Epilepsia. El miércoles, la Sociedad de Amigos del Hospital entregará oficialmente una Sala de Neurología y el viernes se dará término a los actos de aniversario con una sesión solemne que se efectuará en el Hospital de Niños y al que asistirán las autoridades de la zona.

CONSEJO ASESOR DE TURISMO.— El 3 de diciembre próximo se constituirá en Viña del Mar un Consejo Asesor de Turismo, en reunión que presidirá el alcalde de la Ciudad Jardín, Juan Andueza. Formarán este Consejo Asesor, personeros de agencias de viajes, agencias de turismo, como también representantes del comercio, la prensa, la industria, etc. La resolución de la Municipalidad de Viña para crear este Consejo se fundamenta en la necesidad de coordinar y realizar iniciativas que impulsen la corriente turística hacia Viña del Mar.

UNION DE FARMACIAS OFRECE AYUDA AL SNS.— El SNS ha recibido en muy favorable forma el ofrecimiento de la Unión Provincial de Farmacias de Chile, que le ha permitido su mayor colaboración en cualquier campaña a favor de la salud que se realice en nuestra ciudad. Del mismo modo, el ofrecimiento espontáneo incluye la cesión de las vitrinas y personal de las farmacias para este efecto.

SEQUIA DE ZONA ES YA "CALAMIDAD PUBLICA".— Los alcaldes de las diversas ciudades de la provincia tuvieron una reunión en la Intendencia para debatir el problema de la sequía en nuestra zona, que está adquiriendo caracteres alarmantes. Se leyó en la reunión el memorándum enviado recientemente al Ministro de Agricultura, en el que se le da cuenta de esta situación angustiosa para la zona. El origen de esta sequía es la escasez de lluvias el invierno pasado y el retardo de los deshielos cordilleranos. De ahí que los alcaldes han resuelto pedir que se califique de "calamidad pública" la sequía que actualmente nos afecta. Aunque se abordó de parte de los alcaldes una variedad de problemas de sus respectivas ciudades, el del agua aunó todos los criterios y superó los demás problemas regionales.

Hoy se celebran tijerales de Liceo N.o 1 de Niñas

VALPARAISO.— Hoy sábado 28, a las 10.30 horas, se realizará el acto de celebración de tijerales del 2.o Pabellón del Nuevo Edificio del Liceo N.o 1, de Niñas, de esta ciudad.

Asistirán a estos festejos entre otras autoridades, el señor Subsecretario del Ministerio de Educación, doctor Patricio Rojas; el Director de Arquitectura, Edwin Weil; el Intendente de Valparaíso, Benjamín Prado Casas, y el Alcalde, Enrique Vicente.

Amenizará el acto la Banda del Regimiento Maipo.

El Pabellón que se está construyendo es un edificio sólido de 4 pisos, que contiene un departamento de medio pupilaje con capacidad para 200 alumnas, 3 cómodos y espaciosos laboratorios de Física, Química y Biología, con sus correspondientes salas anexas para guardar el material, y, 10 espaciosas salas de clase.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARISO:

HOY: "Francesa", en calle Cochrane esquina de Márquez; "Magna", en vda. Pedro Montt 1999; Cheul, en Avda. Argentina 301.

MAÑANA: "Knop", en calle Bustamante 198; "Principal", en calle Condell 1574; "Inglesa", en pasaje Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR:

HOY: "Prat", en calle Valparaíso 213; "El Aguila", en calle 5 Oriente 909.

MAÑANA: "Cordaro", en Plaza Parroquia 339; "Libertad", en calle 4 Norte 498.

Nueva concesión del Casino estudia Municipio de Viña

El próximo martes se efectuará en la Municipalidad de Viña del Mar una sesión extraordinaria con el fin de proseguir los estudios que se realizan actualmente en torno a la nueva concesión del Casino Municipal de Viña del Mar. Se estima que en el curso de la semana próxima se arribará a conclusiones respecto a las bases que integrarán el futuro contrato del primer centro de atracción turística de nuestra zona.

Como se sabe, hay diversos interesados en adjudicarse esta concesión, entre ellos un magnate libanés, dueño de otros tres casinos en Africa, Siria y El Líbano.

ANTOFAGASTA:

U. DEL NORTE ACTUARA EN ESTUDIOS ANTARTICOS

ANTOFAGASTA.— En la Sala de Consejos de la Universidad del Norte, se realizó una reunión de la Misión del Instituto Antártico Chile, con representantes de la Universidad del Norte con el objeto de estudiar las posibilidades que alumnos de este Centro de Estudios Superiores participen en las investigaciones oceanográficas que anualmente realiza este organismo.

El señor Jorge Araos Salinas, Vicealmirante en retiro y secretario general del Instituto (INACH), inició su participación en la reunión, agradeciendo al Rector P. Gustavo Arteaga Barros y a los directores de las diferentes Escuelas de la Universidad del Norte, la oportunidad que se le brindaba a ese organismo para dar a conocer las necesidades que tiene de la valiosa colaboración de las Universidades del país. Enseguida, el señor Araos dio a conocer las actividades planificadas por el Instituto y la misión de éste, que consisten en planear, orientar y coordinar los trabajos científicos y técnicos que organismos del Estado o particulares, debidamente autorizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, llevan a cabo en el Territorio Antártico Chileno.

Puntualizó que los trabajos científicos en la Antártida han sido hasta ahora modestos, pero que se espera que dentro de poco, con la colaboración de todos los organismos culturales de la nación, se haga una mayor investigación científica y técnica de nuestro territorio antártico, con el objeto de fortalecer nuestros inalienables derechos de posesión y para ganar prestigio y categoría en el campo científico mundial.

Finalizó su intervención el señor Araos, reiterando sus agradecimientos a los ejecutivos de la Universidad del Norte y abogó por iniciar desde ese momento su intercambio de puntos de vista sobre en importantes estudios y trabajos, con el propósito de darle un impulso de jerarquía tal, a las investigaciones antárticas, que prestigien a Chile y a sus Universidades.

Moderna Escuela se inaugura hoy: Ñipas

TOME.— A las 11 horas de hoy, será inaugurado un moderno edificio para escuela en la localidad de Ñipas, ubicada en este departamento de la provincia de Concepción, en el ramal ferroviario que une a este puerto con la línea central.

Al acto de inauguración concurrirán autoridades departamentales, el Director Educacional Provincial de Concepción, Efraín Campaña; el Inspector Visitador de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Vicente Miguel, y Alejandro Windner, de la Sección Planos, de la misma Sociedad.

El costo de esta nueva escuela ascendió a la suma de E° 214.820, y tiene una capacidad para 650 alumnos, con 13 salas de clases, talleres de trabajos manuales, economía doméstica, cocina-despensa, patio cubierto con un escenario, pabellón administrativo y casa para el Director.

Con esta escuela, la Sociedad Constructora llega a 700 edificios escolares entregados, con 1.365.000 m2 de construcción, y con una capacidad total para 410.000 alumnos.

ARICA:

GOBERNADOR DARA UNA ATENCION PREFERENTE A LAS POBLACIONES

ARICA — "La Gobernación, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, don Eduardo Frei, dedicará una permanente actividad en la atención de las poblaciones". Así manifestó el Gobernador Departamental, Carlos Vildósola, en una entrevista con el Comando de Pobladores que preside Pablo Echeverría, y que se efectuó en los salones de la Gobernación. Durante la entrevista los pobladores expusieron sus más urgentes problemas, sobre los cuales el Gobernador solicitó amplios detalles, reiterando sus propósitos de trabajar para una solución integral de ellos.

CONSTRUCCION DE COLEGIO MEDIO DE HOMBRES.— El Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga, informó que fueron adjudicadas las propuestas para construir el edificio para el Colegio Medio de Hombres a la firma constructora Mañio. Esta obra, que se adelantará con aportes de la Junta de Adelanto Local, deberá ser iniciada el próximo mes.

CANDIDATO OFRECE DONAR MITAD DE SU DIETA.— El candidato radical a diputado por Tarapacá, Luis Ramírez Necohhea, en conferencia de prensa ratificó el compromiso hecho ante notaría, en el sentido, en el caso de resultar elegido, dedicar el 50% de la dieta parlamentaria que le corresponda a la construcción de postas sanitarias para la Cruz Roja para la atención de las poblaciones de Arica e Iquique.

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE DINAMARCA.— Llegaron a esta ciudad a pasar una temporada de descanso el cargado de Negocios de Dinamarca en nuestro país, Platner Moerzer, y su esposa.

NUEVO JUEZ DE LETRAS.— Desde Concepción llegó para asumir su cargo el nuevo Juez del Primer Juzgado de Letras de Arica, Víctor Warnes Sarria, quien desempeñaba el cargo de Juez de Tomé. El Magistrado hizo ayer una visita al Gobernador Departamental, Carlos Vildósola.

FABRICA DE ACIDO SULFURICO.— La firma constructora Délano se adjudicó las propuestas para la construcción de la fábrica de ácido sulfúrico que se levantará, según el convenio firmado por la Junta de Adelanto Local y la CORFO. Ejecutivos de estas entidades y de la Fábrica de Acido Sulfúrico de Antofagasta se reunirán el 9 de diciembre próximo, a fin de iniciar los trabajos.

HUACHIPATO VERSUS SELECCION DE ARICA.— Mañana domingo, en el Estadio "Carlos Dittborn" actuará el equipo del club "Huachipato", de Talcahuano, que realiza una jira con éxito por la zona norte, con la Selección de Fútbol de Arica.— (Crosa, corresponsal.)

POR EL GRAN SANTIAGO

SAN BERNARDO.— SOLICITAN COOPERACION DEL GOBIERNO.— La directiva del Consejo Ferroviario de la Maestranza Central se entrevistó con la gobernadora del Departamento de San Bernardo, Danitza Vilches de Ziomi, para presentarle los saludos de esa organización gremial y solicitarle su cooperación para solucionar problemas relacionados con las poblaciones ferroviarias, recibiendo la promesa de la gobernadora, que de acuerdo con los deseos de Su Excelencia el Presidente de la República, serían atendidos en forma preferencial los problemas que atañen al bienestar de la comunidad. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Remigio Rivas, Secretario de Organización del Consejo Ferroviario; Edgardo Alvarez, Secretario de Cultura y Deportes; Guillermo Bruces Mendoza, Secretario de Finanzas; José Salazar Bustamante, Presidente Accidental del Consejo Ferroviario; la gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi; Alberto Oyarce, Vicepresidente Accidental; Luis Arcos Duque, Secretario de Relaciones, y Jorge Herrera Maturana, Secretario de Actas. (ALBARRAN B., corresponsal.)

Ayer se puso en marcha la nueva planta telefónica de Puente Alto

A las 19 horas se efectuó la ceremonia inaugural, con asistencia del Subsecretario del Ministerio del Interior, Juan Hamilton; el Gerente General de la Compañía de Teléfonos, Benjamín W. Holmes, y autoridades locales.

PUENTE ALTO.— Ayer, a las 19 horas, el Subsecretario del Ministerio del Interior, Juan Hamilton, puso en marcha la nueva planta telefónica de esta ciudad, en una ceremonia que contó con la asistencia del Gerente General de la Compañía de Teléfonos, Benjamín W. Holmes; el Gobernador del departamento de Puente Alto, Eduardo Villarroel; el Alcalde, Sergio Roubillard, ejecutivos de la Compañía de Teléfonos y numeroso público. El acto inaugural se inició con un breve discurso del Gerente General de la Cía. de Teléfonos de Chile, Benjamín W. Holmes, quien destacó la importancia que tiene para el progreso comunal la planta telefónica que hacía entrega al servicio público en Puente Alto. Refiriéndose al programa de ampliaciones que está ejecutando la empresa que representa, manifestó que ha sido cumplido lealmente y que él ha constituído un aporte positivo para el país.

A continuación, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, después de una breve improvisación, en que se refirió a la complacencia con que observaba el Gobierno la inauguración de obras que contribuyeran al progreso y bienestar de la colectividad, apretó el conmutador que pone en marcha la nueva planta telefónica de esta ciudad. Finalmente, el Alcalde de Puente Alto, Sergio Roubillard, recibió la planta telefónica, expresando que ella significaba un positivo adelanto para su comuna, pues el funcionamiento de ella atraería a industrias que no se habían instalado en esta localidad por falta de teléfonos. Terminó agradeciendo a la Compañía de Teléfonos el esfuerzo económico que había realizado para satisfacer las aspiraciones de los habitantes de Puente Alto.

Poco después que el Cura Párroco de Puente Alto, Damián Acuña, bendijo las nuevas instalaciones, se ofreció un cóctel a los asistentes.

LA PLANTA.— Con la inauguración de la planta telefónica de batería central, entró en funcionamiento la trigésimotercera planta que se instala durante la ejecución del plan de ampliaciones que la Compañía de Teléfonos puso en marcha en el año 1958 y en el que se ha invertido, hasta la fecha, una suma aproximada a los noventa millones de dólares. La puesta en marcha de este plan, ha significado, además, la ampliación de otras 50 centrales telefónicas de la capital y provincias, la instalación de más de 500 nuevos circuitos de larga distancia, tanto en el interior del país como hacia el extranjero, como también de circuitos de radio-teléfonos que actualmente unen a importantes localidades de los extremos norte y sur del país con la capital y que anteriormente no contaban con este tipo de telecomunicaciones.

MAIPU:

BAILE DE SCOUTS EN V. O'HIGGINS

MAIPU.— Hoy, a las 20.30 horas, se efectuará un baile en la Hostería La Cabaña, ubicada frente a la piscina municipal, organizado por la Brigada de Boys Scouts Santa Isabel de Hungría, de la Villa O'Higgins (ex Las Rejas).

En el transcurso del baile, se elegirá la reina de la brigada, entre las candidatas: Eugenia Bascuñán, Nury Bucana y Anita Rodríguez Leyton, que representa a la nueva población Garden Hoad, e integrante de la brigada scoutivo John Kennedy.

Los fondos que se recauden serán destinados al campamento de veraneo de la brigada, cuya excursión la realizarán en el mes de enero del próximo año. (BUSTOS CUBILLOS, corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

6º ANIVERSARIO DE C. DE LEONES.

LAS BARRANCAS.— El Club de Leones de esta localidad, celebrará el sexto aniversario de su fundación, con un almuerzo campestre en el fundo Santa Elvira, en el que se realizará un concurso de cuecas y un baile familiar.

Concurrirán especialmente invitados a este acto, el Gobernador Distrital, Oscar Storme; el jefe de zona leonística, Juan Lepe, y parlamentarios del 2.o Distrito. (DISILVA, corresponsal.)

MAIPU:

Aguas de un canal invaden las calles

MAIPU.— Un grupo de vecinos del barrio residencial Los Cerrillos han señalado las molestias que provoca el desborde de un canal que pasa dentro de una industria situada en la calle Cerrillos, lo que inunda las calles Los Castaños y Avenida Félix Margott, con sus aguas turbias que despiden olores nauseabundos. Señalan los vecinos, que no es la primera vez que acontece este hecho y solicitan a las autoridades que se notifique a los propietarios de dicha industria a fin de que procedan a la limpieza de ese cauce. Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).



SAN BERNARDO.— ELIGEN REINA DE LA SIMPATIA.— La Junta de Vecinos de la Población "Buenos Aires", en franca lucha por el progreso y bienestar de sus habitantes, ha iniciado una campaña para elegir a la Reina de la Simpatía de dicho sector, con el objeto de obtener fondos para obsequios de juguetes y regalos para los niños. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, las jóvenes candidatas Silvana Areyte, María Angélica Adasme y Julia Toledo.

SAN BERNARDO:

COOPERAN AL PLAN EDUCACIONAL DONANDO SALA PARA 50 ALUMNOS

SAN BERNARDO.— Respondiendo al llamado al vecindario para que colaborara al plan educacional del Gobierno del Presidente Frei, hecho por la Gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi, la firma "Caimpre", de los industriales Silvio y Ramírez Elizalde, donaron una sala de clases de 6,5 por 4,85 metros, que tiene capacidad para 50 alumnos.

Esta donación beneficiará directamente a la Población "La Selva", de esta comuna, donde el presidente de la Junta de Vecinos, junto con agradecer a la Gobernadora Vilches, y a los industriales donantes, al momento planificó y destinó un terreno para que los trabajos se inicien de inmediato con el objeto que entre en funciones el próximo año.

Por otra parte, se ha informado que en todos los sectores de esta ciudad, existe gran interés para colaborar al plan educacional puesto en marcha por el actual Gobierno. (ALBARRAN, corresponsal.)

PUENTE ALTO:

EJERCICIOS DE CAMPAÑA DEL EJERCITO FINALIZARON AYER

PUENTE ALTO.— Efectivos de la 2a. División del Ejército, dieron término a ejercicios de campaña culminando con una presentación que ante las autoridades locales y jefes de Ejército, llevaron a efecto ayer, a las 10 horas en la Avenida Concha y Toro, frente a la Plaza de Armas. El acto que contó con la asistencia de más de 4.000 personas, se inició con el izamiento del pabellón nacional y honores al Gobernador Eduardo Villarroel, y General de la 2a. División de Santiago, Alfredo Hoyos C.. Terminando con un desfile de 1.600 hombres que lo hicieron con todo su armamento y demás implementos, en el siguiente orden: Regimiento de Infantería Maipo, Batallón de Montaña del Regimiento de Infantería Nº 3 de Yungay, Batallón Motorizado del Regimiento Buin, Grupo de Artillería Nº 7 de Tacna, Regimiento de Ingenieros Nº 2, de Rancagua; Grupo Hospital de Campaña y Batallón Transporte Nº 2 con una compañía.

ORGANIZAN LA PASCUA. — El Gobernador del Departamento, Eduardo Villarroel, está tomando las medidas adecuadas para lograr que la celebración de la Pascua 1964, resulte en Puente Alto, todo un éxito. Por de pronto y mediante la cooperación del Comite Central de Navidad, los escolares podrán disponer de 4.500 juguetes que serán entregados el día 20 de diciembre, en cada establecimiento primario. El Comité Local, obtendrá juguetes para varios miles de niños de 3 a 7 años, a los que se les entregarán en actos públicos en las respectivas poblaciones en los cuales cada grupo recibirá sus obsequios, desarrollando un programa de fuegos artificiales y presentaciones de conjuntos corales y folklóricos. (ISLA. Corresponsal).

NUEVO PLAN DE PROTECCION AL PDTE. DE EE. UU.

WASHINGTON, 27—. (UPI). —El Secretario del Tesoro Douglas Dillon, anunció hoy la adición al personal del servicio Secreto de 75 hombres como medida destinada a reforzar la protección del Presidente de los Estados Unidos.

Agregó que el programa comprende también la expansión del uso de "equipo protector moderno" para garantizar la seguridad presidencial.

El Secretario manifestó que el refuerzo del Servicio Secreto forma parte de un programa destinado a estrechar la protección del Presidente, iniciado después del asesinato del Presidente John F. Kennedy, el año pasado.

Bombarderos rusos para la atómica china

PEKIN PODRIA CONTAR CON PODEROSOS APARATOS PARA TRANSPORTAR SUS BOMBAS

PARIS, 27 —(UPI)— El General Pierre Marie Gallois, importante experto francés en armas nucleares, advirtió hoy que China Comunista puede emerger como potencia atómica de primera línea con una flota de bombarderos capaces de transportar bombas atómicas, proporcionados por Rusia.

Gallois (de 53 años de edad), se retiró de la Fuerza Aérea en 1957 para convertirse en uno de los directores de la Compañía de Aviación Marcel Dassault, constructora del bombardero atómico francés "Mirage IV". Tmbién estuvo en la Junta de Estudios Estratégicos del Comando Aliado del Atlántico Norte.

BRAZO ATOMICO DE PEKIN.— Gallois, dijo, en la revista semioficial de la Defensa Nacional, publicada por el Ministerio de las Fuerzas Armadas, que "unos pocos cientos de bombarderos a reacción Ilyushin-28 representan verdaderamente medios de transporte que podrían proporcionar a Pekín un brazo atómico con un disuador con potencia de destrucción".

Dijo que los IL-28 que los soviéticos proporcionaron a los chinos antes de su ruptura ideológica, podrían ser usados de manera práctica sólo como transporte de bombas en misiones vitales. Gallois, dijo que China tenía muy pocos aviones de ese tipo y que posee un apoyo logístico insuficiente para utilizarlos en un conflicto no atómico que exigiría numerosas misiones de bombardeo.

FIN DE UN MITO.— Gallois, dijo, que la primera prueba atómica china el 16 de octubre, marcó el final de un mito cuidadosamente cultivado por Moscú y Washington contra la diseminación de las armas atómicas".

Gallois, dijo, también: "Ya no es evidente que un potencial económico e industrial gigante sea una condición previa para la creación de un arsenal atómico".

PENSAMIENTO FRANCES.— Gallois, es un ardiente seguidor de los esfuerzos del Presidente francés Charles de Gaulle, para edificar un disuasor francés independiente. Gallois, dijo, que ninguna nación puede estar segura de que los Estados Unidos arriesgarían la destrucción de sus propias ciudades si un aliado estuviera en peligro.

AVENTURA DE PELICULA VIVIO SHIRLEY MCLAINE EN BHUTAN

NUEVA DELHI, 27 (UPI). — La actriz cinematográfica Shirley MacLaine vivió en la realidad momentos que parecían más bien arrancados de una película de suspenso y aventuras.

Junto con una prima de la Reina Isabel II de Inglaterra, a quien, a su vez, acompañaba su esposo, la actriz norteamericana viajó al pequeño reino de Bhutan, invitada por el Primer Ministro interino, Lhendup Dorji. Estaba recorriendo montañas de nieves eternas, viendo bailes milenarios y visitando monasterios, cuando, de pronto, se produjo un golpe político que dejó sin poder al Primer Ministro invitante.

Entonces aparecieron sujetos con bayonetas caladas que pretendieron detener a la actriz y a los demás miembros del grupo.

"A mí me invitó el Primer Ministro", dijo Shirley, con la seguridad de quien dice algo tan rotundo que después no cabe agregar nada.

"El Primer Ministro ya no manda...", le contestaron, y toda la situación se ponía muy fea, sobre todo a pocos kilómetros de una frontera con China comunista. Por último, el Rey Jigme Dorgi Wangchuk se enteró de lo que estaba pasando y dió unas pocas órdenes que bastaron para que Shirley pudiera salir de Bhutan.



SHIRLEY MCLAINE

NACIONES DEL PACTO VARSOVIA FORMARIAN SU FUERZA NUCLEAR

Advertencia para contrarrestar esfuerzos occidentales de dotar a la OTAN de un poderío similar.

PARIS, 27 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Vallan David, hizo hoy la prevención de que las naciones comunistas tomarán represalias con nuevas medidas militares contra cualquier Fuerza Nuclear Multilateral (FNM) del oeste, acaso la forma de otra fuerza roja análoga.

David, que hizo esta advertencia en un discurso que pronunció en un almuerzo de la prensa diplomática francesa, es uno de cuatro altos gobernantes de Europa oriental que se hallan aquí esta semana conferenciando con el Ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, sobre una extensa variedad de cuestiones, incluso el rearme alemán.

El Ministro checo hizo patente que las ocho naciones del Pacto de Varsovia, versión comunista de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), de los aliados occidentales, darán nuevos pasos militares para contrarrestar cualquier fuerza nuclear multilateral de OTAN.

ADVERTENCIA RUSA. — En una visita a Oslo, la capital noruega, el especialista soviético en desarme, Semyon Tsarapkin, proclamó esta semana que las naciones del bloque soviético pudieran crear una fuerza propia con personal mixto frente a la FNM

El Pacto de Varsovia, firmado en 1955, es una alianza de 20 años entre la Unión Soviética, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y Alemania oriental.

DECISION BRITANICA.— LONDRES, 27 (UPI).— La Gran Bretaña comunicó al secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Manlio Brosio, que se opondrá a la creación de una fuerza nuclear atlántica, después de celebrar consultas con los Estados Unidos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Patrick Gordon Walker, informó al dirigente de la OTAN acerca de dichos planes en una entrevista de 75 minutos.

Fuentes autorizadas indicaron que Walker explicó los planes británicos para una fuerza nuclear interaliada como una alternativa al proyecto norteamericano de una flota nuclear de tripulación compuesta por distintos países —el llamado proyecto de Fuerza Nuclear Multilateral— en la cual los miembros europeos de la alianza jugarían un papel activo.

RECHAZO FRANCES. — PARIS, 27 (UPI).— En fuentes autorizadas se informó hoy que el Gobierno francés reiteraba su rechazo de plano del proyecto auspiciado por los Estados Unidos de una Fuerza Nuclear Multilateral, y expondrá esta actitud al Subsecretario de Estado norteamericano, George W. Ball, durante la estada de Ball aquí la próxima semana.

Pero, agregaron dichas fuentes, es posible que se diga a Ball que el Presidente Charles de Gaulle estaría, por lo menos, dispuesto a estudiar la contrapropuesta que se atribuye a la Gran Bretaña sobre una fuerza nuclear para la Alianza del Atlántico.

CAROLINE KENNEDY

CUMPLIO 7 AÑOS

GLEN COVE, Nueva York, 27. (UPI).— Caroline Kennedy la hija del desaparecido Presidente John F. Kennedy, cumplió hoy siete años de edad y festejó la ocasión con una reunión a la que asistieron sus primos.

Los hijos del senador electo Robert F. Kennedy y la señora Patricia Kennedy Lawford llevaron a Caroline a su hogar de West Island, donde la viuda de Kennedy, Jacqueline, está pasando con sus hijos el fin de semana del feriado de Acción de Gracias. Debido a este feriado, Caroline no tuvo que asistir hoy a clases. Ella está en segundo grado.

Jacqueline y sus hijos estuvieron ayer, día de Acción de Gracias, con los esposos Robert F. Kennedy en la residencia que tienen éstos cerca de aquí.

El hermano de Caroline, John, celebró el miércoles su cuarto cumpleaños con una pequeña fiesta en el apartamento de su familia en Nueva York. Todos regresarán allí el domingo.

ANGUSTIOSAS CRISIS SUFREN 4 MELLIZOS SOBREVIVIENTES

PARIS, 27 (UPI).— El estado de los cuatro gemelos Sambor sobrevivientes ha empeorado durante la noche y los médicos dicen que es imposible decir si alguno de los cuatro podría vivir.

Tanto Monique, una de las niñitas, como Dominique, sufrieron frecuentes dificultades respiratorias y tuvieron que ser reanimadas con máscaras de oxígeno y diminutas bombas de pulmón, operadas a mano.

LOS OTROS GEMELOS.— El grupo de médicos y enfermeras del Hospital para Niños Prematuros en que están internados los gemelos, llevaron varias veces a la incubadora a la otra niña, Catherine, que dejó de respirar tres o cuatro veces durante la noche.

Sin embargo, a diferencia de Monique y Dominique, uno de los varones, los pulmones de Catherine son capaces de reanudar por sí mismos el funcionamiento respiratorio, sin ayuda artificial.

Se dijo que el estado del otro varón, Thierry, es estacionario.

Por primera vez durante la noche Thierry y Catherine pudieron ser alimentados por medio de un tubo insertado en el estómago.

PLANES DE MODERNIZACION DE INDUSTRIA INICIA G. BRETAÑA

LONDRES, 27 (UPI).— Varios diarios de esta capital dicen hoy que el Gobierno británico está considerando qué hacer con el crédito de 3.000.000.000 de dólares de los bancos centrales de 11 naciones.

"The Sun" dijo que el Gobierno está estudiando un plan para que el país se encamine a la producción esencial y deje la que no es de tal naturaleza. El objeto de ello sería el aumento de las exportaciones.

MODERNIZACION INDUSTRIAL.— Esto comprometería al Gobierno a entrenar a los trabajadores y a modernizar las fábricas. Las compañías que están de acuerdo con estas propuestas recibirán concesiones tributarias.
res.

"The Guardian" manifiesta que el Gobierno intentará fortalecer primero las industrias de computadoras, electrónica y máquinas y herramientas. Dijo también que ello implicaría contratos de investigación y desarrollo.

Expertos financieros creen que el gran crédito recibido por Gran Bretaña da al país un plazo de tres a seis meses para arreglar sus asuntos y resolver el problema de la balanza de pagos y de comercio.

El Ministro de Hacienda. James Callachan, dijo ayer a la Cámara de los Comunes que el ataque de especuladores contra la libra era un producto del anterior Gobierno conservador y que la operación de recuperación probará que los temores sobre el futuro de la libra no tenían base.

BRAND, CONFIADO EN TRIUNFAR FORMO SU "GABINETE FANTASMA"

KARLSRUHE (ALEMANIA), 27 (UPI).— El candidato de la oposición a la Cancillería de Alemania Occidental, Willy Brandt, Alcalde de Berlín, dijo hoy a su Partido Social-Demócrata (SPD) que tiene buenas probabilidades de arrancar el poder a los demócratacristianos en las elecciones de 1965.

Subrayando su confianza en el triunfo, el Alcalde, reelegido ayer como presidente del Partido casi por unanimidad, adoptó la práctica británica de nombrar a los miembros del núcleo de un "gabinete fantasma" de la oposición.

CONFIANZA EN EL TRIUNFO.— En un discurso de clausura del Congreso Anual del SPD, Brandt declaró:

"La victoria en 1965 aún no es segura, pero lo que es seguro es que podemos triunfar. Tenemos una visión de la fisonomía que debe tener este país dentro de diez o veinte años, y queremos crearla para el pueblo que entonces viva en él."

Los social-demócratas no han tenido participación siquiera pequeña en el Gobierno de Alemania desde 1931, dos años antes de que los nazis se encaramasen en el poder.

SINTOMATICO ACERCAMIENTO DEL KREMLIN HACIA ALBANIA

Nota de fraternal lenguaje en aniversario albanés y cargos contra Nikita Khrushchev.

MOSCU, 27.— (UPI).— La Unión Soviética felicitó calurosamente a Albania, de línea pro-China, y habló de "cooperación estrecha y ayuda mutua" con la pequeña nación del Adriático.

La felicitación anual del Kremlin, en ocasión del día nacional de Albania —el 29 de noviembre—, también dice que el pueblo soviético siempre había considerado a los albaneses con "gran sentimiento", expresión no contenida en la felicitación del año pasado.

Moscú suspendió sus relaciones diplomáticas con Tirana en diciembre de 1961 y los dos países se han venido atacando desde entonces. El órgano gubernamental soviético "Izvestia", que publicó esta noche la felicitación, no dio explicaciones sobre el significado de "cooperación y ayuda mutua".

EXPRESIONES POLITICAS.— Dijo: "La Unión Soviética está construyendo sus relaciones con Albania sobre los principios de internacionalismo proletario, igualdad y respeto de la independencia nacional... sobre los principios de cooperación estrecha y ayuda mutua".

El año pasado las felicitaciones fueron dirigidas al pueblo albanés más que a su gobernante comunista Enver Hoxha.

"Izvestia", dijo que el pueblo soviético estaba verdaderamente contento por "los éxitos en la edificación del socialismo" del pueblo albanés, otra frase que no estaba en la felicitación del año pasado.

La forma de felicitación de este año refleja la nueva política del Kremlin de tratar con China comunista y con su satélite europeo desde la caída de Nikita Khrushchev.

ACUSACIONES A NIKITA KHRUSHCHEV.— MOSCU, 27.— (UPI).— El Kremlin acusó hoy al destituído Primer Ministro Nikita Khrushchev de causar el caos en la economía rusa con la reorganización de la estructura del Partido Comunista soviético.

La acusación, que no menciona el nombre de Khrushchev, fue publicada en "Kommunist", órgano teórico del Partido Comunista ruso.

La publicación dice que Khrushchev trató hace dos años de reforzar la agricultura soviética dividiendo al partido en ramas apartes para el agro y la industria.

"Kommunist" dice que "los distritos fueron destrozados, económica y administrativamente. Además, se les privó de la posibilidad de actuar en común para decidir sus tareas en lo político y lo económico".

Países limítrofes con Chile realizan maniobras militares al sur de Lima

Participan efectivos norteamericanos "para combatir la subversión"

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fuerzas del ejército argentino deben partir hoy hacia Lima, Perú, para participar en el operativo militar conjunto "Ayacucho" junto a efectivos de Perú, Bolivia, Estados Unidos y Paraguay.

El operativo se realizará a solicitud del Gobierno peruano, según informó ayer aquí la Secretaría de Guerra, y consistirá en ejervicios de combate contra fuerzas subversivas a realizarse entre el 3 y el 9 de diciembre próximo al sur de Lima.

Argentina participa con una compañía de infantería y un pelotón de policía militar. La operación terminará con un desfile en la capital peruana.

MUCHO MEJOR EL NIÑO CHILENO ROBERTO ALVAREZ

NUEVA YORK, 27 (UPI).— El niño chileno Roberto Alvarez, que fue sometido a una delicada operación cardíaca en el hospital Flower Fifth Avenie de aquí continuaba hoy en la sala de recuperación del establecimiento, pero con muestras continuas de mejoría.

El muchacho de 13 años nació con una estrechez de una válvula del corazón que implicaba peligro constante y creciente para su vida. Una campaña de recaudación de fondos en Chile le permitió trasladarse, en compañía de su padre, a Nueva York donde se le intervino quirúrgicamente con todo éxito.

IMPLICADA EN "CASO PROFUMO" HALLAN ASESINADA EN LONDRES

LONDRES, 27 (UPI).— En su corta vida la joven cortesana de Glasgow, Margaret Mc Vowan, utilizó diversos nombres, con uno de esos, el año pasado, fue casi la única persona que declaró en favor del doctor Stephen Ward, el reo en el escandaloso caso Profumo.

Su testimonio, breve en su mayor parte, fue desestimado por el juez y jurado.

Y Margaret Mac Cwan descendió del estrado de los testigos para volver a los abismos de la vida nocturna de Londres.

Ahora la joven morocha de rasgos angulosos figura de nuevo en los titulares de prensa, pero los periódicos vuelven a ocuparse de ella más por la forma en que murió que por la manera en que vivió.

Su cadáver desnudo fue encontrado el miércoles debajo de un montón de basuras y hojas secas, en un parque de estacionamiento, próximo a las calles y callejones de Kensington, barrio por el que tanto taconeó. El cadáver, con el tatuaje de una flor en el brazo izquierdo, estaba desnudo y parecía haber sido arrojado desde un automóvil, hacía varias semanas. Fue la sexta mujer de vida alegre que moría violenta y misteriosamente en los mismos lugares de Londres en el lapso de un año. Margaret tenía tres hijos.

APLAZADO LANZAMIENTO DEL MARINER-4 QUE IBA A MARTE

CABO KENNEDY, 27 (UPI).— Estados Unidos aplazó hoy un intento por lanzar su segundo cohete Mariner para explorar el planeta Marte, por dificultades surgidas dentro de la delicada nave espacial equipada con instrumentos fotográficos.

Un vocero de la Dirección de Aeronáutica y del Espacio dijo que el problema del Mariner-4, que se presentó una hora antes de la señalada para el lanzamiento, no ha sido debidamente identificado aún.

No se señaló nueva fecha para el lanzamiento. El plazo para enviar el cohete a Marte expirará este año, el nueve de diciembre. Después de esa fecha, la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio tendría que cancelar el intento o esperar a que Marte se sitúe nuevamente al alcance, en diciembre de 1966.

VIOLENTO TERREMOTO SACUDIO TOKIO Y GRAN ZONA DE JAPON

TOKIO, 27. (UPI).— Un violento terremoto sacudió esta noche a la ciudad de Niigata; en la costa septentrional del Japón; e interrumpió momentáneamente el tráfico ferroviario en aquella zona. Sin embargo, no hay noticias de haberse registrado daños personales ni materiales.

El observatorio meteorológico dijo que el temblor alcanzó una intensidad de cuatro puntos en la escala sismológica de siete que se usa en el Japón. El fenómeno, ocurrido a las 10,49 de la noche, hora japonesa, estremeció edificios céntricos de Tokio, que se halla unos 300 kilómetros al sur de Niigata.

EPICENTRO DEL SISMO.— Poco después de la sacudida las autoridades de policía de la ciudad informaron que no se registraron víctimas ni daños materiales.

Se calculó que el epicentro del terremoto estuvo en el mar del Japón, en un paraje situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue devastada el pasado 16 de junio por un intensísimo terremoto que costó 25 vidas. Niigata ya estaba casi completamente restablecida de las consecuencias de aquel desastre

MISION HUMANITARIA TERMINA... (De la 1a. Pág.)

hombres, dos mujeres y cuatro niños. Los cadáveres parecen ser de sacerdotes y monjas, y la matanza se realizó en una iglesia.

En total, suman 96 los blancos que han muerto a manos de los rebeldes instigados por los comunistas, según se dijo. Funcionarios locales consideran que en Stanleyville perdieron la vida 35 y en Paulis 20. A ésto hay que añadir los 28 cadáveres hallados hoy, más los 13 que también se ha dicho fueron asesinados en Eamba.

En Bruselas, el Primer Ministro belga, Theo Lefevre, anunció hoy que la operación realizada por 800 paracaidistas está llegando a su término, y que determinado número de miembros de esas tropas regresó ya a la base aérea de Kamina, situada en el Congo. De allí llevaron a cabo la acción en Stanleyville.

Lefevre dijo a los periodistas, tras una reunión del Gabinete, que el Gobierno está dando fin a la operación en el menor tiempo posible, a fin de "no crear la impresión de que Bélgica estaba interviniendo en los asuntos internos del Congo".

Los últimos 140 refugiados procedentes de Paulis arribaron a Leopoldville hoy. En sus declaraciones quedó constancia de que todos los paracaidistas belgas habían sido retirados de Paulis, por lo que de hecho la población estaba de nuevo en poder de los rebeldes.

En fuentes informadas se dijo que la operación de los paracaidistas virtualmente había concluido, ya que su objetivo fue salvar la vida de los rehenes blancos que estaban en la zona de Stanleyville.

RESCATE DE BLANCOS.— Según cálculos oficiales, de 1.700 a 1.800 blancos fueron trasladados por vía aérea, la mayor parte de ellos en aviones de la Fuerza Aérea norteamericana, de los lugares peligrosos del Congo, donde se encontraban.

No se conoce el número de congoleños que han muerto a manos de los rebeldes, pero testigos han indicado que vieron "miles de cadáveres" de aquéllos. En la capital de Uganda, Kampala, se dijo que 16 rebeldes murieron en Zeo, cuando cruzaron la frontera y trataron de llevarse consigo a un refugiado. Los aldeanos dieron muerte a los invasores

OTROS REZAGADOS.— Las autoridades señalaron, por otra parte, que entre 200 y 300 blancos aún están en territorio rebelde, incluyendo a cuatro norteamericanos misioneros.

Otra norteamericana, Agnes Chanceler, llegó hoy a Leopoldville, junto con los otros 140 blancos, desde Paulis. La dama, que tiene 62 años, dijo que no menos de ocho católicos, que formaban parte de la misión en Wamba, perdieron la vida, y que otras 18 personas habían desaparecido.

LUCHA EN LAS CALLES — Desde Stanleyville llegaron informes en el sentido de que se peleaba reciamente en las calles, y que el Ejército congoleño domina sólo una pequeña parte de la ciudad. La principal fuerza rebelde está localizada en la ribera izquierda del río Congo, lugar que fue escenario del ataque de los mercenarios blancos para rescatar a los rehenes.

INCURSION MILITAR.— Los mercenarios, al parecer, hicieron una rapida incursión en el territorio que controlan los rebeldes, pero no se sabe por el momento si permanecieron allí o si se retiraron a la ribera derecha del río después de cumplir su misión de rescate.

Se dijo, asimismo, que los atacantes tuvieron amplio respaldo desde el aire. Sin embargo, no se aclaró si los aviones eran los cazas T-26 que pilotan mercenarios cubanos anticomunistas o bombarderos B-26. Las máquinas están dotadas de cohetes y ametralladoras.

El ataque de los mercenarios se registró a las cinco de la mañana, tras los incendios rebeldes fanáticos por reconquistar un sector de Stanleyville, anoche.

MURIERON DEGOLLADOS.— LEOPOLDVILLE, 27 (UPI).— Sobrevivientes de la segunda matanza realizada en Stanleyville durante la semana, dijeron esta noche que entre los 28 blancos asesinados por los rebeldes en un sector de la ciudad situado en la ribera izquierda del río Congo, había monjas españolas, misioneros holandeses y un argentino.

Las víctimas fueron degolladas por los rebeldes, que tuvieron que abandonar hoy la ciudad, a hora más temprana, cuando mercenarios blancos los atacaron.

MOISE TSHOMBE, A PARIS.— PARIS, 27 (UPI).— El Primer Ministro del Congo, Moise Tshombe, vendrá aquí por vía aérea el domingo para entrevistarse el miércoles con el Presidente Charles de Gaulle. El anuncio fue hecho por el Gobierno francés.

Más tarde, Tshombe irá a Nueva York para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Funcionarios franceses manifestaron que la visita de Tshombe a París fue convenida hace tiempo, y nada tiene que ver con la crisis actual del Congo. Sin embargo, se cree que el Jefe del Gobierno congoleño aprovechará la oportunidad para gestionar más ayuda francesa para ese país conmovidos por la rebelión

NUEVA SITUACION.— NAIROBI, KENYA, 27 (UPI).— El Primer Ministro Jomo Kenyatta; presidente de la comisión del Congo de la Organización de la Unidad Africana, dijo que el ritmo de los acontecimientos y la peligrosa naturaleza de los mismos, habían creado una situación enteramente nueva en el Congo.

"No se sabe si las autoridades rebeldes de Stanleyville todavía existen como fuerza coherente, o si ellos u otros grupos seguirán oponiéndose al Gobierno de Stanleyville en una forma organizada o en un grado significativo", dijo Kenyatta, en una reunión de la Comisión, convocada con carácter de urgente.

"Corresponde presumir, sin embargo, que la oposición al Gobierno de Tshombe se mantendrá aún después de un período de confusión y que incluso, toda la situación puede verse complicada si continúa la presión o la intervención extranjera", agregó el Primer Ministro.

CONFERENCIA AFRICANA.— ADDIS ABEBA, 27 (UPI).— El Emperador Haile Selassie cursó una invitación a los jefes de Estado del Africa, para celebrar una conferencia extraordinaria de los países de este continente y considerar en la misma, la situación surgida en el Congo.

El mensaje cursado por Haile Selassie dice que si la "situación actual, que va empeorando" no es superada, podría "poner en peligro la paz en el Africa y en el mundo entero".

En el mensaje remitido a los gobernantes africanos, según se dijo en la nota pertinente, dada a publicidad hoy, el Emperador señala que la Organización de la Unidad Africana "no debe permanecer en silencio, mientras un Estado miembro tiene que hacer frente a tan trágico desorden". Sugirió al efecto, que los gobernantes africanos deben reunirse para realizar un "amplio intercambio de puntos de vista" y rescatar al Congo de su "triste situación".

CONSEJO DE SEGURIDAD. — NACIONES UNIDAS, 27 (UPI).— El Grupo de 33 países africanos en las Naciones Unidas acordó hoy, con la única oposición del Congo pedir al Consejo de Seguridad una reunión de urgencia sobre la cuestión congolesa.

El Embajador nigeriano S. Adebo anunció que se había preparado la solicitud, pero que se aguardaba su aprobación por parte de la Comisión de la Organización de la Unidad Africana que se constituyó en Nairobi (Kenya) para tratar del problema.

Se dijo que el tema propuesto al Consejo sería el de la "retirada de todas las tropas extranjeras del Congo".

Fuentes enteradas manifestaron que la solicitud persigue que el Consejo de Seguridad ordene la retirada de las tropas extranjeras, así como de los mercenarios blancos que luchan contra los rebeldes filo comunistas junto a soldados regulares congoleses. Asimismo, que condene la intervención de paracaidistas belgas que salvaron a cautivos blancos de manos de los insurrectos utilizando aviones estadounidenses y una base de operaciones británica.

El delegado congolés Pierre Mbale expresó un enérgico disentimiento en nombre de su Gobierno, que autorizó la acción anglo-belga-estadounidense.

RECHAZO BRITANICO. — NACIONES UNIDAS, 27 (UPI) — Gran Bretaña rechazó la acusación que Rusia le hizo, así como a Bélgica y Estados Unidos, de haber cometido un "acto flagrante de represión armada" al enviar paracaidistas al Congo para salvar a los rehenes que estaban en poder de los rebeldes.

PROTESTA DE EE. UU. — EL CAIRO, 27 (UPI).— El Embajador de los Estados Unidos, Lucius Battle, formuló hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida una protesta por la quema de la Biblioteca John F. Kennedy en esta capital, "y expresó dudas de que no se hubiera podido prevenir el incidente".

Un portavoz de la Embajada informó que el representante norteamericano entregó en el Ministerio una "protesta muy enérgica" por la destrucción ayer de la biblioteca, valorada en medio millón de dólares, con un incendio iniciado por una turba opuesta a la "ingerencia" de los Estados Unidos en el Congo. La policía detuvo hoy a unos 40 estudiantes africanos considerados como cabecillas de los revoltosos.

NACIONAL DE BOXEO:

Luis Zúñiga debutó ganando fácil a Fernando Carvacho

El liviano ferroviario fue la mejor figura de la noche

Luis Zúñiga, el excelente peso liviano de la Asociación Ferroviaria, debutó con gran éxito en el Campeonato Nacional de Aficionados, al batir sin apremio alguno y en una faena notable de boxeo hábil y contundente a Fernando Carvacho, de María Elena. Ganó Zúñiga por retiro en el segundo asalto, y fue sin duda la mejor figura de todas las que actuaron en la velada de anoche.

En un plano inferior destacaron también, Alfredo Rojas, en el peso pluma; Jaime Silva, mosca, de Iquique; Omar Reyes, gallo, de Concepción; Moisés Fernández, medio mediano, de Santiago, y Jorge Prieto, peso mosca, de Iquique, no obstante haber sido eliminado por Guillermo Clavería, de Santiago.

RESULTADOS GENERALES. — En los 12 combates efectuados, los resultados fueron los siguientes: Peso liviano: Juan Donoso, de Viña del Mar, ganó por puntos a Luis Sepúlveda, de Caletones. Mediano ligero: Jorge Santis, de Viña, batió por retiro en el segundo asalto a Guillermo Salvatierra, Pedro Aguirre Cerda. Gallo: Omar Reyes, de Concepción, en la mejor pelea de la noche eliminó a Abelardo Araya, de Santiago. Medio mediano ligero: Oscar Lineros, de Talca, ganó por puntos a Hernán Díaz, de Puerto Montt. Mosca: Jaime Silva, de Iquique, superó por nocaut en la primera vuelta a Hugo Bruna, de Tocopilla. Medio mediano: Moisés Fernández, de Santiago, ganó por retiro en el primer round a Hugo Guerrero, de Talca. Gallo: Juan Madariaga, de Chuquicamata, venció por punto a Gustavo Moscoso, Oficina Victoria. Liviano: Luis Zúñiga, de la Asociación Ferroviario, ganó por retiro en el 2.o asalto a Fernando Carvacho, de María Elena. Liviano: Arnaldo Astorga, de Copiapó batió por puntos a Luis Cepeda, de Iquique. Mosca: Guillermo Clavería, de Santiago, ganó por puntos en un fallo muy discutido a Jorge Prieto de Iquique. Medio mediano ligero: Juan Alveal, de Ferroviaria, eliminó por puntos a Enrique González, de Chuquicamata. Pluma: Alfredo Rojas de Chuquicamata, venció por puntos a Sergio Robles, de la Asociación Ferroviaria.

ULTIMA HORA:

Eder Jofré retuvo anoche título máximo

BOGOTA, 27 (UPI). — El formidable púgil brasileño Edér Jofré, campeón mundial de peso gallo, retuvo esta noche su corona al poner fuera de combate en el séptimo round al hasta ahora invicto púgil colombiano Bernardo Caraballo. El desenlace se produjo a los dos minutos 50 segundos del séptimo asalto. El combate estaba pactado a 15 vueltas.

Deportivo Erbanchi juega hoy con el Depivo. "Zoonac"

El Deportivo "Erbanchi" tiene hoy sábado 28, un serio compromiso futbolístico, ya que en su cancha enfrentará con tres equipos adultos al Deportivo "Zoonac" (Zoológico Nacional), en un cotejo de gran interés por la capacidad de ambos rivales y cuyo producido económico se destinará a allegar fondos para la candidatura a Reina de la Señorita Fanny Núñez Rivas, quien representará a la Población La Unión, de la Ilustre Municipalidad de Quilicura.

La cancha, que pertenece al Deportivo "Erbanchi" y que servirá de escenario a los partidos, se encuentra ubicada en la Carretera Panamericana Norte, paradero Nº 10.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

A LAS 17 HORAS LLEGARA ELADIO



ELADIO ROJAS, nueva figura que tendrá Colo Colo, luego de actuar en River Plate.

En avión LAN-Chile llegará hoy, a las 17 horas, el crack internacional chileno Eladio Rojas, acompañado del presidente en ejercicio de Colo Colo, Guillermo Herrera.

Así lo anunció ayer, desde Buenos Aires, el personero de la entidad popular, quien arregló todos los detalles finales de la transferencia convenida con las autoridades del Club River Plate, que cedió el pase de Eladio, mediante el pago de 3 millones 500 mil nacionales, de los cuales Herrera fue portador de 1 millón 500 mil, cuota al contado que exigían los "millonarios"

Es posible que en los primeros días de la semana venidera se incorpore Eladio al cuadro superior de Colo Colo, que lo hará debutar con la tricota alba en el primer partido internacional o amistoso que cumpla en fecha próxima.

FUTBOLERIAS

Leonel Ramírez será operado y no jugará en el resto de la temporada

UNA pérdida muy lamentable tendrá que sufrir Santiago Morning en lo que resta del actual torneo, ya que Leonel Ramírez, acusó en forma relativamente inesperada una hernia inguinal, por lo cual será operado en la próxima semana. Considerando la importancia de la enfermedad y el proceso posterior de recuperación, se estima punto menos que imposible que pueda jugar en el actual campeonato.

OTROS CAMBIOS EN SANTIAGO MORNING

AL MARGEN de la ausencia de Leonel Ramírez, cuya plaza la cubrirá Mario Díaz, ofrecerá también el cuadro "bohemio" en su cotejo de mañana con Green Cross otros dos cambios: en el medio campo Manuel Martínez, de las divisiones inferiores reemplazará a Eduardo González y en el ataque, Héctor Molina, sustituirá a Santiago Leiva, quien en la práctica del martes, se lesionó jugando al baby-fútbol.

FERNANDO NAVARRO EMPIEZA A ENTRENAR

EL DEFENSA central de Santiago, Fernando Navarro, empezará a entrenar la próxima semana, luego que hace dos días, le sacaron el yeso de su pierna lesionada.

"LIQUIDACION" EN SAN BERNARDO CENTRAL

LA DIRECTIVA del Club San Bernardo Central, de común acuerdo con los interesados, les rescindió el contrato a los jugadores Jorge Torres Flores, Sergio Olmos y Carlos Ramírez.

RESTABLECIDO SEPULVEDA

HUMBERTO Sepúlveda, gran valor en el ataque de los "tiznados" de San Bernardo, se ha recuperado de los golpes que sufrió en el match con O'Higgins y ha vuelto a entrenar, existiendo la posibilidad que reaparezca en el cotejo con San Antonio Unido.

MIGUEL MOCCIOLA DESCANSARA ESTE AÑO

EL CONOCIDO entrenador Miguel Mocciola, volvió hace pocos días de Buenos Aires, a donde fue en viaje de vacaciones. El propósito del ex coach de la U. Católica, es descansar este año y no considerar algunas proposiciones que ha recibido, para volver a trabajar —si es que le conviene— en la próxima temporada.

ABRAHAM ZAMORA: Por disposiciones de tipo táctico, no integrará el ataque de Audax Italiano en el match con Palestino.

SOLUCIONADA RECLAMACION DEL COACH JORGE CASANOVAS

Los problemas que tenía el entrenador Jorge Casanovas, con la directiva del Club San Bernardo Central, se han solucionado en forma amistosa y tanto es así que el coach recibió seguridades de que el club le cancelaría los sueldos que exigía.

SPORTING CRISTAL CON UN COMBINADO PROFESIONAL

La directiva del Sindicato de Jugadores Profesionales, enviará una nota a la Asociación Central, en la cual pedirán autorización para efectuar un partido amistoso en beneficio de la familia del entrenador Luis Tirado. La idea de los dirigentes del Sindicato es efectuar este festival al término del campeonato oficial y jugando un combinado contra el club peruano Sporting Cristal, que ofreció justamente actuar en beneficio de Tirado.

RAUL VERA RENOVO CONTRATO CON IBERIA

El directorio del Club Iberia le renovó el contrato a todos los jugadores que integran el plantel. El último en hacerlo, fue el juvenil back centro, Raúl Vera, que ha sido en el Ascenso uno de los valores de mejor rendimiento. Por un nuevo período de dos años recibirá Vera un sueldo mensual de 300 escudos y una prima ascendente a seis millones de pesos.

PROBABLE PRESENTACION EN CHILE DE INDEPENDIENTE

Se informó anoche en la Asociación Central, que se hacían gestiones para que el campeón argentino y vicecampeón mundial, Independiente, se presentará en Santiago, ante la selección nacional, el 8 ó 9 de diciembre próximo que será previo al cotejo que tiene el equipo chileno, el 16 con el Club Dínamo de Moscú.

ASAMBLEA TIENE EL LUNES EL SINDICATO DE JUGADORES

En el Gimnasio del Club México, San Pablo 1559, se efectuará el lunes próximo, a las 18 horas, una asamblea general del Sindicato Profesional de Jugadores, en la cual, se pondrá en conocimiento de los socios, el proyecto de estatutos que ha redactado la directiva.

TRASANDINO INTERESADO EN EL COACH RAUL PINO

EL ENTRENADOR Raúl Pino, informó ayer que la directiva del Club Trasandino, a través de uno de sus miembros, le había hablado sobre la posibilidad de que en la próxima temporada se hiciera cargo del cuadro andino. Manifestó Pino, que él había contestado que su deseo era entrenar a un equipo de primera división, pero que en caso de que no llegara a acuerdo con ninguno, estaba dispuesto a concederle a Trasandino, la prioridad para un posible contrato.

SALE ZAMORA EN AUDAX

EL CUADRO de Audax Italiano, que se concentró en Millahue, como de costumbre, ofrecerá un cambio en su cotejo con Palestino. Por razones de tipo táctico, no jugará Abraham Zamora, cuya plaza la cubrirá Reinoso o Miranda.

VALDEBENITO NADA SABE DE DEJAR LA DIRECCION DE PALESTINO

MIENTRAS se afirma que Zezé Moreira vendría a dirigir a Palestino, el actual coach José Valdebenito dijo no saber nada de su salida de la dirección del cuadro de honor del equipo de la "colonia" árabe. Es más, ha dicho que el directorio de Palestino lo confirmó en el cargo...

En el mismo sentido se ha expresado el gerente de Palestino, Carlos Weitz, al ser consultado sobre el particular. Es decir, no sabe si es efectiva la venida de Moreira, aunque no la niega. Tan sólo —expresa— no conoce gestión alguna sobre el particular...

ORGANIZADORES DEL CLUB "NORTE GRANDE"

EN LA capital se encuentran representantes del club antofagastino, en formación, "Norte Grande". Como se sabe, esta entidad postulará a ingresar a la segunda división del fútbol profesional. Es Santiago Rebolledo, quien ha sido gerente de varias institutos de prestigio, quien está organizando administrativamente la institución. Los representantes del Norte Grande están tomando contacto con las autoridades respectivas para avanzar en sus gestiones.



LEONEL RAMIREZ: Una hernia inguinal lo dejará al margen de la defensa de Santiago Morning, en lo que resta del torneo de 1964.



Señorita LEONOR ZENTENO, candidata a reina de la Gran Kermesse a beneficio de las obras sociales de la Parroquia Santa Rosa de Lima.

ESTA NOCHE EN EL NACIONAL:

Ultimo programa doble de gala: Colo Colo con Unión y Universidad de Chile con Wanderers

Alvarez y Valdés reaparecerán en el equipo albo.— Cruz lo hace en U. Española, pero no juega Avendaño— Leonel Sánchez es probable que actúe en la "U".— Con Méndez vendrá Wanderers.



LUIS HERNAN ALVAREZ reaparecerá en el ataque de Colo Colo ante Unión Española.

En el Estadio Nacional se efectuará esta noche la última programación doble de jerarquía del presente Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor. En la iniciación de la 31a. fecha se enfrentarán, Colo Colo y Unión Española, y U. de Chile con Wanderers. Vale decir, en el césped del primer campo deportivo del país se presentarán cuatro de los cinco equipos que ocupan los primeros lugares de la tabla, y ello constituye un incentivo que bien lo han comprendido los aficionados, como que se calcula que las tribunas del Nacional mostrarán un marco imponente, dada la enorme demanda de entradas que se ha advertido.

En el match preliminar —a las 20 horas— se enfrentarán, el vicepuntero Colo Colo que lleva cuatro triunfos consecutivos y suma 38 puntos, y Unión Española (26 puntos), equipo de extraordinaria campaña en la segunda rueda como que sólo ha perdido con U. de Chile.

Algunos cambios efectuará la escuadra colocolina en su alineación. Es improbable que actúe González en la zaga, ya que está enfermo de la garganta. Ingresaría Muñoz, pasando Emilio Sepúlveda al costado izquierdo de la retaguardia. En el ataque reaparecería Luis H. Alvarez, y es posible también que lo haga Francisco Valdés.

Unión tiene enfermo a Avendaño, quien será reemplazado por Miranda. En el ataque reaparecerá Osvaldo Cruz, lo que constituye una inyección importante para la escuadra roja. Las alineaciones de los equipos serán las siguientes:

COLO COLO (38 puntos): Santander; Muñoz, Cejas y E. Sepúlveda (González); Montalva y Jiménez; Moreno, Hormazábal, Alvarez (R. Sepúlveda), Valdés y Roberto.

UNION ESPAÑOLA (36 puntos): Nitsche; Miranda, Carrasco y Rodríguez; Cortés y Parra; Ramírez, F. Landa, H. Landa, Iriarte y Cruz.

U. DE CHILE-WANDERERS

En el encuentro de fondo a las 22 horas se enfrentarán el virtual campeón, U. de Chile (46 puntos) y Wanderers (37). Los universitarios precisan de 1 punto para coronarse anticipadamente campeones. Su rival de esta noche es bravo. Lo dice la ubicación del cuadro porteño en la tabla. Está disputando el vicecampeonato.

Es probable la reaparición de Leonel Sánchez en la "U", ya que para jugar en el clásico necesita de un apretón. Otro cambio no habría en el cuadro azul.

En Wanderers es posible la reaparición de Méndez en la punta derecha del ataque porteño. De tal modo que las alineaciones de los equipos serían las siguientes:

U. DE CHILE (46 puntos): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Musso y Hodge; Araya, Coll, Campos, Alvarez y Marcos (L. Sánchez).

WANDERERS (37 puntos): Velásquez; Valentini, R. Sánchez y Herrera; Salinas y Canttores; Méndez, Haroldo, Alvarez, Cabrera y Hoffman.

EN PROVINCIAS

Dos encuentros se disputarán esta noche en provincias. En el Estadio Fiscal de Talca, a las 19.30, Rangers (34 puntos) recibirá la visita de Magallanes (29 puntos). Y en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, se enfrentarán, a las 22 horas, Everton (30 puntos) con Coquimbo (23).

ASCENSO.— Por la 7a. fecha de la 3a. rueda del torneo de ascenso se disputarán hoy dos encuentros. A las 17 horas se enfrentarán en el Estadio de la U. Técnica, Universidad Técnica (26 puntos) y San Antonio (35). Y en el Estadio Braden de Rancagua, a las 21 horas, el virtual campeón O'Higgins (47 puntos) y Lister Rossel (39).

Chile apoyará a Uruguay en la modificación de la Copa América

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol acordó anoche respaldar a los uruguayos, para que también participe el equipo vicecampeón de cada país en este torneo continental.

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol acordó anoche apoyar en la parte sustancial el proyecto de Uruguay y de modificar la Copa Libertadores de América. Es decir, el fútbol chileno está acorde en que también participen en dicho torneo los equipos vicecampeones de cada país. En este sentido serán instruidos los representantes de la Asociación Central al Congreso Sudamericano que se efectuará en Montevideo, entre el 5 y 6 de diciembre, en el cual se debatirán las enmiendas.

En cambio, no será apoyada la idea de que la Copa América —como proponen los uruguayos—, sea disputada siempre, entre los meses de enero a abril de cada año. Esto, para el fútbol nacional es muy perjudicial, especialmente en 1965, año en que tendrá que prepararse intensamente la Selección Chilena, para las eliminatorias del Campeonato Mundial, lo cual moverá a que el torneo oficial comience en marzo, para después tener una tregua de tres meses. Por otra parte, la Asociación no apoyará otras modificaciones de carácter menos importante. Pero en conclusión —como ya dijimos—, en lo fundamental, Chile está de acuerdo con Uruguay.

INVITACION MEXICANA.— Con respecto a la invitación de la Federación Mexicana a la Selección Chilena, para participar en un torneo internacional que se efectuará entre marzo y abril, no existe conveniencia económica ni deportiva para que el equipo nacional viaje a México, dijo el presidente del fútbol, Antonio Labán. Al efecto, la Asociación Central luego de pedir 10 mil dólares por partido de la Selección bajó su petición a 8 mil dólares, como mínimo Pero los mexicanos hicieron una contraoferta de 7.500 dólares, lo que no conviene a los intereses económicos del fútbol chileno. Y por otra parte las fechas en que se efectuará este torneo hacen casi imposible la asistencia de la Selección Chilena a dicha competencia. Sin embargo, será el Consejo, que se reunirá el lunes 7 de diciembre, el que tome una resolución definitiva sobre el particular, y con respecto a todo el calentario de la Selección para 1965.

COMISION ESTADIOS.— El presidente de la Asociación Central informó, por otra parte, que había recibido el informe de la Comisión Estadios con respecto a inversiones en los Estadios de La Serena y Colo Colo, pero que no se había pronunciado sobre el particular.

Llegó Zezé a salvar a Palestino

El afamado técnico brasileño cumplirá funciones conjuntamente con el actual director técnico del cuadro, José Valdebenito.— Viene contratado para las últimas cuatro fechas del certamen profesional.

Llegó Zezé Moreira. El afamado entrenador brasileño que dirigiera en varias oportunidades el "scratch" de ese país, llegó a un acuerdo en forma telefónica con el presidente de Palestino, Amador Yarur, para cumplir funciones de entrenador en el cuadro de honor del club de colonia en las cuatro fechas que restan de la competencia profesional de 1964, y conforme a ese convenio, arribó anoche procedente de Brasil.

A la medianoche fue convocada en la sede social de Palestino una entrevista de prensa con la presencia de Zezé Moreira, quien quedó alojado en el Hotel Carrera.

La llegada de Moreira no significa que el actual entrenador José Valdebenito cese en sus funciones. Al contrario, ambos técnicos, tratarán de salvar al cuadro de colonia de la difícil situación que tiene en la tabla de posiciones, en una acción conjunta y armónica. Esta gestión habla en forma elocuente de los sacrificios que está realizando la directiva palestinista por mantener su equipo en la serie de privilegio del fútbol chileno.

Anicio Araya ganó la etapa inicial del Torneo de Golf

El campeonato abierto proseguirá hoy, cuando se jueguen los segundos 18 hoyos

En las canchas del Prince of Wales Country Club, se cumplió ayer la jornada inicial del Campeonato Abierto de Golf de Chile, en el cual están participando, los mejores jugadores profesionales y también los valores más destacados del medio amateur, en el cual hay que considerar a los seleccionados que actuaron recién en Europa y también a los que actuarán en el próximo Campeonato Sud Americano de Mar del Plata.

En los primeros 18 hoyos que se jugaron ayer, ganó el profesional Anicio Araya, quien señaló un excelente score: 70 palos. Con 72, también muy buenos, empataron el segundo lugar los aficionados, Eric Van der Valk y Camilo Pizarro.

Finalizados los primeros 18 hoyos del torneo, las mejores ubicaciones las consiguieron los siguientes participantes: 1.o) Anicio Araya (profesional) 70 golpes; 2.os) Eric Van Der Valk y Camilo Pizarro, 72; 4.o) Rafael Jerez (profesional), 73; 5.os) Guillermo Quintana y Guy Barroilhet, 73; 7.os) Fred Fauriá, Patricio Pino (profesional) y Segundo Aros (profesional).

El campeonato proseguirá hoy, cuando se jueguen los segundos 18 hoyos.

LOS ARBITROS

Los árbitros encargados de dirigir los encuentros de la competencia de Primera y Segunda División, en la fecha que se inicia esta noche, son los siguientes: Colo Colo — Unión Española, Sergio Vera; Universidad de Chile y Santiago Wanderers, Hernán Silva; Everton-Coquimbo Unido, Sergio Bustamante; Rangers — Magallanes, Rafael Hormazábal; Universidad Católica — Ferrobádminton, Jorge Cruzat; Audax Italiano — Palestino, Claudio Vicuña; Green Cross — Santiago, Luis San Martín; La Serena — San Luis, Mario Gasc; Unión Calera — San Felipe, Domingo Massaro. El "Clásico Universitario" será dirigido por el árbitro Claudio Vicuña.

SEGUNDA DIVISION.— Universidad Técnica — San Antonio, Mario Lira; O'Higgins — Lister Rossel, Luis Orozco; Ovalle — Colchagua, Héctor Palma; San Bernardo — Trasandino, Domingo Santos; Luis Cruz — Municipal, Walter Krauss y Ñublense con Iberia, Luis Jiménez.

Reunido extraordinariamente el Tribunal de Penalidades, sancionó a los jugadores expulsados en los encuentros de Reservas, con las siguientes multas: Luis Hernán Alvarez, de Colo Colo, 30 escudos, y Araneda, de Unión Española, amonestación.

Fútbol de Cadetes:

EMPIEZA LA 11ª FECHA DE LA SEGUNDA RUEDA

Esta tarde se inicia la disputa de la 11a. fecha de la segunda rueda del campeonato oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, con los siguientes partidos:

SABADO 28. Estadio Recoleta, a las 15 horas: Universidad de Chile con Wanderers. Teams juveniles y división especial.

DOMINGO 29. Estadio Braden de Rancagua. 9.30 horas: O'Higgins con Palestino. Cuatro equipos.

Estadio U. Técnica. Canchas 1 y 2: Universidad Técnica con Municipal.

Estadio Santa Laura. Canchas 1 y 2: Unión Española con Iberia. Segundos infantiles y división especial.

Estadio Colo Colo, cancha 2: Colo Colo con Universidad Católica.

Estadio San Eugenio: Ferrobádminton con Magallanes.

Estadio Nacional, cancha 8: Audax Italiano con Everton.

Estadio Nacional, cancha 9: Santiago Morning con Green Cross.

NACIONAL DE PALITROQUE:

Destacó Talca en la rueda inaugural del campeonato

En la planta de Potrerillos de la Andes Copper Mining Company, se inició el jueves 26, el Cuarto Campeonato Nacional de Palitroque Masculino y el Primer Nacional Femenino. Participan en este torneo catorce equipos masculinos y ocho femeninos.

En la jornada inicial realizada el jueves destacó el equipo de Talca, al que no se le daba mayor opción, ganando a dos de los más fuertes equipos que concurren al campeonato: "Social Potrerillos B" y "Minas Sewell". Talca, con dos partidos jugados y ganados, encabeza el puntaje con 16 puntos y 4.742 palos, seguido de "Copper B" y "Copper A" con 8 puntos cada uno y un partido, y 2.457 y 2.441 palos, respectivamente. En cuarto lugar se clasifica el equipo de "Caletones", con 6 puntos y 2.435 palos.

Los más altos promedios individuales masculinos por cancha correspondieron a los jugadores Tsukamato, del "Social Potrerrillos B", con 187 palos; Sanagua, del club "Coya", con 184,33 palos, y García, de "Copper B", con 181,66 palos.

Respecto de los equipos femeninos, los mejores clasificados fueron "Social Chuquicamata", con 8 puntos, y 1.771 palos, seguido por "Social Potrerillos", también con 8 puntos y 1.770 palos, y "Copper Potrerillos", también con 8 puntos y 1.675 palos. En cuarto lugar se clasificó el club "Social Sewell", con 6 puntos y 1.635 palos.

Los mejores promedios individuales femeninos correspondieron a las señoritas Quesney, de "Minas Sewell", con 163 palos por cancha; Morales, de "Social Potrerillos", con 161,33 y Valenzuela, de "Social Chuquicamata", con 160,33 palos.

El campeonato finalizará el domingo con un gran baile ofrecido por las entidades organizadoras, en el Club Social de Potrerillos, en honor de las delegaciones visitantes y con la entrega de premios y clausura del torneo.

D. América (2) C. de Maipú (1)

Ha continuado el campeonato oficial de fútbol de la Asociación San Miguel con la actuación de los diferentes clubes, quienes lo hacen con sus tres divisiones.

La última fecha correspondió a la 8a. fecha de la 2a. rueda y los resultado en 1a., 2a. y 3a. divisiones fueron los siguientes: Victoria de Chile con Germania, 2 x 1, 1 x 3 y 2 x 2; Juventud Atacama con Estrella del Pacífico, 3 x 2, 2 x 6 y 2 x 1; Juventud Esperanza con Pedro Montt, 6 x 4, 2 x 0 y 0 x 1; U. Coquimbo con J. L. Vergara, 0 x 0, 1 x 3 y 3 x 0; Francisco de Toledo con J. Dávila, 1 x 4, 1 x 0 y 4 x 1; Manuel Concha con J. P. Huemul; 8 x 0, 1 x 1 y 4 x 0; M. Abukhalil con 7.o de Línea, 2 x 2, 0 x 0 y 3 x 0; Huracán con 6 de Febrero, 4 x 2, 1 x 3 y 2 x 1; Balmaceda con Salvador San Miguel, 2 x 5, 0 x 4 y 0 x 0; G. Maguenzo con Luis Ramírez, 0 x 0, 2 x 1 y 1 x 1; A. Baeza con U. Palermo, 1 x 3, 0 x 1 y 0 x 1; Hung Hau con J. V. Lastarria (amistoso), 7 x 0, 2 x 1 y 2 x 0; Defensor América con Campos de Maipú, por el campeonato organizado por la Asociación de Fútbol de Quinta Normal. Venció Defensor América, dos por uno.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

Maipú está obligado a vencer a Puente Alto

Mañana, en el Estadio Municipal de Puente Alto, a las 16 horas, se jugará el segundo partido del triangular, dispuesto por la Comisión de la Federación de Fútbol de Chile, que controla las eliminatorias del torneo nacional juvenil y en el cual intervienen las selecciones de SANTIAGO, MAIPU y PUENTE ALTO, dos de los cuales se clasificarán para la final que se hará en Huachipato en enero próximo.

En esta ocasión, les corresponde medirse a los conjuntos de Puente Alto con Maipú, este último que tiene una caída ante Santiago, por 5-3. Maipú necesita ganar esta vez para alcanzar otra opción, pues de lo contrario quedará eliminado inmediatamente, clasificándose para la final las selecciones de Santiago y Puente Alto.

En el encuentro de mañana entre Puente Alto y Maipú, intervendrá como director de turno, Jorge Pacheco, miembro de la Comisión. Arbitrará Pedro Yáñez y actuarán como guardalíneas Jorge Inostroza y Luis Ramírez.

CONFLICTO ENTRE LA CONFEDERACION Y EL BASQUETBOL DE PUNTA ARENAS

A raíz de la actuación del seleccionado cestero en Río Gallegos, con quien se habían suspendido las relaciones, surgió esta impasse que tiene por medio un sumario aclaratorio de las responsabilidades de los dirigentes

La Asociación de Básquetbol de Punta Arenas se ha visto envuelta en un serio conflicto directivo con la Confederación de Deportes de esa provincia, por la actuación del conjunto seleccionado de básquetbol, en la ciudad argentina de Río Gallegos.

UN POCO DE HISTORIA.— Anualmente, el cuadro puntarenense actúa en un torneo cuadrangular que organiza el pueblo de San Juan, en la provincia de Santa Cruz. Este año, y luego de participar con singular éxito en el Torneo Nacional, jugado en Valparaíso, el conjunto austral viajó a esa ciudad argentina y consiguió el título de campeón. A su vuelta tuvo problemas en el viaje y hubo de pernoctar en Río Gallegos. Aprovechando su estada, se pactó un encuentro, de inmediato, con la selección de esa localidad, que tuvo caracteres de revancha. Punta Arenas había ganado a Río Gallegos en el cuadrangular. Para tomar esta determinación, el entrenador, Ivo Radic, que iba a cargo del plantel, pidió autorización a la directiva, que preside Jorge Amarales, recibiendo la autorización. El match fue ganado por el cuadro de Río Gallegos.

SANCION DISCIPLINARIA. — Lo grave del asunto es que la Confederación Deportiva de Punta Arenas había roto relaciones con el deporte de Río Gallegos, por los bochornosos sucesos ocurridos con la visita del equipo de fútbol de Unión Española, y esta actuación transgredía los acuerdos de cese de contacto y actividad, hasta no recibir una satisfacción por parte de las autoridades deportivas de Río Gallegos. Dicha Confederación ordenó de inmediato instruir un sumario, para aclarar el asunto. Hasta el momento el que aparece con toda la responsabilidad es el doctor Jorge Amarales, a la sazón presidente del básquetbol de Punta Arenas.

Se arguye que el match fue pactado por el déficit que tiene en estos momentos la entidad cestera, que asciende a la cantidad de Eº 2.700 escudos y que la Confederación no ha solventado. La investigación tiende a señalar los demás implicados en el asunto, ya que se estima que no sólo Amarales tiene la culpa de esta falta. Agrava la situación el hecho que el público argentino de Río Gallegos tuvo frases ofensivas para los jugadores chilenos. Un hecho lamentable, por tratarse de una actividad como el básquetbol que tan buenas actuaciones había cumplido en los últimos tiempos, bajo la dirección del doctor Jorge Amarales. (**ANGEL SERRA**, Corresponsal.)

Festival deportivo tiene Nueva México

Un buen festival deportivo realizará mañana el Club Deportivo Nueva México, con motivo de la inauguración de varias canchas de fútbol. Estos actos deportivos tendrán lugar en el Grupo 10 de Los Cerrillos, a las 10.30 horas, para posteriormente realizarse un almuerzo a las 12.30 horas, en las respectivas canchas.

Dos competencias de tiro en el Club Lo Curro

El Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro" realiza dos competencias este fin de semana, comenzando en la tarde de hoy con el Premio "José Mingo", en la modalidad Peana Olímpica, sobre 50 platillos, que comenzará a las 15.30 horas.

Mañana, a las 10 horas, se iniciará la competencia denominada "Premio Jorge Briseño", en la especialidad Skeet, también sobre 50 platillos. Ambas competencias se cumplirán en las canchas que el Club posee en Lo Curro.

Deportivo Nacional cita a sus players

Esta tarde, a partir de las 14 horas, se enfrentan con tres equipos los Deportivos Nacional, de Providencia, y Salvador Junior.

Estos encuentros se realizarán en la cancha del Estadio de Providencia, encargando por tal motivo los dirigentes de Nacional la asistencia de todos sus players.

CAMPEONATO DE LOS MEDIOS DE DIFUSION

Semifinales

Por las semifinales del Campeonato de los Medios de Difusión se miden esta tarde los poderosos conjuntos del Club Deportivo LA NACION y Selección Zig-Zag encuentro que ha despertado vivo interés en los círculos periodísticos debido a la calidad que han demostrado en anteriores encuentros ambos equipos. De semifondo, en disputa del título de campeón de la Rueda de Consuelo, se miden los equipos de "Diario Oficial" y diario "La Tercera". Estos encuentros se llevarán a efecto en el hermoso estadio que posee el Centro Deportivo Zig-Zag, ubicado en la comuna de La Reina, calle Príncipe de Gales, buses N.o 57 La Reina.

Las delegaciones de "Diario Oficial" y LA NACION saldrán a las 14 horas desde la puerta de la empresa.

Al programa de hoy se le ha fijado el siguiente horario: Rueda de Consuelo. 15.30 horas, Diario Oficial con La Tercera. Por las semifinales del campeonato: 16.45 horas, LA NACION con Zig-Zag.

Diario Oficial cita a los siguientes jugadores: L. Torres, R. García, G. Abarca, N. Pérez, S. Manzano, G. Guajardo, S. Segovia, B. Cañas, R. Leppé, J. Estay, C. Bustamante, H. Castillo y L. Aguila.

Deportivo LA NACION cita a los siguientes jugadores: J. Cuevas, L. Farías, J. Loyola, E. Aliaga, S. Figueroa, M. Gómez, V. Silva, J. Chacón, N. Alarcón, E. Soto, E. Urbina, S. Alonso, J. Sepúlveda, G. Leppé, M. López, G. Campos, J. Urrutia y H Luffi.

Eligió directiva Juventud Corelli

Con fecha 24 de noviembre, fue fundado el "Juventud Corelli", club deportivo que con cuatro divisiones infantiles practica baby-fútbol.

La directiva de este nuevo club quedó formada de la siguiente manera:

Presidente honorario, señor Juan Cancino; vicepresidenta honoraria, señora Huberta Pineda de Cancino.

ACTIVO.— Presidente, Hugo Palomera; vicepresidente, Carlos Ibarra; secretario, Carlos Munster; prosecretario, Bernardo Moreno; tesorero, Eleuterio Guerra; protesorero, Juan Cancino capitán 4a. infantil, Eleuterio Guerra B.; capitán 3a. infantil, Juan Vera; capitán 2a. infantil, Patricio Cancino, y capitán 1a. infantil, Enrique Espinoza.

Esta directiva se empezará en trabajar duramente para que sus infantiles sean los campeones de la comuna de San Miguel.



UNICO LIDER E INVICTO.— Plantel completo de Palestino, que cumplió una actuación consagratoria al vencer al cuadro de Unión en la novena fecha del Torneo Metropolitano, manteniendo de esta manera su condición de líder e invicto del certamen EN EL GRABADO: K. Díaz, O. Schneider, González, James, Pino y Schneider. Agachados: Silva, Bravo, García, Gianonni y Juan Tobar.

BASQUETBOL

PALESTINO, UN DIGNO VENCEDOR EN UNA JORNADA MEMORABLE

El cuadro que dirige Juan Arredondo, por su faena plena de aplicación a un sistema y ritmo de juego adecuado para las circunstancias, mereció con creces el triunfo.— Karoly Díaz, Luis García y Juan Tobar, las figuras del ganador.— En Unión, sólo Donoso respondió a sus pergaminos.

No es cosa corriente ni común, que un cotejo que previamente concite un interés especial y una expectación inusitada, responda en la cancha o en el tablado a esas inquietudes. Sin embargo, podemos señalar que el choque de invictos del básquetbol metropolitano entre Unión Española y Palestino, satisfizo ampliamente como demostración de garra, superación, nerviosismo e, incluso, dramatismo y espectacularidad.

Fueron 40 minutos de juego vibrante, llenos de colorido, con una cuota mínima de errores, lo que trasunta la concentración que siempre pusieron en las acciones los hombres en la cancha. Sin duda, que Unión era el favorito. La campaña que ha venido cumpliendo el conjunto hispano durante los últimos años lo acredita como un conjunto de gran valía y capacidad y quizás si ello mismo hizo levantar el estado anímico de su rival, que agigantado por su condición de invicto, realizó una faena impecable, llena de méritos.

El primer tiempo resultó nervioso, apretado, tenso. Palestino salió a marcar zona, pero una zona reducida, sólo bajo el tablero, para tener la supremacía del rebote. Tres hombres en esa función, todos altos, Karoly Díaz, Santiago Pino y Osciel Schneider, y más adelante, Tobar y García, movilizándose con una agilidad pasmosa para impedir los lanzamientos libres de media distancia.

En la otra zona, Unión un rato marcó zona, y luego volvió a su defensa habitual como es al hombre. A presión. Y de esta manera era imposible entrar bajo el tablero en doble ritmo o en forma individual. Todos los puntos, fueron productos de lanzamientos de distancia de T. Marcos y O. Schneider, replicando uno y otro con sendos dobles que tuvieron el marcador siempre parejo en los primeros 10 minutos. Errores de defensa de los hispanos fueron bien aprovechados por el ganador, que pronto tomó una ventaja que mantuvo durante todo el match. El trabajo de Díaz, García y Tobar, fue impecable bajo el aro de los rojos. Diestros, atentos y muy hábiles, sacaron buen partido del descontrol y de las facilidades que dieron los campeones, llegando al final del primer tiempo con una ventaja de 32-23, totalmente merecida.

En Unión, no iniciaron el juego ni Bute ni Sibilla, este último, aquejado de una dolencia a la columna, brindando un handicap que no estaba en ningún cálculo. En Palestino, Luis García, salió con un hombro lesionado, pero fue mayor su interés en jugar, que el veredicto médico. Para quebrar esta cerrada defensa de Palestino, se incluyó a Sibilla, pero sin mayor éxito.

En el segundo tiempo, Palestino mantuvo el ritmo de juego, sin aplicación a las normas impuestas por su entrenador y que tan buen resultado habían brindado. Entró Bute, sin fortuna en los remates, se incluyó a M. Torres para aliviar la faena del moreno jugador norteamericano, y Unión vio de este modo acortar la distancia en el marcador. Incluso, estuvo arriba en dos oportunidades, por un punto. Pero estaba escrito que Palestino era el ganador. Por empuje, por garra, por esfuerzo, por deseos de superación. Faltando seis minutos, se echó a perder un reloj. (La mesa tiene dos). Se usó el segundo que es el que indica los minutos solicitados por los entrenadores. El juego cada vez se hacía más interesante. Faltando segundos para el término del match, el entrenador Ortlieb se acercó a la mesa para conocer los segundos que restaban para la finalización, Unión estaba en poder del balón, lo hacía circular esperando el segundo justo para lanzar. Se hizo la consulta a la mesa. ¿Cuánto falta? Un minuto tres segundos, se le contestó. En ese instante perdió el balón el cuadro rojo y de inmediato sonó la chicharra poniendo fin a una jornada lucida, llena de méritos. Los dirigentes de Unión que cronometraban por su cuenta señalaron que faltaban 32 segundos.

Ahora bien, nuestra impresión es que los alegatos al finalizar no se justifican. Palestino ganó bien. Jugó mejor, se aplicó más al partido. Pese a todo el nerviosismo, jugó más tranquilo, contó con una dirección técnica adecuada que no cometió errores. En esa lucha de entrenadores, sin duda que salió victorioso Juan Arredondo sobre Gustavo Ortlieb. La inclusión de Silva, que fue todo un "carril" resultó adecuado, lo que indica y muestra la buena conducción técnica. La salida de T. Marcos en el primer tiempo, nos pareció errada. E incluso la ausencia de A. Torres, un hombre fuerte, canchero especial para estas lides apretadas y duras, fue otro error garrafal. Un partido que dará para muchos comentarios. Por el momento, jerarquizó una jornada memorable. **ALFREDO LEONEL PARRA.**

Torneo Atlético Interbancario en Est. del Físico

En el Estadio del Instituto de Educación Física, de Universidad de Chile, en calle Las Encinas, se efectúa esta tarde, desde las 16.40 horas, una nueva versión del Torneo Atlético Anual de los Empleados Bancarios, el que ahora contará, en su aspecto organizativo, con la colaboración del Club Atlético Santiago.

Participarán en este certamen, que se realizará en dos etapas, representantes de los Bancos Sud Americano, Chile, Londres, Crédito e Inversiones, Edwards, del Estado, Central y Osorno y La Unión.

La etapa de hoy consulta las siguientes pruebas: 100 metros, garrocha, disco, 400 metros, largo, jabalina, 1.500 metros y la posta de 4x100 metros.



GRAN FIGURA.— Lesionado de un hombro, pero derrochando una entereza y superacion dignas de elogio, Luis García, junto a K. Díaz y Tobar, resultaron los hombres determinantes en el triunfo de Palestino sobre Unión Española por un punto, 56-55. EN EL GRABADO, el mismo García se eleva bajo el tablero de los hispanos, obstaculizado por Donoso y Barrera. Bien ganó Palestino.

Hoy, hasta las 14 horas, la Polla del Fútbol espera los pronósticos, para un premio de cien escudos

El partido clave **LA SERENA-SAN LUIS** atrajo vivamente la preocupación de los lectores de LA NACION, el diario de los deportistas, por la incertidumbre que reina en torno al resultado final, ya que es conocida la sorpresiva reacción de estos elencos a través de las múltiples confrontaciones, que han dispensado en la competencia oficial, a toda la afición del país. Los seguidores de estos cuadros no han escatimado día ni hora para enviar sus pronósticos, los que, hasta el momento, suman varios miles.

Reiteramos a nuestros lectores la imprescindible y necesaria individualizacion de sus cartas, con la indicación clara del resultado de este encuentro clave, condición indispensable para seleccionar los sobres en el recuento final de envíos. Unica forma de contar con la seguridad de un control rápido y eficiente. Elemental petición que creemos cumplirán nuestros concursantes, en mérito de una expedita selección de pronósticos.

Hoy, a las 14 horas, retiramos los buzones del hall central del diario y pedimos a los concursantes depositar temprano sus cupones, para evitar aglomeraciones de última hora.

TORNEO DE TENIS DE CHILE:

Cotejo de campeones: P. Rodríguez-Zuleta

En otra semifinal de singles se toparán Gisbert y Roberto Aubone.— Sonia Berríos frente a María Ibarra.

En la tarde de ayer, se cumplió la penúltima jornada del Campeonato de Chile de Tenis, que se ha desarrollado en las canchas del Stade Francais, con la participación de calificados jugadores extranjeros y nacionales, destacando entre aquellos, Eduardo Zuleta y Roberto Aubone, Nº 1 de Ecuador y Argentina, respectivamente, y Juan Gisbert, Nº 3 del tenis español.

En los singles de ayer, Alina de Balbiers superó a Helen Jacob, por 9|7 y 6|4, en un partido que abarcó interesantes acciones, ya que las protagonistas desplegaron un tenis de excelentes matices.

Patricio Rodríguez, Nº 1 del tenis chileno, no necesitó de mayores esfuerzos para clasificarse para la semifinal, ya que venció fácil al porteño Roberto León, por la holgada cuenta de 6|0, 64 y 6|1. Roberto Aubone, crédito argentino, no pasó apuros tampoco frente a Luis Cornejo, a quién eliminó en tres sets seguidos, cuyo score fue de 6|2, 6|2 y 6|1.

En los demás encuentros, se registraron los siguientes resultados

Doris y Federico Gildemeister batieron a Helen Jacobs-Roberto Keymer, 6|3 y 6|2; Helen Giroux-C. Barón a Patricia River-Gorostiaga, 6|4, 8|6; Sonia Berríos-Gisbert a María Ibarra-Fernández, 4|6, 6|2 y 6|1; Barón-Fillol a Ossandón-Keymer, 3|6, 6|3, 6|0, 6|1; Alina de Balbiers-Aubone a Leyla Musalem-Fillol, 6|4, 6|4; María Ibarra-Sra. Prajoux a Silvia Baeza-Marcela Gallegui llos, 6|4, 6|1; Sonia Berríos-Gisbert a Helen Giroux-Barón 6|1 y 6|2.

PROGRAMA DE HOY.— La etapa de hoy destaca como partidos principales, las semifinales del singles varones, donde se toparán Patricio Rodríguez con Eduardo Zuleta y Juan Gisbert con Roberto Aubone, encuentros que resultan de difícil pronóstico pues cada uno de los actores ha lucido magníficas condiciones y excelente estado físico.

Asimismo, se repetirá en la semifinal de singles femenino encargado a Sonia Berríos y María Ibarra, el buen tenis de que hicieron gala en ocasión de la final del torneo de Fiestas Patrias, cuyo título quedó en poder de Sonia Berríos en un partido de lucido trámite.

El programa de la jornada de hoy, es el siguiente:

14.30 horas: Patricio Rodríguez con Eduardo Zuleta (Ecuador), semifinal.

15 horas: María Ibarra con Sonia Berríos, semifinal.

16.30 horas: Juan Gisbert (España) con Roberto Aubone (Argentina), semifinal.

18 horas: Alina de Balbiers-Aubone con ganador Ana Cornejo-Zuleta y Hnos. Gildemeister.

SONIA BERRIOS: N.o 1 del tenis femenino, enfrenta hoy, en una semifinal del torneo de Chile, a María Ibarra.

POLO INTERNACIONAL:

SOCIEDAD HIPICA PAULISTA BUSCA EL DESQUITE FRENTE A COLCHAGUA

En las canchas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, se disputarán en la mañana y tarde de hoy importantes encuentros de polo, destacando la revancha que protagonizarán los conjuntos de Colchagua con Sociedad Hípica Paulista, éste último que buscará el desquite del contraste que le propinó el team local.

Esta vez, el cuadro paulista tendrá su formación titular, con la que ofrecerá más lucha a su rival, que rindió en ocasión anterior una magnífica labor.

El match está fijado para las 17,30 horas, será arbitrado por Alfonso Chadwick, y los equipos formarán así: COLCHAGUA: Gerardo Valdés, Sergio Correa, Francisco Echenique y Julio A. Bouchon. SOCIEDAD HIPICA PAULISTA: P. G. Meirelles, Novaes, Souza y Bueno.

El programa de la jornada, agrupa los siguientes partidos:

COPA JORGE BESA: 9.30 horas, Santo Domingo con Paine; 10.30 horas, Colina con Teno; 11.30 horas, Chimbarongo con Cuatro Cuartos.

COPA JULIO ZEGERS: 15 horas, Idahue con San Guillermo; 16,15 horas, San José con U. Católica.

COPA CHILE-BRASIL: 17.30 horas, Colchagua con Sociedad Hípica Paulista.

GIMNASIA Y ARTE:

Lucido festival realizó el Instituto de Educación Física

Una clara demostración del grado de destreza y buena preparación que ha alcanzado, dio ayer viernes el conjunto de Seleccionados de Gimnasia, tanto damas como varones, del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, en el Estadio de la Federación de Basquetbol, en calle Nataniel.

Junto con la actuación de los gimnastas, el festival contó con la actuación del Conjunto Folklórico que dirige el profesor Claudio Lobos, y del Coro del establecimiento, que se presentó bajo la dirección del maestro Pablo Vidales.

A las 18.15 horas comenzó este lucido festival artístico del plantel que prepara a los profesores de Educación Física, con la presentación de los conjuntos de arte mencionados, para continuar con la demostración del equipo femenino de gimnastas, bajo las órdenes de la profesora María Merino. Este conjunto realizó trabajos de ejercicios a manos libres, aros, balones y otros implementos de esta rama deportiva.

Luego le correspondió cumplir su presentación al seleccionado masculino, integrado por doce alumnos dirigidos por el profesor Milton Cofré, quienes realizaron ejercicios en los que demostraron su velocidad, fuerza, potencia muscular, dinamismo y coordinación.

Cerró el acto el Conjunto Folklórico, que presentó una síntesis del espectáculo Danzas de Chile.

ESTA TARDE SE EFECTUA LA PENULTIMA FECHA DEL TORNEO DE LA CONSTRUCCION

En el match de fondo se enfrentarán los equipos de Délano y Eguiguren

La penúltima fecha se cumple esta tarde del campeonato oficial de la Liga Deportivo de la Cámara Chilena de la Construcción, encuentros que se disputan en las canchas municipales y del Deportivo Desco.

La tabla de posiciones no ha variado con los resultados registrados en los lances del sábado pasado, ya que Indelmac y Délano, que marchan a la cabeza, obtuvieron sendos triunfos ante sus ocasionales adversarios.

El match que reviste mayor importancia en esta tarde sabatina, está a cargo de Assler con Contreras y Lira y Cox con Pinter, ya que Délano, según las posibilidades, tiene un fácil triunfo ante Eguiguren, e Indelmac queda libre en esta fecha.

EL PROGRAMA: El programa elaborado para esta tarde es el siguiente:

Adarga con Desco, cancha Desco; turno, Fleischmann. Keller con Fleischmann, cancha Cuarta Zona; turno, Adarga; Assler con Contreras, cancha Cuarta Zona; turno, Desco; Lira y Cox con Pinter, cancha Cuarta Zona; turno, Indelmac; Eguiguren con Délano, cancha Cuarta Zona; turno, Keller.

LUIS ROCCO CASTILLO: La Liga Deportiva tendrá que sentir la ausencia de Luis Rocco Castillo, su presidente, hombre diligente, de amplio espíritu deportivo, a quien se debe la creación de este organismo y a cuyo esfuerzo y trabajo se debe el bien ganado prestigio de que goza en este primer año de actividades. Luis Rocco Castillo ha sido destinado a Valparaíso por la Empresa Constructora "Desco" y aún cuando se sabe que va tras un futuro porvenir, se lamenta el vacío que dejará en este organismo deportivo, al cual ha dado todo lo que es capaz aún a costa de sacrificios personales.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agradecerle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción.

Gran baile social tiene Club Albión

El Club de Deportes Albión tendrá hoy, a partir de las 21.30 horas, su noche de los recuerdos, en su sede social de calle Santa Filomena 150.

Esta fiesta es motivo para que en ella se reúnan todos los socios, jugadores y dirigentes que en alguna ocasión fueron miembros de la institución, de ahí el nombre de esta ceremonia.

La velada consistirá en un gran baile que finalizará a altas horas de la madrugada, que contará, además, con la participación de un gran número de artistas, entre los que destacan: Sergio Feito, Gastón Moreno, Chito Morales, Oscar Arriagada, Lucho Oliva, Willy Monti, Hermanos Campos, y otros.

Estará a disposición de los asistentes un buen bufett, en el que habrá lindas sorpresas.

"EL CANELO" ES CAMPEON

La ASOCIACION COMERCIAL de Deportes de Santiago, dio término a su Competencia Oficial de Fútbol, habiéndose clasificado campeón el Deportivo Agua Potable El Canelo, en estrecho duelo con el elenco de Juan Yarur, quien se clasificó segundo.

Esta competencia, en la cual participan conjuntos de reconocido poderío como son Chilectra, Juan Yarur, Mademsa, Insa, etc., está considerada como una de las mejor organizadas de la provincia de Santiago, desarrollando sus encuentros en estadios de la calidad de Insa, Yarur, Mademsa, Chilectra y Malloco.

Cabe destacar, especialmente la brillante campaña cumplida por el Deportivo El Canelo, quien después de haber obtenido los campeonatos de los años 1961, 1962 y 1963 de la competencia de la Empresa de Agua Potable de Santiago, logró una vez más un título de campeón. Su presidente, Julio de la Cerda, agradece a las autoridades de la Empresa de Agua Potable de Santiago, ingenieros Víctor López, Gastón Cerón, Jorge Aguirre y contador señor José Cartagena, las facilidades y ayuda concedidas, sin las cuales este esforzado club no habría podido cumplir tan brillante campaña.



BUENA CAMPAÑA cumplió el elenco representativo de El Canelo. En el grabado, de pie, Julio de la Cerda, presidente; G. Moyana, E. Conley, Sara Miranda, jefa de la barra; M. Maira, H. Núñez, H. Torres y M. González. Agachados, J. Núñez, S. Moraga, J. Torres (capitán), L. Bustos y J. Guerra.

BOXEO AL DIA

JOSE FLORES Y SERGIO DIAZ SE ENFRENTAN EN VALPARAISO

Esta noche pelea en el Fortín Prat de Valparaíso, José Flores, campeón profesional de la categoría mosca, quien tendrá como rival a Sergio Díaz, con quien se enfrentó justamente en la final del campeonato eliminatorio del peso y en la cual el valdiviano se hizo dueño del título. En el semifondo de la velada combatirán Eduardo Mackenna y Pedro Velasco, porteños ambos y que son dos de las buenas cartas que hay en Chile en el peso liviano.

LOAYZA-HERNANDEZ EN ANTOFAGASTA.— El campeón de los welters, Manuel Hernández, recibió una propuesta muy interesante para que se presente en Antofagasta ante el iquiqueño Rubén Loayza. El combate se efectuaría en el Estadio Regional de dicha ciudad a diez asaltos, pero sin que en él exponga Hernández su corona. Considerando el interés que existe en Antofagasta por el deporte y en especial por el boxeo, se calcula que a la pelea podría asistir un público no inferior a 15 mil personas, lo que significaría una buena recaudación.

LOS "SOLITARIOS" DE TOME.— En realidad, es muy curioso y hasta anómalo lo que ocurre con Leopoldo Novoa y Renato San Martín, que vinieron al Campeonato Nacional, en representación de Tome, prácticamente solos, sin entrenador ni delegado. La Asociación les dio dinero para el pasaje, y la estada en Santiago ha corrido por cuenta de la Federación. Afortunadamente para ellos, aquí en la capital se encontraron con Juan Dinamarca, que estuvo antes en Tomé y que ad honorem les ha servido de entrenador, consejero, amigo y, en definitiva, de todo. En realidad, esto resulta extraño, ya que si bien la Asociación de Tomé está desorganizada y no cuenta con un delegado ante la Federación, existe mucho interés por el boxeo y la ciudad es una buena plaza. Siendo Tomé un pueblo pequeño, tiene tres grandes gimnasios: el del Marcos Serrano, con capacidad para 2.200 personas, ring metálico (el mejor de Chile), lona con frazadas especiales; el del Carlos Werner, para 2.500 personas, y el Deportivo FIAP, para 3.200 a 3.500 personas. En estos tres escenarios se hacen normalmente veladas que llevan bastante público, pero el producido, especialmente en el caso del Marcos Serrano, no se destina al boxeo, como sería lo lógico, sino que al fútbol...

ANTECEDENTES DE LOS PELEADORES.— A pesar de estos problemas, la actuación de Novoa, y de modo especial la de San Martín, en este Campeonato Nacional, ha sido bastante buena y acorde con los antecedentes de ambos. Novoa tiene 26 años y comenzó en el boxeo en 1959. Desde esa fecha hasta ahora ha realizado 15 peleas, de las cuales ganó 10, empató 3 y perdió las dos restantes. Es debutante en torneos nacionales y su primer combate lo hizo ante Gilberto Quihuata, de la Oficina Victoria, a quien ganó por puntos.

San Martín es más joven, ya que tiene sólo 21 años, pero también se inició en 1959. Ambos actúan por el Club Marcos Serrano y tuvieron como primer entrenador a Juan Dinamarca. El record de San Martín es impresionante. Ha hecho nueve peleas, y de ellas ha ganado 7 por nocaut y una por puntos. Su única derrota se la infligió, justamente, Novoa, en la categoría welter. Al igual que su compañero, San Martín es debutante en campeonatos nacionales. En su primera pelea venció por nocaut a José López, de San Javier, cuando sólo se cumplían 33 segundos del primer asalto. Posteriormente, eliminó a Luis Ramírez, de María Elena, también en la primera vuelta, pero sobre el minuto y medio.

JUAN DINAMARCA.— El manager que se han encontrado los tomecinos en Santiago, no es un aparecido en el boxeo ni mucho menos, ya que ejerce estas funciones desde 1939. Comenzó en el Club Guillermo Arroyo, para continuar más tarde en el Providencia y Corcolén, de la capital. En este último club tuvo como pupilos, entre otros, a Edison Montero, Pacífico Campos, Pelarco Ahumada y "Colorado" Morales, figuras que en un momento fueron atracciones en el boxeo aficionado. Posteriormente, estuvo Dinamarca en Coquimbo, María Elena, Tomé y Curicó. En esta ciudad levantó, prácticamente, el interés por el boxeo. Tuvo entre sus alumnos nada menos que a Cloroformo Valenzuela, a quien formó prácticamente. Durante su carrera, Dinamarca ha recibido varias distinciones, entre ellas, la de haber sido designado, en el Nacional de 1953, como uno de los tres mejores managers del torneo.



JUAN DINAMARCA, manager de larga trayectoria, se ha preocupado voluntariamente de dirigir en este Campeonato Nacional a los peleadores de Tomé, Leopoldo Novoa y Renato San Martín, con quienes aparece en la nota gráfica.



MANUEL HERNANDEZ: Ha recibido una propuesta para pelear en el Estadio Regional de Antofagasta con el iquiqueno Rubén Loayza.

PASEO CAMPESTRE OFRECE HOY LA FEDERACION.— La Federación de Boxeo efectuará hoy sábado un paseo campestre a Melipilla, al cual han sido invitadas todas las delegaciones que están participando en el Campeonato Nacional. La partida se ha fijado para las 9.30 horas, desde la Estación Alameda (Exposición esquina Alameda).

CLAY ABANDONO EL HOSPITAL.— BOSTON, 27 (UPI).— El campeón mundial de peso pesado, Cassius Clay, abandonó hoy el Hospital Municipal y emprendió el viaje a Chicago para iniciar su luna de miel.

"No he tenido luna de miel aún", dijo Clay en conferencia de prensa. "Conocí a mi esposa cuando iniciaba el entrenamiento para la pelea".

La pelea había de ser en defensa del título contra el ex campeón Sonny Liston, el 16 del corriente, en el Boston Garden. El programa quedó anulado cuando Clay fue recluído urgentemente en el hospital, el 14 del corrientes, para ser sometido a una operación de urgencia.



REGRESA AL PAIS.— En los primeros días de diciembre regresa a Chile el billarista Raúl Valdivia, quien fue representante nacional, en varios torneos internacionales. Este deportista dará una exhibición al Presidente Eduardo Frei.

RETORNA EL BILLARISTA VALDIVIA CON UNA EXHIBICION PRESIDENCIAL

Residía en Venezuela desde hace 27 años

Dentro de los primeros días de diciembre regresará al país el destacado billarista chileno Raúl Valdivia.

Este experimentado jugador, que en innumerables ocasiones defendió los prestigios chilenos en este deporte, en certámenes internacionales, se encuentra en Venezuela, desde hace 27 años.

Una de las principales razones que tiene Raúl Valdivia para volver a su terruño, es el triunfo del actual Presidente de Chile don Eduardo Frei Montalva, de quien fue su más ardiente admirador en las elecciones recientes.

El excelente ex representante chileno de billar, ofrecerá una exhibición de este deporte al Presidente Frei, juego que le agrada mucho.

Está de aniversario el Olímpico Ben Hur

El Club Deportivo Olímpico Ben-Hur fundado el 26 de noviembre de 1947 celebrará su 17.o aniversario con una comida bailable para sus socios, familiares y simpatizantes. El baile se efectuará en Dávila Larraín 1738.

En esta oportunidad leerá la historia de la institución su presidente, don Criserio Zambrano Barros.

Se invita a sus socios y simpatizantes al gran acto deportivo que culminará con un partido de solteros contra casados que se jugará hoy, en las canchas del Club Hípico.

Defensor Ahumada viaja hasta Maipú

DEFENSOR AHUMADA viaja hasta la vecina localidad de Maipú a enfrentar con sus tres cuadros al Deportivo Hermanos Carrera.

El compromiso ha sido fijado para mañana, saliendo la delegación del Defensor Ahumada a las 14 horas desde calle 21 de Mayo con Santo Domingo.

En la cancha Gimnástico juega "Santos Aybar"

Por la competencia oficial de la Serie de Honor de la Asociación de Fútbol de Santiago, los tres equipos del "Santos Aybar" se enfrentan mañana con los del "Walter Müller", en forma definitiva, en la cancha del Gimnástico A. Prat (ex Estadio de Colo Colo o ex Estadio de Carabineros), ubicado en Avenida Balmaceda frente a Avenida Ricardo Cumming.

La tarde deportiva empezará con los 3.os elencos, a las 14.30 horas.

El Deportivo "Santos Aybar" cita a todos sus integrantes en la cancha ya indicada, los cuales deben encontrarse en ella a las 14 horas.

Se encarece la puntualidad y asistencia en la hora, ya que esta última será controlada por los directivos de este club.



LUCIDA CEREMONIA DE GRADUACION, de los nuevos Patrullas de Esqui se realizó en la sede de las Patrullas de Esquí de Chile, bajo la presidencia del titular Marcos Smirnow, el que fue reelegido por 17a. vez consecutiva, para dirigir los destinos de la institución, que tantos valiosos servicios presta. En la ceremonia fueron ascendidos a Patrullas 11 aspirantes avanzados. Promovidos 6 aspirantes y para el alto grado de Patrulla Nacional, fue ascendido Ricardo Conrads. EN EL GRABADO aparecen captados antes de la comida de camaradería, dirigentes y asambleístas.

Alto Palena disputa un balón de fútbol

Deportivo ALTO PALENA, juega mañana con sus tres elencos de fútbol, con el Club Juventud Las Condes, en la cancha que éstos poseen en la Parcela Los Domínicos.

En este encuentro estará en disputa un balón, que ganará el Club que acumule un mayor puntaje.

Gran baile tiene hoy Cuarta Zona

Un gran baile pro fondos tiene esta noche, a las 22 horas, en calle San Camilo 115, el Deportivo Cuarta Zona. Los socios organizadores invitan en forma especial a los simpatizantes, para que concurran y así cooperen al éxito de este beneficio.

Mañana Cuarta Zona juega con sus tres elencos ante el Deportivo Caupolicán, en la cancha que estos últimos poseen.

La directiva de Cuarta Zona cita a los jugadores de sus cuadros, a las 13.30 horas, en su secretaría, lugar y hora en que saldrá una micro especial, que los llevará hasta la cancha.

PUEDE DEFINIRSE HOY EL TORNEO OFICIAL DE VOLEIBOL FEMENINO

Unión Española con YMCA juegan en el gimnasio de U. Católica.— Vida Sana e YMCA, en varones

En el Gimnasio de Universidad Católica prosigue esta noche el campeonato oficial de vóleibol que controla la Asociación Santiago. Los partidos programados que corresponden a la tercera fecha del torneo de damas y a la segunda de la rueda final del torneo de varones, son: 20 horas, Unión Española con YMCA, damas; 21 horas, Vida Sana con YMCA, varones. El match preliminar tiene la importancia que en él puede quedar definido el certamen de 1964. Unión Española marcha a la cabeza del cómputo e YMCA es su escolta más inmediata. De ganar el sexteto de colectividad el título le pertenecerá; si la victoria es para las "guayanas" sucederá a la inversa. El partido es esperado con vivo interés por los aficionados que seguramente llegarán en subido número hasta el céntrico local de los estudiantes. El match será controlado por los árbitros Jaime Pizarro y Gustavo Martínez.

En el match de fondo, Vida Sana e YMCA que vienen de perder sus compromisos de la primera fecha, tratarán de mejorar su clasificación, para optar a una ubicación mas destacada al final del torneo. Vida Sana fue derrotado por Universidad Católica, 3-0 y su adversario por Estadio Español 3-1.

La programación prosigue mañana domingo, con otra reunión doble mixta. A las 10 horas, se enfrentan Estadio Español con Universidad Católica "A", damas, y a las 11 horas, lo hacen Estadio Español con Universidad Católica, varones. Las damas de la UC. tratarán de vencer en el mínimum de sets para así poder pretender dar alcance al perdedor del match de hoy, entre U. E. e YMCA. Lo más importante de esta jornada, es el match que apurarán a las 11 horas los equipos masculinos de UC. y E. E. Ambos vienen de vencer en la primera rueda con anotaciones holgadas. Este partido es prácticamente la definición del título que actualmente está en poder de los universitarios. Dirigirán los árbitros Joaquín Fernández y Félix Diez.

En dos etapas será Torneo Atlético Todo Competidor

La primera se cumple mañana desde las 9 horas en el Estadio Nacional.— La próxima será el domingo 6.—Plan de Difusión Juvenil.— Nueva directiva tiene rama atlética de Stade Francais

Mañana, desde las 9 horas, en la pista del Estadio Nacional, se realiza la primera etapa del torneo atlético para todo competidor, que en dos etapas efectuará la Asociación Santiago. La segunda jornada se llevará a cabo el domingo 6 de diciembre, también por la mañana, en el mismo escenario.

En la etapa de mañana se cumple el siguiente programa:

9 horas: 110 metros vallas, series ctpo., varones; 8.15 horas: 100 metros planos, series, varones; bala, varones; garrocha, varones; 9.45 horas: disco, damas; 100 metros planos, series, damas; salto alto, varones; 10 horas: 400 metros planos, series ctpo., varones; 10.30 horas: disco, varones; dardo, damas; 10.40 horas: 1.500 metros planos, varones; salto largo, damas; 11 horas: 100 metros planos, final, varones; 11.10 horas: 100 metros planos, final, damas; 11.20 horas: 5.000 metros planos, varones; 11.45 horas: posta 4x100 metros, damas; 12 horas: posta 4x100 metros, varones.

DIFUSION ATLETICA JUVENIL PARA EL AREA SUR.— La Asociación Santiago, cumpliendo con el Plan Permanente de Difusión del Atletismo Juvenil en el Area Sur, que comprende las comunas de La Cisterna, La Granja y San Miguel, llevará a cabo el martes 8 de diciembre un programa de carreras para estos elementos.

El punto de partida estará ubicado en la Carretera Panamericana con San Joaquín, y las competencias comenzarán a las 16.30 horas. El programa es el siguiente:

16.30 horas: carrera de 1.000 metros, para niños de 12 a 14 años; 17 horas: carrera de 2.000 metros, para elementos de 14 a 16 años; 17.30 horas: carrera de fondo de las poblaciones, sobre una distancia de 3 000 metros, para jóvenes de 16 a 19 años; 18 horas: carrera de Invitación, para todo competidor, sobre 7.200 metros, preparación pre-selección San Silvestre.

Las inscripciones para estas pruebas se están recibiendo en la Asociación Santiago y Consultorios del Area Sur.

Para estas competencias se han entregado, para distribuir entre los ganadores, valiosos premios consistentes en vales canjeables en Almacenes París.

NUEVA DIRECTIVA TIENE ATLETISMO DE STADE FRANCAIS.— La rama de atletismo del Club Stade Francais designó el nuevo directorio para el período 1964-65.

La nómina de los nuevos directivos, es la siguiente:

Director, Bernardo Ojeda O.; subdirector, Jaime Padilla S.; secretario, Jorge Vives R.; prosecretario, Sergio Tapia; tesorero, Ernesto Schiefelbein; delegado Asoc. Santiago, Sergio Olavarría; director juveniles, Leonardo Kittsteiner C.; asesores, Cristián Raab C., Francisco Duchesne, Otto Kromschroeder; directora rama femenina, Aída Ibáñez; capitán equipo adulto, Santiago Gordon A.; vicecapitán, Adolfo Zaldívar L.; capitán equipo juvenil, Julio Greene Z.; vicecapitán, Dominique Castillo M.; capitana equipo damas, María Elena Raab C.; entrenadores, Orlando Guaita B., René García B.

Barrabases juega hoy en la Armada

Esta tarde se enfrentan por el campeonato infantil de CCU, los Deportivos Barrabases de Quinta Normal con Estudiantes de La Florida. El encuentro se disputará en la cancha N.o 2 de la Armada.

La semana pasada, Barrabases goleó a la Escuela Industrial N.o 1. Con la Selección del Año 50, se registró empate a tres, con goles de Araneda, Campos y Villarroel. La primera infantil de Barrabases goleó 5x0 a la Selección de 1948 y la juvenil venció 2x0 a la selección juvenil adversaria.

Con bastante entusiasmo se sigue organizando el campeonato intercomunal juvenil de fútbol. Participarán equipos de Quinta Normal, Las Barrancas, Maipú, La Florida, Talagante, Conchalí y Renca.

Hipódromo Chile

Domingo 29 de noviembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— 11a. Serie.

7c—15c—12c	1	A. Fría	56	12	J. Baeza	C. Pfau
13—14—5	2	Ofelita	55	10	J. Gonzalez	C. Rivera
Reaparece	3	R. Laja	54	7	M. Ramírez	J. Salas
11—10c—5	4	Otala	54	2	F. Venegas	P. Fuentes
15—5—12	5	Bermeo	53	4	C. Ibarra	R. Luna M.
2—9—4	6	Cruzeiro *	53	6	E. Peña	L. Gajardo
14—10	7	Don Jack	53	17	O. 2.o Castillo	M. Muñoz
8—11—11	8	Lucero *	53	9	E. Gonzalez	E. Valenzuela
7—8	9	Jacamara	52	1	B. Campos	H. Yáñez
Reaparece	10	Boikaya	52	16	L. Hevia	C. Pérez
3—3—6	11	Esar	51	13	V. Ubilla	H. Gazmuri
20c—9—6	12	Erly	51	5	J. Cañete	V. A. Polanco
8—6—3—2	13	Freviro	51	8	S. Pradenas	M. Norambuena
10—11	14	Raspadura *	51	14	A. Parra	M. Rendic
13—9—5	15	Winchester	51	3	L. Muñoz	M. Viballos
10—11	16	Bureta	49	11	L. Aros	V. Contreras
Reaparece	17	Vanagloria	49	18	H. Pilar	E. Barticevic
14	17a	Vulcano	46	15	J. Eguren	E. Barticevic

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.10 horas.— Condicional.

Reaparece	1	Afquintué	56	4	J. Barrios	A. Vodanovic
6	2	A. el Turf	56	7	V. Ubilla	F. Gazmuri
Reaparece	3	Auxilio	56	10	Os. Hermosilla	A. Luna Q.
6c—4c—2	4	Belicoso *	56	9	F. Toro	J. H. Medina
2—8—3	5	Bisturí	56	12	J. Abestelly	P. Briones
5	6	Canchero *	56	16	J. Eguren	J. Suarez
Reaparece	7	Debe Ganar	56	3	J. González	G. Avila
3—4	8	Ever Dandy	56	8	M. Díaz	J. Muñoz R.
17	9	Feliz Año	56	2	L. Camus	A. Henríquez
18	10	Florencio *	56	13	V. Bravo	O. Becerra
Reaparece	11	Fornido	56	11	R. Madariaga	H. Cisternas
Debutante	12	Kunak	56	14	L. Aros	H. González
9—9—12	13	Pudor	56	5	S. Pradenas	J. Posadas
Reaparece	14	Rebonito	56	1	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda
3	15	Tiranito	56	6	F. Venegas	A. Valenzuela
15	16	Toyopet *	56	15	O. Cerda	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.40 horas. — Condicional.

6—3—3	1	Alberto R. *	56	15	H. Pilar	E. Valenzuela
10	2	Bauru	56	10	L. Hevia	A. Lab
7	3	Córrete *	56	13	J. Pacheco	C. Gazmuri
11c—6	4	Didi	56	1	O. 2.o Castillo	A. Ramírez
15—7	5	Don Ernesto	56	14	J. Aravena	A. H. García
7c—2c—13c	6	El Patriota	56	11	V. Ubilla	A. Valenzuela
4c	7	Garreaud	56	8	E. Soto	F. Castro
11	8	Impulsivo	56	12	S. Véliz	E. Núñez
4	9	Jacksonville	56	7	F. Toro	A. López
Reaparece	10	Melitón	56	3	P. Venegas	A. Luna Q.
Reaparece	11	Moduño	56	2	J. Barrios	A. Vodanovic
3c—10c—6c	12	Novilunio	56	6	V. Bravo	A. Sepúlveda
9	13	Play Boy	56	4	D. Cerda	J. Posadas
10—15	14	Rechulo	56	16	B. Campos	J. Troya
8—11	15	Setter	56	5	L. Camus	L. Orellana
11—4—4—7c	16	Stout	56	9	R. Castillo J.	R. Castillo J.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.10 horas.

16	1	Bichero *	56	11	Or. Hermosilla	E. Rodríguez
12c	2	Bisonte	56	15	I. Sandoval	P. Bagú
	3	Candor	56	1	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	4	Canio	56	16	B. Campos	M. Araneda
12—10	5	Chamonate	56	4	S. Véliz	Emg. Castillo
14—8	6	Flameador	56	7	G. Meneses	J. H. Medina
7—6	7	Gilberto *	56	9	E. Soto	A. Sepúlveda
Reaparece	8	Intervalo	56	3	G. Fernández	A. Muñoz
11—5	9	Irex	56	5	V. Bravo	H. Parra
16—11	10	Michael	56	10	J. Sepúlveda	A. Valenzuela
Reaparece	11	Músico	56	13	S. Pradenas	A. Lab
5—6	12	Oporto	56	14	F. Toro	A. Gutiérrez
Reaparece	13	Score	56	8	J. Cañete	A. Valdés
14—14	14	Secuestro	56	6	A. González	R. Bernal G.
10	15	Talismán *	56	12	L. Muñoz	F. Gazmuri
7c	16	Track Master	56	2	V. Ubilla	H. Gazmuri

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 9.40 horas.

Reaparece	1	Qué Monada	54	16	J. Rojas	A. Proschle
12	2	Chileno	54	10	R. Madariaga	R. Rebello
14—9	3	G. del Carmen	54	13	J. García	M. Araneda
9—8c—14c	4	Charada	53	4	O. Alvear	S. Gajardo
6—1	5	Dulce Noche *	53	17	F. Toro	O. Becerra
11—16	6	Dust Mog *	52	11	M. Carú	F. Galleg.
12	7	Laplace	52	5	U. Gaete	R. Silva
1—5—4	8	Pamelito	52	6	J. Pacheco	C. Castro
1—1—6	9	Ruleta *	52	7	V. Barra	H. Yáñez
Reaparece	9a	Busca Oro	49	12	J. Eguren	H. Yáñez
4	10	B. Chanson *	51	1	J. Amestelly	M. Valenzuela
9—4c—9c	11	Prima *	51	15	B. García	R. Méndez
8v—14v—9	12	Mi Platita	51	18	A. Salas	G. Avila
2—1	13	Nildita	50	14	F. Venegas	L. Santos
3v—6v—4v	14	Arrayanina	50	9	D. Cerda	E. Vidal
6—3—6—7	15	Treble Sky	49	3	A. Parra	L. E. Toledo
4—2	16	Petitero	49	8	L. Muñoz	E. Barticevic
10—7—5—2	17	Susanella	49	2	V. Ubilla	R. Quiroz

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10.15 horas.

8—10c—20c	1	Beotis	54	5	C. Ibarra	M. Velarde
1	2	Bombeador	54	17	J. Barrios	L. A. Orellana
6—3—14	3	Hill Boss *	54	4	L. Aros	V. Contreras
Reaparece	4	Venado	54	1	P. Bustos	A. Petit
3—6—6c—11c	5	Mentón	53	6	E. Soto	M. Noramb.
7—7—5	6	Rojelana	52	16	D. Cerda	J. Bernal
7—2—4	6a	Primaveral *	50	2	H. Pilar	J. Bernal
3—13	7	Amenazadora *	52	7	A. Salas	R. Pérez
8c—4c—13c—6c	8	Pandax	52	18	J. Duarte	P. Medina
13—15—4	9	Tomasito	52	8	M. Torres	R. Peralta
Reaparece	10	Casamata	51	13	G. Jorquera	G. Muñoz
3—3	11	Atocongo	51	10	R. Madariaga	H. Jara
8	12	Las Lomas	51	3	S. Pradenas	R. López
10—8	13	Celaje *	50	15	O. Castillo	J. Posadas
10—9c—2	14	Mi Millaray	50	11	G. Meneses	E. Barticevic
Reaparece	15	Discretita	50	12	A. González	C. Santos
12—14c—6	16	Roseburg	50	9	J. Amestelly	D. Miranda
Descartada	DA	Intuición *	52	14	H. Pilar	J. R. Quinteros

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 10.50 horas.

Reaparece	1	Crispín	56	16	E. Guajardo	J. Inda
1	1a	Serpia	49	5	S. Vera	J. Inda
2—9c—3	2	Revelry	55	4	M. Díaz	H. González
5—4—1	3	Yankee *	54	8	J. Amestelly	L. Santos
1v—1v—9v	4	Mocambo	53	2	F. Toro	E. Vidal
3—3—2	5	Vergonzoso	53	6	A. Salas	M. Velarde
Reaparece	6	Almirantazgo	52	7	V. Barra	H. Yáñez
2—5	7	Artillero	52	11	J. Barrios	J. Troya
13—4	8	Ampuloso	51	9	R. Madariaga	H. Miranda
14	9	Miracolo	51	3	E. Soto	R. Pérez
12c	10	Monte Alegre	51	1	H. Pilar	J. Melero
10c—14—11	11	Bizantino *	48	10	J. Duarte	P. Bagú
9—3—11c	12	Cuncumén	48	17	S. Escudero	M. Araneda
13—9—5	13	Hamurabi	48	14	H. Basay	T. Bustos
9—4	14	Takú	48	12	R. Jaque	A. Bullezú
2—3—1	15	Curioso *	47	15	G. Meneses	R. Bernal G.
4—1—11	16	B. Magie	46	13	F. Meneses	P. Inda

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— "Gran Premio Hipódromo Chile".— A las 11.20 horas

Reaparece	1	Educando	59	7	R. Madariaga	A. Sepúlveda
1	2	Justiciero	59	2	E. Araya	E. Vidal
2—3	3	Párrafo	59	1	C. Pezoa	C. Covarrubias
1c	4	Ult. Gaucho	59	6	L. Espinoza	L. Espinoza
3	5	Black Satin	52	4	J. M. Aravena	D. Bernal
1c	6	Maporal	52	5	S. Vera	J. Inda
4	7	Páramo	52	8	E. Soto	J. Suárez
2c	8	Yumbel	52	9	F. Toro	E. Cáceres
2	9	Malhoa	49	3	H. Pilar	A. Breque E.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12 horas.

6	1	Big American	53	6	L. Camus	H. Jara
2—3—6c—3	2	Cachivache *	53	9	E. Soto	A. Sepúlveda
9—7	3	Big Money	52	14	L. Hevia	D. Torres
14—9	4	Chiflón	52	15	D. Cerda	J. Bernal
8—10—11	5	Renegado	52	11	S. Pradenas	V. Contreras
4—10c—2	6	Homérico	51	17	G. Jorquera	A. Muñoz
2—14c	7	Cuyano	51	1	R. Madariaga	G. Pérez
13	8	Presidencio *	51	2	O. Alvear	H. Galaz
8c—12	9	Al Rodeo	50	16	A. Salas	R. Pérez
1c—2c—4c	10	Cayetano	50	12	F. Meneses	J. Melero
6—4	11	Coñac	50	10	H. Pilar	G. Sarmiento
6—2—6	12	Cariñoso	49	13	J. Amestelly	A. Proschle
9c—8v	13	Toffana	49	4	A. Parra	L. Santos
6—10c	14	Tío León	49	8	B. Campos	A. Lab
14c—11	15	Zullano	49	3	A. González	F. Castro
8—13c	16	Palmeta	48	47	R. Jaque	R. López
7—15—3	17	Robby *	48	5	E. González	R. Quiroz

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 12.40 horas.

6—8	1	Boston Pal	55	1	G. Jorquera	E. Beizenberg
Reaparece	2	Escalpelo	53	18	L. Hevia	A. Lao
2—9c—6c	3	Secilo	53	8	E. Naranjo	R. Parra
10	4	Freud	52	5	V. Ubilla	H. Jara
3—2—6	5	Kerville	52	17	S. Pradenas	P. Briones
3—12	6	Mimoso	52	15	E. Soto	E. Inda
10	7	Yacuto	52	14	J. Latorre	R. López
4—2—3	8	Cuadrilátero	51	13	F. Toro	A. Ramírez
8—7—4	9	Choc	51	12	L. Camus	A. Henríquez
12—1—2	10	Montalbán	51	4	J. Amestelly	J. Santos
Reaparece	11	La Porra	50	2	A. Salas	E. Cáceres
9—4—2	12	Miltown	50	3	G. Meneses	M. A. Valenzue.
3—5—1	13	Sun Dream	50	10	E. González	C. Santos
2—3	14	Chambeco	49	7	S. Vera	D. Torres
2c—1c	15	Monina	49	16	L. Muñoz	A. Valenzuela
14—4	16	Atalanta	49	11	B. Campos	M. Martínez
9	17	Ronquido	49	9	O. 2.o Castillo	F. Gazmuri
9—5	18	Gaeta *	48	6	S. Escudero	F. Olave

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 13.20 horas.—

1—5c—9c—5	1	Antimaco	54	4	B. García	J. B. Castro
Reaparece	2	Barrio Nuevo	54	11	Or. Hermosilla	L. Orellana E.
6—2—5	3	Pretencioso	54	1	G. Meneses	M. A. Valenzu.
9—16	4	Quijotesco	54	14	M. Torres	N. Peralta
6—10—11	5	Batuca	53	15	L. Hevia	O. Becerra
8—5	6	Nebucanita	52	10	S. Pradenas	E. Núñez
13	7	Aguilar *	52	8	H. Vilches	S. Olivares
Reaparece	8	La Más Linda	52	17	F. Toro	J. Santos
15	9	Pepe Grillo *	52	6	J. Barrios	M. Norambue.
1—1	10	Rubén	52	2	J. Amestelly	P. Briones
13	11	Holocausto *	51	16	E. Soto	D. Torres
Reaparece	12	Nibaldo	51	5	E. González	R. Allen
NO CORRE	13	Nortino	51	7	NO CORRE	O. Jara
2—3—1	14	Semilla	51	9	L. García	R. Bernal G.
Reaparece	15	Argelia	50	12	D. Cerda	R. Maggi
Reaparece	16	Chinchorrito	50	3	L. Muñoz	Ed. Rodríguez
5—1—3	17	Salinita	49	13	Héc. Pilar	I. Duque
12—10c—3c	18	Mitotero	49	18	S. Escudero	L. H. Sorrel

PRESUNTOS FAVORITOS (Hipódromo Chile)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	Freviro Cruzeiro Río Laja	Belicoso Bisturí Tiranito	Jacksonville Garreaud Alberto R.	T. Master Oporto Irex	D. Noche Ruleta B. Chanson	Bombeador Mi Millaray Atocongo	Serpia Yankee Revelry	Maporal Yumbel Justiciero	Cachivache Homérico Coñac	S. Dream Miltown Gaeta	Rubén Semilla L. M. Linda	Galanteo Francis Cumberland	N. de Oro N. Pepa Madrecita	Zoquete P. Oriental S. Love
JOHN TIMBA	Freviro Cruzeiro Ofelita	Belicoso Bisturí Tiranito	Alberto R. Jacksonville Garreaud	Oporto Irex Gilberto	D. Noche Nildita Susanella	Primaveral Atocongo Mi Millaray	Takú Curioso Artillero	Justiciero Maporal Yumbel	Cachivache Coñac Bobby	Cuadrilátero S. Dream Chambeco	Salinita Semilla L. M. Linda	D. Ases Galanteo Bernis	Carrasco N. Rico Rogaciano	S. Love Zoquete C. Pasos
GOLPE	Freviro Cruzeiro Erly	Belicoso E. Dandy Bisturí	Alberto R. Jacksonville Stout	Oporto Gilberto Irex	D. Noche Arrayanina Nildita	Bombeador Atocongo Primaveral	Mocambo Curioso Serpia	Maporal Justiciero Malhoa	Coñac Homérico Cachivache	S. Dream Choc Cuadrilátero	Antímaco Semilla Rubén	Nizam Cumberland Don Alfonso	Rogaciano Pomona N. de Oro	Zoquete S. Love Secante
LA HIPICA	Freviro Esar Otala	Belicoso Bisturí Tiranito	Jacksonville Alberto R. Garreaud	Oporto Gilberto Chamonate	D. Noche Petitero Pamelito	Primaveral Atocongo Mi Millaray	Serpia Artillero Yankee	Maporal Justiciero Yumbel	Coñac Cachivache Homérico	Chambeco Cuadrilátero Montalbán	L. M. Linda Salinita Rubén	Galanteo Nizán Don Alfonso	N. de Oro N. Rico Moliné	Zoquete D. Oro S. Love
FAVORITO DE LA PRENSA	Freviro	Belicoso	Jacksonville	Oporto	D. Noche	Primaveral	Serpia	Maporal	Cachivache	Sun Dream	L. M. Linda	Galanteo	N. de Oro	Zoquete



RAMON ABRIGO, cuidador de Justiciero, es el responsable, en la capital, del mulato. En el grabado, Justiciero, termina de galopar. A primera vista se nota que el pupilo de Enrique Vidal, ha subido de peso, esperándose que llegue a la carrera con 515 a 520 kilos.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.55 horas.

8c—8c—9	1	Egipto	54	16	G. Meneses	J. H. Medina
17	2	Napoleón	54	8	M. Ramírez	O. Silva
7—9—2c	3	Bernis	53	7	E. Soto	T. Bustos
8—15—10	4	Drácula	53	18	S. Alcalde	M. Norambue.
8—5—2	5	Don Alfonso	52	12	J. Amestelly	J. Castro R.
3—5—4	5a	Chadrón	52	11	S. Pradenas	J. Castro R.
15	6	Mudejar	52	1	J. Latorre	J. Posadas
9—11	7	Pesito	52	6	P. Bustos	C. Castro
4c—9c—4c—3c	8	Dos Ases	52	10	J. Pacheco	L. H. Sorrel
5—6—2	9	Nizám	52	14	F. Toro	H. Cisternas
15	10	Sátiro	51	2	O. Castillo	H. Gazmuri
2—1—6	10a	Turf Fire	50	9	V. Ubilla	H. Gazmuri
6—2	11	Cumberland	51	13	S. Vera	R. Méndez
4c—10	12	Donar	51	5	R. Madariaga	G. Pérez
8—1	13	Francis	51	17	A. Parra	R. Parra
5—1—1	14	Galanteo *	51	3	Héc. Pilar	L. Guajardo
6	15	Frigorífico *	50	4	E. González	H. Parra
9	16	Chanaz	50	15	D. Cerda	D. Bernal

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.

9	1	Blackamoor *	55	9	J. Barrios	L. E. Toledo
11c—6—6	2	Carrasco	55	7	G. Farfán	H. Galaz
2	3	Pomona	55	18	E. Soto	L. E. Vásquez
4—2—3	4	Moliné	54	13	E. Naranjo	R. Parra
3—1—4	5	N. Rico	54	11	F. Toro	R. Pérez
Reaparece	6	Snow Man	54	10	R. Madariaga	H. Cisternas
1—3	7	Salomé	53	2	G. Jorquera	A. Muñoz
Reaparece	8	P. Azul	52	12	L. Hevia	F. Galleguillos
5—1	9	Rogaciano	51	17	A. Salas	E. Cáceres
13—8	10	Enderby	51	8	O. Castillo	J. Vial V.
5—10—11c—6	11	Baldosín	50	5	D. Cerda	H. Parra
4—1	12	D. Pepa	49	15	V. Ubilla	H. Gazmuri
5—8—7	13	Selecciones	49	16	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda
5—0c—1	14	Madrecita	48	4	E. González	C. Santos
3—1—2	15	N. de Oro	48	4	S. Vera	P. Briones
Reaparece	16	Pideneo	48	1	A. González	O. Jara
7	17	Semáforo	48	3	J. Eguren	J. Suárez
13—10	18	Serafín	48	6	S. Escudero	G. Pérez

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 15.05 horas.

8—17	1	Doblete	53	14	L. Camus	T. Bustos
Reaparece	2	Saxon	53	12	U. Gaete	L. Santos
5	2a	Secante	52	3	R. Madariaga	J. Suárez
10c—6c—3c	3	Sectario	53	11	G. Jorquera	H. Parra
11—13	4	Lagartijo	52	8	J. García	J. Castro R.
9c—10	5	Doral	52	10	J. Barrios	G. Sarmiento
Reaparece	6	Kim Novak	52	18	E. Soto	A. Vodanovic
4—6—12c—1	7	P. Oriental	52	17	E. González	J. Inda
11—3	8	S. Love	52	5	J. Amestelly	E. Cáceres
5c—5c—8c—1	9	Zoquete	52	13	F. Toro	A. Henríquez
10—8—15	10	Reservado *	51	1	A. Parra	L. E. Toledo
5c—6c	11	Procela	51	2	M. Ramírez	E. Beuzemberg
17c—4	12	C. Pasos *	50	7	A. Salas	E. Beuzemberg
9c—4c—5c	13	Magdalena	50	4	V. Ubilla	P. Bagú
Reaparece	14	Baldón	50	6	D. Cerda	A. Lab
2—11	15	Dóllar Oro *	50	15	G. Meneses	G. de la Cerda
13	16	Dollinco	50	16	O. Castillo	A. Donati
6—16	17	Papelón	50	9	L. Muñoz	C. Santos

MAPORAL: 800 METROS EN 49" 2/5

El hijo de Calificado no fue exigido.— También aprontó Malhoa.— En el Hipódromo Chile lo hicieron Black Satin, Páramo y Yumbel.

MAPORAL estuvo en la pista muy de madrugada. Jorge Inda, su entrenador, prefirió trabajar muy temprano al hijo de Calificado para que así éste descansara más y también para aprovechar que en la pista del Club Hípico, después de las seis, no se puede corretear a la "mano" del Chile.

Montado por Sergio Vera, trayecto de 800 metros. Para MAPORAL movió sobre un ese recorrido anotó 49" 2|5. Primeros 600 metros en 37 segundos 2|5. Ultimos 200 metros en 12 segundos.

Inició MAPORAL su cotejo frente a la meta (en la pista de arena), y lo finalizó en poste que señala los últimos 800 metros. Tomó, en un trecho, parte de la curva.

Sergio Vera, a su conducido, no le exigió mayormente. Se puede decir que fue un cotejo muy medido.

MALHOA: TAMBIEN SIN EXIGENCIAS

El entrenador Augusto Breque, como lo adelantó a nuestro diario, trabajó a su pupila MALHOA sin grandes exigencias. Para 800 metros, la hija de Monterey anotó 50 segundos. Los primeros 600 metros los recorrió en 38 segundos 2|5. Ultimos 200 metros en 11 segundos 2|5. Muy bueno el final.

EN EL HIPODROMO CHILE

BLACK SATIN, PARAMO y YUMBEL, completaron sus entrenamientos con miras al "Gran Premio Hipódromo Chile", que se correrá mañana.

BLACK SATIN, pupilo de Delfín Bernal, aprontó por la pista de carrera, la distancia de 1.000 metros en 1 minuto y cuatro quintos. Los primeros 500 metros los cubrió en 29" 2|5 y los últimos 500 metros, en 31"2|5. En la silla del hijo de Empire estuvo José Miguel Aravena.

PARAMO, con Eduardo Soto, trabajó también por pista de carrera en la distancia de 1.000 metros en 1.01"1|5, con un final de 31"1|5 para los últimos 500 metros. Este apronte entusiasmó a su jinete, quien cruzó una "apetitosa" apuesta (tres pollitos), a que su conducido llegaba en cuarto lugar.

YUMBEL, con la dirección de Fdo. Toro y acompañado por MARTILLITO, con Albino Salas, descontó 1.000 metros por pista de trabajos, que estaba más liviana que la de carrera. El hijo de Souepi, empleó 1 minuto un segundo, con final de 31 segundos y un quinto para los últimos 500 metros. Ganó Yumbel por tres cuerpos.

APRONTES EN LA PALMA

Semilla se lució en 600 metros

SEMILLA, hija de Sertorius, al cuidado de Rafael Bernal G., realizó un excelente cotejo en la pista de trabajos del Hipódromo Chile. Con la conducción de Gabriel Meneses, aprontó la distancia de 600 metros en el buen tiempo de 25 segundos. La nieta de Jalí viene de imponerse en su anterior presentación y participa en la undécima carrera del Hipódromo Chile.

Los aprontes controlados en la pista palmeña, fueron los siguientes:

400 metros:
CESARIO, G. Farfán, en 23 3|5.
HATARI, G. Farfán, en 24 2|5.
DEMAGOGA, G. Farfán, en 24 (mano del Club).
SUN VIDO, aprendiz, en 24.
MARIA PAOLA, G. Farfán, en 23.
NAICURA, S. Escudero, en 24 2|5.
SURAZO, H. Bassay ,en 24.
DAMUR, J. Toro, en 22 2|5 (de bajada).
500 metros:
GAUCHESCO, J. Amestelly, en 29 3|5.
REVELRY, S. Véliz, en 29 4|5.
OPORTO, F. Toro, en 30.
HILL BOSS, L. Aros, en 30 2|5.
TIROL, O. Castillo, en 30 2|5.
PALMETA, J. alinas, en 30.
DOCTRINA, L. Latorre, en 30 2|5.
MUNDIAL, J. Barrios, y SIEMPRE LISTO, M. Díaz, en 30; iguales.
FRANCIS, A. Parra, en 30.
600 metros:
CURIOSO, G. Meneses, en 36.
GIRONDINE, J. Barrios, en 36.
NUEVO RICO, F. Toro, en 35 4|5.
CUYANO, E. Soto, en 36.
CLENTARU, M. Plaza, en 36 2|5.
HOMERICO, C. Ojeda, en 35 3|5.
DIEGO, A. Salas, en 37.
LA PORRA, A. Salas, y FRUCTIFERA, V. Barra, en 36 3|5; iguales.
BOIKAYA, S. Pradenas, en 35 3|5.
SIETE TRIUNFOS, A. Salas, en 37.
600 metros, de bajada.
CASTELAR, L. Camus, en 35.
KIM NOVAK, E. Soto, en 35 2|5.
G. PECK, J. Amestelly, en 35 3|5.
SEMILLA, G. Meneses, en 35.
ARCAYA, U. Gaete, en 35.
800 metros:
CORPORATIVO, J. Amestelly, en 52, a voluntad.
DESPECHO, J. Toro, en 48 2|5.
BATUCA, O. Alvear, en 50.
LA POLIN, P. Bustos, en 50.
1.000 metros:
HARPAL, P. Bustos, en 1.02.
BIG DANDY, L. García, en 1.02.

NO CORREN

Los retiros para las reuniones de mañana, en ambos hipódromos, son los que a continuación se indican:

HIPODROMO CHILE

5a. CARRERA: (11) Prima Inapetencia.
11a. CARRERA: (13) Nortino: De oficio.
14a. CARRERA: (1) Doblete: Inflamación nudo mano izquierda.

CLUB HIPICO

6a. CARRERA: (7) Gruñón: Inapetencia.
8a. CARRERA: (1) Pegaso: Estado febril.
12a. CARRERA: (14) Nortino: De oficio.

Cortas del Turf

CAMBIA DE CORRAL

MAZAL, que se encontraba en poder de Edmigdio Castillo, continuará su campaña, en manos de Miguel Norambuena.

NO SERA REPRODUCTOR

Su calidad de reproductor perdió el ejemplar SNOW KING.

ANTIPARASITARIOS

Los siguientes ejemplares recibieron sondaje y purgante antiparasitario: WILKES, BELESA, EDICTO, MI FORTUNA, RAQUI, CASTO JOSE, ESTIRON, MALLARI, LA MARSELLESA, DELIRO y HUMORISTA.

TRATAMIENTOS

HILL FOX, curaciones en las rodillas; ALEX, infiltración sacro-coxígea; CALIVORANO, infiltración grupas; TARSIANA, nivelación molar.

CLUB HIPICO

Domingo 29 de noviembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

1	Doménico . .	55	5	N. N.	D. Sandoval
2	El Escudo *	55	1	E. Araya	O. Silva
3	Holandesa . .	52	7	J. Salinas	J. Vial
4	Meriana . *	52	9	N. N.	L. Gajardo
5	Pimpollita	52	3	J. Duarte	P. Bagú
6	Brocoio . .	50	6	F. Venegas	S. Alamos
6a	Rinalda . . .	47	4	A. Parra	S. Alamos
7	Tiépolo .	50	8	F. Suárez	A. Carreño
8	Luana . . . *	47	2	N. N.	En. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.58 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Primera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 12.45 horas.)

1	Admiración	53	9	F. Venegas	A. Abarca
2	Chatonada	53	5	J. Sepúlveda	M. Velarde
3	Dolly Pen .	53	10	J. García	T. Bustos
4	Doña Soledad	53	8	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
5	Dugazón . .	53	6	P. Muñoz	J.B. Argagnon
6	Egida . . .	53	2	E. Guajardo	S. Fuentes
7	Epaulette . *	53	3	R. Jaque	R. Sn. Martín
8	Jaranela	53	4	C. Pezoa	R. Allen
9	Mostacera .	53	11	J. Salinas	E. Becar
10	Tela . .	53	7	J. Duarte	J. Zúñiga
11	Venturera *	53	1	J. Araya	L. A. García

TERCERA CARRERA.— A las 13.27 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.17 horas).— En esta carrera habrá juego a la DUPLA.

1	Perdurable .	57	8	E. Saavedra	F. 2º Chamoro
2	Molinero . .	55	1	L. García	E. Scala
3	Castelar . .	52	6	C. Pezoa	J. Suárez
4	Muscarina *	52	2	E. Gajardo	J. M. Baeza
4a	L. Crooner .	51	7	S. Vera	J. M. Baeza
5	Que Valor .	50	5	J. Salinas	C. Piad
6	Royalera	49	3	R. Gatica	P. Bagú
7	Bandoneón .	46	4	J. Duarte	R. Allen

CUARTA CARRERA.— A las 13.56 horas: 1.100 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 13.46 horas).

1	Black	55	1	E. Saavedra	A. Breque
2	Bombay * ..	55	11	J. Cañete	J. Melero
3	Capitalista	55	8	P. Muñoz	V. Ramírez
4	Chadar	55	18	P. Ulloa	G. Sarmiento
5	Diálogo	5	10	J. Sepúlveda	J. Salas
6	Disuelto * .	55	2	E. Araya	P. Bagú
7	Gambito . .	55	16	R. Jaque	J. Argagnon
8	Molango ...	55	7	J. Castro	A. Bullezu
9	Negus .. .	55	12	E. Peña	M. Amaya
10	Nicholls ...	55	3	E. Guajardo	G. Urquidi
11	Olivar	55	14	V. Bravo	A. Gutiérrez
12	Parco	55	6	L. Fuentes	J. Chamorro
13	P. Azabache	55	17	J. Escobar	F. Galleguillos
14	Punjab .. .	55	4	E. Salas	L. Gajardo
15	Rascanio *	55	13	B. Campos	E. Bécar
16	Saturno ...	55	9	C. Pezoa	J. M. Baeza
17	Sh. Pink *	55	15	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
18	Titico	55	5	L. Aros	H. Galaz

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.

1	Canceta ..	55	4	P. Ulloa	G. Sarmiento
2	Sorpasso * .	55	7	E. Saavedra	A. Breque
3	Maquignon	54	1	F. Toro	A. Abarca
4	La Porfiada	51	5	C. Pezoa	C. Covarrubias
5	Ll. y Ríe * .	51	8	H. Pilar	A. Breque
6	Campari ...	50	6	E. Guajardo	G. Sarmiento
7	Brunswick *	49	2	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
8	Port Said ..	45	3	S. Alcaide	M. Valenzuela

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 14.50 horas).

1	Arpoador ..	55	1	C. Pezoa	C. Covarrubias
2	Basilicón ..	55	7	J. Cañete	T. Herrera
3	Caramanga	55	11	L. Toro	J. Maldonado
4	Chuquica. *	55	2	N. N.	J. M. Baeza
4	a) Lujo * ..	55	4	R. Parodi	J. M. Baeza
5	Dardanelos *	55	8	P. Muñoz	V. Ramírez
6	Demonio ..	55	12	L. Aros	M. Muñoz
7	Gruñón .. .	55	15	F. Venegas	E. Beuzanberg
8	Intimate ..	55	3	N. N.	J. Salas
9	L Arabia *	55	9	P. Ulloa	J. Castro R.
10	Lebu	55	13	E. Guajardo	Juan Melero
11	Lumaco ...	55	16	O. Castillo	G. Avila
12	M. Patria .	55	18	J. Duarte	P. Bagú
13	Pelé * ..	55	5	J. Sepúlveda	José Melero
14	Sarao	55	10	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
15	Timbero ..	55	14	E. Araya	F. León
16	Timoleón * .	55	17	R. Jaque	R. López
17	Tintín * ..	55	6	G. Jorquera	Alv. Breque

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 15.22 horas.)

1	Sweet Boy .	57	12	P. Ulloa	E. Rodríguez
2	Bye Bye . .	56	6	M. Yáñez	M. Rendic
3	Tolondrón .	56	18	J. García	P. Inda
4	Suzy Beny .	55	11	C. Pezoa	P. Valderrama
5	Pretoria . .	54	5	J. Baeza	S. González
6	Match . . .	52	17	E. Guajardo	V. Ramírez
7	Rectángulo *	51	10	E. Peña	E. Rodríguez
8	Desolado . .	50	16	F. Venegas	S. Fuentes
9	H. Segundo .	50	4	O. 2.o Castillo	G. de la Cerda
10	Seriedad . .	50	9	F. Toro	J. Vial
11	Trueno . . .	49	15	A. Farías	E. Barticevic
12	Diversión . .	48	3	L. Toro	P. Fuentes
13	M. Vanna .	47	14	F. Meneses	A. Vodanovic
14	Apenado . .	46	8	J. Mendoza	J. Rodríguez
15	Cosenza . .	46	2	A. Parra	P. Briones
16	Sagaz . . .	46	13	G. Fernández	R. Silva
17	La Tucana .	45	7	L. Caroca	L. Santos
18	Petisa . . .	45	1	J. Salinas	E. Bécar

OCTAVA CARRERA — A las 16.05 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 15.52 horas.)

1	Pegaso . . .	55	5	N. N.	J. Suárez
2	Despierto . .	53	12	J. Cañete	A. Muscett
3	Tabaola . .	53	1	F. Toro	A. Bullezú
4	Acreditado .	52	11	G. Jorquera	A. Castro
5	Decadrón . .	52	7	H. Pilar	D. Miranda
6	Esteri * . .	51	9	E. Guajardo	A. Abarca
7	Florica * . .	51	2	S. Vera	J. Inda
7a	Naushell . .	48	4	F. Meneses	J. Inda
8	Pericansia *	50	3	J. M. Aravena	A. Breque V.
9	D. Fugata .	49	10	J. Duarte	G. Sarmiento
10	Cotilleo . . .	48	6	L. Caroca	M. Velarde
11	Boreas * . .	47	8	R. Gatica	D. Sandoval

NOVENA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 2.200 metros.— Clásico.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 16.25 horas.)

1	Burgalat . .	61	10	P. Ulloa	A. Valdés
2	Félix . . .	55	1	E. Guajardo	A. Breque V.
3	Raspador . .	55	13	E. Araya	J. B. Argagnon
4	Palmito .	53	8	F. Toro	L Contreras A
5	M. Paquin .	52	7	C. Pezoa	J. M. Baeza
6	Silvinho . .	52	6	N. N.	M. Velarde
7	Dionisio . .	51	9	G. Jorquera	H. Cisternas
8	Chiaroscuro	50	2	S. Vera	J. M. Baeza
9	Kurt * . .	50	5	H. Pilar	G. Sarmiento
10	Quel Fou . .	50	11	F. Venegas	S. Fuentes
11	Demagogo . .	48	3	F. Meneses	F. León
12	Marietta * .	47	4	J. M. Aravena	L. Santos
13	Recidiva . .	47	12	R. Gatica	J. Chamorro

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 17.05 horas.— 4a. Serie.— (Tercera Válida de la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16.55 horas).

1	Detita . . .	54	4	E. Araya	E. Inda
2	Mimo * . .	54	9	E. Guajardo	J. Inda
2a	Persépolis .	52	2	M. Ramírez	J. Inda
3	Seduisante .	54	12	J. Castro	J. Argagnon
4	Paidahue . .	53	3	J. Duarte	O. Silva
5	Satsuma . .	53	5	R. Jaque	D. Sandoval
6	M. Paola . .	52	10	C. Pezoa	J. Castro R.
7	La Pirula .	51	6	F. Toro	G. Sarmiento
8	Carnavalada	50	13	J. Baeza	E. Inda S.
9	Doraya . . .	50	1	P. Muñoz	J. Salas
10	Niso	50	7	S. Vera	J. Cavieres A
11	Ematina . .	48	11	H. Pilar	L. Espinoza
12	Nastacia . .	48	8	J. M. Aravena	A. Valdés

UNDECIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 17.35 horas.— 4a. Serie.

1	Fantástico *	58	1	M. Yáñez	L. Herrera
2	Nitos . . .	57	6	R. Parodi	J. M. Baeza
3	Fair Maid *	55	9	L. Espinoza	L. Espinoza
4	Solterito . .	55	12	P. Ulloa	F. Jacial
5	Fascination .	53	2	E. Guajardo	G. Urquidi
6	Caracal . .	51	7	C. Pezoa	F. León
7	Trentón . .	49	10	E. Peña	E. Rodríguez
8	Quilquilco *	48	3	S. Vera	O. Silva
9	Vandolena . .	48	8	J. Salinas	E. Bécar
10	Petronio . .	47	11	J. M. Aravena	P. Bagú
11	Lucanor . .	46	13	R. Gatica	S. Gajardo
12	Sahumerio .	46	4	J. Duarte	V. A. Polanco
13	Niteroi . . .	45	5	L. Caroca	L. Santos

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.05 horas.— 5a. Serie.

1	Callin * . .	55	6	N. N.	E. Inda S.
2	C. Huacho *	54	3	E. Araya	F. León
3	Hill Peter .	54	10	M. Ramírez	E. Inda
4	Congo * . .	53	7	E. Peña	L. Santos
5	Capitano . .	52	2	G. Jorquera	L. A. García
6	Bárbaro . .	51	8	H. Pilar	J. Melero
7	Bravura . .	51	1	N. N.	L. Espinoza
8	Cuchilla . .	51	13	N. N.	E. Castillo
9	El Parásito .	51	9	Edo. Suárez	A. Carreño
10	Tomyris . . .	51	11	J. Baeza	P. Bagú
11	G. Poupee . .	50	5	S. Vera	J. Cavieres A.
12	O. Negro . .	50	12	H. Basay	M. Rendic
13	R. de Trébol	48	14	R. Jaque	G. Urquidi
14	Nortino . . .	47	4	No corre	O. Jara

PRESUNTOS FAVORITOS (Club Hípico)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera
LA NACION	Pimpollita El Escudo Luana	Chatonada Egida Jaranela	Muscarina L. Crooner	Saturno Nicholls Disuelto	Canceta La Porfiada Maquignon	Arpoador L. de Arabia Titín	S. Boy S. Beny Tolondrón	Acreditado Pericansia Tabaola	Raspador M. Paquin Félix	Detita Mimo M. Paola	Solterito Lucanor Caracal	H. Peter C. Huacho Bárbaro	Melinda Osnabal O. Limpio
JOHN TIMBA	El Escudo Luana Pimpollita	Chatonada Mostacera D. Soledad	Castelar Que valor	Saturno Chadar Disuelto	Canceta Brunswick Maquignon	L. Arabia Arpoador Sarao	S. Beny Seriedad S. Boy	Decadrón Acreditado D. Fugata	Palmito Chiaroscuro Silvinho	Ematina La Pirula Mimo	Vandolera Quilquilco Solterito	G. Poupée El Parásito Bárbaro	H. Love Copetín Paciencia
GOLPE	Luana El Escudo Holandesa	Chatonada Soledad Jaranela	Castelar L. Crooner Perdurable	Saturno Chadar Disuelto	Campari Ll. y Ríe Canceta	Arpoador Sarao L. de Arabia	S. Beny S. Boy Seriedad	Decadrón Acreditado Esteri	Kurt Raspador Burgalat	Ematina Mimo La Pirula	Petronio Caracal Nitos	C. Huacho R. de Trébol G. Poupee	Paciencia Copetín H. Love
LA HIPICA	Luana El Escudo Holandesa	Chatonada Egida Admiración	Castelar L. Crooner	Saturno Disuelto Nicholls	Ll. y Ríe Maquignon Campari	Timbero L. de Arabia Arpoador	S. Beny Cosenza Pretoria	Decadrón Acreditado Tabaola	Kurt M. Paquin Marietta	Ematina M. Paola Mimo	Caracal Nitos Quilquilco	C. Huacho Bárbaro El Parásito	Melinda Paciencia Barmaid
FAVORITO DE LA PRENSA	Luana	Chatonada	Castelar	Saturno	Canceta	Arpoador	S. Beny	Decadrón	Kurt	Ematina	Caracal	C. Huacho	Melinda

BURGALAT REAPARECE EN BUEN ESTADO

Para 1.000 metros anotó 1 min. 3 sdos. 3/5.– Animará la prueba central de la tarde.

BURGALAT demostró que vuelve a la actividad en muy buena forma. Para su presentación de mañana hizo un registro, en la arena del Club Hípico, de 1 minuto 3 segundos 3/5 para los 1.000 metros.

Otros apriontes controlados en la pista del Club Hípico fueron:

400 metros.—

NOELLE, G. Jorquera, en 25.
CHAN CHAN, J. Escobar, en 25.
MESETA, F. Toro, en 24 2/5.
ORO LIMPIO, M. Ramírez, en 24.
BUTANTAN, O. Hermosilla, en 25 2/5.
LINDA MOZA, M. Ramírez, en 24 1/5.
ESCANDINHAS, R. Latorre, en 23 1/5.
DAMISELA, L. Toro, en 24 1/5.
ESPADA, L. Toro, en 24 1/5.

500 metros.—

RAREZA, J. Torres, en 30 2/5.
FLORICA, R. Montoya, en 31.
CAPITANO, G. Jorquera, en 30 3/5.
DIALOGO, L. Fuentes, en 31.
DORAYA, P. Muñoz, en 30 3/5.
DON GOYO, R. Latorre, en 32 2/5.
JURADA, F. Venegas, en 31.
PILLANLELBUN, L. Godoy, en 30 3/5.
MORINDA, P. Muñoz, en 31 3/5.
PIE LIGERO, R. Jaque, en 32.
CANTERAS, J. Araya, en 32.
PLAZA, J. Duarte, en 31 3/5.

600 metros.—

MIMO, E. Araya y BANFIELD, R. Montoya, en 36 2/5.
JARANELA, P. Muñoz y SCHULERIN, F. Meneses, en 38.
PACIENCIA, S. Vera, en 38 2/5.
TIO POLLO, Galvarino Jorquera, en 39 4/5.
AQUILA, J. Torres y SORRENTINO, aprendiz, en 38.
IGNORADO, J. Aliaga, en 37.
BROCOIO, F. Venegas, en 38 2/5.
NORMANDO, R. Montoya, en 37 3/5.
LAKANAL, S. Vera, en 36 4/5.
INCENDIO, L. Fuentes, en 37 2/5.
CARIÑOSO, S. Vera, en 37 3/5.

700 metros.—

COURT SECRET, E. Araya, en 45.
BRUNSWICK, E. Araya, en 43.
CONCLAVE, E. Araya, en 44 3/5.
FANTASTICO, E. Araya, en 44 1/5.
FELIX, E. Guajardo, en 42 4/5.
CORA, J. Torres, en 43 3/5.

800 metros.—

TOPETON, J. Araya, en 52.
RENIEGO, G. Jorquera, en 52 2/5.
THOMAS E., P. Ulloa, en 52.
MALHOA, H. Pilar, en 50 4/5.
SEÑUELO, J. Castro, en 52 2/5.
THOMASHMEHL, Pedro Ulloa, en 54.
COREANA, L. Espinoza, en 50 1/5.
MACHERIO, C. Pezoa, en 50 1/5.
PETRONIO, J. M. Aravena, en 52 2/5.

1.000 metros.—

SALAZAR, S. Vera, en 1.04.
ANGOLA, J. Castro, en 1.05 4/5.
SAHUMERIO, J. Duarte, en 1.05 3/5.
DESTINADA, C. Pezoa, en 1.01 1/5.
BURGALAT, P. Ulloa, en 1.03 3/5.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de LA NACION, para las Apuestas Dobles y Triples que se jugarán mañana, solamente en el Club Hípico:

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— Combina con la séptima y novena carrera: SWEET BOY — RASPADOR.

1a. APUESTA TRIPLE.— Combina con la segunda, tercera y cuarta carrera: CHATONADA — MUSCARINA — SATURNO.

2a. APUESTA TRIPLE: Combina con la sexta, octava y décima carrera: ARPOADOR — ACREDITADO — DETITA.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.45 horas. — 5a. Serie.

3—2—6—1—	1	Barmaid . .	57	4	E. Guajardo	J. Melero
15—7—12—	2	Osnabal . . .	55	9	E. Araya	F. León
14—4—1—	3	Orientador .	54	3	F. Meneses	L. Gajardo
2—2—6—7—	4	Hill Love . .	53	13	E. Naranjo	R. Parra
5—6—13—	5	Parece . . .	53	2	F. Venegas	S. Fuentes
7—7—1—4—	6	Copetín . . .	52	8	F. Toro	A. Breque V.
13—11—8—	7	Fausto . . .	52	14	J. Salinas	G. Sarmiento
4—4—9—4—	8	Melinda . .	52	1	C. Pezoa	A. Ramírez
6—10—10—	9	Negelia . . .	52	12	J. García	A. Valdés
4—1—10—	10	O. Limpio *	52	7	M. Ramírez	E. Inda
6—1—13—	11	Agricultora .	50	11	G. Jorquera	H. Cisternas
4—3—1—5	12	Paciencia * .	49	6	J. M. Aravena	J. Cavieres A
2—12—1—	13	Citroneta . .	48	5	R. Jaque	D. Sandoval
13—7—13—	14	Ocelote . .	48	10	Edo. Suárez	S. González

Destinada: Buen apronte para el Clásico "Las Oaks"

Otro buen registro hizo ayer en la arena del Club Hípico la potranca Destinada. Preparándose para su próxima presentación en el premio "Las Oaks", pasó 1.000 metros en 1 minuto 1 segundo 1/5.

Para los primeros 800 metros empleó 47 segundos 4/5, con un final de 200 metros en 13 segundos 1/5.

El premio "Las Oaks" se disputará el próximo 8 de diciembre, en la distancia de 2.400 metros.

UN APRONTE MUY BUENO, realizó el lunes, PARRAFO. El pupilo de César Covarrubias, trabajó el jueves por última vez y se albergará en las pesebreras de Hernando González. A entera voluntad aprontó en las primeras distancias para finalizar con buenos registros.

Valparaíso Sporting Club

Domingo 29 de noviembre de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 23-34.— A las 13.45 horas.

0—5—2—4	1	A. Gardner .	56	7	L. A. Salas	M. Maira
8—2—2—0	2	Cantora * .	56	1	L. Mejías	L. Bernal
0—0	3	Recanto * .	55	6	E. Frías	J. Arenas
5—0—0—0	4	Sogaval . .	53	9	N. N.	D. Alvarez
Reaparece	5	Cinnamón .	52	2	J. Borquez	O. Castillo
6—6—3—2	6	Mendicante .	50	8	L. Yáñez	O. Castillo
4—5—3—3	7	Indiano . .	47	4	L. Duque	O. Castillo
0—0—0	8	Bastonada .	51	5	P. Hernández	G. Avila
*	9	Winner * .	45	10	G. Cortés	O. Arriaga
	10	C. Ida . . .	45	3	L. Arquero	F. Parim

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.

*	1	Mandalay .	57	7	O. Astorga	E. Vásquez
0—0	2	Barullero .	56	11	M. Carrasco	G. Pérez
	3	Coscojera .	56	12	S. Azócar	L. Romero
0—3—5—3	4	Dov	51	3	L. A. Salas	O. Aliaga
0—5—6—2	5	Lenos . . .	51	2	J. Borquez	G. Avila
0—0—0—5	6	Malevaje . .	51	9	E. Frías	F. Galleguillos
4—3—5	7	Antibes . . .	50	1	L. Duque	H. Alcántara
5—4—5—4	8	Comofuego .	50	8	J. Monardes	U. Bravo
1—2—1—3	9	F. del Norte	47	4	J. Parra	M. Maira
3—2—4—0	10	M. Nostrum	48	6	E. Vásquez	M. Maira
0—2—0—0	11	Bosquelina .	47	5	L. Yáñez	H. Alcántara
0—0—0—0	12	Sureñita . .	47	10	R. Durán	R. Carvajal

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 14.45 horas.— (Juego a Ganador y Dupla.)

*	1	Impresor .	57	4	C. Astorga	L. E. Vásquez
0—1	2	El Sol . . .	56	5	S. Azócar	E. Vidal
2—4—5	3	B. Ball . .	52	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
0	4	Alegórico . .	51	1	J. Parra	M. Maire
3—4—5	5	Mozambique	49	2	J. Miranda	G. Sarmiento
6—0—3	6	Compresor .	48	3	C. Jorquera	F. Castro C.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 35-41.— A las 15.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

— —	1	Paredón . .	60	9	L. Mejías	H. Garretón
0—5	2	M. Rosarito	55	6	S. Arellano	L. Alvarez B
0—2—2	3	Velerito . .	55	4	A. Naranjo	R. Bernal
0—0	4	F de Lis .	54	2	N. Bravo	U. Bravo
1—3—0—1	5	Arponista .	53	5	R. Arredondo	H. Jara
0—6—0	6	Antique . .	52	7	G. Saavedra	U. Duque
6—0	7	Benévola . .	52	8	S. Azócar	E. Vidal
0—4—4	8	Saeta . . .	52	10	C. Astorga	G. Sarmiento
0—1—0	9	Chiquitín . .	49	1	C. Jorquera	S. Fuentes
1—1—3—5	10	Cúmulus . .	49	3	R. Durán	O. Aliaga

QUINTA CARRERA.— 3.500 metros.— Vallas.— Clásico.— A las 16 horas.

1	1	Maremoto .	77	4	A. Carreño	A. Carreño
	2	Blade . . .	71	9	E. Bravo	A. Proschle
0	3	Goldoni . .	71	10	J. Rojas	R. Sen Martín
	4	Never . . .	71	5	D. Cifuentes	G. Pérez
4—1	a	Oreado . . .	71	6	J. Alarcón	A. Luna
	6	Potencial .	71	8	L. Astudillo	A. Carreño
*	7	Aristodemo .	69	7	E. Rodríguez	A. Luna
3—2	8	Jasodito . .	69	1	N. N.	G. Pérez
0—5	9	Tamboreteo	67	3	N. N.	L. Romero
	10	Soplido . . .	65	2	E. Cancino	A. Luna

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 40-48.— A las 16.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—1	1	B. Prince .	54	1	L. Yáñez	O. Castillo
0—1—3—2	2	Ventisca . .	54	10	N. N.	M. Maira
0—3—6—	3	Referencia .	53	3	N. N.	D. Alvarez
0—6—5	4	Carissima .	52	6	J. Henríquez	H. Navarro
0—4—4—2	5	Maruja . .	52	9	S. Arellano	H. Jara
4—5—0—5	6	R. Flush . .	52	4	L. Vásquez	R. Carvajal
3—6	7	Lindo Día .	51	8	J. Miranda	O. Urbina
Reaparece	8	El Sarao . .	50	3	J. Monardes	G. Pérez
Reaparece	9	Plenario . .	49	7	E. Vásquez	L. Alvarez B.
0	10	Zun Zun . .	46	2	G. Cortés	E. Vidal

SEPTIMA CARRERA.— Relación telefónica del Club Hípico.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

5—7—7—5	1	Detita . . .	54	4	E. Araya	E. Inda
2—1—1	2	Mimo . . .	54	9	E. Guajardo	J. Inda
3—5—10	3	Persépolis .	52	2	M. Ramírez	J. Inda
10—9—12	4	Seduisante .	54	12	J. Castro	J. B. Argagnon
13—15—17	5	Paidahue . .	53	3	J. Duarte	O. Silva
15—14—12	6	Satsuma . .	53	5	R. Jaque	D. Sandoval
2—3—1—6	7	M. Paola . .	52	10	C. Pezoa	J. Castro R.
4—7—1—6	8	La Pirula .	51	6	F. Toro	G. Sarmiento
9—14—10	9	Carnavalada	50	13	J. Baeza	E. Inda S.
16—5—6	10	Doraya . . .	50	1	P. Muñoz	J. Salas
4—10—5	11	Niso	50	7	S. Vera	J. Cavieres A.
2—4—2—2	12	Ematina . .	48	11	H. Pilar	L. Espinoza
8—11—9	13	Nastacia . .	48	8	J. M. Aravena	A. Valdés

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 57-66.— A las 17.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

5—0	1	Price . . .	57	9	S. Azócar	E. Vidal
6—3—0	2	Colono . . .	56	3	E. Romero	N. Ramírez
4—3—3	3	Maravillado	54	1	A. Naranjo	N. Ramírez
3—1—1—1	4	M. Vuelta .	56	4	S. Arellano	L. Alvarez B.
0—0—5—0	5	Agreyca . .	52	7	C. Astorga	H. Jara
4—4	6	Florecilla . .	49	5	V. Lobos	H. Navarro
6—0—4	7	Quintador .	49	11	L. Yáñez	R. Saavedra
5—1	8	S. Poniente	49	6	E. Vásquez	L. Romero
6—3—0	9	Torquemada	49	8	J. Parra	L. E. Vásquez
2—1—0	10	Tunis . . .	49	10	J. Miranda	G. Sarmiento
4—3—0—0	11	Tatuada . .	48	2	G. Cortés	F. Castro C.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51-54.— A las 18.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—6—0	1	B. Combat .	55	1	G. Saavedra	E. Vid
0—4	2	Tamar . . .	53	12	S. Azócar	E. Vidal
0—0—5—0	3	Capullito . .	54	4	S. Arellano	H. Jara
2—1—4	4	Fricassé . .	54	3	E. Romero	M. Maira
0—1—2—0	5	Resalá . . .	53	12	A. Muñoz	M. Maira
6—1—2	6	Poesie . . .	54	11	J. Monardes	F. Castro C.
1—1	7	Grimpola . .	53	8	R. Arredondo	L. E. Vásquez
6—0—0	8	Polvorín . .	53	5	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—5—4	9	Landeau . .	52	9	J. Farías	R. Bernal
6	10	Lombardero	52	6	J. Henríquez	E. Navarro
0—2—5—0	11	Q. Libertad .	52	10	L. Vásquez	R. Carvajal
1—1—1	12	Siña	52	2	V. Lobos	O. Urbina

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS: Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Romeo y Julieta".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 19 y 22 horas: Sinfonía en el hielo. Gran espectáculo artístico alemán 1964.
SILVIA PIÑEIRO: Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: "Intimas... Intimas".
LA COMEDIA: Merced 349 (391523) — 19 hrs.: ICTUS presenta: Variaciones para muertos de percusión.
MARU: Huérfanos 786 (397907).— Cía. Leguía-Córdoba. Descanso de la Compañía.

REVISTAS

COUSIÑO: San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA: Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.30 hrs.: Cía. Bim Bam Bum. "Mujeres, divinos demonios".
PICARESQUE: Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 hrs.: Cía. de Revistas — Strip - Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR: Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 18.45 y 22: Sonrisas de una noche de verano, y noticiarios. Mayores de 21 años.
BANDERA: Bandera 76 (89111). 14, 16 19 y 22 horas: Crimen sin causa. Inglesa. Policial. Mayores de 14 años.
CALIFORNIA: Irarrázaval 1564 (498061).— 13.30, 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cicatrices del alma. Not. y Agregados. Mayores 21 años.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Carmen la de ronda. Española. Musical. Colores. Mayores 18 años.
CENTRAL: Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Rugen los cañones. EE. UU. Acción. May. 18 años.
DANTE: Jorge Washington 26 (494359).— 15, 19 y 22 hrs.: Los Monstruos. Not. y Agregados. Mayores 21 años.
DUCAL: Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas Festival de Greta Garbo. Reina Cristina. Not. Mayores 15 años.
EGAÑA: Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 hrs.: Siete días de mayo. EE. UU. Acción. Menores.
EL GOLF: Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 hrs.: Rugen los cañones. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082).— 14 16.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y Agregados. Mayores 21 años.
HUERFANOS: Huérfanos 930 (33556).— 13.45, 16.45, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Drama. May. 21 años.
IMPERIO: Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Al caer de la noche. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.
KING: Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Servidumbre humana. USA. Drama. Mayores de 21 años.
LA CONDES: Noruega 6314 (484067).— 19 y 22.15 horas La cigarra no es un bicho Noticiario y agregados. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Desliz de una noche, EE. UU., drama, mayores de 18 años. Matinée a las 14.30 horas: Soñando con la felicidad. En un país ajeno.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: El brazo izquierdo de la ley, inglesa, mayores de 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284. — (481981).— 15, 18.45 y 22.15 hrs.: Un nuevo modo de amar. EE UU. Comedia. Mayores de 18 años.
METRO: Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Cicatreces del alma. Mayores 21 años.
ORIENTE: Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 18.15 y 22.15 horas: Cowboy, Acción. May. y Menores.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal, mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA: 1713 (43948).— 18 y 21.30 horas: La pantera rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 36097).— Rot. desde las 18.45 y 22 horas: La pantera rosa. EE. UU. Cómica. May. 18 años.
REX: Huérfanos 735 (31143 — 31144).— 15, 19 y 22 horas: La morena de Tahití. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA: Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR: Moneda 1025 (89761). 15, 18.45 y 22: El pícaro seductor y Not. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA: Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254) — Rotativo desde las 13 horas: La conquista del oeste, Oro para el César, mayores de 14 años.
A. ALESSANDRI: Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96848) — Rotativo desde las 13 horas: Pasión y codicia. Amores clandestinos. Mayores de 21 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: La tierna y violenta Elizabeth. Fresas salvajes. Fiesta brava.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527) — Rot. desde las 14 horas: Fiebre de sangre. Fiesta brava. Amores célebres.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. desde las 14 horas: El puente sobre el río Kwai. La espada redentora. El señor fotógrafo.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 15 hrs.: Amores célebres. Pasiones secretas. En Roma encontré mi amor.
ALHUE (Población Dávila). — Rot. desde las 14 horas: El diablo nunca duerme. Corazón impetuoso. Las laves del reino.
BAQUEDANO: Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 El Cid, Los últimos días de la tierra.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: Fiesta brava. La vuelta al mundo en 80 días. Mal hijo.
CAPRI: Monjitas 825 (392414). Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Siete días de fiestas.
CARRERA: Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685) - Rotativo desde las 14 hrs.: El infierno es para los héroes. Hogueras de odio. La paloma que conquistó Roma.
CERVANTES: Matías Cousiño 134 (381894).— 13, 16, 19.15 y 22.15 horas: El nombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y menores.
CINELANDIA: Puente 540 (67532): Rotativos desde las 13 horas: El tesoro del Rey Salomón. Las aventuras de las hermanas X.
CITY: Agustinas 1022 (66687).— El castigo de Frankenstein, y noticiarios. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
COLON: San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: Mosqueteros del Oeste. Charada. El llanero.
CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735).—Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de la casa grande. USA. Acción. Mayores de 18 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Quo Vadis. Ultimos días de Pompeya. El Jeque Rojo.
ESMERALDA: San Diego 1033 (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: Las dos caras de la ley. Seres de las sombras. El príncipe Valiente.
FLORIDA: Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Cowboy. USA. Aventuras. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs.: Las dos caras de la ley. Seres de la sombra. El Príncipe Valiente.
HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Hatari. El espectáculo más grande del mundo. Visita a Hawai.
HUELEN: Huérfanos (31603).— Rotativo desde las 11 horas: La indiscreta. USA. Comedia. Mayores de 15 años.
IDEAL CINEMA: Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Ratas del desierto. Amor en Las Vegas. Fiebre de sangre.
IMPERIAL: San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 hrs.: Semilla de maldad. La lista de Adrián Messenger. Emboscados tras la ley.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Rotativo desde las 14.30 horas: Cara a la muerte. Los pajaros. S. O. S. Scotland Yard.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotatvo desde las 15 horas. El gran escape. El premio. Tin Tan, el hombre mono.
LIBERTAD: Vivaceta 1564 (361627) Rotativo desde las 14 horas Los amores de Lola Montes. Cherada. El llanero.
LIRA: Pintor Ciccarelli 293 (52181) Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Cinco ciudades de junio. Juego de amor entre dos.
LO FRANCO: Carrascal 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID: Chacabuco 32-O (93657) Rotativo desde las 13 horas Mensajero de venganza. Irma, la dulce. Almas en tinieblas.
MAIPO, San Pablo 4251 (90050). Rotativo desde las 14 horas Los encapuchados del infierno. Gitana tenías que ser. Así se quiere en Jalisco.
MARCONI: Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La salsa de la vida. Sublime obsesión.
MAYO: Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 11 horas. Los dioses vencidos, Fiebre de sangre.
MINERVA: San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: La lanza rota. Las cinco monedas. Sabrina.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Rotativo desde las 13 horas La lanza rota. Las cinco monedas. Sabrina.
MODERNO: Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). Rotativo desde las 14 horas: Mercado de amor. Tamiko. Torero por un día.
MONACO: Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Almas en tinieblas. Mensajero de venganza. Irma, la dulce.
MONUMENTAL: Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: La joven mancornadora. La bandida. El ánfora mágica.
NACIONAL: Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 hrs.: Avance de la retaguardia. El germen de las bestias. Las siete espadas del vengador.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles, inglesa, músical, mayores y menores.
NORMANDIE: Avenida Bernardo O'Higgins 130 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: A pleno sol. Eclipse. Mayores de 21 años.
O'HIGGINS: San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 hrs.: Gitana tenías que ser. El encapuchado del infierno. Así se quiere en Jalisco.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rot. desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Mi bella acusada. Qué me importa el dinero
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Los últimos días de la tierra. El Cid.
PRAT: San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 13 horas: Camisa de fuerza. Mujeres del mundo. Seres de las sombras.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho. Argentina. Comedia. May. 21 años.
RECOLETA: Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Los dioses vencidos. La bandida. La mancornadora.
REPUBLICA: Avenida República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 hrs.: Las siete espadas del vengador. Motín a bordo. Avance de la retaguardia.
RIO, Monjitas 742 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La furia de los Vikings. Los mongoles.
RITZ: San Antonio 50 (380613). Rotativo desde las 11 horas Boulevard. Amores de verano. Mayores de 21 años.
RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 hrs.: Amor sin barreras. Piso de soltero.
ROMA: San Diego 236 (67258).— Rot. desde las 14 hrs.: El infierno es para los héroes. Hogueras de odio. La paloma que conquistó Roma.
ROXY: Huérfanos 1055 (80809). Rotativo desde las 11 horas: El palacio embrujado. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
SAN ANTONIO: 255 (33605) Rotativo desde las 11 horas: Amor a pleno sol. Noticiarios. UFA y Universal.
SAN DIEGO: San Diego 615 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El príncipe negro. El Cid.
SAN MARTIN: Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: La furia de los Vikings. Los Mongoles.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Cerado por reparaciones.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 hrs.: Los tres desafíos de Tarzán. Amazonas de Roma. Las audaces.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rot. desde las 14 horas: Lawrence de Arabia, El espía. Corazón rebelde.
SANTIAGO: Merced 829 (32888). Rotativo desde las 13.15 horas. Diversión en Acapulco. Menores.
SAO PAULO: Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas. La Cuccagna. Italiana. Drama. Mayores 21 años.
NAVIA, Rot. desde las 14 horas: Mi novia es del otro mundo. Amor en las Vegas. La espada redentora.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: El príncipe negro. El Cid.
SUR: San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 13 hrs.: La conquista del oeste. Oro para el César.
TIVOLI: Huérfanos 757 (30611) Rotativo desde las 11 horas: El hombre del clavel verde. El precio de la tentación.
TOESCA: Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: Regreso a la caldera del diablo. El Audaz.
VALENCIA: Independencia 2190 (370288).— Rot. desde las 14 hrs. Te odio y te quiero. La bandida. La mancornadora.
VENECIA: Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 14 horas: El premio. Si contesta mi marido. Los espías.
VERDI: Pedro de Valdivia 2770 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Entrega inmediata. El puente sobre el río Kwai. Tierra violenta.
VICTORIA: Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 13.15 horas. El profesor chiflado. Menores.
YORK: Ahumada 166 (69687).— La esclava del desierto. Not. Mayores de 15 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 33). — Rot. desde las 18 horas: Oro para el César. El germen de las bestias.
AVENIDA (Buin).— Rot. desde las 15 horas: Hotel Internacional. Laberinto trágico. Noticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: El Doctor Insólito. Sibila.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Asesino enmascarado. Tin Tan el hombre mono. El infierno es para los héroes.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Ansias de matar. Rififí entre las mujeres.
PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 horas: Ursus el gladiador rebelde. El sol en llamas.
AVENIDA (Buin).— Rot. desde las 15 horas: Hotel Internacional. Laberinto trágico. Noticiarios.

AMOR DE VIBORA

Basada en una obra de Hemingway, el ganador del Premio Nóbel. Estreno del Astor. Pasiones al rojo en tecnicolor. Mezcla del género policial y pasional a través de un libro maestro de la literatura universal

LEE MARVIN en el papel de un pistolero feroz en AMOR DE VIBORA, la producción de ritmo policial y pasional contenido que irá en breve al Astor con censura mayores de 21 años. La bella Angie Dickinson es aquí la heroína en un tema que atrae desde su primera escena y cuya violencia e impulso sensual se destaca en admirable tecnicolor.

Arriba el Telón

GRAN INTERES POR OBRA POLICIAL — La Compañía de Susana Bouquet está presentando en el Teatro Atelier, la obra policial de Patrick Hamilton, "Luz de Gas". Esta pieza, que fuera dirigida por Rodolfo Tosto, ha despertado gran interés entre los amantes del teatro policial. Es así como las primeras funciones han sido todas vendidas a diversas instituciones. El director ha cuidado en sus menores detalles la puesta en escena, ya que él también es autor de la escenografía e iluminación. Obras de este tipo necesitan tener un desarrollo preciso, como el reloj que dá la hora exacta, la luz que se apaga lentamente, la llave que se encuentra por casualidad, etc.

Susana Bouquet, como la aterrorizada esposa; Tomás Alonso, el siniestro marido; Luis Alarcón, el pausado inspector; Chaty Peláez, la coqueta empleada, y Silvia Villalaz, la tímida ama de llaves, hacen de este nuevo estreno una buena muestra de teatro policial, que tantos adeptos tiene en Chile.

LOS NIÑOS ACUDEN AL TEATRO.— La Compañía de Chela Hidalgo, y la firma "Calaf", que auspicia sus funciones, han venido realizando una campaña de acercamiento del niño al teatro. Para ello le ofrecen domingo a domingo, a las tres y media de la tarde, en el Teatro Opera, la adaptación del cuento "La Cenicienta". La magia del relato cobra vida ante los ojos asombrados de los pequeños, que ven cómo la buena hada madrina convierte en una hermosa carroza las calabazas del jardín, o cuando la pobre cenicienta obtiene el mejor traje para asistir al baile del príncipe.

Para esta semana, la firma auspiciadora ha invitado especialmente a cien niños de la Escuela Coeducacional N.o 35 de la Población Malaquías Concha, de "La Granja", y 100 alumnos de la Escuela de Ciegos.

SE PROLONGA TEMPORADA.— Debido al extraordinario éxito alcanzado con la comedia de Barilet y Gredy "Intimas... Intimas", la Compañía de Silvia Piñeiro ha decidido mantener en cartelera por varias semanas más diche espectáculo. La original adaptación libre de Luis Alberto Heiremans, recientemente fallecido, como la dirección de Fernando Colina, mantienen la obra en un alegre tono de comedia que el publico capta premiando con prolongados aplausos la actuación de los intérpretes.

Silvia Peñeiro, protagonista de la pieza, es acompañada en esta oportunidad por un buen elenco de actores, como Charles Beecher, el marido; Pepe Guixé, el amigo íntimo; Mónica Araya, Olga Vainsencher y Wenceslao Parada, sus otros íntimos que van desarrollando la historia entre las risas o la franca carcajada del público.

EN PUERTO MONTT LA COMPAÑIA DE LOS CUATRO.— En estos momentos se están presentando en Puerto Montt la Compañía de los Cuatro. La jira, que ya se ha prolongado por más de dos meses, ha resultado todo un éxito para este conjunto teatral. "Un Domingo en Nueva York" y "El Ojo Público y el Oído Privado", ha sido visto desde Arica hasta las lejanas ciudades del sur de nuestro país. Anteriormente, los actores viajeros visitaron Castro, en el extremo austral. Su última plaza será Temuco, desde donde se trasladarán a Santiago el 3 de diciembre. Después seguirán visitando ciudades en el centro del país, culminando su temporada en Viña del Mar y Valparaíso, donde ya tienen fechas para presentarse en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

¡Niños! ¡Próximo a llegar a su ciudad! Luciendo siempre en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par.— Directamente del Teatro CAUPOLICAN de Santiago, para usted y todos los suyos:

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964

HOY, GRAN FIESTA EN SAN FERNANDO

Chicos y grandes todos ríen con el graciosísimo CHIROLITA, el muñeco cómico de MR. CHASMANN, el ventrílocuo uruguayo más cómico del habla castellana; MISS SANDRA HOPE y su fantástico conjunto de 20 palomas en libertad; INDIO SIOUX PLUMA ROJA y LOS NUEVOS TRAPECISTAS MEXICANOS VOLADORES SUICIDAS "LOS 4 HERMANOS QUIROGA".



RED ARROW, INDIO SIUOX PLUMA ROJA, que alegra a los niños sureños.

HOY

EN SAN FERNANDO: Hoy sábado 28 noche, debut. Mañana domingo 29, en matinée, vermut y noche tres despedidas de San Fernando.
EN CHIMBARONGO: El lunes 30 de noviembre, unica noche en Chimbarongo.
CURICO: El martes 1.o de diciembre, noche debut. Miércoles 2, vermut y noche despedidas de Curicó.
EN MOLINA: El jueves 3 de diciembre, única noche en Molina.
EN TALCA: El viernes 4 de diciembre, noche debut talquino; sábado 5, matinée, vermut y noche, y domingo 6 de diciembre tres despedidas de Talca.
EN SAN JAVIER: El lunes 7 de diciembre, noche única función en San Javier.
EN LINARES: El martes 8 de diciembre, noche debut en Linares; miércoles 9 de diciembre, vermut y noche, despedidas linarenses.
EN PARRAL: El jueves 10 diciembre, única noche parralina.
EN CHILLAN: El viernes 11 12 y 13 de diciembre.
EN SAN CARLOS: El lunes 14 de diciembre única noche en San Carlos.

SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, HOY EN VERMUT Y NOCHE EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"



Petra Damm, ex reina de belleza de Alemania, con Siegfried Peter en la fantasía del "Gran Vals", coreografía de gran conjunto con 80 bailarinas que hoy se presenta en vermut y noche en el escenario-espejo de hielo del Teatro "Caupolicán".

En gravitación a su extraordinaria calidad artística internacional, "Scale eis Revue 1964", vale decir, SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, acentúa sus éxitos en el confortable y magnífico Teatro "Caupolicán", en cuya amplia platea se instaló el escenario-espejo de hielo de 82 metros de largo por 22 de ancho, superficie donde se deslizan en preciosos arabescos las cien notabilidades de ambos sexos que constituyen dicho elenco.

Público de todas las edades y culturas asiste al "Caupolicán", atraído por la magia del hielo tecnicolor. Es un resumen, compendio de diversos espectáculos en uno solo: ballet, ópera, pasajes cómicos, conjuntos revisteriles, operetas vienesas, adagios rítmicos y demostraciones acrobáticas con los maravillosos fondos musicales de la Gran Orquesta Sinfónica del maestro Erich Ensenach, de la Academia Musical de Munich, y acompañamiento de órganos y acordeones-piano magnetofónicos que realzan aún más la grandeza general del magno espectáculo.

Petra Damm, la actual campeona olímpica de Berlín, encabeza los ballets y fantasías líricas musicales de "El Gran Vals", de Strauss; "La Viuda Alegre" y "La Hostería del Caballito Blanco", cantando la magnífica soprano lírica berlinesa Helga Weber.

Tal es la multiplicidad de actos que conforman esta maravillosa "Sinfonía en el Hielo Multicolor", que hay cuadros cómicos especiales para los niños, tales como El Ballet de las Focas, Los Bomberos Locos, Panchito, el Burrito Twistero, y los Cocineros Tontos, que hacen reír a chicos y grandes.

Hay boletos rebajados para los niños en cada espectáculo.

Hoy sábado 28, dos funciones: en vermut a las 7 de la tarde y noche a las 10, con atracciones cómicas especiales para el público infantil.

Mañana domingo 29, la última matiné infantil a las 3.30 (tres y media de la tarde) y vermut dominical a las 7.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964 — HOY EN SAN FERNANDO

La 26a. jira provincial chilena del circo motorizado **LAS AGUILAS HUMANAS 1964**, con todas las atracciones internacionales presentadas en Fiestas Patrias en el Teatro Caupolicán en Santiago, continúa desarrollándose con esfuerzo, pero con merecido suceso y amplia aprobación de adultos y niños de las ciudades que visitan.

Reina gran entusiasmo entre las familias de la zona de San Fernando por asistir a conocer al INDIO SIOUX RED ARROW-PLUMA ROJA, Miss SANDRA HOPE y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad: "CHIROLITA", el muñeco cómico parlante más gracioso del habla hispánica; el nuevo conjunto de trapecistas voladores suicidas mexicanos. "Los Cuatro Hermanos Quiroga"; la troupe española "Los Cuatro Videla"; los acróbatas aztecas "Los Cuatro Valencia" y los elegantes perchistas aéreos "Los Cantillana", con María Isabel.

El Circo Motorizado N.o 1 de Chile, hoy llegó al Estadio Municipal de San Fernando. Hoy sábado 28, noche, debut en San Fernando. Mañana domingo 29: matiné, vermut y noche, despedidas de San Fernando.

En Chimbarongo, el lunes 30 única noche; en Curicó, el martes 1.o de diciembre, debut noche, y el miércoles 2 de diciembre, vermut y noche, despedidas de Curicó.

El circo motorizado número uno de Chile, con los graciosos "Beatles" de Zapallar; también visitará Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán, San Carlos, Coronel y Concepción.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO UNDURRAGA GARCIA HUIDOBRO-DE LA BARRA VIOLLIER.—

Hoy, a las 18.30 horas, será bendecido, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita María Eugenia de la Barra Viollier con el señor Manuel Undurraga García-Huidobro. Serán padrinos, por parte de la novia, don Abel Saavedra Varas y la señora Rosa Viollier de Saavedra, y, por parte del novio, don Manuel Undurraga Izquierdo y la señora Luz García-Huidobro de Undurraga.

Serán testigos, por parte de la novia, en el matrimonio religioso: señora Elena Palacios de Viollier, Ema Velasco de Viollier, Clara Bousigues de De la Barra, Carmen de la Barra de Medina, Juana de la Barra Lastarria, Josefina de la Barra Montaner, Eduardo Viollier Waugh, Raúl de la Barra Montaner, Daniel de la Barra Montaner, Jorge de la Barra Viollier, y en la ceremonia civil, fueron testigos: Olga Pérez Cotapos de De la Barra, Rosa Viollier de Elster, Olga Bousigues, Beatriz Alliende Figueroa, Carolina Espejo Ballivian, Rosa Arrau Merino, Berta Rivera Mardones, Fernando Medina Quiroga, Ernesto Bruner Prieto, Héctor Olea Lois, Oscar Rosas Ariztía; Sergio, Jaime y José María Saavedra Viollier, Ricardo de la Barra Capmani, Domingo Letelier Villegas y Alejandro Vial Guzmán.

Serán testigos, por parte del novio, en el matrimonio religioso: María Victoria García-Huidobro de Sáenz, Adriana Pretot de Undurraga, Marta Undurraga de Pérez, Ana Fabres de Undurraga, Berta Herreros de García-Huidobro, Teresa Undurraga de Undurraga, María Teresa Undurraga de Ward, Samuel de la Sotta Benavente, Fernando García-Huidobro Marín, Arturo Izquierdo Cerda, Exequiel Undurraga Fernández, Mario Infante Infante; y en la ceremonia civil fueron testigos: Samuel, Raúl, Mario y Jaime Undurraga Izquierdo, Hernán García-Huidobro Marín, Samuel Ward Latham, Arnoldo García-Huidobro Gandarillas, Alberto Undurraga Correa, Eduardo y Guido Iñiguez Elizalde, Beltrán y Andrés Gumucio Pardo, Rodrigo Baeza Donoso, Pablo Aldunate Sanhueza y Fernando Fuenzalida Valenzuela.

Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Alfredo Waugh Walker.

NOTA: Habiéndose extraviado numerosos partes, se ruega a sus relaciones sociales darse por invitados a la ceremonia religiosa. No habrá recepción.

PROXIMOS MATRIMONIOS.—

El sábado 12 de diciembre, será bendecido a las 19.15 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita María Eugenia Prado Acevedo con el señor René Echeverría Latham.

—El domingo 6 de diciembre, se efectuará a las 11 horas, con misa y comunión en la Capilla del Saint George's College, el matrimonio de la señorita María Eugenia Caballero Valenzuela, con el señor Leslie Fones Mosquera.

TE EN LA EMBAJADA DE URUGUAY.—

La señora Josefina Holz de Vignale, esposa del Embajador de Uruguay, ofrecerá el próximo martes un té, en su residencia de Avenida Nueva Lyon, en honor de la señora Beatriz Nocetto de Spragon, esposa del Cónsul de Argentino, para despedirla, con motivo de su próxima partida de nuestro país.

RESIDENCIA.—

El señor Rafael Fontecilla Riquelme y señora Aida Laso de Fontecilla, han fijado su residencia en la calle Gerona Nº 3410, teléfono 498196.

MISA.—

Mañana a las 11 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Inés Donoso de Alliende, en la Parroquia de la Veracruz, José Victorino Lastarria Nº 124.

MATRIMONIO ESPINOSA ESPINOSA-CONCHA URZUA.—



En la Iglesia del Sagrado Corazón, El Bosque, se efectuará hoy, a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita Marta Concha Urzúa con el señor Jorge Espinosa Espinosa. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor César Molina Concha y la señora Marta Urzúa Godoy, y, por parte del novio, el señor Mario Espinosa Gacitúa y la señora María Luz Espinosa de Espinosa.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfredo Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Alfonso Pérez de Arce Plummer, María Sotomayor de Urzúa, Fernando Mena Rivera, Jorge Barahona Puelma, César Velasco Urzúa, María Luisa Matte de Godoy, Mario Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Luis Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotapos, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Marambio, Isabel Brieto Bafalluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Cruchaga.

Testigos, por parte del novio: Darío Espinosa Mujica, Arturo Espinosa Mujica, Jerko Rendic Arasic, Osvaldo Espinosa Gacitúa, Tomás León Avalos, Hans Calm Spitzer, Vicente Reyes Vargas, Miguel Enríquez García, Eduardo Espinosa Espinosa, Alberto Mantellero Ognio, Fernando Enríquez Urrutia, Patricio Reyes Infante, Mauricio Ojeda Rosas, Ignacio Campos Fernández, Hernán Vigil Pepper, Horacio Undurraga Abbott, Andrés Aguayo Herrera, José Alberto Varela Carvallo y Patricio Middleton Agüero.

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor Gustavo Cordovez Pareja, Primer Secretario de la Embajada de Ecuador, ofreció en su residencia de calle Reina Victoria,, una comida en honor del señor Guillermo Castro Avaria, para despedirlo, con motivo de su próxima partida a Londres, donde asumirá el cargo de Secretario de la Embajada de Chile en Gran Bretaña.

—Vía Air France, ha regresado de Atenas, la señora Mary Plastropoulos de Mustakis, esposa del Consejero de la Legación Real de Grecia.

—Se ha dirigido a Europa, en uso de licencia, el Embajador de Holanda, señor Duco Middelburg, y señora.

ALMUERZO.—

Don Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate, reunieron en un almuerzo a un grupo de sus amistades en su casa de Pirque.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Martín Cerda Contreras y de la señora María Teresa Armas de Cerda.

—Ha nacido un hijo del señor Francisco Ulloa Lazcano y de la señora Carmen Justiniano de Ulloa.

MATRIMONIO PALACIOS VILLANUEVA-ROMAN VARGAS.—



SEÑORITA MONICA ROMAN VARGAS, cuyo matrimonio con el señor Raúl Palacios Villanueva, se efectuará hoy privadamente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Avenida Vitacura 3738), a las 19.20 horas. Serán padrinos, por parte de la novia: don Augusto Román Castro y señora Hilda Vargas de Román, y, por parte del novio, don Raúl Palacios von Helms y señora Guillermina Villanueva de Palacios. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Nicolás Cerisio.

MATRIMONIO URETA FRIAS-VICUÑA MONTES.—

Hoy será bendecido, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Alicia Vicuña Montes con el señor Fernando Ureta Frías. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Jorge Vicuña Velasco y la señora Alicia Montes de Velasco, y por parte del novio, el señor Eugenio Frías Gómez y la señora Julia Frías Estevez.

Testigos de la novia: Augusto Vicuña Subercaseaux, Enrique Velasco Undurraga, Lucía Matte de Vicuña, Eduardo Cruz Correa, Sofía Vicuña Velasco, Carlos Ossandón Guzmán, Gonzalo Montes Montes, Rafael Vicuña Velasco, Horacio Valdés Hurtado, Luisa Vicuña de Fabres, Pablo Langlois Délano, Edmundo Vicuña Velasco, Eduardo Vicuña Velasco, María Vicuña de Rodríguez, Ernesto Ewertz Duhau, Julia Montes Montes, Graciela Montes de Sánchez, Gabriel Montes Martínez, Jorge Luis Vicuña Montes; Gerardo, Paulina y José Miguel Vicuña Montes; Sofía Coo Vega, Javiera Grez de Mujica, Sara Lecaros de Lira, Adriana Long Alessandri, Claudia Yrarrázaval Wilson, Patricia León Walker, M. del Carmen Portales Green.

Testigos del novio: Ignacio Ureta Errázuriz, Juana Castro de Ureta, Eduardo Guzmán Echeverría, Carlos Sinclair Moore, Sergio Donoso Bañados, Josefina Ureta de Lyon, Julia Estévez de Frías, Ernesto Allendes Moreno, Elena Frías de Gazmuri, Jesús Frías Collao, Mercedes Frías de Jara, Ximeno Jiménez Abt, Carlos de Vidts Valderrama, Dick Rye, Magdalena Ureta Frías, Ana María Ureta Frías, Sergio Campos Neuhaus, Ramón Sánchez Ocampo, Manuel Gana Correa, Gerardo Infante Vial, Arturo Vargas Matta, Jorge Cifuentes Briceño, Andrés Vicuña Montes.

Bendecirá la ceremonia el Presbítero Cristián Santa María Santa Cruz.

MATRIMONIO MOURE ROJAS-BOLADOS HOPFENBLATT.—



Hoy, a las 16.45 horas, será bendecido, en la Parroquia del Sagrado Corazón, El Bosque, el matrimonio de la señorita Carmen Patricia Bolados Hopfenblatt con el señor Antonio Mouré Rojas. Serán padrinos, por parte de la novia, don Humberto Bolados Ritter y la señora Ema Hopfenblatt de Bolados, y, por parte del novio, don Cándido Mouré Rodríguez y la señora Fresia Rojas de Mouré.

Serán testigos, por parte de la novia: Emma Sanhueza de Hopfenblatt, Emma Bolados de Walker, Laura Bolados de Valenzuela, Alfonso Ovalle Rodríguez, Andrés Walker Scheggia, Gustavo Baeza Rosales, Teófilo Gómez Vera, Alfredo Bolados Ritter, Osvaldo Correa Fuenzalida, María Torres de Hurtado, Gloria Bolados Hopfenblatt, Angélica Figari Rojas, Gloria Sanhueza Rozas, Mónica Figari Rojas, Inés Walker de Bascuñán, Isabel Baeza de Rubio, Enrique Burmester Hopfenblatt, Eugenio Fuenzalida Moreno, Agustín Gana Edwards, Pedro Enrique Bolados Hopfenblatt, Humberto Bolados Hopfenblatt, Gabriela Echeverría Ducó, Patricia Arellano Fuenzalida, Carmen Mouré de López, Paulina Zañartu de Ripamonti, Cecilia Baeza Montes, Rosa María Ovalle Walker, Gloria Romero Carvajal, Alicia Barriga Solar y María Olga Solar Silva.

Serán testigos, por parte del novio: Fresia Ramírez de Rojas, Elena Rodríguez de Mouré, Adolfo Rojas Ramírez, Mario Rojas Ramírez, Manuel Mouré Rodríguez, Naulina Mouré de García, José Mouré Rodríguez, Aquiles Díaz Valenzuela, Jorge Bordalí Villeneuve, Carmen Meza de Ortúzar, Elena Rozas Undurraga, Arnoldo Dreyse Jolland, Edmundo Mouré Rojas, Eugenio Mouré Rojas, Mario Mouré Rojas, Juan Luis Mouré Rojas, Fernando Mouré Rojas, Beatriz Mouré Rojas, Francisco Javier Bascuñán Letelier, Juan López Huerta, Juan Carlos Vega de Kuyper, Hernán Comparini Pancani, Patricio Piola de Andraca, Eduardo Vial Gebauer, Jorge Leyton Urzúa y Jorge López Bain.

CRUZ ROJA ASOCIACION

Mañana, a las 11 horas, se efectuará en el Teatro Marconi, Providencia esquina Manuel Montt, la presentación de las alumnas de la Academia de Ballet Providencia, quienes desarrollarán un nutrido programa de danzas. El monto de las entradas de esta presentación, será destinado a las Obras Sociales de la Asociación de Cruz Roja Estación.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado en la Clínica Santa María, Andrés, hijo del señor Andrés Claro Lira y de la señora Ana María Valdés de Claro. Fueron sus padrinos el señor Jorge Molina Marín y la señora Isabel Ossa de Molina.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicado de salud el señor Enrique Oviedo Cavada.



puedo hacerlo en cualquier momento, a mi gusto, con mi jardinero, y pagarlo sin darme cuenta, como ME CONVENGA. Hay un fabuloso surtido de los más maravillosos árboles y arbustos en flor, a precios sin igual.

1.— Plantas preparadas para colocar en tierra cuando se quiera, sin perder una;

2.— Riego automático semi armado PLANSA que se ubica en horas;

3.— Tierra de hoja, césped, mangueras, pistones, regadores, llaves, techos plásticos PLANSA en bonitos colores para proteger el coche, desinfectante LO BORQUEZ, pulverizadores en varios tipos;

4.— Asesoría técnica gratuita;

5.— Diseño, si lo deseo.

TODO, en el jardín de los que nada saben, pero aman al mundo verde. Consejos útiles, desinteresados, aunque nada compre: JARDIN RESEDA, Pedro de Valdivia 1609, al llegar a Bilbao. Tel. 460980. Abierto de 9 a 9, incluso festivos.

PERO SI LO PREFIERO, ME PROYECTA Y CONSTRUYE MI JARDIN, RESOLVIENDO MIS PROBLEMAS: "ARQUITECTURA PAISAJISTA LO BORQUEZ".

MATRIMONIO.—

PATRICIA CONTARDO JIMENEZ, cuyo matrimonio con el señor Dagoberto Tombolini García se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Parroquia de Santa Marta (Diego de Almagro N.o 5225). Pondrá las bendiciones el Pbro. Cornelio Selders Beaumond.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

VENTA DE CASAS O DEPARTAMENTOS DISPONIBLES EN SAN BERNARDO

Se avisa que el H. Consejo Directivo de la Caja acordó abrir la recepción de solicitudes de interesados en adquirir viviendas disponibles, de su propiedad, en San Bernardo, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 148, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de septiembre de 1963, que reglamenta los préstamos hipotecarios.

Podrán optar a este beneficio los imponentes activos de esta Caja, Jubilados, Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad e Imponentes Voluntarios debidamente reconocidos como tales por la institución.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE:

1.o.—El imponente o su familia debe residir o trabajar en la misma comuna en que se encuentre ubicado el inmueble o en cualquiera de las comunas colindantes.

2.o.—Tener una antigüedad como imponente no inferior a 5 años en esta Caja, o completar 10 años en conjunto con períodos como imponente de cualquier Caja de Previsión.
En el caso de los Jubilados o Beneficiarios de Pensiones de Viudez u Orfandad, se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad, los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en la institución o los lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado **por servicios efectivamente prestados**, en conformidad a la Ley 10.986 de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar desde el 1.o de enero de 1935.

3.o.—No ser ni haber sido deudor hipotecario por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda.

4.o.—Cuando ambos cónyuges sean imponentes podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria, por lo cual deberá sumarse los puntajes respectivos para el sólo efecto de llevar a cabo la operación. En este caso, ambos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1.o, 2.o y 3.o, y, además, es necesario que se inscriba **utilizando formularios especiales de solicitudes**, que la Caja les proporcionará, que deberán presentar simultáneamente.
Cada uno de los cónyuges colocará en la solicitud, a continuación de sus nombres y apellidos, la frase "opto en conjunto con mi cónyuge ...."

FORMA DE INSCRIBIRSE:

Las solicitudes se recibirán a contar desde la fecha de esta publicación hasta el 30 de noviembre de 1964, en las oficinas de la Caja, ubicadas en calle Huérfanos N.o 1270, séptimo piso, oficina 702, entre las 9 y las 11.15 horas. Esta recepción se hará en forma condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades, que establece el Art. 14.o, del D. S. N.o 148.

La entrega y recepción de solicitudes se hará directamente a los interesados, previa la estampilla de impuesto fiscal de E° 0,12 que los interesados deberán pagar al momento de retirar la solicitud. En casos excepcionales estos trámites podrán hacerse por terceras personas cuando la Caja los haya calificado y autorizado especialmente para ello, todo lo cual debe ser previo y tratándose de empresas que tengan más de veinte empleados con requisitos para inscribirse. Estos casos serán atendidos en la Oficina N.o 701, del séptimo piso, calle Huérfanos N.o 1270, de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, exclusivamente.

Con todo, la institución está obligada en todos los casos, a exigir la presentación de los documentos relativos a identificación, impuesto global complementario, inscripción en el Rol General de Contribuyentes e inscripción electoral de los imponentes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FIESTA EN EL CANAL 13 DE TELEVISION

Desfile de modelos de creaciones T y T hoy a las 15 horas

Creaciones T y T ha querido dar un verdadero realce a los desfiles de modelos que exhibe los sábados a las 15 horas el Canal 13 de Televisión, preparando algo especial y hasta ahora nunca visto en los programas nacionales. Para este evento ha montado en los estudios del Canal 13 diferentes escenografías en las que actuarán las modelos Carmen, Gigi, Laura y los modelos masculinos Fernando Pizarro y Ricardo Dávila, que exhibirán en un ambiente de fantasía y en logrados escenarios las ULTIMAS CREACIONES para esta temporada de verano de la prestigiada marca T y T.

Será éste un verdadero acontecimiento para los televidentes, una importante cita oficial con la moda, la belleza y la novedad, un magnífico presente para la mujer chilena y una oportunidad para apreciar la solución que nos ofrece "Creaciones T y T", al brindarnos un vestuario de alta moda, elegante, dúctil y original.

Todos sabemos cómo la vida diaria nos exige una dimensión diferente en todo orden de cosas, y esta realidad tiene su manifestación en el campo de la moda con el descubrimiento de fibras maravillosas de alcance mundial, fibras que son tejidas y diseñadas por T y T para confeccionar sus bellas creaciones de absoluta exclusividad.

Esta exhibición fascinará a nuestro mundo femenino y sorprenderá a nuestros hombres por la belleza, comodidad y plasticidad de las tenidas a exhibir.

La producción total de esta memorable exhibición de hoy a las 15 horas en el **Canal 13 de Televisión** pertenece al Departamento Técnico de Televisión de Cenit Publicidad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,15

LA NACION

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

CUANDO CHUQUICAMATA ERA UNA MINA ABANDONADA:

Bisnieto de Guggenheim relata comienzos del cobre chileno

"Su toque de Midas" se debe a su extraordinaria capacidad de trabajo.— El secreto que convierte las entretenciones en negocios.— Las empresas de "un Gran Capitán".

(Crónica de Carmen Merino)

LONG ISLAND.— "Chuquicamata era casi una mina abandonada en 1910. Aunque habían extraído cobre de sus vetas, los indios aborígenes y los españoles, no se conocía el proceso para trabajarla íntegramente, aprovechando todo su cobre de baja ley".

Así relata los comienzos del cobre chileno en el Gran Norte, el Capt. Harry F. Guggenheim, (bisnieto de Simón Guggenheim, primer miembro de esa familia en llegar desde Suiza a los Estados Unidos, en 1848). Harry Guggenheim recibe amablemente a LA NACION, en su escritorio de presidente del prestigioso diario "Newsday" de Long Island, Nueva York. El señor Guggenheim conquistó su grado militar sirviendo activamente a su patria, como piloto naval en las dos guerras mundiales, y lleva con justificado orgullo su título militar.

"Fue Mr. Burrage, de Boston, —un hombre siempre interesado en minas, en las cuales ganó y perdió tres fortunas—, quien se acercó a mi padre para revelarle la existencia del enorme depósito de cobre de Chuquicamata, en Antofagasta", prosigue el Capt. Guggenheim.

Desde 1907, la firma Guggenheim e Hijos, formada por Meyer (hijo de Simón), y sus siete vástagos, entre los cuales uno de los más activos era Daniel (padre del Capt. Guggenheim), eran dueños de la mina de cobre de Braden, que posteriormente formó parte de la Kennecott.

"Mi familia adquirió los terrenos de Chuquicamata", continúa, "y durante tres años invirtieron millones de dólares para que científicos y técnicos desarrollaran el proceso adecuado para extraer el cobre".

Nuestro entrevistado habla en inglés, aunque domina correctamente el castellano. De inmediato llaman la atención sus ojos azules. Tienen una fuerza poco común, pero al mismo tiempo, reflejan una bondad infinita. No es necesario ser muy observadora para darse cuenta que se está en presencia no sólo de un individuo que amplió una fortuna heredada, sino de un hombre realizador, de extraordinaria inteligencia, e inquieta sensibilidad.

"Resuelto este problema, fue necesario invertir otra gran suma de dinero, para instalar las plantas; hacer llegar el agua desde 80 kilómetros y construir en Tocopilla una planta eléctrica para efectuar los trabajos en la mina", sigue diciendo. "Esto también requirió millones de dólares y demoró algunos años".

UN NUEVO CONCEPTO SOCIAL.—Desde esa fecha hasta 1923 en que vendieron Chuquicamata a la Anaconda, Harry Guggenheim visitó periódicamente la pampa chilena.

"¿Cuál fue el motivo para desprenderse de la mina?", averiguo.

"La tradición de nuestra firma siempre ha sido de ubicar y desarrollar minas en diferentes partes del mundo. Una vez que sus instalaciones están trabajando, las vendemos para seguir abriendo nuevos campos a la minería", responde. Luego, casi como una confesión, agrega:

"A mi juicio, la obra más importante que realizamos en Chuquicamata fue la de mejorar las condiciones de vida del minero chileno. Comprendimos que requerían buenas viviendas, almacenes para comprar sus subsistencias; asistencia médica para ellos y sus familias, y escuelas para educar a sus hijos. Esto era esencial para elevar la condición social del esforzado minero pampino."

Este concepto social —revolucionario en América Latina para esa época— fue expuesto en ese tiempo por Harry Guggenheim en un artículo que escribió para la revista "Engineering and Mining Journal", de los Estados Unidos.

EL AMIGO DE LA AMERICA MORENA.— Si evocamos el concepto de comienzos de siglo en que dominaba el imperialismo, asombra descubrir que la familia Guggenheim, dueña del salitre y cobre chileno nunca aprovechó este poder económico para intentar convertirse en los amos políticos de Chile. Nuestra buena estrella fue el que, nuestras riquezas básicas estaban administradas por una familia que ha mantenido su tradición de altruismo dirigido a ayudar a la humanidad y no explotarla.

Al poco tiempo de vender Chuquicamata, el Capt. Guggenheim se retiró de los negocios. Su experiencia de América Latina iniciada en México donde desempeñó su primer trabajo no pasó inadvertida por el entonces Presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover. Pidió a Harry Guggenheim representar a su país como Embajador en Cuba. Cuando el Embajador Guggenheim llegó a La Habana en 1929, gobernaba la isla el general Machado.

El dictador no siguió los buenos consejos del Embajador, quién le recomendó dar libertad al pueblo, y fue derrocado en una revolución en 1931. Dos años más tarde regresaba a su patria el Embajador norteamericano. Si no consiguió libertad para los isleños, sus cinco años en Cuba le permitieron publicar un importante ensayo titulado: "Los Estados Unidos y Cuba". Este sirvió para que más tarde, Franklin D. Roosevelt delineara su nueva política norteamericana de buena vecindad con Latinoamérica.

"¿Cree usted que Estados Unidos y Fidel Castro llegarán a un entendimiento?", le pregunto.

"No es la ideología de Castro lo que nos separa de Cuba", responde. "Es la supresión total de los derechos humanos y de la libertad del individuo impuesta por Fidel Castro, lo que nos aleja de su gobierno. Mientras estas condiciones no cambien, no es fácil que se normalicen nuestras relaciones."

LAS ENTRETENCIONES NO DEBEN CONVERTIRSE EN NEGOCIOS. — Una frase del capitán Guggenheim parece reflejar su modestia, ocultando el hecho de que rápidamente se convierta en técnico en lo que emprende como "amateur". "Quien hace negocios de sus entretenciones, generalmente no consigue la felicidad", ha repetido a menudo.

Su toque de Midas, que convierte en oro todo lo que emprende, se debe a su extraordinaria capacidad y sus "entretenciones" muchas veces se han convertido en buenos negocios. Es el caso de sus caballos de carreras. Nacidos y criados en su Haras Caín Hoy, "Dark Star" (Estrella Negra) y "Bald Eagle" (Aguila Calva), lo han hecho ganador del renombrado Derby de Kentucky y victorioso dos veces en el Premio Internacional.

La fundación del diario "Newsday", en 1940, destinado a dar ocupación a su tercera esposa, Alicia Patterson, hija del fundador del "New York Daily", ha demostrado el talento de su esposa, y los buenos consejos financieros del Capitán. En 1954 el diario obtuvo el Premio Pulitzer. Hasta su muerte prematura —a los 56 años de edad—, acontecida el año pasado, Alicia Patterson dirigió personalmente el diario, imprimiéndole la categoría de que goza el vespertino, actualmente en la cumbre del periodismo de este país.

EL CAPITAN HARRY GUGGENHEIM.— A comienzos del siglo, su familia fue dueña del cobre y del salitre. El éxito de muchas de sus empresas se debe a que "sabe convertir sus entretenciones en negocios".

Pero el Capitán ha conseguido realizar empresas que no se han convertido en negocios y que han sido espectacularmente importantes. Basta mencionar la Fundación Daniel y Florence Gunggenheim para Promoción de la Aeronáutica, creada por su padre en 1926, y la que Harry Guggenheim dirigió activamente. En sus cuatro años encauzó la aviación comercial de los EE. UU. al nivel de eficiencia que mantiene hoy. Entre sus realizaciones está el apoyo a Charles Lindberg; el vuelo al Polo Norte del Almirante Byrd; la conquista del "vuelo a ciegas" ideado por Dolittle; el avance de la meteorología en predecir el tiempo para la aviación; los créditos para establecer las primeras líneas aéreas comerciales de los Estados Unidos; el desarrollo de la fotografía aérea; y los premios para la seguridad en la construcción de aviones para pasajeros y otros. Al finalizar su obra, la Fundación entregó sus fondos desde 1930, para financiar los experimentos del entonces desconocido sabio Prof. Robert Goddard sobre cohetería. Goddard es considerado hoy el padre del vuelo espacial.

"Creí en el porvenir de la aviación comercial desde 1927 a raíz del vuelo de Lindberg. Entonces declaré que pasajeros volarían en diez años más, lo que resultó ser verdad", recuerda nuestro entrevistado.

La desinteresada obra del Capt. Guggenheim para desarrollar la aviación civil y comercial en los EE. UU. será reconocida oficialmente por USA. el próximo 17 de diciembre cuando se le otorgue la más importante distinción en esta especialidad, el Premio "Trofeo, Memorial Hermanos Wright", que otorga la Asociación Nacional de Aeronáutica de Estados Unidos.

Aunque hoy no se mueve de su asiento en sus viajes en los jets comerciales, Harry Guggenheim declara seguir interesado en el aspecto científico de la aeronáutica y vuelos espaciales.

El mundo artístico internacional también ha conocido el espíritu organizador del Capt. Guggenheim. A él se le debe la realización de la Fundación de su tío Salomón Guggenheim que hoy guarda y exhibe la más importante pintura moderna en el edificio construido por el genial Lloyd Wright, en la ciudad de Nueva York.

La conversación vuelve a Chile, país por el cual Harry Guggenheim guarda gran afecto aún después de renunciar en 1962, a su último cargo que lo ligaba activamente con el país, la presidencia de la Compañía Salitrera Anglo Chilena.

"Envié una carta felicitando al Presidente Eduardo Frei por su elección. Tengo referencia que él es un gran hombre y sincero amigo de la democracia", dice entregándome un ejemplar de "Newsday".

La editorial reproduce la carta firmada por Harry Guggenheim que leyeron los 400 mil suscriptores norteamericanos del diario vespertino.

"¿Visitará nuevamente Chile?", le pregunto al finalizar la entrevista.

"Mi último viaje a Chile fue en 1956. Fuí acompañado de mi esposa Alicia. —contesta. "Ahora los médicos me han prohibido la altura... y no me gustaría llegar a Chile y sólo permanecer en sus costas..."

Aunque no lo exprese en palabras —el Capt. Guggenheim es hombre que sabe sobrellevar silenciosamente el dolor de su reciente duelo— me parece que es la ausencia de su extraordinaria compañera la razón que lo sustrae de emprender sólo la larga ruta que lo llevaría hasta Chile.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Desear con vehemencia (Fig.)
6.—Descansar por el sueño.
11.—Disponer las eras para sembrar.
12.—Duración ilimitada (Poet.)
14.—Nombre oficial de Irlanda libre.
15.—Taza grande.
17.—Cesan en un movimiento.
18.—Fruto en forma de piña.
20.—De Letonia (fem.)
21.—Que posee gran fortuna.
22.—Remueven la tierra con el arado.
23.—La afirmación en dialecto provenzal.
25.—Aeroplano grande para el transporte de pasajeros.
27.—Una de las virtudes teologales.
28.—Prefijo privativo.
29.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
30.—Adjetivo posesivo.
31.—Símbolo del lantano.
32.—Echar por tierra.
36.—Símbolo del sodio.
38.—Príncipe o caudillo árabe.
39.—De figura de óvalo.
41.—Agregado o conjunto de cencerrones.
43.—Impregna hasta el punto de mayor concentración.
45.—Máquina para limpiar el fango y arena de los puertos.
47.—Conforme con la ley.
48.—Relación con lo tratado en una junta.
49.—Letra griega.
51.—Acción de afeitar ligeramente.
52.—Asas ligeramente una cosa.
53.—Derramas lágrimas por los ojos.

VERTICALES:

1.—Retal o pedazo.
2.—Trabajan con el arado.
3.—En Oriente, mercado público.
4.—Burla o sarcasmo que consiste en dar a entender lo contrario de lo que dice.
5.—Nota musical.
6.—Adverbio de lugar: dónde.
7.—Mula que se agrega al carro, delante del tiro principal (pl.)
8.—Que mira mucho (fam.)
9.—Nombre oficial de Persia.
10.—Vuelve a nacer.
13.—Se dirige a un lugar.
16.—Viene al mundo.
17.—República americana.
19.—Privación del oído.
20.—Estandarte de los emperadores romanos con la cruz y el monograma de Cristo.
24.—Hueso de la cadera.
26.—Percibir un sonido.
27.—Término, final.
31.—Pesadas, torpes.
32.—Que tienen amistad (fem.)
33.—Roba con engaño.
34.—Firma de crédito.
35.—Ladrón muy mañoso.
37.—Obra que relata los acontecimientos año por año.
38.—Tributa homenaje de sumisión y respeto.
40.—Sitio, espacio.
42.—Porción de curva.
44.—Corta el pelo al rape.
46.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
49.—Existe.
50.—Contracción.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

AMOMO CEROS
SACA MODELADO
EDEN ARENERAS
ARADO ALEVOSA
SINODO FA S
GIN IDEA SA
ACA RAS SEN
LO AEDO OLD
C AB SELLAR
OMINOSO ADANA
MARINERO ABAD
AGITADOS DADA
NASAS ZONAS

arte y cultura

PREMIO "ALERCE" 1964.— Rafael Guitén, de Coronel, resultó agraciado con el Premio "Alerce" 1964, en el género de ensayo, por su trabajo titulado "Francisco Bilbao, agitador y blasfemo", que presentó con el seudónimo de Casandra. El Jurado lo premió, porque su trabajo se ciñe a lo que literariamente se entiende por ensayo, es decir, enfoque personal y original, de gran libertad ideológica, que revela una filosofía propia del mundo y de la vida, escrito con propiedad y corrección, y de un alto sentido creador.

Se dejó especial constancia de que la obra "Génesis y evolución del Premio Nóbel", firmada por Ariel, quedó fuera de bases, por exceder los límites de la convocatoria.

Integraron el Jurado los escritores Benjamín Subercaseaux y Mario Ferrero, en representación de la Sociedad de Escritores, y Fernando Lamberg, delegado de la Universidad de Chile. Actuó como Ministro de Fe el presidente de la Sociedad de Escritores, novelista Guillermo Atías.

PELICULAS SOBRE ARTE.— El próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, se presentará un nuevo programa del ciclo de películas documentales sobre artes plásticas. Auspician, el Departamento de Extensión Cultural y la Cineteca de la Universidad de Chile. El programa incluye: el arte de la cerámica en diferentes países, entre ellos, España, Japón y Rumania, y un documental sobre la cerámica de Pablo Picasso. La entrada es libre.

NUBIA Y LA UNESCO.— La BBC de Londres transmitirá hoy un programa documental sobre los esfuerzos de la UNESCO para salvar los antiguos monumentos de Nubia, de las inundaciones que producirá la represa de Aswán, cuando entre en funciones. Equipos especializados de todo el mundo, conjuntamente con la UNESCO, planifican labores de rescate, para intentar salvar los tesoros arquitectónicos y pictóricos de la humanidad.

La transmisión se efectuará a las 20.30 y 22.15 horas, por las ondas de 24.92 y 31.25 metros.

HOMENAJE A ANDRES BELLO.— Un homenaje a Andrés Bello, por conmemorarse mañana un aniversario más de su natalicio, rendirá hoy, a las 11 horas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el escritorio del ilustre prócer, conservado como reliquia, en el Departamento de Ceremonial y Protocolo. Presidirá la ceremonia el Canciller, Gabriel Valdés.

Este acto lo organiza la Sociedad Panamericana de Chile, y cuenta con el auspicio de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

Posteriormente, a las 11.30 horas, se colocará una ofrenda floral en el Monumento a Andrés Bello, ubicado en la Universidad de Chile, y se pronunciará una alocución en el hall de esta casa universitaria.

ARREGLOS DE NAVIDAD.— La profesora Norma Jiménez de Navarrete inaugurará el próximo lunes, en la sala de exposiciones del Instituto Bancario de Cultura Huérfanos 1234-B), una muestra de trabajos de arreglos florales y motivos de navidad. Esta exposición fue preparada por sus alumnas. Permanecerá abierta hasta el 2 de diciembre, entre las 13 y 21 horas.

CHARLA SOBRE ESCRITORES URUGUAYOS.— Una charla sobre "Escritores Uruguayos Contemporáneos" dictará el poeta Julio Moncada, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa (Avda. Irarrázaval 4055), el próximo viernes, a las 19.15 horas. Moncada acaba de regresar a nuestro país, después de permanecer varios años en la República de Uruguay. La entrada al acto es gratuita.

CONCIERTOS DE CLAUDIO ARRAU.— El pianista chileno Claudio Arrau interpretará en Londres los dos conciertos para piano, de Brahms, acompañado de la Orquesta Filarmónica de Londres, bajo la dirección de John Pritchard. La presentación se transmitirá por los servicios internos de la BBC, el próximo lunes.

ORQUESTA FILARMONICA.— Este conjunto ofrecerá mañana, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, el último concierto de la Temporada de Primavera 1964, bajo la conducción del maestro Enrique Iniesta, Director Auxiliar.

CONFERENCIA DE ROBERTO MEZA.— El escritor chileno Roberto Meza Fuentes ofrecerá, el martes 1.o, una conferencia sobre "Desde el Antiguo Testamento al existencialismo de nuestros días. Vida, acción y pensamiento de Martín Buber". La charla se iniciará a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3er. piso). Cuenta con el auspicio del Instituto Chileno-Israelí de Cultura.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado, 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94—A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal, Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, martes a sábado; entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE: Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL: Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

SERGIO CASTILLO: Esculturas. Galería Marta Faz. Moneda 873. Abierta hasta el 30 del presente.

JACQUES LIPCHITZ: 153 esculturas. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Abierta hasta el 13 de diciembre.

SERGIO MONTECINO: Pinturas de Rapa-Nui Sala Universitaria (Alameda 1040, altos). Abierta hasta el 5 de diciembre.

MADAME BOIXADER: Pinturas, Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719). Abierta entre 9 y 20.30 horas, hasta el 30 del presente.

XII SALON DE ARTES PLASTICAS DEL MEDICO: Pinturas, esculturas y fotografías, Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327, subterráneo). Abierta desde 10.30 a 13.30 y de 16.30 a 21 horas, hasta hoy.

ESCUELA DE ARTES APLICADAS: Muestra del taller de cerámica, Sala Banco de Chile (Huérfanos 972, entrepiso). Abierta hasta hoy, entre 10 y 13 y 16 a 21 horas.

CARLOS MARTNER: Acuarelas, Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura. Alameda 1650. Abierta hasta el 1.o de diciembre.

IGNACIO M. BETETA: Acuarelas Palacio de la Alhambra, Compañía 1460. Abierto hasta hoy.

GRACIA BARRIOS Y JOSE BALMES: Pinturas abstraccionista, Galería Carmen Waugh (Bandera 121, segundo piso). Finaliza el 4 de diciembre.

MARCIAL GODOY OPAZO: Oleos y retratos, Galería del Folklore de Chile (Huérfanos 540). Abierta hasta el 3 de diciembre.

FRANCESCO COPELLO: Oleos, acuarelas, pasteles, carboncillos y plumasters. Instituto Chileno-Italiano de Cultura (Huérfanos 1828). Finaliza mañana.

AUGUSTO GROSSE: Fotografía de Aisén, Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda 650). Finaliza el 4 de diciembre.

PRIMERA EXPOSICION NACIONAL DEL NIÑO CHILENO: Muestra realidad integral del niño y labor de entidades privadas y estatales para protegerlo. Casa Central de la Universidad de Chile (Alameda entre San Diego y Arturo Prat).

ARTE POPULAR RELIGIOSO: Sala Le Caveau de la Librería Francesa (Huérfanos 1076).

ASPECTOS DEL DIBUJO: Muestra del curso que dirige el pintor y profesor R. Vergara Grez, hall de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile (Parque Forestal).

FERNANDO TORTEROLO: Oleos, Colegio de Constructores Civiles de Chile (Bulnes 79, oficina 30). Abierta de 11 a 13 y de 17 a 21.30 horas hasta el 11 de diciembre.

MUSICA

IX FESTIVAL DE MUSICA CHILENA: Conciertos a cargo de Juan Pablo Izquierdo, 19 horas, Salón de Honor de la Universidad de Chile. Participarán el Cuarteto Santiago, el Coro de la Universidad de Chile y el Conjunto Instrumental de Cámara. Programa: Obras de Garrido Lecca, Quinteros, Alexander y Rivera.

TEATRO

COMPAÑIA PERUANA DE MARIONETAS MARROKIN: Espectáculo dedicado a los niños, 18.30 horas, Salón de actos del Club Peruano, Alameda 520. Programa: Aventuras de Pinocho y variedades musicales.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

ADIOS. NOS VEREMOS LUEGO, JADE
VENGAN UN DÍA A ALMORZAR
VÁMONOS DERECHITO AL LATÓN DE BASURA
ESTOY CONVENCIDO, SAM, DE QUE LOS DIBUJANTES NO SON LOS ÚNICOS QUE VIVEN EN ESTA CASA
TOMEMOS LAS HUELLAS DIGITALES EN UNO DE ESTOS POTES.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



RAMONA — POR LINO PALACIO

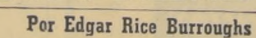








TARZAN



LUEGO, TARZAN Y PETER EXPLICARON A SMALL TODO LO SUCEDIDO.
¡CABALLEROS, EN NOMBRE DE LOS HABITANTES DE LUANDA LES DOY LAS GRACIAS POR SU EFICAZ COOPERACIÓN!



Juveniles de Santiago Dieron Cátedra: Ganaron 5-3 a Maipú

Notable performance rindieron en el Estadio Municipal de Puente Alto, las esperanzas del fútbol metropolitano al Nacional Juvenil.— Juego de joyería, atildado y señorial lucieron los muchachos de Osvaldo Pinto en el primer tiempo.—

CANCHA: Estadio Municipal de Puente Alto.
PAGARON: 848 personas
RECAUDACION: Eº 593,60.
ARBITRO: Oscar Reyes (de Valparaíso) primer tiempo, bien; segundo, regular. Guardalíneas: Luis y Gmo. Espinoza (Valparaíso).
SANTIAGO: (blancos), 5 goles: Efraín Negrete; Julio Bravo (capitán, Manuel Cáceres y Armando Fernández; Alejandro Herrera y Carlos Alvarez; Enrique Guzmán, Juan Murillo, Miguel Yáñez, Rubén Delgado y Alfredo Cazareggio. Entrenador, Osvaldo Pinto.
MAIPU (azul y oro): 3 goles: Julio Tejos (cap.); Francisco Cerda, Sergio Pérez y Carlos Jorquera; Roberto Pino y Manuel Guerrero; David Letelier, Enrique Sandoval, Juan Toro, Eugenio Mondaca y Juan Aburto. Entrenador, Bernabé Letelier.
CAMBIOS.— Por Maipú en el primer tiempo, a los 33 minutos, Fernando Toledo reemplaza a Roberto Pino. En el 2.o tiempo, a los 15 minutos Ernesto Berríos reemplaza a Juan Toro, y a los 25 minutos, Carlos Huerta, reemplaza a David Letelier.
Por Santiago, un sólo cambio y en el 2.o periodo a los 35 minutos Luis Ramírez reemplaza a Carlos Alvarez.

LOS GOLES.— A los 23' gol de Miguel Yáñez, para Santiago, luego de un preciso pase de Murillo, que el centro delantero, luego de una magnífica "finta" y pasarse balón del pie derecho al izquierdo, despidió un fuerte lanzamiento al costado derecho del arco, descolocando al guardamenta Tejos. A los 28' penal cometido por Jorquera al interceptar con la mano un pase de Delgado a Yáñez, y que el balón debido a esta falta cayó en los pies de Guzmán, el cual se aprestaba a rematar al arco en muy buena posición, pero que el árbitro señor Reyes, optó por cobrar la pena máxima, servida ésta por Alfredo Cazareggio, con potente shut a una esquina dejó el marcador dos tantos a cero a favor de Santiago.

A los 33 y 35 minutos, el interior derecho Juan Murillo puso en ventaja nuevamente a la Santiago, luego de dos acciones muy celebradas y donde el autor de las dos conquistas demostró tener un buen "dribling" y un magnífico disparo de media distancia.

PRIMER TIEMPO: Santiago ,4 tantos; Maipú cero.

En el 2.o tiempo, las cosas variaron, y a los 3' descontó Maipú por intermedio de su volante Manuel Guerrero, el cual se encontraba entreverado con sus delanteros y con un tiro colocado y de regular potencia batió por primera vez el arco capitalino.

Enseguida hubo una falta a favor de Santiago; servida ésta por su mediovolante Herrera, dejó el balón en los pies de su compañero Delgado, quien, en resuelta acción, se fue en demanda del arco maipucino, y luego de despedir un violento disparo al arco de Tejos, el que solamente atinó a tapar este shut, volviendo el balón nuevamente a los pies del mismo jugador Rubén Delgado, quien esta vez no tuvo inconveniente de batir al arquero.

A los 37 minutos el puntero izquierdo Juan Aburto, aumentó a dos para Maipú al despedir un lanzamiento de su costado, el que entró en la esquina contraria donde se encontraba el arquero Negrete, haciendo estéril el esfuerzo de éste.

A los 40 minutos el jugador Delgado de Santiago y que se encontraba colaborando en la defensa, en una desafortunada maniobra, y al tratar de pasarle el balón a su arquero, lo dejó en los pies del volante Manuel Guerrero, quien, luego de avanzar un par de metros y cuando Negrete, arquero de la Santiago, le salió a interceptarlo, le colocó el balón a un costado decretando de esta manera el tercer y último tanto de Maipú. Dos minutos después el árbitro daba por terminado el partido con el triunfo de Santiago por cinco goles contra tres.

COMENTARIO.— Un encuentro que se puede resumir de un tiempo para cada equipo. El primero, solamente a los 5 minutos iniciales, que fueron de escaramuzas, perteneció integro a la Santiago. Se vio en este lapso a un equipo que demostró y dio a conocer un excelente juego de conjunto, con una defensa bien plantada y que la jugaba de primera, y una delantera muy penetrante y codiciosa, prueba de ello que se fueron al descanso con un cómodo score de 4 tantos a su favor.

Se vio, como decimos, un juego vistoso, con pases muy bien medidos y con desplazamientos rápidos que desorientaron continuamente a la defensa de Maipú que, dicho sea de paso, actuó en forma muy lenta.

Maipú en este tiempo en ningun momento pudo tomar la iniciativa, ya que sus defensores fueron en todo momento superados por los blancos, ya sea en carrera, dribling y en colocación, tanto por bajo como por alto.

En el segundo período, y una vez reiniciado el cotejo, Maipu apuró un poco las acciones y fue así como a los tres minutos de juego obtuvo su primer descuento. Se quedó en la creencia que al conjunto de Santiago lo habían pillado "frío", pero no fue así y por causas que no atinamos a comprender, los blancos retrasaron todas sus líneas y solamente dejaron a su centro delantero Yáñez en la ofensiva y de cuando en cuando a su puntero derecho, Guzmán. De esta manera el conjunto azul y oro copó todo el campo y se fue en demanda del arco muy bien defendido por Negrete, dominio éste que no pudo concretar en goles, una por la excelente expedición del zaguero centro de Santiago, Manuel Cáceres, y la labor sobresaliente de su medio volante Alejandro Herrera, quien además de ser el mejor jugador de su equipo, lo fue de la cancha.

Un avances aislado de Santiago y que fue producto de un foul cometido por un integrante del conjunto de Maipú, falta que fue servida por Herrera hacia su compañero Delgado, permitió a éste, luego de tomar un disparo que ya le había hecho al guardameta Tejos, y que no pudo controlar y disparar cómodamente y conseguir para Santiago, la quinta conquista. Se pensó nuevamente que éste era el momento donde el equipo capitalino iba a tomar nuevamente las "riendas" del cotejo, pero una vez más nos defraudó, ya que este conjunto continuó con el sistema de irse todos sus integrantes a la defensiva, faena que estimamos desdibujó completamente la excelente actuación del primer tiempo, y donde un partido que lo tenían "sobrado", solamente lo ganaron por dos tantos de diferencia.

La labor cumplida en esta etapa por los muchachos de Maipú demostró a un equipo aguerrido, de mucho corazón y garra, y que en ningún momento se entregó, pese al "scorer" ampliamente adverso que le fue durante todo el partido.

Si las cifras no se "acortaron" más, ésto se debió como decimos más arriba a que se estrellaron con una defensa muy buena, como es la de la Santiago, y que además al retrasar a sus demás jugadores, los componentes de Maipú no pudieron entrar en ese "bosque" de piernas.

Pasando enseguida, a la actuación de los "actores" de este encuentro, empezaremos por el director de la brega: el señor Oscar Reyes (de Valparaíso), estuvo muy acertado en el primer tiempo, no así en el 2º donde tuvo "fallas" que perjudicaron a ambos cuadros, eso sí que estas fallas no afectan el "scorer", pero estos errores fueron porque el señor Reyes en esta fracción les hizo mucho caso a sus guardalíneas, los cuales no estuvieron muy acertados en sus apreciaciones.

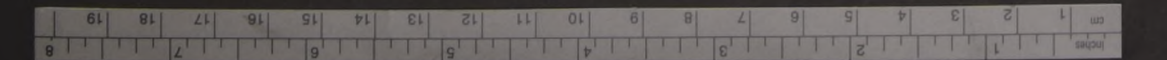
De los jugadores diremos que, por Santiago, todos tuvieron un comportamiento parejo, tanto en el primer tiempo cuando dominaron, como en el 2º donde fueron dominados, eso sí que en este conjunto sobresalió su zaguero central Manuel Cáceres, pero el que brilló con luz propia fue su medio volante Alejandro Herrera, quien además de ser el mejor jugador de su quipo, lo fue de la cancha.

En Maipú en el primer tiempo no hubo quién destacara ya que todos actuaron muy bajos, no así en el 2º tiempo, donde sus dos medios volantes coparon la media cancha, y empujaron a su cuadro, faena ésta que fue cumplida por Roberto Pino y Manuel Guerrero, éste último culminó su actuación con dos goles, el primero de excelente factura, y el 2º, que le llegó como "regalo" por parte de un defensor de Santiago, y que él lo agradeció muy de veras al convertir el tercer tanto para su aguerrido cuadro.



SELECCION JUVENIL DE SANTIAGO, integrada, de izquierda a derecha, por: Efraín Negrete, Julio Bravo (capitán), Enrique Guzmán, Miguel Yáñez, Rubén Delgado, Juan Murillo, Carlos Alvarez, Manuel Cáceres, Armando Fernández, Alfredo Careggio y Alejandro Herrera, que superó a Maipú 5-3 en Puente Alto.





SANTIAGO EN APUROS: Ha venido una filtrada del maipuense Enrique Berríos que entró a reemplazar a Juan Toro, pero Manuel Cáceres lo cubre oportunamente, impidiéndole chutear libremente y que su compañero Efraín Negrete atrape el balón. Por la izquierda, viendo conjurado el peligro, se aleja Alejandro Herrera, brillante primera figura del elenco vencedor.



SELECCION JUVENIL DE MAIPU, que cayó ante Santiago, por 5 goles a 3. Forman el elenco, de izquierda a derecha: David Letelier, Enrique Sandoval, Juan Toro, Eugenio Mondaca, Manuel Guerrero, Julio Tejos (capitán), Francisco Cerda, Sergio Pérez, Carlos Jorquera, Roberto Pino y Juan Aburto.



ALEJANDRO HERRERA

El excepcional N.o 5 de Santiago se constituyó en el mejor jugador de su equipo, del partido y de la cancha en el encuentro que por el Nacional Juvenil de Fútbol sostuvo la Selección Santiago contra Maipú, en el Estadio Municipal de Puente Alto, campo neutral. Su actuación en ese lance fue sencillamente extraordinario.

"San León" de Nos, un Club en Pleno Campo

Fundado el 15 de agosto de 1959 por los campesinos de la hacienda del mismo nombre.— Miguel Guzmán Jerez preside la entidad.— Algo de su historia

En cualquier rincón de nuestro territorio el deporte es una parte de nuestro diario vivir, nacen, crecen y se agigantan instituciones pasando ignoradas para la gran masa de la afición deportiva. Los pioneros del deporte amateur nunca esperan nada por esa inmensa labor anónima que efectúan en favor del deporte, ya sea en la gran ciudad, o en el rincón más apartado del campo.

En Nos, cerquita de la gran urbe, se encuentra enclavada la "Hacienda" San León, de don Raúl Mandiola, y allí mismo los campesinos han formado su club deportivo para practicar estas actividades que recrean el espíritu y fortalecen el músculo, después de las pasadas y agotadoras labores del campo.

Fueron precisamente Luis Silva y Miguel Guzmán su actual presidente, quienes encendieron la llama del interés colectivo y lograron después de no grandes esfuerzos fundar el club deportivo San León, un 15 de agosto de 1959.

SU ACTUAL DIRECTIVA.— En los personeros que dirigen la institución, se podría destacar a dos elementos que son el alma y motor de este club deportivo, nos referimos a su presidente, don Miguel Guzmán Jérez, fundador y presidente desde hace cinco años, y el vicepresidente, don José Gómez Rodríguez, quien se mantiene en su cargo por tres períodos consecutivos, dando muestras de espíritu de sacrificio y de trabajo en favor de este club que tanto necesita de la fuerza moral de quienes cuentan con los conocimientos necesarios para guiarlo hasta llegar a la meta que se ha trazado.

La directiva actual está integrada por las siguientes personas:

Presidente, señor Miguel uzmán Jerez; vicepresidente, José Gómez Rodríguez; secretario, Enrique Hormazábal M.; tesorero, Juan Aránguiz A.; protesorero, Juan Soto R.; directores: Hernán Pilmante P. y Manuel Jerez N.

SUS ASPIRACIONES: Esta directiva trabaja incansablemente hasta conseguir su propia sede social, donde se les pueda brindar a sus dirigidos comodidades y entretenimientos, única forma de seguir levantando su cultura e ir formando una conciencia de lo que es el deporte: respeto, caballerosidad y disciplina.

CUADRO DE HONOR del Deportivo San León, de Nos. Lo integran (de pie, de izquierda a derecha), Alvarez, Doñas, Castillo, A. Zúñiga, H. Zúñiga y Tello; (agachados, en el mismo orden), Romero, Verdugo, Lema, Silva (capitán), y Carreño.

Han transcurrido los años y de un pequeño grupo de campesinos, rústicos en sus principios, huraños y hoscos en el trato, fueron adquiriendo a través de estas actividades una convivencia con vecinos que fueron los que encauzaron a esta institución por el camino que se habían trazado sus fundadores.

Hoy, ya miran con cierta satisfacción el camino recorrido, cuentan con su propio campo deportivo en terrenos cedidos por el propietario de la Hacienda, quien también se ha asociado a este júbilo justificado de sus campesinos.

El Deportivo San León, ya no es un club más de campo, ya su prestigio ha traspasado los umbrales de la Hacienda que los vio nacer y se han codeado con los clubes del pueblo que tienen su ganado prestigio en sus largas jornadas deportivas.

En 1961, año de fundación de la Agrupación Rural de Fútbol de San Bernardo, tuvo el Deportivo San León una activa participación en la organización misma de esta Agrupación para clubes rurales y puede decirse que tuvo menciones honrosas por la desinteresada y activa colaboración.

SU BITACORA DE VICTORIAS.— El Deportivo San León estando, entre los primeros de la Agrupación, ha tenido resonantes triunfos sobre poderosos rivales de San Bernardo y Santiago, y el de mayores pergaminos ha sido el conquistado ante San Adolfo campeón de los barrios de Chile de 1962, del Campeonato CCU.

En todas y cada una de sus presentaciones ha demostrado el Deportivo San León, su honestidad y caballerosidad deportiva, atributos que lucen con legítimo orgullo y satisfacción.

GEBERTICO SE LUCIO EN LOS NOGALES

Ganó con sus tres equipos de fútbol a los representativos del Unión Edwards, de dicha localidad

Con sus tres equipos de fútbol triunfó, en Los Nogales, el Deportivo Gebertico, sobre los cuadros de Unión Edwards, de dicha localidad. El elenco de tercera ganó por 3 a 1, contando con: José Jara, Raúl Uribe, Alfonso Garay, Ronaldo Mancilla, Juan Aracena, Jaime Alvarez, Roberto Pizarro, Rodolfo Morales, Adolfo Ramírez, Armando González y Waldo Saavedra. Los goles los marcaron Waldo Saavedra, Jaime Alvarez y Armando González, para el equipo vencedor, y Raúl Matamala para el perdedor. En segunda serie Gebertico se impuso por 3 a 2, con goles de Luis Acuña (2) y Julio Slack, anotando para los dueños de casa Alejandro Catrileo y Waldemar Narváez. El team ganador alineó con: José Jara, Ronaldo Mancilla, Héctor Cornejo, René Valenzuela, Luis Acuña, Raúl Acevedo (Julio Slack), Alfonso Deichler (capitán), Simón Balza, Armando González, Raúl Toro y José Tapia. El cuadro de honor de Gebertico venció por 3 a 1, formando con: Alfonso Deichler, Juan Aracena, Eduardo Suárez, Héctor Cornejo, Gustavo Rojas, Armando Martínez (capitán), Jaime Alvarez (Raúl Toro), Simón Balza, Julio Slack, Nelson Ortega y José Tapia Romero. Los goles los anotaron Julio Slack (2) y Nelson Ortega, para los ganadores, y Alcibíades Medina, para los perdedores.

Gebertico agradece por nuestro intermedio las atenciones que el club Unión Edwards le prodigó durante su estada en Los Nogales, y al mismo tiempo felicita al entrenador Hans Soffer por la atinada dirección técnica de sus equipos, que conquisitaron tan brillantes victorias en la vecina localidad.



JOSE LUIS JARA eficiente arquero de Gebertico.

Con cuatro partidos sigue Torneo de los Barrios de 1964

El próximo domingo en dos canchas continuará disputándose el campeonato de fútbol de Los Barrios, con la siguiente programación:

CANCHA DE HUELQUEN

16.00 horas: San Luis de San Juan de Pirque con Jorge Toro.

18.00 horas: Unión Carvallo con Miguel Ravello.

CANCHA LAUTARO DE SANTA ANA

16.00 horas: Estrella San Luis con Deportivo Naval.

17.30 horas: Paños Continental con Talleres San Vicente.

Los otros encuentros de la primera fecha, que deben efectuarse en fechas venideras, son los siguientes: Carlos Tello con El Tranque, Santa Adela con Juventud S. Eugenio, Pudahuel con Brasilia, Antonio Valjalo con Juventud Independiente. Rubén Leyton con Abrazo de Maipú, Barrabases con Arminia de Chena, Lautaro de Santa Ana con Rinconada de Maipú, Colina, de la localidad del mismo nombre con Ciudad Jardín Lo Prado y Unión Huelquén con Real Atlético.

PARTIO CON EL PIE DERECHO TORNEO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Constituyó todo un éxito, la reunión inaugural del certamen.— Treinta y un equipos tomaron parte en el desfile general.— Unión Carvacho, de Ñuñoa, Dep. Ciudad Jardín Lo Prado y Paños Continental, ganaron los premios de presentación.— Gol y Gol, Barrabases de Peñaflor y José Camarena, de Maipú, primeros vencedores.— Historia del torneo

Con un grandioso festival que fue todo un éxito, fue inaugurado el tradicional campeonato de fulbol de Los Barrios, que anualmente organiza la Liga Independiente de Los Barrios en honor de la audición "Música de Deportes" de Radio Cervantes. En esta oportunidad el festival fue amenizado por la Banda Municipal "Santa Cecilia" y de la banda instrumental del Deportivo Unión Carvallo.

En el desfile de presentación de todos los clubes, que participaran en este importante evento de fútbol, que fue encabezado por el Deportivo Unión Carvallo, que encabeza su banda instrumental; a continuación desfilaron Defensor Barrabases de Peñaflor Defensor Ahumada, Unión Romeral (de la localidad del mismo nombre), José Camarena de Maipú, San Luis de San Juan de Pirque, Jorge Toro, Miguel Ravello, Juventud Estrella San Luis, Naval, Baños Continental Talleres San Vicente, Carlos Tello, El Tranque de El Noviciado, Santa Adela de Maipú, Juventud San Eugenio, Deportivo Pudahuel (de la localidad del mismo nombre), Brasilia, Antonio Valjalo, Juventud Independiente, Rubén Leyton, El Abrazo de Maipú, Armonía de Chena, Lautaro de Santa Ana, Rinconada de Maipú, Deportivo Colina, Ciudad Jardín Lo Prado, Unión Huelquén (de la localidad del mismo nombre), Real Atlético y Juventud Condal, que lo hizo con su cuadro infantil. Todas las instituciones correctamente uniformadas, en que abundaron la simpatía y gracia de la mujer chilena, fueron muy aplaudidas por el numeroso público.

Para designar las tres instituciones de mejor presentación el jurado, tuvo una ardua tarea, pero luego determinó que el juego de camisetas de raso para el primer lugar, correspondía a Unión Carvallo, prestigiosa institución de la Comuna de Ñuñoa, el segundo lugar lo obtuvo el Deportivo Ciudad Jardín Lo Prado, de Barrancas, y el tercer puesto, la novel, pero progresista entidad, "Paños Continental".

En los encuentros de fútbol se registraron los siguientes resultados:

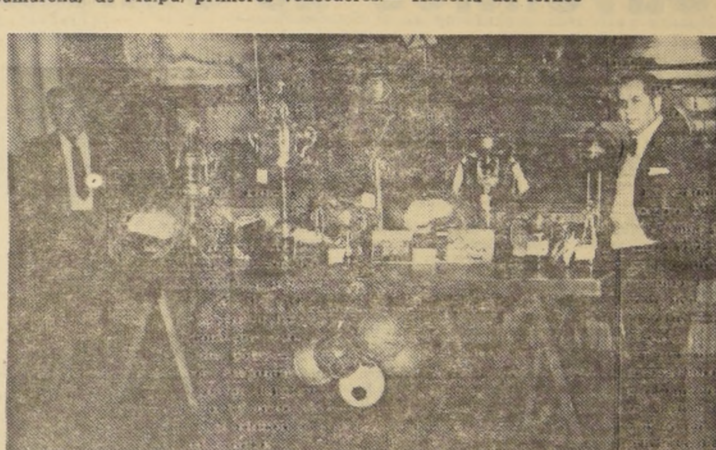
Gol y Gol, campeón del torneo "Agustín Biggini", derrotó a Juventud Condal, campeón del certamen "Eduardo Frei" por la cuenta mínima. Barrabases, de Peñaflor, venció a Defensor Ahumada, 2 a 0. José Camarena, de Maipú, ganó a Unión Romeral, de la localidad del mismo nombre, 3 a 0.

HISTORIA DEL POPULAR CERTAMEN.— El primer Campeonato de los Barrios lo organizó en 1936 la Revista Ercilla. Contó con un centenar de clubes y se clasificó campeón el Carlos Navarrete, cuna de grandes valores que luego pasaron al fútbol rentado. El vencedor superó, entre otros, a poderosos equipos de la época, tales como el Concha y Toro Maletería El Viajante, Fundición Grajales, Bodegas Mir, Solari, y otros equipos.

Luego vinieron varios torneos organizados por ese gran impulso que tuvo el deporte popular, y que se llamó Valentín Campos Cornejo (Q. E. P. D.). Se efectuaron en las viejas canchas del Canódromo y de ellos surgieron destacadas instituciones, como el Ricardo Cumming Fresia Maturana, Unión 56, Fundición Sima, Sergio Gálvez, Libertad de Chile, Capri, Peñarol, Juventud Chilena, Unión San Pablo, Fuminense, Mecánico, etc. Cuando se terminaron las canchas del Canódromo, Valentín del Campo pasó a administrar las del Santiago Morning, ubicadas en Las Rejas con Ecuador, donde se efectuaron más de 80 torneos.

SURGE ROLANDO GALLARDO.— En 1952, cuando falleció Valentín Campos, se pensó que ya nunca más los clubes de barrios tendrían la oportunidad de participar en esta clase de competencias, ya que no se contaba con un buen organizador. Pero el locutor deportivo Rolando Gallardo, que tenía bajo su dirección la audición Música y Deportes, dedicada a los clubes de barrios, tomó la iniciativa de continuar con esos torneos. Y desde ese año hasta la fecha, el Campeonato de Fútbol de los Barrios ha seguido realizándose. Junto con ello, Gallardo logró que los clubes se organizaran y formaran la hoy prestigiosa Liga Independiente de Clubes de Barrios.

Entre los clubes que han ganado este torneo figuran: Deportivo Población Delicias, Carlos Navarrete, en dos oportunidades, Resbalón, en dos temporadas, Santa Luz, de Colina; Juan Ortega, de Quinta Normal, Santa Marta, de Colina, y otros.



ORGANIZADORES.— Junto a la mesa que contiene los premios que se pusieron en juego en el Campeonato de los Barrios de 1963, dos de los cerebros organizadores de dicho certamen. A la izquierda, el director de la Comisión Campeonato y a la derecha, el restaurador del popular certamen, locutor deportivo de Radio Cervantes, Rolando Gallardo.



VICECAMPEON DE 1963.— Fue el Deportivo Juventud San Eugenio, de Ñuñoa, guapo elenco del Barrio Alto de la capital. Le luchó hasta el último momento el título al Deportivo Colina. Están en el grabado, de pie, izquierda a derecha: Peña, Medina, Torres, Moreno, Montecinos, P. Torres, Zelada, Pérez, y Escanilla. Agachados, en el mismo orden: Reyes, P. Pérez, Corvalán, Villarroel, Jofré, A. Villarroel y J. Tapia.

TORNEO DE 1964.— En el campeonato correspondiente a este año, han anotado su inscripción, las siguientes instituciones: Barrabases, de Peñaflor; Las Naciones Unidas, Padre Hurtado, Lo Valledor Norte, 12 de Octubre, de San Miguel; Defensor Ahumada, Unión Romeral, de Romeral; José Camarena, de Maipú; San Luis, de San Juan de Pirque; Def. Jorge Toro; Unión Carvallo de Ñuñoa, Miguel Ravello, Juventud Estrella, San Luis, Naval, Paños Continentales, Talleres San Vicente, Carlos Tello, El Tranque del Noviciado, Santa Adela de Maipú, Juventud San Eugenio, Pudahuel, Brasilia, Antonio Valjalo, Juventud Independiente, Rubén Leyton, El Abrazo de Maipú, Colina F. C., Ciudad Jardín Lo Prado, Unión Huelquén, Real Atlético y Lautaro de Santa Ana.

COMISION ORGANIZADORA. — Preside la Comisión Campeonato, Francisco Carrión, secundado por Eduardo Aguilera, secretario; Pedro Campos, tesorero; Enrique Valdés, Juan Cubillos, Hernán Oliveira, Guillermo Martínez, Juan Contreras, José Mella, Jorge Villalobos, Jorge Ramírez y Juan Padilla, directores y Armando Sanhueza, contralor general.

Las reuniones de delegados se efectúan los martes, a las 21 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 767

El premio más importante de este certamen ha sido donado por Coca Cola, Embotelladora Andina S. A., y será exhibido, conjuntamente con el trofeo Dirección de Deportes del Estado y Municipal de San Miguel, en la Casa de Deportes Sanhueza, Esperanza No 5.



CAMPEON DE LOS BARRIOS EN 1963.— Club Deportivo Colina, fundado el 1.o de julio de 1941, en Colina. Es uno de los cuadros de mayor poderío de esa comuna. Se clasificó campeón en 1963. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Ernesto Beiza, Delgado, Hernán Zamorano, Juan Palma Soto, Luis A. Tapia, Carlos Arce Toro, Alejandro Hernández, y Luis Pereira. Agachados, en el mismo orden: Jorge Zamorano, Sergio Molina, Enrique Guzmán, Nelson Martínez, Daniel Garguez, y Hugo Garguez, ayudante.

[illegible] de Fútbol de San Bernardo [illegible] en excelente pie al deporte local

De sus filas han salido destacados jugadores, que triunfan en el concierto profesional.— Acaba de finalizar torneo en su primera rueda.— Han recibido de parte de la Municipalidad, la responsabilidad de organizar las Fiestas de la Primavera

La Asociación de Fútbol de San Bernardo es una de las más antiguas del país, como que fue fundada el 1º de marzo de 1915.

Aún se recuerda el nombre del pionero de ella, don Francisco Fernández, que además fue su primer presidente.

El progreso que ha mostrado a lo largo de su agitada vida deportiva, está a la vista, ya que en sus comienzos contó con la intervención de diez clubes, para tener en la actualidad un total de 24. Divididos éstos en las dos series en que se desarrolla el torneo.

Participan en la Serie de Honor: San Bernardo Central, Rosa del Sur, Tricolor Victoria, Isidora de Valdivia, Liceo, Atlético Torino, Sebastopol, Juventud Nacional, Oriente, Unión Balmaceda, Huracán e Independiente.

Por la Serie de Ascenso lo hacen: Municipal, Juventud Buenos Aires, Domingo Eyzaguirre, América, Unión Santa Marta, Linomix, Trotamundos, Dragón, Estrella Blanca, Vanguardia Unida, Eugenio Matte y Jorge Toro.

La competencia cuenta para su desarrollo, con las siguientes canchas: Estadio Maestranza (2 canchas), Estadio Municipal (4 canchas), Estadio Rosa del Sur (1 cancha) Estadio Escuela de Infantería (1 cancha).

La directiva encargada de organizar y llevar a feliz término el campeonato, está integrada por capacitados elementos que, debido a la labor que han efectuado en beneficio del deporte local, han sido reelegidos en su mayoría, hasta el próximo año.

El directorio está integrado por los siguientes miembros: Presidente, Ramón Toro Vargas; vicepresidente, Guillermo Díaz Arenas; secretario, Mario Olivares López; tesorero, Carlos Pinto Correa; director ante la ANFA, Hernán San Martín.

La Asociación de San Bernardo recibió, de parte de la Municipalidad, la responsabilidad de organizar y llevar a la práctica las Fiestas Primaverales dentro del departamento.

Varias son las candidatas que postulan a obtener el título de soberana de estas fiestas, para lo cual sus simpatizantes han venido efectuando una agotadora pero gustosa captación de sufragios, para la candidata de sus preferencias.

Los integrantes de la Asociación se sienten conformes y satisfechos del respaldo recibido de parte de los aficionados sanbernardinos y esperan que sepan corresponder a los esfuerzos de ella, para que esta fiesta adquiera caracteres de enorme repercusión.

DIRIGENTES QUE HAN PASADO.— Numerosas son las personas que de una u otra forma han vibrado y cooperado con la Asociación de Fútbol de San Bernardo, para que ésta cumpla con sus objetivos de agrupar y dar cuando la ocasión lo indica, una buena selección, que los represente en los torneos nacionales. Entre tanto nombre, destacan, sin embargo, los de algunos de sus presidentes: Francisco Fernández, Roberto Ochoa, Pedro Barrera, José Reyes, Roberto Parada, Alfredo Abraham, Gustavo González, Pedro Fernández, Gustavo Marambio, Leonel Rojas, Pedro Bulboa.

Recuerdos gratos y de los otros se cuentan entre los recuerdos deportivos de la Asociación.

Una costumbre que en gran medida ha sido provechosa, es la adoptada por la Asociación de Fútbol, de participar en la casi totalidad de los campeonatos amateur. Es así, como siempre su actuación ha sido destacada, a pesar que en algunos casos la suerte les ha vuelto en forma manifiesta la espalda. Su mejor clasificación en un torneo nacional fue el año 1953, ocasión en que llegó a disputar la final con el seleccionado de Peñaflor, perdiendo en aquella oportunidad 2x1 y en tiempos complementarios. El año 1955 llegó también a pelear las finales, esta vez ante el cuadro de Santiago, siendo vencido 1x0.

El gol de Santiago fue convertido mediante lanzamiento penal.

En 1961 la suerte les jugó una mala pasada, ya que fue eliminado por la Cuarta Zona, por el Seleccionado de Talagante, en la forma menos deportiva, como fue la moneda al aire.

Han pasado por sus filas jugadores de calidad, que incluso en este momento son primeras figuras del fútbol rentado. Entre éstos se pueden nombrar a Honorino y Félix Landa, como también Mario Ramírez, en Unión Española, y Caupolicán Peña.

Guillermo Collao, en Trasandino; Jaime Carrasco, en Municipal; Eduardo Celis, Simón Kuzmanic, José Reyes y Ramón Parra, de San Bernardo Central, y Salvador Gálvez, en San Felipe.

CAMPEONATO ACTUAL. El torneo oficial que rige esta Asociación, acaba de finalizar en su primera rueda, dejando a los clubes participantes en la siguiente forma:

JUVENTUD BUENOS AIRES marcha a la cabeza del puntaje, al término de 1a. rueda de la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie, Luis Opazo, utilero; Arturo Araya, Ramón Parra, Hernán Vidal, Julio Norambuena, Miguel Otárola y Sergio Vilchez. Agachados: José Pérez, Manuel Quezada, Walter Parra, Rubelindo Enríquez y Fernando Brito.

DIVISION DE HONOR

PRIMERA SERIE:

Clubes:	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
LICEO	11	7	4	0	21	13	54	1.o
ROSA DEL SUR ...	11	6	1	4	32	31	[illegible]	1.o
ORIENTE	11	6	1	4	32	31	39	3.o
A. TORINO	11	5	2	4	37	23	[illegible]	[illegible]
T. VICTORIA	11	5	2	4	37	23	36	5.o
J. NACIONAL	11	5	2	4	24	17	36	5.o
I. VALDIVIA	11	4	3	4	25	27	33	7.o
SAN BERNARDO ...	11	4	3	4	15	16	33	7.o
G. BALMACEDA ...	11	3	4	4	22	24	30	9.o
SEBASTOPOL	11	3	2	6	20	26	24	10.o
INDEPENDIENTE ...	11	2	1	8	10	29	15	11.o
HURACAN	11	0	1	10	11	37	3	12.o

SEGUNDA SERIE:

Clubes:	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
ROSA DEL SUR ...	11	8	2	2	21	13	34	1.o
SAN BERNARDO ...	11	6	2	3	15	11	28	2.o
T. VICTORIA	11	5	4	2	22	15	28	2.o
I. VALDIVIA	11	6	2	3	17	12	28	2.o
LICEO	11	6	2	3	20	15	28	2.o
A. TORINO	11	3	5	5	16	14	22	6.o
SEBASTOPOL	11	5	1	5	26	26	22	6.o
J. NACIONAL	11	4	2	5	15	11	20	8.o
ORIENTE	11	4	1	6	14	21	18	9.o
U. BALMACEDA ...	11	4	1	6	17	13	18	9.o
HURACAN	11	1	3	7	11	23	10	10.o
INDEPENDIENTE ...	11	0	4	7	12	30	8	12.o

TERCERA SERIE

Clubes	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.	Lug.
Rosa del Sur	11	6	2	3	20	14	14	1.o
T. Victoria	11	3	7	1	12	10	13	2.o
I. Valdivia	11	4	5	2	16	12	13	2.o
A. Torino	11	4	5	2	18	14	13	2.o
Liceo	11	6	1	4	17	14	13	2.o
Oriente	11	5	2	4	18	19	12	6.o
San Bernardo . . .	11	4	4	3	17	16	12	6.o
J. Nacional	11	5	1	5	13	14	11	8.o
Sebastopol	11	3	3	5	16	18	9	9.o
Huracán	11	4	1	6	13	24	9	9.o
Independiente . . .	11	2	3	6	13	24	7	11.o
U. Balmaceda	11	1	4	6	9	14	6	12.o

PUNTAJE GENERAL

ROSA DEL SUR	102	puntos
LICEO	95	"
TRICOLOR VICTORIA	77	"
ISIDORA VALDIVIA	74	"
ATLETICO TORINO	74	"
SAN BERNARDO CENTRAL	73	"
ORIENTE	69	"
JUVENTUD NACIONAL	67	"
SEBASTOPOL	55	"
UNION BALMACEDA	54	"
INDEPENDIENTE	30	"
HURACAN	22	"

SCORERS PRIMERA SERIE

	Goles
C. Catalán (T. Victoria)	17
C. Mendoza (I. Valdivia)	10
J. Hidalgo (Oriente) . .	10
J. Caro (Liceo)	8
L. Drago (R. del Sur) .	7
N. Cruz (Sebastopol). . .	7
G. Lira (Liceo)	6

SCORERS SEGUNDA SERIE

	Goles
M. Guajardo (Sebastopol)	7
J. Monroy (R. del Sur) .	6
R. Anabalón (I. Valdivia)	5
M. Pacheco (I. Valdivia) .	5
C. Iturra (Liceo)	4
T. Delgado (Liceo) . . .	4
J. Márquez (Sebastopol) .	4

SCORERS TERCERA SERIE

	Goles
S. Monroy (R. del Sur) .	8
L. Flores (Atlético Torino)	6
M. Acevedo (Huracán) ..	5
M. Fernández (Independiente)	5
H. Henríquez (Oriente) .	5



MUNICIPAL es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Jaime Carrasco, entrenador; Adiel Núñez Gutiérrez, presidente; Arturo Retamales, José Guajardo, Luis Paredes, René Astorga, Fernando Magaña, Oscar Castillo y Francisco Pradenas. Agachados, Ramón Saavedra, Antonio Cornejo, Julio Torreblanca, Manuel Castillo y Fernando Cornejo.

3er. Campeonato CCU Monumental de los Barrios 1964

Mañana: San Adolfo con Carlos Lazo y Ecuador con El Canelo: Duelos

Ocho "grandes" del fútbol de los barrios, buscarán mañana una nueva opción a participar en la disputa del título del Monumental CCU. Son los vice y terceros campeones de las sedes de Santiago y los encuentros a jugarse en ALAMEDA 4780, serán decisivos, ya que la eliminación es simple y definición hasta con tiempos complementarios o tiros penales en caso de empate. Es decir, van a buscar el triunfo cueste lo que cueste.

LOS OCHO RIVALES

La programación de mañana de esta sensacional rueda extra, en canchas de Alameda 4780, es la siguiente.

16.30 HORAS: MATADERO PALMA (Autobusero con 20 de Enero, Conchalí). Arbitro, Pedro Valenzuela.

18 HORAS.— DEP. ECUADOR (Sector Central) versus El Canelo (San Jose de Maipo). Arbitro, Jorge Chaparro.

CANCHA 5: 16.30 HORAS. — PLAZA EGAÑA (Autobusero) con DEFENSOR CATOLICO (Conchalí). Arbitro, José Montoya.

18 HORAS.— CARLOS LAZO (Sector Central) con SAN ADOLFO (San Bernardo). Arbitro, Juan Silva.

EN SAN MIGUEL

En San Miguel se cumple la penúltima etapa del Campeonato Oficial CCU, para clasificar al vice y tercer campeón de esa sede.

Esta Liga ya tiene a su campeón, en el Deportivo Flamengo de San Miguel.

Mirasol de Las Condes se enfrentará mañana con sus 3 equipos, con el Deportivo Sociedad Manuel Montt, en cancha N.o 1 de la Liga de Obreros Municipales, ubicadas en calle Alameda 4780.

Mirasol nos recomienda citar a todos sus jugadores a este partido, en su preparación para las competencias CCU, de 1965.

POB. DELICIAS CON LATORRE

Por su parte, en cancha 2, de Alameda 4780, se miden los cuadros de Población Delicias con Deportivo Latorre, dando más color a la reunión que tendrá lugar mañana en estos campos de juego.



SAN ADOLFO.— Fue el primer campeón de los Torneos Monumentales que auspicia la Compañía de Cervecerías Unidas. Aparecen en el grabado, cuando en cancha del Y. P. F., en Mendoza, ganaron 4 por 2 al club local. Mañana, en una última chance, juega match eliminatorio en cancha 5 de Alameda 4780, frente al Carlos Lazo. En caso de empate, habrá dos tiempos más de 15 minutos por lado, y si persiste la igualdad, a tiros penales. El encuentro es de "vida o muerte" para ambos. San Adolfo se tiene mucha "efe".

VIENTO EN POPA TORNEO INFANTIL CCU.:

Disputan viajecito a Lima

Hoy y mañana se efectuarán **partidos** por el "Monumentalito **Chico**", en que los elencos infantiles disputarán también un gran premio: Un viaje a la ciudad de Lima, la bella capital peruana y previamente El Cuzco-

El torneo, iniciado la semana pasada con halagador éxito, y donde los pequeños cracks disputaron partidos que lograron el entusiasmo del público, hizo surgir a buenos elencos; Círculo Social, que venció al Juventud Hipódromo Chile, 2 x 0 ,en una contienda llena de acciones técnicas y vistosidad; Barrabases "A", que se impuso al Flamengo, en estrecha brega por la cuenta de 2 x 1, y Barrabases "B", de Quinta Normal, que disputó ardoroso partido con el Britania.

Otros pequeños equipitos que han demostrado condiciones, son el Defensor Católico, Gol y Gol, Héctor Marinzulich, River Plate, Quebrada de Macul, etc.

Los partidos continuarán esta tarde y mañana domingo. La programación es nutrida y de interés, jugándose esta tarde en cancha del club Flamengo, en San Miguel, y mañana en cancha del Britania. Como se sabe, en homenaje al Perú y a su Embajada en Chile, que otorga tan valioso estímulo, los clubes infantiles participantes juegan en cuatro sedes: Tacna, Lima, Arequipa y El Callao. También hay otra sede, Coinco, y competencias en San Bernardo, Puente Alto, San Felipe y Los Andes.

"Arcos" va a Valparaíso

En las primeras horas de la mañana se dirigen a la localidad de Valparaíso los integrantes del Deportivo "Arco", encabezados por los Gerentes de la Empresa Constructora del mismo nombre, señores Arsenio Alcalde, Manuel Lavín y Enrique Barros, quienes a su vez son sus respectivos presidentes honorarios.

En el vecino puerto, donde han sido especialmente invitados por el señor Bartolomé Mascaró, quien tiene a su cargo la construcción del Liceo de Niñas y ,por ende, la filial de "Arco" en ese balneario, alternarán junto a sus congéneres del puerto y de Los Andes, en fútbol y atletismo.

Arco de Santiago no estuvo bien en Los Andes hace dos semanas, por lo que ahora se ha preparado convenientemente para participar con éxito en las justas programadas, claro está que en su presentación de Los Andes le faltaron elementos de mucha capacidad, como Del Fierro en maratón; Hernández, en 100 metros planos; Sánchez y Aguilar, en fútbol, este último puntero derecho de mucha valía, y Mass en carreras con obstáculos.

La filial de Valparaíso, conociendo la capacidad de sus adversarios y "colegas", han entrenado a "full time" en el curso de la semana, a fin de no dejarse sorprender por sus visitantes.

Los Andes, por su parte, ha tomado todas las precauciones que el caso requiere, y René Forno ha sometido a sus "ágiles "a una intensa preparación en el Colegio San Ignacio, de esa ciudad.

Una vez efectuadas las competencias, ambas delegaciones serán invitadas a un almuerzo campestre que, con motivo de "los tijerales" del edificio en construcción, se realizan estas confrontaciones deportivas.

Posteriormente, estas filiales alternarán en Concepción ante el Deportivo J. Arsenio Alcalde, lugar en el cual ya se están preparando para recibir a tan numerosa delegación. Sabemos que este deportivo es uno de los mejores organizados en esta empresa constructora y cuenta con un plantel de fútbol de primera categoría, aún cuando sufrieran un revés ante Jorge Pereira de San Javier.



EL CAMPEON HIPICO.— Este es el Campeón de la Liga CCU de Conchalí, Deportivo Stud Hipódromo Chile. Enfrentará, en su cancha de La Palma, al Campeón de Los Andes, Deportivo SILA, en match de "tanteo" y confraternidad, antes de iniciarse la sensacional rueda de campeones, el 20 de diciembre próximo. El gran lance será mañana domingo, a las 17.30 horas. El cuadro está integrado por: Maldonado, Barroso, Molina, Rojas, Díaz, Luna, Rancusi, Peñaloza, Miranda, Silva y Campos.

LOS 18 CLASIFICADOS

Con tesón, amor propio, calidad, técnica y muchos cracks en ciernes, ya se clasificaron 18 campeones del **MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS 1964**. Este Tercer Campeonato, cuya fase final ha de iniciarse el 20 DE DICIEMBRE, pondrá frente a frente a los campeones clasificados, buscando su consagración en el Torneo de mayor jerarquía que se ha organizado en nuestro país, y en el cual, sólo este año, participaron más de 1.200 instituciones desde Talca a Valparaíso. Ahora sólo esperan el "vamos" a sus pleitos de auténticos campeones de sus respectivas sedes, con certámenes bien organizados y, que por ende, acaparan la atención de miles de aficionados que se aprestan a concurrir a las canchas.

Los clubes clasificados hasta ahora, son los siguientes:

1.—MOLINO SAN PEDRO, de Rancagua, Campeón de 1963 (Defiende título).
2.—VEGA MERCADO, de Rancagua, Campeón de los Barrios de Rancagua.
3.—DEP. VIALIDAD, de Curicó, Campeón de los Barrios de Curicó.
4.—DEP. CICLON, de El Monte, Campeón de los Barrios de El Monte.
5.—DEP. RIOSECO, Campeón del Torneo CCU de San José de Maipo.
6.—DEP. FERROVIARIOS DE NOS, Campeón de la Liga Rural de San Bernardo.
7.—DEP. FLAMENGO, Campeón de la Liga CCU de San Miguel.
8.—DEP. ANTONIO CABELLO, Campeón de la Liga CCU "Fernando Sandoval".
9.—DEP. BRITANIA, Campeón de la Liga CCU, de Quinta Normal.
10.—DEP. PUDAHUEL, Campeón de la Liga CCU de Las Barrancas.
11.—DEP. HIPODROMO CHILE, Campeón de la Liga CCU de Conchalí.
12.—DEP. UNION CHORRILLOS, Campeón del Torneo La Cruz-Quillota-Limache.
13.—DEP. BARRIO ESTACION, Campeón de los Barrios de San Felipe.
15.—DEP. TROPEZON (Campeón de la Liga Autobusera de Fútbol).
16.—DEP. JORGE WASHINGTON, Campeón del Torneo Nocturno de Valparaíso.
17.—DEP. CALZADOS LANDIS, Vicecampeón de los Barrios de Valparaíso.
18.—SANTIAGO WATT, Campeón Industrial de los Barrios de Talca.

Y MIENTRAS TANTO...

Los campeones clasificados, las Ligas CCU y otros clubes de la competencia N.o 1 del país, a la espera de la gran jornada final, realizan febril actividad mensual.

Esta jornada, que sirve de preámbulo, tiene también otra actividad. Se comienzan a recibir postulaciones de nuevas Ligas y clubes para el campeonato de 1965, con mayor organización aún. Tal es así que, entre los nuevos organismos a agruparse en 1965, figuran la Liga de Obreros Municipales y la Liga de la Construcción, quienes pasarán a formar parte de este numeroso conglomerado del Monumental que organiza la CIA. DE CERVECERIAS UNIDAS. He aquí las actividades:

SILA, campeón de Los Andes, ha pactado un match inter-city para mañana domingo, frente a Hipódromo Chile, campeón de Conchalí. Dos campeones frente a frente, a las 17 horas, en el Estadio de Avda. Vivaceta 2403. Vale la pena ver a los "dos colosos".

ANTONIO CABELLO, campeón de la Liga Fernando Sandoval, realizó anoche una fiesta íntima en su sede, celebrando el aniversario, y desde luego, el título de campeón en su sede. Hubo derroche de entusiasmo.

CONCHALI, EL MONTE y SECTOR CENTRAL, siguen mañana sus torneos de "Consuelo", con la participación de todos sus clubes. Nadie quiere irse a otro lado, que no sea esperar el nuevo campeonato de 1965, CCU.

DOS CRACKS DEL "FLAMENGO", ya fueron tentados por clubes profesionales. No damos sus nombres, porque sería hacerle mal al FERRO, que ya los habló por intermedio de Juanito Salvia.

Con todo éxito se efectuó la Olimpíada del Taller Eléctrico de la Maestranza Central

Participaron más de 90 deportistas.— Los campeones.— Otras actividades de esta entidad.— Su nueva directiva

El Club Taller Eléctrico, de la Maestranza Central de San Bernardo de los FF. CC. del Estado, fundado el 11 de septiembre de 1925, organizó su Tercera Olímpiada, la cual fue iniciada el 16 de mes en curso, y que contó con la participación de más de 90 deportistas de esta importante Sección. En esta Gran Olímpiada se realizaron diversas pruebas deportivas: fútbol, básquetbol, atletismo, baby-fútbol, ping-pong, gimkanna en motonetas, ciclismo, dominó, rayuela y brisca. Se desarrolló en el Moderno Gimnasio que se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, y en el Estadio Maestranza.

Se disputaron valiosos trofeos donados por la Sección Bienestar de la Empresa Consejo Obrero Ferroviario Local, Jefatura de Maestranza, Jefes de Sección, Jefes de Grupo y del Personal del Club Deportivo.

La entrega de los premios se efectuó en las jornadas finales de fútbol y de ciclismo, donde se sirvió un asado a la chilena, amenizado por artistas ferroviarios y el conjunto de Los Chamacos, de la capital. Fueron invitados de honor, los jefes de Bienestar, Jefatura de Maestranza, y corresponsales de diarios de la capital.



CONJUNTO DE BASQUETBOL de la entidad ferroviaria, clasificado campeón de la Olimpiada.

CAMPEONES Y VICECAMPEONES DE LA TERCERA OLIMPIADA DEL CLUB TALLER ELECTRICO, MAESTRANZA CENTRAL

DOMINO: 1.o José Alarcón y Eduardo Castro; 2.o Hugo Veloso y Jorge Díaz.

RAYUELA: 1.o Eduardo Castro y Carlos Ramírez; 2.o Leopoldo Fernández y Cupertino Vinez.

CACHO: 1.o Leopoldo Fernández y Fdo. Orellana; 2.o Luis Mendoza y Exequiel Ibarra

BRISCA: 1.o Eduardo Castro y Osvaldo Flores; 2.o Fdo. Orellana y Luis Escobar.

100 METROS, PLANOS: 1.o José Gatica; 2.o Julio Carrasco.

800 METROS: 1.o Héctor Silva; 2.o Julio Carrasco.

LANZAMIENTO DE LA BALA: 1.o Jorge Gómez; 2.o Héctor Silva.



CAMPEON de 800 metros planos fue Héctor Silva.

BABY-FUTBOL: Segundo Rubio, Manuel Mena, Héctor Ormazábal, Mario Corrales y Hugo Veloso.

SCORER DE BABY-FUTBOL: Omar Isla.

BASQUETBOL: Héctor Ormazábal, Antonio Lavín, Guillermo Montecinos, Sebastián Correa, Pedro Miranda, Víctor Medina F., Hernán Monje y Jorge Gómez.

FUTBOL: Juan Sepúlveda, Osvaldo Flores, Héctor Ormazábal, Rigoberto Sobarzo, Sergio Sepúlveda, Segundo Rubio, Héctor Silva, Pedro Miranda, Manuel Briño y Jorge Zúñiga.

SALTO LARGO

1.o José Gatica.
2.o Raúl Cordero.

POSTA DE 4 x 100 MTS.

José Gatica, Julio Carrasco, Manuel Mena y Jorge Díaz.

CICLISMO, CARRERA CORTA

1.o Ernesto Villavicencio.
2.o Víctor Medina A.

PREMIO AL MERITO DEPORTIVO

José Parra y Ernesto Villavicencio.

OTRAS ACTIVIDADES

El Club Taller Eléctrico, participó en el Campeonato Monumental de Biddy-Fútbol que organizó el Secretario de Cultura y Deportes del Consejo Obrero Local, señor Edgardo Alvarez Oyarzún, y en el cual participaron más de 40 equipos de San Bernardo y alrededores. En este certamen obtuvo el título de campeón, ganando un premio de E° 200 y una pelota de biddy-fútbol, consagrándose campeón indiscutido de este novedoso deporte, que noche a noche colmó las aposentadurías del Gimnasio Ferroviario de San Bernardo.

JIRA A HUACHIPATO.— Recientemente se efectuó una jira deportiva a Huachipato, donde fueron invitados por el Club Emilio Bello de esa usina. Se desarrolló un programa deportivo de tres días, dándosele término con un hermoso paseo a la desembocadura del río Bío Bío. La delegación de este Deportivo fue acompañada por el señor Subjefe de la Sección Bienestar de la Empresa, don Hernán Orbeta.

NUEVA DIRECTIVA.— Recientemente fue designada la nueva directiva que regirá los destinos del Deportivo durante el período 1965-1966, quedando designada e integrada por las siguientes personas:

Presidente, Hugo Orellana Villablanca; vicepresidente, Olegario Tamayo Urbano; tesorero, Guillermo Montecinos Zenteno; secretario, Héctor Ormazábal González; prosecretario, Nolberto Píaza; directores, Sebastián Correa Merino y Manuel Briño Bustos.



JUGADORES DE BIDY, acompañados por el jefe de Bienestar de los Ferrocarriles, Hugo Leiva, y del subjefe, Hernán Erbetta.



CUADRO SUPERIOR del Club Taller Eléctrico, integrado por: (de pie de izquierda a derecha), Gilberto Ripetti, Sergio Zamorano, Jorge Díaz, Víctor Medina, Héctor Droguett y José Cabrera; (agachados, en el mismo orden), Sebastián Correa, Manuel D'Angelo, Segundo Rubio, Juan Sepúlveda y Manuel Mena.

LA OLIMPIADA DEPORTIVA INTERNA MADECO

Se viene realizando desde hace nueve años, y siempre ha contado con el apoyo y respaldo de los empleados y gerencia de la industria

Como es ya una costumbre entre los empleados de la Industria MADECO, se está realizando con todo brillo y entusiasmo, la Novena Olimpiada Interna.

El encargado de organizar y dirigirla es el Deportivo Empleados, la que bajo el trabajo efectivo de una comisión designada ex profeso, tiene por misión promover primero el interés, para luego elaborar el calendario de competencia.

Encargados de esta labor están Francisco Torres Carné, como presidente; Hernán Faguilli, tesorero; Edwin Alarcón, director de deportes, y Luis Saravia, como secretario de prensa y propaganda.

Esta comisión está asesorada por una junta de delegados de las secciones participantes, que forman Hugo Egaña, Hugo Figueroa y Catalán, por Planta de Tubos; Jorge Gilliberto, por Cables; Mario Cuevas, Humberto Arriagada y J. Barahona, por Administración, y Sergio Arriarán y Luis Alcota, de Mantención General.

Los cuatro equipos que intervienen en la Olimpiada Interna, de MADECO, se preparan con tiempo, para tener durante el desarrollo de ella, la cooperación debida de parte de sus compañeros de sección.

Es impresionante ver cómo los deportistas sienten el calor humano que los rodea, y tratan por todos los medios lícitos a su haber, de obtener el triunfo para sus colores. Es así, como los grupos participantes, no sólo compiten en los variados deportes que la componen, sino que también rivalizan con sus bien organizadas barras, que en cada intervención de sus adeptos llevan hasta la cancha o piscina, según sea el caso, sus cornetas, gorros, serpentinas y todo eso que hace del deporte una fiesta incomparable.

El total aproximado de gente que hace deporte llega a más o menos 200 personas, repartidas éstas en las siguientes actividades de que consta la Olimpíada: Natación, Básquetbol, Vóleibol, Fútbol, Rayuela, Pimpón, Ajedrez y Atletismo.

La importancia que tiene esta fiesta deportiva es, sin duda, la repercusión social que promueve. Tal es el caso que numerosos empleados gracias a ella se conocen y traban amistad. Las razones están en la diversidad de horarios de trabajo que la gran mayoría tiene. Un turno empieza a las 7 horas y finaliza a las 15, para empezar el siguiente a esa hora y terminar a las 23, y así da la vuelta completa el día, el último de 23 a 7 horas.

RESEÑA DE LA OLIMPIADA.— En un comienzo decíamos que esta competencia se venía realizando desde hace varios años; para ser más exactos, esta es la novena, y el incentivo que tienen todos los que intervienen es la conquista para su sección del Gran Trofeo, en disputa.

Hagamos un poco de historia y diremos que este hermoso estímulo es peleado con gran ardor, anhelando todos hacerlo suyo en definitiva.

Una de las bases estipula que, para ganarlo en forma permanente, éste deberá de obtenerse con tres triunfos consecutivos de la Olimpíada. El "cuco", por decirlo así, es, en este caso, Planta de Cables, que ha vencido en las dos últimas Olimpíadas, encontrándose en inmejorable situación para conseguirlo. Esto ha sido comprendido por los demás competidores, que, en forma inconsciente hacen fuerza en conjunto, para alejar esta posibilidad.

INAUGURACION OFICIAL. — El viernes 13 de noviembre se dio por inaugurada en forma oficial esta Novena Olimpíada, cuando el atleta Hernán Arias, de Mantención General, llegó hasta la piscina, ubicada en la sede social de Madeco, llevando su antorcha.

Todo el público hizo un cordón humano al paso del esforzado deportista, que al entrar a la piscina fue recibido con cálidas muestras de afecto por el numeroso conglomerado ahí reunido.

Tras la monumental Pira Olímpica, se encontraban, en correcta formación, los cuatro equipos que competirían en natación, prueba que fue la encargada de dar el vamos al torneo.

El señor Edwin Alarcón, director de deportes, en una breve pero significativa alocución, dio a conocer la importancia y significado de esta Olimpíada Interna. Posteriormente, se izaron los Pabellones Patrio y Olímpico, a los sones de sus respectivos Himnos; luego, el atleta Hernán Arias procedió a encender la Pira, acto que terminó con un impresionante despliegue de fuegos artificiales, tipo Clásico Universitario.

La Olimpíada continúa disputándose hoy, con algunas pruebas de atletismo, en el Estadio Universidad de Chile.



ELENCO DE HONOR DE ADMINISTRACION— Posan de pie: Luis Vásquez, Jorge Sarmiento, Elías Contreras, Raúl Aguila, Estanislao Cubian, Carlos Boudon y Alberto Barahona. Agachados: Julio Sanhueza, Jorge Gil, Mario Cuevas, Humberto Anglada y Aníbal Rubio.



ATLETISMO — Cuatro representantes de Planta Cables, que deben de luchar arduamente si quieren conseguir en definitiva el trofeo. De izquierda a derecha: Erwin Alarcón, Edison Vera, Jaime Aravena y Pedro Robles.

NATACION: 1.o PLANTA DE CABLES

30 METROS LIBRES

1.o	E. Schultz (PC)	17.9"
2.o	H. Anglada (ADM)	19.2"
3.o	E. Muñoz (PT)	23.8"
4.o	E. Vera (PC)	20.0"
5.o	E. Vásquez (PT)	21.8"
6.o	F. González (MG)	23.0"

En esta prueba E. Schultz (PC) superó su record en 30 metros, que detentaba desde 1963, con un tiempo de 18.0"

60 METROS LIBRES

1.o	E. Schultz (PC)	43.2"
2.o	H. Anglada (ADM)	44.0"
3.o	E. Vera (PC)	49.0"
4.o	E. Muñoz (PT)	48.8"
5.o	R. Tábilo (ADM)	50.0"
6.o	J. Aravena (PT)	51.6"

POSTA 3x30 METROS (3 ESTILOS)

	1.o	2.o	3.o
	Planta de Cables Tpo.: 1'08.8"	Planta de Tubos Tpo.: 1'10.6"	Administración Tpo.: 1'26.4"
Espalda:	E. Schultz	E. Vásquez	A. Navarro
Pecho:	M. Ríos	E. Muñoz	H. Anglada
Crawl:	E. Vera	J. Aravena	M. Bravo

Con estas pruebas se finaliza la Natación, quedando los equipos con el siguiente puntaje:

Planta de Cables	67 puntos
Administración	34 puntos
Planta de Tubos	30 puntos
Mantención General	6 puntos

Contendores al por mayor tendrá el "Unión Edwards"

Bastante actividad deportiva es la que tendrá en el mes de diciembre, el Club Deportivo **UNION EDWARDS** de Los Nogales,, es así como el programa a cumplirse en su cancha de fútbol consulta los siguientes partidos: Domingo 6, con Juventud Tranviario; martes 8, con Tricolor de Barrancas; domingo 13, con Cruz del Sur de Santiago; domingo 20, con Juventud Universitaria de Santiago y domingo 27, con Benito Hamamé, de Santiago.

El Deportivo U. Edwards, desafía por intermedio de PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR, al Club Deportivo Empleados de Universidad Católica de Santiago, para el viernes 25 de diciembre, con sus tres equipos. Los interesados pueden contestar a la Hacienda El Olivo, de Nogales, al fono 7 Nogales y a nombre de Juan Roldán.

Programa de la Olimpíada

La Olimpiada continuará desarrollándose, de acuerdo con el siguiente programa:

LUNES 30. 17.45 horas, Casino Empleados, Pimpón: PT vs. ADM — PC vs. MG.

DICIEMBRE.—

MARTES 1. 17.45 horas, Estadio Madeco, Fútbol: PT vs. ADM.

MIERCOLES 2. 17.45 horas, Casino Empleados, Ajedrez ADM vs. PC; PT vs. MG.

JUEVES 3. 17.45 horas, Estadio Madeco, Básquetbol: PC vs. PT. MG vs. ADM.

VIERNES 4. 17.45 horas, Estadio Madeco, Vóleibol: PC vs. PT. MG vs. ADM.

SABADO 5. 09.30 horas, Estadio "U", Atletismo: 800 metros planos.

10.30 horas, Estadio "U", Atletismo: Jabalina, salto triple y largo.

11.45 horas, Estadio "U", Atletismo: Posta 4 x 100.

MIERCOLES 9. 17.45 horas, Estadio Madeco, Básquetbol: ADM vs. PC. MG vs. PT.

JUEVES 10. 17.45 horas, Casino Empleados, Pimpón: PC vs. ADM. MG vs. PT.

VIERNES 11. 17.45 horas, Estadio Madeco, Vóleibol: MG vs. PT. PC vs. ADM.

SABADO 12. 16.00 horas, Estadio Madeco, Fútbol: PT vs. PC. MG vs. ADM.

Juan Pinto Durán compite con éxito en el Torneo Regional Zona Central

El Club Deportivo está integrado por funcionarios del Banco del Estado, bajo la dirección técnica de Jorge Vélez, ha conquistado un buen padrón de juego

Con una excelente campaña finalizó su actuación en el Torneo Regional de Fútbol, Zona Central, el Club Deportivo Juan Pinto Durán, elenco éste que representa al Banco del Estado.

Este cuadro, formado en su totalidad por funcionarios del Banco Estatal, se mantuvo durante todo el tiempo que duró el certamen, como el team de mayor capacidad, y a la vez el que mejor fútbol de conjunto exhibía.

Gran parte de este resultado y labor que desde un tiempo hasta esta parte ha demostrado este elenco, se debe, sin duda, a la disciplina y calidad que tienen todos sus defensores, y que bajo la atenta mirada del ex jugador de Audax, Wanderers y Everton, Jorge Vélez, han sabido asimilar de éste, las indicaciones precisas para un mejor aprovechamiento de sus condiciones físicas.

Jorge Vélez, con quien conversamos brevemente, es un hombre que luce cartón como entrenador de fútbol, título que posee desde el año 1958. Siempre ha estado deseoso de perfeccionarse, concurriendo cuando la Federación de Entrenadores lo ha indicado, a los cursos que ésta ha dictado.

Es así como Vélez ha tenido como maestros a Conejo Scopelli, en 1951; a Fernando Riera, en 1958, y a Fernando Riera, nuevamente, junto al francés Gabriel Hannot, en 1959.

En un comienzo decimos que Jorge Vélez era en gran parte el hombre que ha formado y ha hecho respetado el fútbol del Banco del Estado y VAYAN PRUEBAS AL CANTO. El año 1962 formó una Selección del Banco del Estado, sacada ésta a base de los jugadores que competían en el torneo de la Asociación Deportiva del Banco. Certamen éste que agrupa a 20 clubes y que representan a las diferentes secciones y sucursales.

Ese año optaron por postular a ingresar a la División de Ascenso, junto a Ovalle, Puente Alto y Juan Pinto Durán, ya que ése fue el nombre que debieron de elegir. Desafortunadamente, para sus pretensiones, su petición fue rechazada.

Para no quedar sin foguear su selección, ingresaron a la Asociación de San Miguel, en la que tuvieron un paso fugaz.

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION.— Realizando una labor de captación de simpatizantes y que éstos se sientan representados por el Deportivo Juan Pinto Durán, se encuentra la siguiente directiva: Presidente, Jorge Vélez Avalos; vicepresidente, Pedro Malbrán; secretarios: Hugo García Chávez y Eduardo Inostroza; tesorero, Juan Emilio Miranda; director, Hernando Soto. A cargo de la dirección del elenco, Jorge Vélez.

El presidente y entrenador del Juan Pinto Durán ha demostrado con hechos que su cariño y deseos son que el fútbol bancario se supere, son cosas ciertas. Desde hace algún tiempo ha sido tentado para dirigir elencos profesionales, figurando entre los interesados: San Felipe, Rangers, Green Cross e Iberia, quienes han debido conformarse sin su concurso.

Uno de los recuerdos gratos de este entrenador es el cuadro que dirigiera los años 1960 y 1961, perteneciente a Revelaciones de Audax Italiano, y que se clasificara campeón. Contaba entre sus valores, algunos que en estos momentos descollan en elencos de primera división, a los jugadores: Vargas, Parra, Loyola, Vial, Ivanovic, Lespinasse, Gallardo y otros que se nos escapan.

CAMPAÑA EN EL REGIONAL.— Para ser esta la primera actuación oficial del Juan Pinto Durán en un torneo de la envergadura del Regional Central, no deja desconforme a Jorge Vélez, quien estima que sus jugadores han adquirido con ella una gran experiencia.

El competir en torneos internos no le dio ocasión a sus players para adquirir la consistencia necesaria, para certámenes en que, además de la calidad y estado físico, imperan otros factores ajenos a la capacidad de ellos.

Solicitamos una impresión del técnico acerca de la característica de juego de su cuadro. Este manifestó que la base del rendimiento de su elenco, radica en la rapidez de todos ellos, no en vano el promedio de edades oscila entre 21 y 22 años y, junto a lo anterior, su buena capacidad de conjunto.

En el Regional participaron en la segunda división, ocho cuadros, que desde un comienzo se lanzaron en procura del galardón máximo, para así intervenir en el próximo torneo en la división de honor.

Al término de este campeonato se alzó como triunfador Malloco, seguido de Juan Pinto Durán, Arrieta Guindos, Defensor, Tricolor Nacional, Malpo, Chiprodal y Comercio.

Los planes que tiene la directiva de Juan Pinto Durán es luchar por su ingreso a la división de honor del Regional, situación que está en estudio, ya que reglamentariamente asciende sólo el campeón.

Para más adelante, las inquietudes son mayores, figurando como un anhelo grande, su ingreso a la División de Ascenso del Fútbol Profesional. Para los primeros días de enero está anunciada su participación en el Campeonato Sudamericano de Bancos, a realizarse en Uruguay. Allá deberá concurrir Juan Pinto Durán a defender su título, galardón que conquistara en nuestro país, en calidad de invicto. Para este torneo podrá contar con jugadores profesionales, que son funcionarios bancarios, y que en el Regional Central no pueden hacerlo por impedirlo los reglamentos.

El plantel de 28 jugadores se está preparando, en forma activa en el Estadio El Llano, los días martes y jueves, enfrentando en sesiones de entrenamientos a clubes de primera división, con lo que han adquirido roce futbolístico, que es sumamente necesario.



VICECAMPEONES DEL REGIONAL CENTRAL. — Una buena campaña cumplió el cuadro del Juan Pinto Durán en su primera actuación en segunda división, del Regional Central de Fútbol. En el grabado, de pie: Miguel Catalán, Jorge Rivas, Manuel Gaete, S. Montenegro, Patricio Rivas, Alberto Guzmán, José Ibáñez y Oscar Garrido. Agachados, Carlos Pienaltini, Jorge González, Antonio Salazar, Luis Marín, Jorge Benegas, Oscar Salinas. Faltan Vladimir Koscina y Juan Montenegro, sus goleadores.

JORGE VELEZ, entrenador del Deportivo Juan Pinto Durán, que ha realizado una excelente labor con los jóvenes elementos del elenco representativo del Banco del Estado. Ha desestimado varios ofrecimientos para adiestrar cuadros profesionales, por continuar con sus colegas bancarios.




DEFENSORES DE JUAN PINTO DURAN.— De izquierda a derecha: Miguel Catalán, uno de los más destacados arqueros del Torneo Regional; Jorge Rivas, Alberto Guzmán, Patricio Rivas y José Ibáñez.




ENTREGAN PREMIOS.— Don Fernando Sanhueza y señora Ana de Sanhueza hacen entrega a Manuel Campos M., presidente del C. D. Los Optimistas, organizador del Torneo de Futuros Cracks "Agustín Biggini", certamen en memoria de nuestro ex Jefe de Deportes, don Pedro Gajardo Ceballos, de uno de los premios que se disputarán en el certamen.

EL FUTBOL AMATEUR TIENE UN ARBITRO DE NOTA: FERNANDO SILVA CASTELLON

Siempre en el N.o 1 de los rankings de los Campeonatos Nacionales.— Ha sido tentado por el profesionalismo, pero prefiere seguir en el campo amateur

Fernando Silva Castellón, 30 años, casado, profesor de la Escuela Industrial Superior de San Felipe, es uno de los árbitros más destacados en el ambiente del fútbol amateur. Desde hace 15 años que ejerce sus labores referiles. Siendo niño dejó de practicar fútbol y comenzó a efectuar la difícil tarea de arbitrar. Influyó mucho en su decisión el hecho que su padre, Delfín Silva, fuera fundador de la Asociación de Arbitros de San Felipe, y uno de los mejores árbitros de la región en sus años mozos.

Desde 1949 que Fernando Silva está actuando en las canchas. Y su caso es digno de mención, porque a los 16 años ya arbitró partidos de primera división. En 1955, con ocasión del Campeonato Nacional, ya dirigió un match entre las selecciones de San Felipe y Putaendo. La trascendencia del encuentro era de imaginar, y si a ello se agregaba la ravalidad tradicional existente, los encuentros resultaban difíciles de controlar para el más avezado de los jueces. Pero todo fue normal bajo el pitazo de Silva. El director de turno de esa jornada, Enrique Nielsen, de inmediato lo nominó para que controlara encuentros de mayor trascendencia. Y fue así como entre los años 1956 y 1957, comenzó a dirigir partidos del torneo regional de la zona central, siendo considerado el mejor juez de la citada competencia. Continuó su carrera ascendente, pero por razones que prefiere no recordar, no fue designado para el Campeonato Nacional que se efectuó en María Elena, pese a que ocupaba el número 1 en la escalerilla.

Posteriormente ha sido siempre el mejor juez de su zona, y recientemente dirigió las finales de la zona norte por un nuevo evento nacional. En Antofagasta logró las satisfacciones más grandes en su vida referil. Dirigió el match final entre Antofagasta y Arica, en el que perdió la representación local, pero pese a la derrota de los antofagastinos, todo el público lo aplaudió de pie por su excelente cometido. Al día siguiente, y correspondiéndole a Fernando Silva actuar de guardalíneas, se repitieron los vítores de pie, y entonces este hombre no pudo impedir que sus ojos se humedecieran. En una actividad tan ingrata como el arbitraje, Silva había obtenido un preciado galardón que no olvidará mientras viva. Más adelante dirigió finales del Campeonato Nacional en Osorno. Fue considerado nuevamente el mejor árbitro, pero sufrió la amargura tremenda de ver morir en sus brazos al dirigente Hernán Carter Machuca, cuando se había acercado a socorrerlo del ataque que lamentó. Fue éste un golpe tremendo para Fernando Silva, y decidió abandonar el referato. Pero ha recapacitado y pensando en que puede seguir sirviendo al popular deporte, ha vuelto a sus ingratas tareas.

El Dr. Mauricio Wainer, vicepresidente de la Asociación Central, y el directivo doctor Antonio Losada, vieron su actuación en Osorno y lo interesaron a que incursionara en las lides profesionales. Pero cumpliendo con una promesa al Directorio de la Federación de Arbitros, ha continuado en el sector amateur.

Hemos destacado a un árbitro, como en la mayoría de las ocasiones lo hacemos con los jugadores. Un juez de fútbol que perfectamente podría ocupar los primeros lugares entre los árbitros chilenos. Fernando Silva, un hombre que hay que recordar, porque cuando decida ingresar al profesionalismo, se ganará —de seguro— el prestigio que a costa de constancia, perseverancia, experiencia e inteligencia se ha ganado en el ambiente amateur.

EN ANTOFAGASTA, pese a que la selección local perdió ante la de Arica, el público lo aplaudió de pie. Un juez sanfelipeño que hace sonar su afinado pitazo: Fernando Silva.

TORNEO "FUTUROS CRACKS":

Artístico trofeo donó el Club Deportivo Magallanes

Con todo éxito se ha venido efectuando el campeonato infantil de fútbol, denominado "Agustín Biggini", que el Club Los Optimistas está efectuando en memoria del ex Jefe de Deportes de LA NACION, don Pedro Gajardo C. (Q. E. P. D.)

Hasta el momento marcha de puntero invicto, el conjunto del Deportivo Gol y Gol, campeón del año pasado, le siguen: Juventud Condal, vicecampeón del año pasado y finalista del torneo "Eduardo Frei", y Tigres Juniors, prestigiosa institución del barrio Independencia.

MAGALLANES DONO UN PREMIO.— El Club de Deportes Magallanes, en un gesto digno de elogio, donó una artística copa, que lleva grabado el nombre de su ex Director don Pedro Gajardo C. Además, se disputan en este torneo, trofeos donados por don Agustín Biggini, por el Club Los Optimistas, el Deportivo Juventud Condal, Juan Contreras, Deportivo Quita Penas y señora María Clara Sepúlveda Ortiz de Campos.

LA SELECCION A SANTA ANA.— Un seleccionado de futuros cracks de este campeonato actuará en enero próximo en Santa Ana, donde enfrentará al equipo infantil del Deportivo Lautaro, campeón de esa localidad, en un festival en honor de don Guillermo Martínez, dirigente deportivo de esa localidad.

También la selección ha recibido invitación de Rancagua, Maipo y de Puente Alto.



GOL Y GOL.— Campeón de 1963 del Torneo de Futuros Cracks "Agustín Biggini", organizado por el C. D. Los Optimistas, en memoria del recordado Jefe de Deportes de "LA NACION", don Pedro Gajardo Ceballos. Integran el cuadro peneca campeón. De pie, izquierda a derecha: Jorge Sánchez, Luis Pezoa, Luis Bustos, Luis Castro, Daniel López y Jorge Villagrán. Agachados, en el mismo orden: Joaquín Araya, Luis Sepúlveda, Sergio Valenzuela, Enrique Carrasco y Juan Araya.

Juventud Torino recuerda a los mártires italianos

Un pequeño pero entusiasta grupo de jóvenes deportistas decidió un día fundar el Club, que llevaría el nombre de Juventud Torino.

La denominación para quienes recuerdan algo el deporte internacional, no puede serles muy desconocida, y así es en verdad. Los deportistas del barrio que circundan la Población Monterrey y que se encuentra ubicada en la Comuna de Conchalí, lo hicieron en recuerdo de aquel trágico elenco italiano, que contara con la casi totalidad de los internacionales de esa nación, y que perdieran la vida, al caer el avión en el cual viajaban.

La directiva que se puede considerar fundadora, la integraban jóvenes, pero emprendedores muchachos, figurando en ella los siguientes deportistas: presidente, Fernando Acosta; vicepresidente, Daniel Zuñiga; secretario, Mario Sepúlveda; tesorero, Marta Corvalán (Q.E.P.D.), protesorero, Luis Astudillo y directores: Manuel Muñoz y J. Palomino (Q.E.P.D.).

El cuadro que tuvo el privilegio de defender por primera vez los colores de Juventud Torino, fue integrado en su elenco superior por los siguientes jugadores: Oscar Olivares, Carlos Meza, Manuel Jerez, Mario Sepúlveda, Luis Briceño (Q.E.P.D.), Eduardo Alarcón, Orlando Romero, Humberto Romero, Wenceslao Tejada, Jorge Reyes y Luis Canihuante.

Una vez que el deportivo **JUVENTUD TORINO**, se hubo robustecido bien como institución social y deportiva, sus dirigentes fueron más allá, coayudando a la fundación de la Liga Independiente de Conchalí, en la cual desde su ingreso el año 1958, hasta ahora, han destacado con singular brillo sus distintos cuadros.

La razón básica del excelente pié en que se encuentra esta institución deportiva, radica en la disciplina que han hecho suyas todos los socios.

Vorios son los galardones que luce, entre otros los alcanzados en la Liga Independiente de Conchalí, que le hicieron sobresalir como el club de mejor presentación y disciplina, que aunada a su capacidad como entidad organizadora, la hacen ser ejemplo para muchas.

No en vano cumplirá el 7 de enero próximo, sus 15 años de vida deportiva, al servicio de los jóvenes de la Población Monterrey y de Conchalí.



ELENCO DE HONOR de INDURMET, que se coteja con Fundición Pinedo. De pie están: Elías Durán, Carlos Rozas, Pedro Riquelme, José Jara, René Baeza, Sergio Cabello y Juan Ortiz. Agachados: Domingo Calderón, Pedro Cea, Claudio Ceballos, Jorge Sague y Bernardo Martel.



CLUB 4 DE JULIO.— Es uno de los punteros con cuatro puntos. Juegan un duro encuentro hoy con Lino Blanco. EN EL GRABADO, de pie: Luis Salazar, Sergio Becerra, Héctor Rivas, Fermín Gallardo, Germán Appelgien, Armando Martínez, Javier Paredes, Manuel Díaz y Rómulo Espinoza. Agachados: Juan Barrales, Raúl Bravo, Guillermo Retamal, Luis Bravo, Oscar Gómez y Juan Cornejo.



DEPORTIVO LINO BLANCO.— Se mide hoy con 4 de Julio. Integran el cuadro, de pie: Jorge Peña, Armando Soria, Omar Riquelme, Jorge Madariaga, Andrés Muñoz, Manuel Araya y Rubén Riquelme (director técnico). Agachados: Jaime Díaz, Hugo Marín, Pedro Flores, Humberto Jiménez, Iván Contreras y Humberto Vásquez.



FUNDICION GERMAN PINEDO, que en el campeonato no ha tenido suerte hasta el momento. EN EL GRABADO, de pie: José Troncoso, Alejandro Espinoza, Guillermo Pineda, Jaime Pinto, Luis Garrido, Gumercindo Tapia, Sergio Salas y Osvaldo Tapia. Agachados: Aldo Astudillo, Luis Ramírez, Fernando Núñez, Octavio Bobadilla y Luis Casanova.

CAMPEONATO ENTRE INDUSTRIAS DEL CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EINSTEIN

El club recoletano está llevando a cabo en su cancha de fútbol, el Primer Campeonato Industrial de ese barrio.— Esta tarde se disputa la tercera fecha, con la actuación de seis elencos

El Club Deportivo Defensor Einstein, que compite en la Asociación de Fútbol de Conchalí, está efectuando, en su cancha, el primer campeonato industrial de fútbol de Recoleta.

Este certamen ha venido acaparando la atención de todos los jugadores que en él intervienen, como, asimismo, también, de los obreros que trabajan en cada una de las industrias de Recoleta.

Las industrias participantes son las siguientes: Fábrica de Muebles Novart, Compañía Manufacturera de Caucho (4 de Julio), Fundición Germán Pinedo, Fábrica de Lino Blanco, Industria de Urnas Metálicas (INDURMET) y Fábrica de Cucharas, Julio Finger.

Estos clubes están compitiendo desde el sábado 14 de noviembre, fecha en que se dio comienzo al torneo. Los resultados registrados en esa oportunidad fueron los siguientes: Fábrica de Muebles Novart, 3 — Fundición Pineda, 2; 4 de Julio, 5 — Julio Finger, 0, e INDURMET, 3 — Lino Blanco, 1. La segunda fecha, disputada el sábado 21, consultó los resultados que se indican: Fábrica de Muebles Novart, 4 — INDURMET, 0; 4 de Julio, 5 — Fundición Pinedo, 0, y Julio Finger, 7 — Lino Blanco, 1.

La tabla de posiciones deja a los seis elencos participantes como sigue: Fábrica de Muebles Novart y 4 de Julio, con 4 puntos; INDURMET y Julio Finger, con 2 puntos; últimos, Fundición Pinedo y Lino Blanco, con cero punto.

El torneo prosigue hoy día: Fundición Pinedo con INDURMET; Lino Blanco con 4 de Julio, y Julio Finger con Muebles Novart.

Sábado 5 de diciembre: Fundición Pinedo con Lino Blanco; 4 de Julio con Muebles Novart, y Julio Finger con INDURMET; y finaliza el sábado 12 de diciembre: Fundición Pinedo con Julio Finger; Lino Blanco con Muebles Novart, y 4 de Julio con INDURMET.

El elenco que se titule campeón se hará acreedor a un hermoso trofeo donado por Lino Blanco; para el vicecampeón hay un balón de fútbol, obsequiado por el parlamentario Mario Hamuy. Habrá premios también para la valla menos batida y para el goleador máximo.

Todos estos trofeos se están exhibiendo en la vitrina de la Farmacia Centenario, ubicada en Recoleta esquina de Avenida Einstein. La entrega de premios tendrá lugar el sábado 19 de diciembre, con un gran baile, que se efectuará en el salón del Sindicato Beltrán Ilharreborde, de calle Maipo 569, en el que participará una regia orquesta.



DEPORTIVO JULIO FINGER, que marcha con 2 puntos en el torneo industrial. EN EL GRABADO, de pie, izquierda a derecha: Héctor Abaiza, Hugo Rosales, Juan Stagno, Julio Santander, Guillermo Araya, Juan Arriagada. Agachados: Domingo Arellano, Eugenio Pizarro, Juan Muñoz, José Oyarce y Carlos Finger.



CLUB FABRICA NOVART, que enfrenta esta tarde a Julio Finger. Aparecen de pie: Juan Aguila (delegado), Carlos Saravia, Julio Muñoz, Hernán Flores, Hugo Sepúlveda, René Jopia, Rafael Rojas y Jorge Saavedra (reserva). Agachados: Antonio Boccardo, José Pino, Luis Salinas, José Faúndez, Manuel Arancibia y Juan Almarza (reserva).

AMATEUR
PANORAMA DEPORTIVO

Sábado 28-Noviembre-1964 | LA NACION | Edición de 12 Páginas





Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol: Puente Alto en semifinales con Maipú

En el Estadio Municipal de Puente Alto entrenó el plantel de la Selección Juvenil de Fútbol que bajo las órdenes del coach Raúl Morales Cerda hacía sus últimos entrenamientos para el compromiso de su próximo partido con Maipú.

Raúl Morales —profesor de la Escuela Industrial— está radicado desde hace 2 años en Puente Alto, y, desde hace 2 meses entrena a la selección, confía en que sus muchachos darán una satisfacción a los deportistas puentealtinos consiguiendo una victoria final. De sus pupilos destacan nítidamente —con grandes condicio— nes— Segundo Maureira, Dagoberto González y Carlos Sanhueza.

Los dirigentes Amador Donoso y Julio Torres, haciendo gala de su proverbial espíritu deportivo, consiguieron que el primer campo deportivo, fuera elegido para jugar las semifinales del Torneo Nacional de Fútbol Juvenil.

Los integrantes de la selección— que aparecen en ambos grabados— son: Franco Riere, Carlos Sanhueza, Dagoberto González, Roberto Berríos, José Bustos, Hernán Tagle, Andrés Alarcón, Luis Tobar, Manuel Cáceres, Segundo Maureira, Juan Campos y las reservas.— (Foto de Ayán Quintana M.)